

SEMINARIO PERMANENTE DE ÉTICA ECONÓMICA Y EMPRESARIAL (2012/2013)

# LAS OPORTUNIDADES DE LA EMPRESA EN EL NUEVO CONTEXTO EUROPEO





SEMINARIO PERMANENTE DE ÉTICA ECONÓMICA Y EMPRESARIAL (2012/2013)

# LAS OPORTUNIDADES DE LA EMPRESA EN EL NUEVO CONTEXTO EUROPEO



#### Dirección

Jesús Conill Sancho

#### Edita

Fundación ÉTNOR Valencia, 2013

#### Diseño y maquetación

LaPinyaCreativa.com

#### Fotografía

Jaume Albert Martí

#### **Impresión**

Servigraf Impressors

#### I.S.B.N.

978-84-695-9462-9

#### Depósito legal

V-68-2014

Impreso en papel recicladoFSC Cocoon Offset



Las opiniones y juicios que se expresan en este libro representan las ideas de los autores/as, con las que no necesariamente coincide la Fundación ÉTNOR 4

#### Presentación de Francisco Pons

6

# 1. Fundación ÉTNOR: 20 años de Ética Económica y Empresarial

Javier Quesada, Francisco Pons y Adela Cortina

24

#### 2. ¿Quiénes son los mercados? El nuevo marco de financiación de las empresas

Vicente Salas

**52** 

#### 3. La propuesta de la banca ética

Joan Antoni Melé

76

## 4. Empresas rentables en tiempos de crisis

Pepe Navarro

86

# 5. El futuro del sistema sanitario público y privado

Javier Rey

124

#### 6. La economía del bien común

Francisco Álvarez

138

#### 7. Neuromarketing empresarial

Antoni Gutiérrez-Rubí

152

#### 8. La propuesta de la banca ética

Peru Sasia

166

## 9. El futuro de la Unión Europea: ¿integración o disolución?

Marcelino Oreja

# LAS OPORTUNIDADES DE LA EMPRESA EN EL NUEVO CONTEXTO EUROPEO

Un año más, ponemos en tus manos la recopilación de las sesiones del Seminario Permanente de Ética Económica y Empresarial de la Fundación ÉTNOR.

En esta vigésima segunda edición el tema global del Seminario, Las oportunidades de la empresa en el nuevo contexto europeo, nos ha ayudado a abrir nuevos horizontes que faciliten una mejor respuesta a los retos que tenemos hoy en día.

En ÉTNOR estamos convencidos que siempre hay oportunidades y alternativas, incluso cuando estamos en momentos complejos como los actuales. De hecho, porque hay alternativas podemos hablar de ética, pues de otro modo no tendría sentido. Por eso queríamos hablar de oportunidades, en el sentido de elecciones que debemos tomar para que las cosas sean de un modo u otro. Esto, que sirve para las personas, es también fundamental para las empresas.

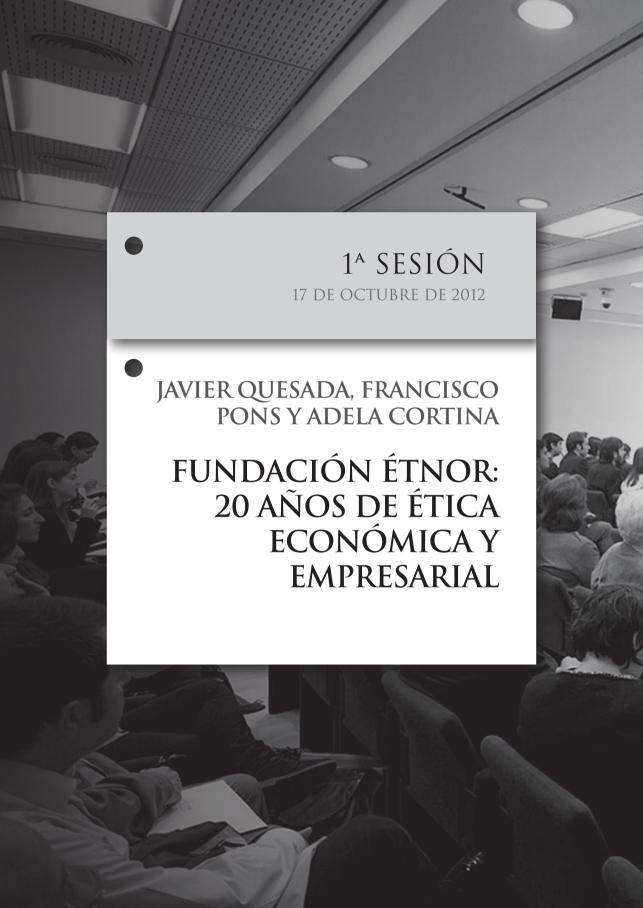
Estamos en tiempos de incertidumbre y, por qué no decirlo, vivimos una cierta sensación de falta de capacidad para cambiar las cosas. Sin embargo, hoy más que nunca necesitamos empresas altas de moral, conscientes de que hay oportunidades y que está en nuestras manos tomar unas decisiones u otras. Sé que las cosas no son fáciles, pero en ÉTNOR no renunciamos a seguir empujando y desarrollando propuestas que ayuden a que las cosas vayan cada vez mejor.

En este sentido, en el XXII Seminario Permanente hemos puesto encima de la mesa diferentes realidades que en la actualidad se presentan a la empresa. Y entendemos que hoy en día esto no se puede hacer desde otro sitio que no sea el contexto europeo, pues las empresas y los ciudadanos de nuestro país hoy se entienden desde el marco europeo.

Quisiera dedicar estas últimas líneas para agradecer a todos los miembros de la Fundación, empresas y personas, y especialmente a nuestros Patrocinadores, su colaboración con nuestro proyecto. También de manera muy especial a todos los ponentes que han participado en esta edición del Seminario, quienes nos han aportado sus conocimientos, experiencia y puntos de vista sobre los diferentes temas que hemos ido abordando: Javier Quesada (Vicepresidente de la Fundación Bancaja), Vicente Salas (Catedrático de Organización de Empresas de la Universidad de Zaragoza), Joan Melé (Subdirector General de Triodos Bank), José Navarro (Gerente de Herbolario Navarro), Javier Rev (Secretario de la Comisión Nacional de Reproducción Humana) Asistida), Francisco Álvarez (Presidente de Ética Family Office), Antonio Gutiérrez (Asesor de Comunicación y Consultor Político), Peru Sasia (Director de Fiare Banca Ética), Marcelino Oreja (Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas).

Espero que la lectura de estas conferencias te resulte interesante y ayude a que entre todos vayamos construyendo cada vez mejores empresas y sociedades a partir de una propuesta ética.

> **Francisco Pons** Presidente ÉTNOR





ÉTICA DE LOS NE



#### FRANCISCO PONS

Presidente de Importaco. Entre 2003 y 2011 presidió la Asociación Valenciana de Empresarios (AVE). En la actualidad es Presidente de la Fundación ÉTNOR.



#### JAVIER QUESADA

Muchas gracias a todos por su presencia en este acto de apertura de la nueva edición del Seminario de Ética Económica y Empresarial de la Fundación ÉTNOR. Un acto que tiene un significado muy especial para la Fundación Bancaja, pues nos permite rendir un merecido homenaje a los 20 años de historia de una institución de la que nos sentimos muy cercanos, tanto por sus objetivos como por su trayectoria, que hemos seguido muy estrechamente.

Quiero, en primer lugar, trasladar mi más sincera felicitación a todas y cada una de las personas que integran la Fundación ÉTNOR y a todas aquellas que a lo largo de estas dos décadas han trabajado de forma constante por la difusión de la ética en las prácticas económicas y empresariales.

Para nosotros es una verdadera satisfacción tener la oportunidad de participar en este acto, que se celebra además aquí, en el Centro Cultural Bancaja, precisamente el lugar en el que hace ahora 20 años se iniciaron las actividades de la Fundación ÉTNOR, con las primeras ediciones del Seminario Permanente de Ética Económica y Empresarial.

Durante estas dos décadas, son muchísimas las actividades de investigación, difusión, formación y asesoramiento que la Fundación ÉTNOR ha realizado con el objetivo de conseguir que la ética forme parte del día a día de la actividad económica y se convierta en la base de la gestión empresarial.

Una simbiosis, la de la ética y los negocios, que la Fundación ÉTNOR ha venido promoviendo de forma permanente, y un objetivo que, aunque haya cambiado en sus perspectivas y matices, se mantiene con plena vigencia. Estamos convencidos de que las buenas prácticas y el respeto de los valores éticos y humanos en las organizaciones públicas y privadas son imprescindibles para el correcto y sostenible desarrollo de una sociedad.

Estos 20 años de trabajo de la Fundación ÉTNOR se recogen en el número monográfico de la revista Debats, que se presenta hoy. Un ejemplar que, a través de textos de sus fundadores, como Emilio Tortosa o Adela Cortina, entre muchos otros, repasa cada uno de los pasos que se dieron desde que surgió el interés por el campo de la ética empresarial hasta que se materializó, en 1994, en la creación de la institución que hoy todos ya conocemos.

El número incluye, además, interesantes reflexiones de destacadas personalidades del ámbito empresarial que, a través de entrevistas y artículos de profundidad, aportan sus experiencias personales y su aprendizaje en la senda de la ética corporativa. Casos concretos que acreditan que la ética es siempre una inversión rentable y garantía de éxito para cualquier empresa.

Esta revista es, por tanto, una gran oportunidad para conocer mejor la esencia de la Fundación ÉTNOR, que fue la primera en España dedicada íntegramente

a la ética económica y empresarial. Una labor que continúa con la misma fuerza y empeño que en sus orígenes y que cobra especial interés en un momento como el actual, en el que el compromiso ético se convierte en una oportunidad para reinventar las organizaciones empresariales y dotarlas de buena reputación.

Sólo quiero, por último, reiterar mis felicitaciones a la Fundación ÉTNOR por su trabajo e invitarles a todos ustedes a que lean la historia que recogen las páginas de esta revista, una historia que además se continúa escribiendo a través del compromiso y la dedicación de todo el equipo de ÉTNOR con la promoción de la ética empresarial.

#### PACO PONS

Sobre ÉTNOR tengo que decir que cuando una organización tiene veinte años de historia, de realidades e incluso de crecimiento sostenido quiere decir que algo está haciendo bien, aporta valor a sus asociados y también a la sociedad. Del origen hasta la actualidad hemos producido algunos cambios o evoluciones.

En el principio éramos pocos. Veinticinco o treinta personas nos reuníamos aquí en un salón de esta Fundación Bancaja, con luz semi oscura, no para dormir sino para darle profundidad al debate.

Éramos pocos, pero francamente buenos. Tan buenos que yo, en bastantes ocasiones, no me enteraba muy bien de algunas de las definiciones de las que se hablaba. De los temas en general sí, pero es cierto que había palabras, ideas, conceptos, que francamente se me escapaban. A pesar de todo, me gustaban, se estaba bien, se estaba a gusto. Un amigo me decía: "Paco, esto es un remanso de paz y de tranquilidad". Es como si el mundo ahí fuera no existiera, como si estuvieras en otro mundo, y yo le contestaba que tenía razón, que salía de las reuniones contento, satisfecho.

Poco a poco, preguntando y estudiando, fui entendiendo más palabras, más conceptos y hasta llegué a atreverme a leer algunos libros de Adela. Empecé bastantes, pero terminarlos francamente no todos, porque alguna vez me agotaba. Yo le decía a Adela que si podía escribir para gente más normal como yo. Pero poco a poco me daba cuenta que allí estábamos como dos tipologías de personas, los del pensamiento sublime, que son los que saben mucho y los que hablan tan bien, y después los que estábamos en el mundanal ruido de las empresas, de las profesiones, de la calle, etc. También podría decirlo de otra manera, las personas del deber ser, las personas de las doctrinas, y los que intentábamos trasladar este deber ser al trabajo cotidiano de nuestras empresas y de nuestras profesiones. Continuamente decíamos: ¡Es que no

se enteran! ¡Hablan como si el mundo no existiera! Pero a lo largo de tantos años, poco a poco, se fue produciendo un cierto equilibrio entre los filósofos, los del deber ser, y los de la pelea diaria.

Por ello, en ÉTNOR han desfilado tantos y tantos pensadores, escritores, filósofos, empresarios, profesionales, académicos a través de las conferencias, talleres y debates que se han realizado ciento noventa.

Finalmente, creo que todos nos hemos enriquecido mutuamente y hemos crecido, no sólo en edad, que también, sino en pensamiento, en comunicarnos, en debatir. Son muchos años de un debate franco, tranquilo, sosegado, riguroso y de calidad. Yo he ido comprendiendo lo que es imprescindible, que quiere decir que es algo más que necesario; que es bueno que determinadas personas, como son los filósofos, los académicos, los pensadores, aporten sus planteamientos, aporten sus propuestas, aporten sus principios y sus creencias a la sociedad independientemente de lo que pase, de una manera libre, independiente, con libros, con conferencias, con escritos, con artículos de opinión, y sin las limitaciones que otros más inmersos en la vida y en la realidades pragmáticas de cada día podamos tener. Sin tantas consideraciones por realidades, que según épocas, se apartan más o menos de ese ideal que a todos nos gustaría.

En el fondo, lo que estoy diciendo es que hace falta estas personas que hablan del pensamiento, del deber ser, de dónde debemos de ir, porque están menos presionadas por el ejercicio diario de la actividad que todos tenemos y condicionados por tantas cosas. Estas personas, desde fuera, tienen que tener libertad, independencia, calidad para poder decir aquello del deber ser. Nosotros necesitamos, la sociedad necesita *Emilios* Tortosa, *Adelas* Cortina y "ÉTNORES" que, con valentía, con rigor y con pensamiento profundo y bien fundamentado expongan el pensamiento ético en todos los momentos de la vida.

Ya sé que en todo caso no seremos o no serán titulares de la apertura de los telediarios, porque este es el trabajo callado, sosegado, tranquilo que hace su caminito pero que no es titular de nada y, por tanto, mucha gente no se entera, precisamente porque no son titulares.

He utilizado a veces el símbolo de las banderas y ahora me parece también adecuado, la bandera de la ética que tenemos que levantar, la bandera del respeto a las personas, de la protección a los débiles, del compromiso con la sociedad, con tu empresa, con tu trabajo; la bandera de la exigencia a los que lideran la vida política y económica. A pesar de todas las dificultades, estas banderas tienen que ser un norte que guíen a los ciudadanos en su quehacer diario y especialmente ahora que se derrumban tantas ilusiones de futuro, derechos adquiridos, igualdad de oportunidades, estado del bienestar, sanidad, educación, remuneraciones, planes de pensiones, impuestos crecientes, minusvaloración de propiedades, y un largo etcétera.

También es ahora cuando hace falta crear ilusión, crear un ambiente de rebeldía ante el túnel ciego sin luz en el que nos encontramos, y en el que parece que nos vamos a encontrar durante unos cuantos años. Estamos siempre en ese túnel en el que miramos y en el que se nos apagan todas las luces. Todos los titulares de los periódicos, de los medios, es cerrar y poner barreras para saber qué tenemos que hacer y por dónde tenemos que ir.

Todo va a cambiar mucho, pues parece que de repente nos tenemos que dar cuenta de lo que no queríamos enterarnos en otros momentos, y que es que estamos sumamente endeudados y que tenemos que devolver los préstamos. Se trata de eso del "des-apalancamiento", que a mí me costó mucho entender, pues significa nada más y nada menos que devolver los prestamos. Y estamos endeudados todos, los ciudadanos, las empresas, los administradores, las administraciones autonómicas y municipales, el Estado, los bancos, etc. Enterarnos de que no éramos tan ricos como pensábamos, que tenemos que rearmarnos desde otros planteamientos para hacer frente a esta situación.

Yo creo que aquí ÉTNOR tiene una gran misión y oportunidad, porque, de otro modo, nos vamos a quedar en el túnel y porque tenemos que trasladar a la sociedad ilusiones, formas, reflexiones, aportaciones, banderas, nortes. ÉTNOR puede y debe servir de núcleo de reflexión que impulse luces de realismo pero también de pro-actividad, no sólo a sus miembros sino también a toda la sociedad, al menos en este caso nuestro, a toda la sociedad valenciana.

Hay, y va a haber, diferentes formas de concebir una reactualización de la sociedad para poder competir, algo imprescindible para poder crear riqueza nuevamente, para poder mantener algunos niveles de bienestar de los que hemos alcanzado en estos últimos años. No va a ser fácil, porque la rebelión en las calles no va a parar e incluso es posible que aumente. Esta rebelión debe de dar paso a actitudes de puesta en marcha, de formas de vida, de trabajo, de distribución de la riqueza, de cohesión social que tenemos que reinventar y que tenemos que actualizar. Para mí este es un gran desafío de ÉTNOR y este es el gran problema de la sociedad valenciana, española y también europea. Nuevamente el deber ser debe plantear sus principios y contrastar y coordinar esfuerzos con la realidad de la vida de las empresas, de las personas y de la sociedad, sobre todo ahora que hay una tendencia a volver atrás no sólo en el nivel de vida, de rentas, que quizás no podamos evitar, sino también en principios básicos que no deberíamos de renunciar. No podemos volver a veinte o treinta años atrás otra vez.

Por lo tanto, y ya terminando, mensajes, propuestas a políticos, propuestas a empresarios, a trabajadores, al mundo sindical. Aportemos luz, aportemos pensamientos, aportemos propuestas, y veinte años más de ÉTNOR nos harán falta caminando en este camino que esta fundación necesita realizar.

#### ADELA CORTINA

Ante todo, muchas gracias a todos por la presencia en esta tarde del mes de octubre en la que comenzamos el vigésimo segundo Seminario de Ética Económica y Empresarial de la Fundación ÉTNOR.

Yo quería empezar devolviéndole la pelota a Emilio en su presentación, porque yo soy Hija Predilecta del Ayuntamiento de Valencia pero él es Hijo Adoptivo también del Ayuntamiento de Valencia, con lo cual se demuestra que de alguna manera somos familia, cosa que sabíamos por otros conceptos, pero ahora ya lo tenemos clarísimo.

Cada vez se va haciendo más grande esta gran familia de ÉTNOR en la que nos vamos juntando año tras año empresarios y académicos que tenemos una misma meta y tenemos una misma ilusión, y creo que eso es lo que nos ha estado manteniendo juntos durante todo este tiempo.

Yo quería, en primer lugar, presentar muy brevemente el seminario porque me toca como directora para después hablar de estos veinte años de ÉTNOR y de la revista *DEBATS* que se presenta esta tarde.

Primero hablar del XXII Seminario Permanente de ÉTNOR que, como ha dicho Paco Pons, tiene como título *Las oportunidades de la empresa en el nuevo* contexto europeo.

El contexto en el que nos encontramos es Europa, en Europa vivimos y de Europa vivimos, pero justamente en este momento lo que queremos plantearnos es este nuevo contexto qué oportunidades ofrece para que las empresas y la economía cumplan la tarea que les corresponde. Para eso necesitamos hacerlo, como siempre lo hacemos en nuestra fundación, codo a codo empresarios, economistas, académicos, porque separados no podemos hacer absolutamente nada.

Cuando empezó esta Fundación y Emilio me dijo "tenemos un grupo de gente que está reflexionando y queremos que nos vengas a hablar de ética de la empresa" yo le dije: Yo no voy a hablar a nadie de ética de la empresa, eso hemos de hacerlo juntos empresarios y académicos, porque un mundo hay que conocerlo desde dentro para saber cómo tiene que ser. De otro modo, separamos el ser del deber ser. Paco Pons decía antes que los separamos, pero eso no es así, porque el deber ser únicamente puede leerse en el ser. Si pensáis en esto que acabo de decir esta noche porque no podéis dormir os daréis cuenta de que es verdad. Uno no habla de lo que debe de ser en un despacho, en la universidad, en un mundo de ultramundo, uno tiene que hablar de lo que debe ser desde dentro de la actividad empresarial, de la actividad económica, de la actividad universitaria, de la actividad política, etc. Allí es donde hay que ver qué es lo que debe de ser para que esa actividad esté en su más pleno quicio y eficacia. Por eso, esta fundación tiene ese trabajo conjunto de empresarios,

economistas, académicos, políticos, etc. En definitiva, todos los que piensen que la actividad de la empresa es fundamental para una sociedad y para las empresas mismas.

Y precisamente por eso planteábamos en este seminario el tema: *Las oportu*nidades de la empresa. ¿Qué oportunidades podemos encontrar en el momento actual para que el mundo empresarial y el mundo económico sean como todos los presentes creemos que deben de ser?

En lo referente al contexto europeo se está diciendo en los últimos tiempos, como todos estamos viendo, que España es problema. Ortega y Gasset decía que Europa era la solución, pero hay mucha gente que dice que Europa también es problema, con lo cual nos encontramos que España es problema y que Europa es problema, y tenemos que encontrar soluciones desde ahí todos juntos.

Yo creo que una primera manera de hacerlo es reconocer la interdependencia entre todos los países de la Unión Europea. Tengo la sensación de que todos los países se están cebando cada uno por su lado y no nos hemos dado cuenta de que los juegos en este mundo no son juegos de suma cero, sino que los buenos juegos son los de suma positiva, que son aquellos juegos en los que todos ganan. Que tanto el norte de Europa, el sur y el medio, se den cuenta de que a todos nos interesa que nos vaya bien será el mejor camino para construir una Europa que potencie empresas y economías que valgan la pena.

Será bueno que nos demos cuenta de que es la cooperación la que hace la fuerza, del trabajo conjunto de donde sacamos ventajas. Creo que no se está poniendo lo suficiente sobre el tapete que una Europa verdaderamente unida tendría ventajas para los del sur pero también para los del norte. Creo que lo que nos va a perder es que cada país trate de encontrar su interés individual frente al interés común, porque eso es letal para todos.

¿Cuáles serían las grandes oportunidades? Siguiendo el programa de nuestro Seminario Permanente, en la primera sesión haremos una pregunta ¿Quiénes son los mercados? Una pregunta a la que dimos muchas vueltas porque la gente acaba diciendo: "los mercados nos obligan", y al final uno no sabe quiénes son esos señores llamados mercados. ¿Quiénes son los mercados? ¿Qué son los mercados? ¿Por qué todos nos sentimos verdaderamente agobiados por los mercados? Para responder a esta cuestión el mes que viene Vicente Salas Fumás nos responderá a la pregunta *Quiénes son los mercados y el contexto financiero en el que nos encontramos*.

En el mes de diciembre se nos hablará de una alternativa que es la de la banca ética, que hemos venido trabajando en muchas ocasiones pero nunca hemos tratado de una manera explícita. La tercera sesión será *Empresas rentables en tiempos de crisis*. Vamos a tratar de ver cuáles son las empresas que están funcionando con rentabilidad en estos tiempos de crisis ¿Cuáles muestran que tienen futuro? ¿Qué posibilidades hay de seguir adelante?

La cuarta sesión será un tema que está sobre la mesa y que a todos nos duele mucho, que es el tema de la sanidad. Los recortes en sanidad nos están doliendo a todo el mundo porque nos parecen clave, y por esos hablaremos sobre *El futuro del sistema sanitario público y privado*.

En la quinta sesión hablaremos sobre la Responsabilidad Social Empresarial en el marco Europeo. Para el mes de abril tenemos pensado organizar un congreso sobre empresa y derechos humanos al que están todos los presentes invitados, porque en este momento una de las grandes preguntas, como decía Domingo García-Marzá, es si las empresas son agentes de justicia, lo que tiene que ver con si tienen responsabilidad en la protección y promoción de los derechos humanos.

Por último, queríamos acabar con una sesión que llevaría por título *El futuro* de la Unión Europea: ¿integración o disolución? y esperemos que la respuesta sea, claramente, integración.

En esa línea queremos ir porque somos decididamente europeístas y, por lo tanto, por lo que hay que apostar es por la integración y no la disolución de Europa. Esto es lo que pensábamos para este año después de haber estado hablando mucho tiempo sobre la crisis y las causas de la crisis, hablar sobre cómo crear esperanza y oportunidades, que en estos momentos creo que es a lo que nos tenemos que poner todos.

#### PRESENTACIÓN DEL NÚMERO DE DEBATS

En segundo lugar, estamos hoy aquí para presentar el Nº 116 de *Debats*, monográfico dedicado al tema Ética y Empresa, publicado con ocasión del veinte aniversario de la Fundación ÉTNOR. Jesús Conill, coordinador del número, se empeñó en que había que celebrar también los 20 años con un aniversario bibliográfico y Rosa María Rodríguez Magda aceptó que se hiciera. Aunque finalmente no pudo ser así, el profesor Conill tenía la ilusión de que la portada del número fuera la Lonja de Valencia por la inscripción alojada en la sala de las columnas de la Lonja y que dice:

"Casa famosa soy en quince años edificada. Probad y ved cuan bueno es el comercio que no usa fraude en la palabra, que jura al prójimo y no falta, que no da su dinero con usura. El mercader que vive de este modo rebosará de riquezas y gozará, por último, de la vida eterna"

Pensábamos que era un código del siglo XV para los comerciantes valencianos y desde ÉTNOR queríamos demostrar de alguna manera que nuestro cordón umbilical está en códigos de este tipo, en compromisos de la empresa y del comercio por no urdir fraudes, estafas, sino por mantener la palabra dada con trabajar legalmente, con trabajar moralmente.

Entrando ya en la revista, ésta tiene tres partes fundamentalmente como todos los números de *Debats: Espais, Encontres* y *Cuaderns.* En la primera

parte, Espais, espacios, podrán encontrar los presentes una pequeña historia de ÉTNOR ; Por qué gueríamos hacer una pequeña historia de ÉTNOR? Fundamentalmente por tres razones. En primer lugar, porque conviene que una fundación reflexione sobre sí misma. Decía Sócrates que una vida sin reflexión no es digna de ser vivida. Si las personas tenemos que reflexionar sobre nosotras mismas también las fundaciones tienen que hacerlo, sobre lo que han dicho, sobre lo que han sido y sobre lo que quieren hacer. En segundo lugar, porque recuperar los orígenes es una tarea que hay que hacer de vez en cuando. Cuando uno ha hecho una asociación o una fundación hay que tratar de recordar quiénes éramos, qué queríamos, para actualizarlo a los tiempos actuales. Y, en tercer lugar, porque se trataría no solamente de hacer una memoria como tantas que cuantifique, sino una memoria biográfica. Hay que comunicar a la gente quiénes somos, y una manera de comunicar es a través de los informes que se hacen a final de cada año, pero una manera de comunicar es también a través de la biografía. Pensábamos que era bueno recoger la historia de ÉTNOR, porque lo que nos hemos contado a nosotros mismos muchas veces, también es bueno contárselo a otros. Al fin y al cabo, como saben los presentes, la mente humana es más un procesador de historias que un procesador lógico, y atendemos más a las historias que a los razonamientos. De vez en cuando hay que dar razonamientos, números, pero hay que contar también la historia vivida, la biografía, para entender más qué es nuestra memoria, y que está aquí plasmada en estas primeras páginas en las que hemos intervenido Jesús Conill, Antonio Duato, Emilio Tortosa, Roberto Ballester y yo misma, contando cuál es el proyecto de ÉTNOR.

La segunda parte es muy interesante porque se hacen entrevistas a algunos de nuestros empresarios de ÉTNOR. Hubiera sido bueno hacer entrevistas a todos, pero entonces tendríamos que haber hecho varios volúmenes, y no era posible. Tuvimos que seleccionar a cinco y tengo que decir que las entrevistas vienen con foto y que las fotos son verdaderamente espléndidas. No sé si nuestros empresarios son fotogénicos o estaban en su mejor día, pero están verdaderamente guapos y son: Agnès Noguera, Enrique Belenguer, Paco Pons, Carlos Turró y Emili Villaescusa. Están todos aquí presentes y las entrevistas las hizo el periodista y también miembro de ÉTNOR Enrique Herreras, que han ido analizando una serie de claves de lo importante que es la ética para la empresa.

Por último, en la tercera parte hay un conjunto de artículos que recogen varias facetas de la ética empresarial de gente ligada a la Fundación ÉTNOR y que son: Jesús Conill, Domingo García-Marzá, José Félix Lozano, Elsa González Esteban, José Ángel Moreno, Gustavo Pereira, Emilio Martínez, José Mª Jordán Galduf y Emèrit Bono. Creo que con esto he nombrado absolutamente a toda la gente que ha estado participando para que salga un número verdaderamente rentable para quien quiera saber de ética de la empresa.

#### ¿POR QUÉ NACIÓ LA FUNDACIÓN ÉTNOR?

El hilo conductor de la revista es el título que le hemos puesto, Fundación ÉTNOR: 20 años de ética económica y empresarial. Primera pregunta ¿Porqué nació esta Fundación? Es de alguna manera costumbre entre nosotros que la primera sesión sea lo que llamaba Emilio Tortosa "El catón". El catón saben todos que es ese manualito que hay que saberse muy bien de un determinado tema y Emilio siempre entendió que la primera sesión de cada año tenía que ser el catón. Yo no voy a hacer el catón esta vez y contarles a todo el mundo que es la ética de la empresa, pues para eso pueden leer este número y otras cosas que voy a citar. Pero sí me gustaría hoy recordar porque nació esta Fundación y, a partir de ahí, contar un poco de su pequeña historia y de lo que queremos para el futuro.

ÉTNOR nació por tres convicciones que teníamos quienes la empezamos. En primer lugar, creíamos que no puede haber empresas amorales y que la economía no puede ser amoral. Hay empresas más o menos morales pero, desde luego, no pueden ser amorales. Este era un tema en el que había que entrar. En el momento en que empezamos mucha gente decía que la ética y la empresa tienen que estar separadas como el aceite y el agua, pues no tienen nada que ver. Nosotros, por el contrario, estábamos convencidos de que la ética, la economía y la empresa están estrechamente ligadas. Pero, además, creemos que no hay una buena sociedad si no hay buenas empresas. Voy a leer un texto de un economista que gusta mucho a muchos de los presentes que se llama Jeffrey Sachs, quien ha publicado recientemente un libro *El precio de la civilización*, en el que dice en la introducción lo siguiente:

Bajo la crisis económica americana subyace una crisis moral. La élite económica y política cada vez tiene menos espíritu cívico, cada vez busca más su bien particular, su interés particular y cada vez busca menos el interés común.

Nosotros teníamos esa idea hace veintidós años, estábamos convencidos de que no puede haber una buena sociedad sin buenas empresas y sin buena economía. Ahora estaría muy feo que yo dijera aquello que dicen algunos de "ya lo decíamos nosotros, teníamos razón, hacían falta valores". Eso es así, ya lo decíamos nosotros y también lo decía más gente, no éramos los únicos. La ética económica y empresarial de nuevo cuño había nacido en los años setenta en Estados Unidos, había bajado a Europa en los ochenta, pero en los noventa en España no había absolutamente nada y nuestra humilde fundación de ética en la empresa pensó que no podía haber buenas sociedades si no habían buenas empresas y buena economía.

Al cabo de veintidós años la gente dice: "Nos ha sobrevenido la crisis". Es cierto que hay ciclos económicos y que hay cantidad de cuestiones que no están en manos de los hombres, pero sí que hay unas formas y unas actitudes que sí que están en nuestras manos y nuestra convicción era que eso era lo

que teníamos que poner de nuestra parte. Por esa razón nació ÉTNOR, con esa convicción y con la convicción, por otro lado, de que la ética es un factor de fecundidad para las empresas. La ética no hace a las empresas rentables, hace a las empresas fecundas porque es un factor de innovación.

Estábamos convencidos de ello y la verdad es que al cabo del tiempo creo que no hemos hecho más que reafirmarnos. Y lo que muestra de alguna manera la crisis no es que sólo había problemas morales, lo que muestra es que también había juicios morales y que la moral no es lo que la gente se había empeñado en decir. El otro día lo recordábamos en el Ayuntamiento de Valencia. Los más jóvenes no lo saben, pero cuando yo era pequeña en las playas de la Malvarrosa había unos policías que se paseaban a caballo y que iban vigilando la decencia de los bañistas. Cuando el policía llegaba a un bañista que iba indecente, a su juicio, lo expulsaban de la playa o le obligaban a ponerse un albornoz. A aquella policía le llamaban "la moral", y la gente se avisaba cuando venían diciendo "¡qué viene la moral!" y entonces la gente se ponía el albornoz. Claro que con ese nombre la palabra moral lo que despertaba era una antipatía profunda, porque la gente se creía que tenía que ver con todo ese tipo de prohibiciones que estaban agobiando a todo el mundo. Pero la moral no tiene nada que ver con eso, sino que la moral tiene que ver con lo que hemos leído de la Lonja, no estafar, cumplir con las promesas, trabajar en serio, intentar que la vida esté en su pleno quicio y eficacia moral, que una sociedad esté alta de moral y que no esté desmoralizada. Con eso tiene que ver la moral.

A partir de ese nacimiento de ÉTNOR en la boda de Antonio Duato, que fue donde Antonio nos presentó a Emilio, a Emèrit y a Jesús, empezamos a pensar por qué sería importante montar esta fundación de ética de los negocios. A partir de ahí vino una historia de la que yo voy a recordar en cinco minutos unos pequeños mojones, pues es fundamental recordar historias, contar historias. Nosotros tenemos nuestra pequeña historia, tenemos nuestra pequeña biografía, una biografía en la que, como han recordado Paco Pons y Javier Quesada, empezamos muy poquitos pero que ahora, afortunadamente, aunque no es que seamos muy grandes, somos bastantes más. Y tenemos afán de seguir creciendo, porque nos parece que nuestro tema es muy importante.

ÉTNOR también se ha encontrado con una serie de problemas a lo largo de la historia. El primero fue la incredulidad, nadie se creía que la ética y la empresa pudieran ir de la mano. Sin embargo, si se piensa dos minutos, es una obviedad, no puede haber empresas amorales. Si se piensa un poco, todo el mundo se da cuenta de que la empresa tiene que ser necesariamente de alguna manera moral.

Nos encontramos después con la crisis del estado del bienestar que nosotros habíamos pensado que era el marco de estado en el que podíamos

desenvolvernos. Ahí Javier Quesada y yo discutimos lo nuestro. La crisis del estado del bienestar nos encontró y tuvimos que acometer ese tema. Íbamos publicando distintos libros conforme íbamos pasando esas etapas. Así nació el libro de Ética de la empresa de 1994, La empresa ante la crisis del estado del bienestar, etc. Después nos encontramos con el gran tema del año 2000, el tema de la globalización, la época de las comunicaciones, de la información, y entonces organizamos nuestro famoso Congreso Internacional de EBEN Europa, que fue, de alguna manera, nuestra presentación en sociedad y al que vinieron gentes de distintos lugares del mundo. Tuvimos la suerte de que aceptara venir el premio Nobel de economía Amartya Sen, del que nos interesaba mucho su modelo económico del enfoque de las capacidades. Fue un congreso extraordinario del que luego se publicó el libro Construir Confianza, que ha tenido muchísimo éxito, porque creíamos que una de las tarea de la ética es la de construir confianza en una sociedad.

Quiero que vayan pensando si teníamos o no razón. ¿Lo importante no era construir confianza? Lo que nos está pasando ahora es que nadie se fía de nada ni de nadie, y por esto es por lo que viene la desmoralización. Y construir confianza es tarea de empresas, universidades, políticos, porque si no una sociedad está bajo mínimos de ilusión, está absolutamente desanimada.

A partir del año 2000 la verdad es que nos vimos desbordados por el éxito, todo el mundo hablaba de términos éticos, todo el mundo hablaba de banca ética, de códigos éticos, auditorias éticas, de códigos de Buen Gobierno; todo el mundo se llenaba la boca hablando de cuestiones éticas y dijimos que ÉTNOR se había hecho superflua, la ética está impregnando la sociedad y de qué manera. Y entonces vino la crisis, el desanimo y la gente ahora dice lo que Jeffrey Sachs: algo fallaba, algo faltaba. Había un gran abismo entre las declaraciones y las realizaciones.

En ese momento estamos y en este momento es en el que hay que ir sacando adelante todas nuestras oportunidades, porque seguimos creyendo, al final diré por qué, que merece la pena la ética de la empresa. Antes de decirlo quisiera recoger una frase de cada uno de los empresarios que han intervenido en nuestro cuaderno de *Debats*, porque las entrevistas han sido muy buenas y cada uno de ellos ha dicho cosas muy interesantes.

Agnès Noguera, decía que en España se ha vivido del negocio pero no de la empresa, no de estructuras que crean riqueza en el largo plazo, no de una empresa por su valor intrínseco.

Enrique Belenguer, por su parte, y con el que siempre me he metido por el tema del marketing, decía que el marketing consiste en identificar necesidades y deseos de los clientes, satisfacerlos y además de eso lo que hay que generar no es beneficio sino satisfacción y lealtad.

Todo lo que estoy diciendo está dicho por empresarios y yo creo que esto es construir ética desde dentro.

Paco Pons dice que en el mundo bancario y empresarial la ética ha de ser un norte rotundo y que la crisis ha puesto negro sobre blanco la necesidad de que el ámbito empresarial tenga actuaciones éticas.

Carlos Turró subraya la necesidad de la ética y pone como ejemplo que la entrada en bolsa exige requisitos que tienen que ver con la ética y que hace falta una gran eficacia. Además subraya que el tema de la ética de la responsabilidad siempre fue de sus favoritos y que le gustó siempre más que la ética de la convicción

Emili Villaescusa, después de contarnos que efectivamente en las cooperativas el tema de la ética está, de alguna manera, en su ADN, sin embargo entiende que la ética da coherencia al sistema porque saca a la luz eso que a veces está en el ADN pero uno no recuerda excesivamente.

Y hablando de ADN hace poco la ONCE nos pidió un código de ética elaborado por Roberto Ballester y José Félix Lozano, y justamente la imagen que han elegido para ilustrar el código es la imagen de una cadena de ADN donde están los once valores escogidos. Además de una presentación pública, la ONCE dedicó el cupón de ese domingo al código ético y esta imagen. Cupón que todos compramos y que no nos ha tocado a nadie, con lo que se demuestra que la fortuna es una cosa y las cosas salen bien cuando hay trabajo, cuando hay rigor y cuando hay seriedad. Y si también hay suerte, pues estupendo, pero si no la hay, por lo menos, como decía Julián Marías que pondría en su bandera "Por mí que no quede".

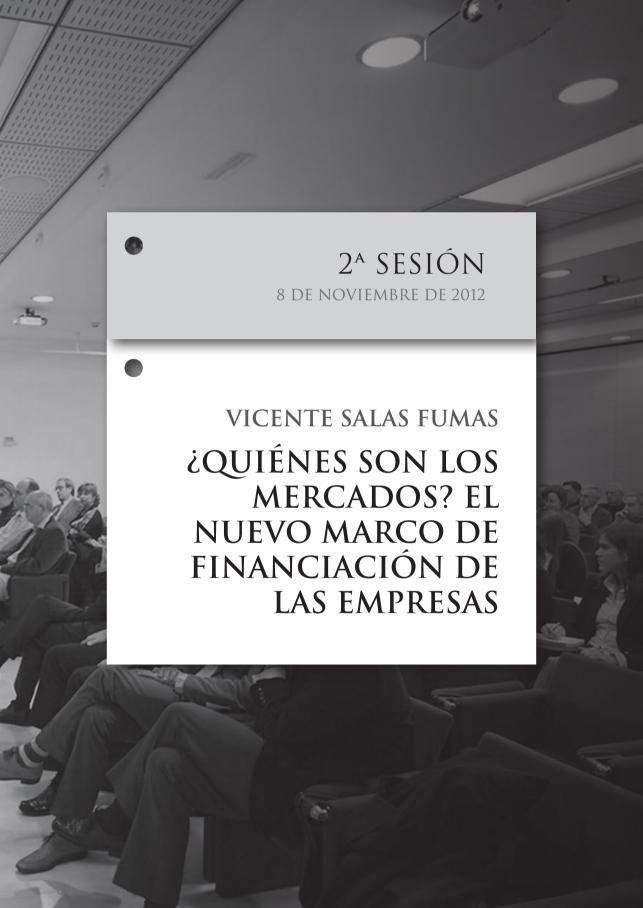
Y ya por ir acabando recomiendo a todos la lectura de todos los artículos de las gentes que yo he citado, pero tengo que acabar diciendo que ÉTNOR es sobre todo un grupo humano, es un grupo humano que ha ido creciendo y que yo quiero confiar en que vaya creciendo mucho más. Algunos se han quedado por el camino y siempre me gusta cuando comienza el curso recordar a los que han estado con nosotros y desgraciadamente nos han dejado pero los seguimos llevando en el corazón: José Mª Blasco, Álvaro Noguera, Pepe Gil Suay, Genaro Tárrega y Juan Molina. Pero también se han incorporado muchos nuevos porque la vida es así y no voy a nombrar a todos los nuevos porque son un montón y están todos por aquí. Sólo voy a nombrar a tres que están trabajando en ÉTNOR y que son Roberto, Carmen y Paqui y también a Patrici que acaba de finalizar su tesis, y a tantos otros que se van juntando y confío que seamos muchos más. También quiero nombrar a Bancaja que nos ha acompañando desde el comienzo y que confiamos en que siga con nosotros porque son parte nuestra. Aquí en la mesa está Javier Quesada que está como representante de Bancaja, pero entre el público también está Vicente Palacios e Isabel Rubio. La verdad es que Bancaja es parte nuestra, no solamente

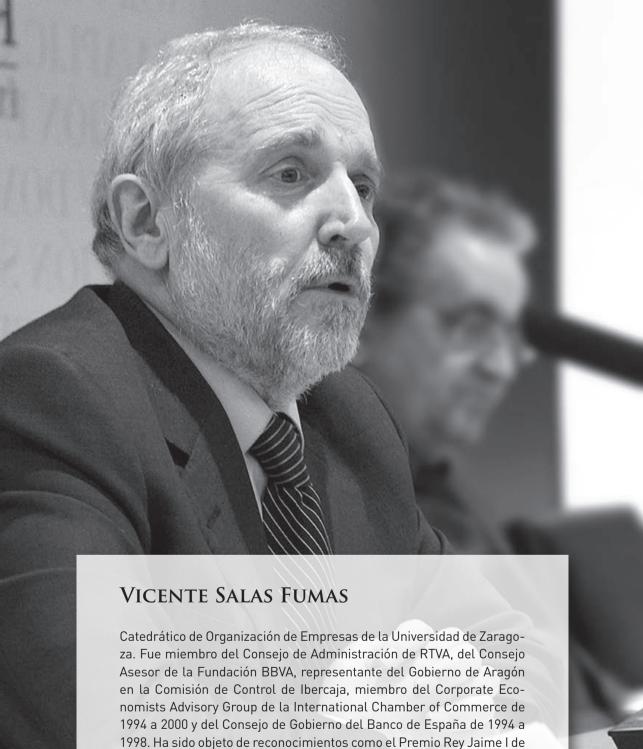
la fundación sino también las personas de Bancaja que siempre han estado cerca. Claro que tiene un mérito relativo, porque ayudar a ÉTNOR cuando el vínculo es Emilio Tortosa no tiene mérito. Entonces, como decía aquel, "Usted no ha hecho más que lo que le toca", pero de todas maneras hay que seguir con el agradecimiento.

¿Cuál es el futuro? Efectivamente, la gente me dice muchas veces: "Ustedes con la crisis que hay, hay que ver el futuro que tendrán para su fundación, porque tienen mucha faena". Es cierto, pero también aunque no hubiera crisis porque la ética no es una cosa de tiempos de crisis, sencillamente la ética es poner a una actividad en su pleno quicio y eficacia. La ética consiste en recordar qué es la economía y para qué sirve, qué es la empresa y para qué sirve, y como aquí venimos respondiendo desde hace tiempo que sirve para que los seres humanos puedan llevar adelante una vida digna de ser vivida. Porque sólo las empresas y sólo las economías pueden servirnos la riqueza que ellas pueden dar y los elementos que ellas pueden dar, pues entendemos que son vitales para llevar a delante una vida digna de ser vivida.

Por eso creemos que la ética de la empresa es para los tiempos que truena y para los tiempos que no truena, porque lo que tiene que hacer es ir dando esos recursos morales que diría Domingo García-Marzá para ir creando esas empresas éticas que diría Jesús Conill, para que efectivamente los seres humanos, que al fin y al cabo tienen dignidad y no sólo precio, puedan vivir la vida que elijan. Ahora mismo hay muchos seres humanos que no pueden vivir en absoluto la vida que tienen razones para valorar. Y esa es la tarea de ÉTNOR, con lo cual creo que nos queda mucho por delante. El ideal es importante y la empresa es importante, por lo que creo que tenemos futuro para mucho tiempo. Como decía Paco Pons, veinte años más y, si Dios quiere, bastantes más.







Economía en 1992, la Medalla del Mérito Profesional del Gobierno de

Aragón en 1995 y el Premio Juan Sardá de Economía en 2002.

#### INTRODUCCIÓN

Este texto recoge el contenido de la conferencia impartida en noviembre de 2012 dentro del Seminario anual de la Fundación ÉTNOR. Agradezco al equipo directivo de la Fundación la amable invitación a participar en este prestigioso foro de reflexión y debate.

El tema de la intervención se resume en "los mercados y la financiación de las empresas en el nuevo entorno económico". La exposición se divide en dos partes diferenciadas. En la primera se examina el papel de los mercados y de las empresas en la organización de la sociedad, dentro del sistema económico general conocido indistintamente como "Mercado" o "Capitalismo". Los mercados financieros imponen sus condiciones para que los estados obtengan la financiación necesaria para su funcionamiento, hasta el punto de que muchas personas se interrogan a si mismas sobre quiénes son los mercados. En un momento histórico en que las imposiciones de los mercados repercuten negativamente en el bienestar de los ciudadanos con desempleo y pobreza, la función social de los mercados financieros se pone en duda y es oportuno reflexionar sobre la misma.

La segunda parte de la intervención se centrará en el sistema financiero español y la financiación de las empresas, su situación actual y perspectivas. En España, los mercados financieros están dominados por los bancos, que además son la principal fuente de financiación empresarial. La crisis ha derivado en una transformación profunda del sistema bancario español (concentración de entidades, aumento del tamaño medio de las entidades supervivientes, transformación de las cajas en sociedades mercantiles, nuevas regulaciones de capital) cuyas consecuencias para el futuro de la financiación de empresas y familias están todavía por valorar. Por otra parte, la crisis ha convencido a la sociedad española de la necesidad inexcusable de cambiar el modelo productivo, con menos peso del ladrillo y más peso del conocimiento. La reforma del sistema financiero español no debe juzgarse sólo por su capacidad de dotarse de más solvencia y estabilidad; es necesario preguntarse también por su capacidad para impulsar el cambio de modelo productivo en la dirección deseada.

El modelo productivo depende en última instancia de las decisiones de las empresas sobre qué producir y, sobre todo, cómo producir. Los mercados financieros tienen una gran influencia sobre la estrategia y organización empresarial porque en nuestra organización social la mayoría de las empresas responden al modelo de empresa capitalista, es decir la propiedad deriva de la aportación de capital financiero. Aunque una parte de ese capital proviene de la autofinanciación de las propias empresas, los mercados financieros ejercen una gran influencia en las decisiones empresariales porque la supervivencia de las empresas depende de que satisfagan las expectativas de rentabilidad

de los inversores. En la exposición se hará referencia a la empresa capitalista y su conexión a los mercados financieros y nos preguntaremos si el nuevo modelo productivo al que aspira la economía española necesitará cambios significativos en el modelo de empresa capitalista que conocemos.

#### 1. ¿QUIÉNES SON LOS MERCADOS?

La crisis económica y financiera de 2008 ha colocado a los ciudadanos de buena parte del mundo bajo la *tiranía* de los mercados, y de modo especial bajo la tiranía de los mercados financieros. Los ciudadanos toman conciencia de la influencia poderosa de los mercados sobre su vida cotidiana cuando los gobernantes anteponen los servicios de la deuda, pago de intereses y devolución del principal, a los gastos en servicios e inversión públicos como condición inexcusable para seguir recibiendo financiación suficiente y a coste asumible. En España, la respuesta a las exigencias de los acreedores financieros ha llevado a una reforma de la propia Constitución como prueba de compromiso firme con la devolución de las deudas.

La ortodoxia de las autoridades monetarias del Euro, reforzada por el peso político de Alemania y sus países de influencia, evitando aplicar remedios inflacionistas para aliviar la servidumbre impuesta por unos elevados niveles de endeudamiento en países dentro de la zona Euro como España, crea unas condiciones inéditas en comparación con crisis anteriores cuando los países tenían moneda propia y, por tanto, soberanía monetaria para emitir dinero y crear inflación interna. En la situación actual las deudas se pagan a partir de los rendimientos de las inversiones que en su momento contribuyeron a financiar y, cuando son insuficientes, por los rendimientos del trabajo y de inversiones anteriores. En España la crisis nos descubre que muchas inversiones que se financiaron con los fondos que nos prestaron los Europeos del norte son improductivas (las viviendas vacías son el ejemplo más claro). Los fondos para pagar los intereses y la devolución del principal de la deuda provienen del trabajo y el ahorro de todos los españoles y, como los recursos son limitados, lo que se paga por la deuda debe detraerse de la inversión y los servicios públicos; con la menor demanda interna crece el desempleo, los ingresos disminuyen y cada vez el peso de las servidumbres de la deuda es mayor. Salir del euro permitiría pagar las deudas exteriores con una moneda nacional devaluada; las restricciones financieras se aflojarían a corto plazo pero a un coste medio y largo plazo para los españoles que hoy se vislumbra excesivo para que salir del euro sea una opción a considerar.

La resistencia, e incluso rebeldía, ciudadana ante el poder de los mercados que se percibe en los últimos años en muchos países, no es sólo la reacción lógica ante los elevados sacrificios generalizados que los ciudadanos deben realizar a cambio de mantener los flujos de financiación externa. Se

debe también a que los ciudadanos entienden que los mercados financieros han tenido una gran responsabilidad en el desencadenamiento de la crisis. Además, en los mercados hay compradores y vendedores, es decir deudores y acreedores y se considera de justicia que en el momento de repartir los costes de los errores pasados participen deudores y acreedores, y no sólo los deudores como ha sucedido hasta ahora. La crisis de deuda de los países del sur amenaza a los ahorros de los países del norte y si el problema es de todos los europeos lo razonable es que la solución se busque de forma coordinada entre todos ellos, sin diferenciar entre los buenos (los del norte) y los malos (los del sur).

La crítica social a los mercados financieros va, por tanto, más allá de consideraciones de equidad, es decir en determinar quién participa en el reparto de los costes de la crisis y en qué términos. Incorpora también un fuerte cuestionamiento de la eficiencia de los mercados financieros, cuando se pone en duda que los mercados cumplan realmente con la función social que tienen encomendada. Las peticiones de reformas y cambios a favor de un mayor control soberano sobre los mercados financieros de manera que sirvan mejor a los intereses generales, han llegado a pedir una refundación del propio sistema Capitalista por líderes tan poco sospechosos como el ex presidente del centro derecho francés, el Sr. Sarkozy. Los ciudadanos escuchan las alusiones a los fallos de los mercados financieros como explicaciones de las crisis. pero se están dando cuenta que la intervención del Estado para corregir los fallos y mejorar la eficiencia de la asignación de recursos no consigue resultados positivos. Las dudas sobre el Capitalismo tienen su justificación tanto por los fallos que se atribuyen a los mercados tal como funcionan realmente, como en la incapacidad del estado reformista para corregirlos y evitar perjuicios graves para el conjunto de la sociedad.

El poder de los mercados contrasta con la opacidad y el anonimato bajo la que funcionan, hasta el punto que muchas personas se preguntan quiénes son los mercados y porqué la sociedad debe doblegarse ante ellos. En la medida en que vivimos en una sociedad con especialización y división del trabajo, las personas dependen de los mercados para realizar los intercambios que les permiten cubrir sus necesidades. Los mercados somos todos aunque muchas de las personas que compran, venden, colaboran con otras, apoyándose en los mercados no sabrán decir cómo sus decisiones individuales influyen en el resultado final. Y es deseable que sea así porque querrá decir que los mercados son competitivos y que estamos más cerca de que se cumplan las condiciones para una asignación eficiente de los recursos en el conjunto de la economía.

Los mercados consiguen la coordinación inconsciente de muchas decisiones individuales a través de los precios, lo que supone una gran economía de información, hasta el punto de que desde el comienzo de la economía moderna

al mercado se le ha descrito como una mano invisible. Sin embargo, la aparente espontaneidad de los mercados no es real. Los mercados necesitan para su funcionamiento infraestructuras físicas, técnicas e institucionales que consumen recursos en su implantación y funcionamiento y, por tanto, obligan a incurrir en costes explícitos de transacción. Utilizar los mercados para asignar recursos o intercambiar bienes o servicios para los que se sabe que el mercado no funciona (bienes públicos, externalidades, consideraciones de equidad), lleva consigo pérdidas de bienestar.

El Estado, como instrumento de actuación colectiva de la sociedad para ordenar la convivencia en común, proporciona el principal soporte físico, técnico e institucional para la viabilidad de mercados, de manera que la seguridad jurídica del sistema legal, las regulaciones y normas, se complementan con la costumbre y las normas socio-culturales de los mercados informales. El Estado decide también qué bienes y servicios se producen e intercambian libremente en los mercados y qué bienes y servicios quedan bajo su tutela regulatoria, o incluso bajo la provisión directa por el propio Estado. El Estado vela también porque no se creen condiciones de monopolio y concentración de poder que dan lugar a pérdidas de bienestar.

#### 1.1. LOS MERCADOS FINANCIEROS

Los mercados financieros comparten los rasgos generales de los mercados a los que hemos aludido en los párrafos anteriores y también forman parte de nuestra vida cotidiana en cuanto que en las sociedades desarrolladas la inmensa mayoría de las personas participan en transacciones financieras; desde abrir una cuenta bancaria, comprar un producto de ahorro o pedir un crédito. De igual modo, los mercados financieros necesitan una infraestructura técnica e institucional para funcionar correctamente que le corresponde al Estado proporcionar, así como tutelar su funcionamiento.

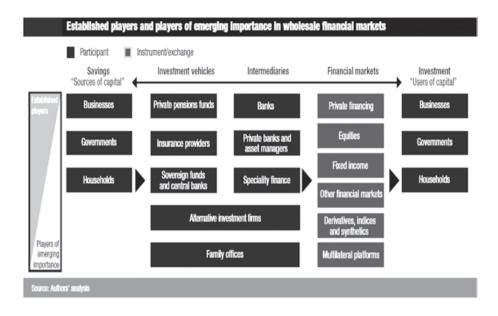
Los aspectos singulares de los mercados financieros en comparación con otros mercados, aparte de las diferencias intrínsecas de los productos que se intercambian en ellos, tienen que ver con el importante volumen de transacciones que se realizan en cortos periodos de tiempo, el alcance global de las transacciones que tienen lugar bajo su paraguas, y la sofisticación de la tecno-estructura técnica, humana e institucional bajo la que funcionan. En un plano más cualitativo, los mercados financieros cumplen la función de trasferir fondos desde quienes ahorran a quienes invierten, y puesto que la recuperación del dinero por los ahorradores pasa por el buen fin de las inversiones, a los mercados les corresponde velar para que las inversiones que se realizan tengan una adecuada relación entre rentabilidad, riesgo y coste.

Los mercados financieros hacen posible que el emprendimiento se desvincule de la riqueza personal del emprendedor de manera que quien tenga un buen proyecto de negocio pueda ponerlo en marcha aunque no tenga suficiente patrimonio personal para financiarlo. De no existir los mercados financieros que proporcionan financiación externa necesaria, los nuevos empresarios saldrían sólo del colectivo de personas adineradas. En este sentido, los mercados financieros, cuando funcionan correctamente, fomentan la igualdad de oportunidades y contribuyen a la renovación schumpeteriana del tejido productivo pues los nuevos entrantes retan a las empresas establecidas y estimulan la innovación permanente por parte de todas. La sociedad en su conjunto sale ganando porque se produce un mejor aprovechamiento del talento y la asignación de recursos es más eficiente con un mercado financiero potente y efectivo porque desvincula el aprovechamiento del talento y las capacidades de las personas de su nivel de riqueza personal.

Todo el proceso desde la oferta de fondos monetarios en un lado del mercado, hasta la demanda en los proyectos de inversión, transcurre en condiciones de incertidumbre e información asimétrica. Los ahorradores pierden el control sobre el uso que hacen de su dinero quienes lo reciben para financiar las inversiones y desconocen el uso que se hace del mismo. No existen señales inequívocas y fáciles de obtener para distinguir a los buenos emprendedores de los malos; tampoco es fácil saber si un proyecto empresarial falla por el riesgo natural que acompaña a los negocios, o falla por la negligencia o incluso la apropiación indebida de fondos por parte de quienes los gestionan. Los problemas de selección adversa y riesgo moral que afectan intensamente a los mercados financieros, justifican la necesidad de instrumentos internos y externos de regulación y autocontrol que den confianza a los ahorradores para ceder a otros, los inversores, su capital. Cuando esa confianza no surge entonces ahorrador e inversor deben ser la misma persona, o personas muy cercanas como los miembros de una misma familia, con lo cual la especialización y la movilidad social quedan bloqueadas.

Está demostrado que el desarrollo y sofisticación de los mercados financieros juegan un importante papel en el desarrollo económico de las naciones. Las complicaciones derivadas de la información asimétrica bajo la que realizan la función de canalizar ahorro hacia la inversión implica a muchos agentes mediadores que recurren a instrumentos complejos para realizar su función a un coste asumible. La Figura 1 presenta un esquema resumen de cómo son los mercados financieros y quiénes participan en ellos, de manera que queda desvelado parte de su anonimato. El Cuadro 1 complementa la figura con una lista de hasta dieciocho colectivos con responsabilidades directas e indirectas sobre el funcionamiento de los mercados tal como aparecen en un libro reciente de uno de los especialistas más reconocidos internacionalmente sobre el funcionamiento de los mercados financieros, Robert Schiller (2012), cuyo título, traducido al castellano dice: "Las finanzas en una sociedad justa: Dejemos de condenar el sistema financiero y, por el bien común, recuperémoslo".

### FIGURA 1. UN ESQUEMA QUE RESUME LA RESPUESTA A LA PREGUNTA DE QUIÉNES SON LOS MERCADOS FINANCIEROS EN NUESTRAS SOCIEDADES DESARROLLADAS.



#### CUADRO 1. LOS "PROTAGONISTAS" DE LOS MERCADOS SEGÚN R. SCHILLER. (2012)

- Los consejeros delegados
- Gestores de inversión
- Banqueros
- · Bancos de inversión
- · Prestadores de hipotecas
- · Operadores en mercados
- · Las aseguradoras
- Diseñadores de mercados e ingenieros financieros
- Proveedores de derivados

- Abogados y asesores financieros
- Los lobbys
- · Los reguladores
- · Contables y auditores
- Educadores
- · Financieros de los bienes públicos
- Legisladores encargados de estabilizar la economía
- Apoderados y gestores sin afán de lucro
- · Los filántropos

Dos apuntes finales para remarcar algunos aspectos que ayudan a poner en perspectiva la crisis y sus consecuencias. Primero, la Figura 1 nos dice que las familias, las empresas y los gobiernos son el principio, oferta, y el final, demanda, de los mercados financieros; el resto son intermediarios que median entre oferentes y demandantes, "ayudando" para que las transacciones tengan lugar. Puesto que las familias, las empresas y los órganos gubernamentales

acogen a personas, los mercados financieros no existen sin las personas y es a las personas a las que deben servir. Los mercados financieros actúan tanto cuando se presta dinero a un amigo o familiar para que emprenda un negocio, como cuando se compra una acción en la bolsa de una empresa que invierte en México para suministrar agua potable por encargo del gobierno municipal correspondiente. Cuando se compra la participación en un fondo de inversión que a su vez financia una sociedad de capital riesgo que dará financiación a un estadounidense que emprende en California y cuando se abre una cuenta corriente en un banco. En ese sentido, la frase de que los mercados financieros somos todos sigue teniendo mucha parte de verdad.

Segundo, existen dos grandes variantes de mercados financieros, con y sin intermediación, cuyo funcionamiento es preciso diferenciar para comprender mejor la realidad de estos mercados. El ejemplo más representativo de mercado financiero intermediado es el bancario, donde los intermediarios son los bancos, especialmente los que captan depósitos del público. Por otra parte, el más representativo de los mercados sin intermediación es el mercado de valores. En su funcionamiento más simple, los bancos captan depósitos y conceden préstamos a empresas y familias. El depositante entrega los fondos al banco a través de una transacción bien definida entre ambos, de manera que el banco adquiere compromisos y obligaciones contractuales con la otra parte. Posteriormente, el banco elegirá la empresa o familia a la que se destinan los fondos recibidos en depósito; la transacción y el contrato del deudor que recibe el préstamo será con el banco, sin que medie interferencia alguna del depositante.

En los mercados de valores, en cambio, las transacciones se realizan directamente entre quien aporta los fondos y quien los recibe. Por ejemplo, cuando una persona destina una parte de sus ahorros a comprar acciones de una empresa cotizada en bolsa que amplía capital. O cuando un ahorrador compra títulos de deuda pública estatal. Unas veces la transacción tiene lugar entre el emisor inicial y el comprador del título financiero, mercado primario; otras veces la transacción se limita a que un título ya emitido anteriormente cambia de tenedor, mercado secundario. Los mercados de valores permiten e incluso fomentan las operaciones de mercado secundario; el número mucho más alto de operaciones en los mercados secundarios frente a las emisiones primarias explica el alto volumen de las transacciones financieras en comparación con la cifras de PIB, utilizado como indicador del tamaño de la economía real. En general, la especulación es más habitual en las operaciones de mercado secundario que en las del mercado primario, lo cual es una razón más para que muchos duden de la utilidad social de los mercados financieros. Sin embargo, los mercados secundarios proporcionan liquidez a los inversores y ayudan a diversificar los riesgos, por lo cual el mercado secundario estimula el mercado primario y aumenta la disponibilidad de fondos para nuevas inversiones a un coste financiero menor

La historia reciente nos deja episodios de crisis donde los mercados de valores y los bancos han tenido un protagonismo desigual. La crisis a la vuelta de sidlo al explotar la burbuja de las punto.com trajo consigo un desplome del valor en bolsa de empresas creadas hacía poco tiempo a la estela de las grandes expectativas que se formaron entre los inversores con la explotación comercial de Internet y otras tecnologías afines. Los inversores atraídos por las empresas de las TIC compraron acciones en el mercado primario y en el mercado secundario, es decir los fondos financieros fueron movilizados a través del mercado de valores sin intermediación de los bancos. Cuando las acciones de las punto.com disminuyen su precio en bolsa al explotar la burbuja tecnológica los inversores soportan una notable pérdida de rigueza. En España el caso más sonado fue el de la empresa Terra cuyo precio pasó de cien a casi cero en muy pocos meses. Aunque hubo críticas al sistema que dio alas a los movimientos de venta y compra de acciones en un mercado bursátil poco riguroso, con empresas poco transparentes y auditores poco rigurosos, al no existir intermediario alguno al que reclamar, en la crisis de las punto.com la asunción de pérdidas por los accionistas se aceptó enseguida con resignación.

Tal vez por el escarmiento de las operaciones en bolsa durante la todavía reciente experiencia de las TIC, tal vez porque el ladrillo es muy diferente a las TIC, o tal vez porque se anticipa que la intermediación bancaria ofrece más seguridad a guien invierte su dinero, el hecho es que la crisis actual estuvo precedida de una gran expansión en poco tiempo de los balances bancarios. En España, por ejemplo, los activos bancarios del negocio en España eran de 1.13 billones en el año 2000 y suben hasta 3.4 billones en 2012, un 300% superior, cuando en el mismo periodo el PIB nominal no llega a doblarse. Los bancos no sólo crecen por transacciones que hacen primero con ahorradores finales y después con acreedores crediticios: crecen también a través de operaciones cruzadas entre ellos y con otros operadores como los fondos de inversión. El elevado volumen de operaciones y las complicadas interconexiones entre los bancos que se derivan de ellas, junto con la inestabilidad posterior a la caída de Lehman Brothers, forzó a los estados a dar garantías de reembolso sin pérdidas a los titulares de pasivos bancarios. La prevención de posibles efectos contagio que desestabilizarían al sistema si los bonistas o los grandes depositantes asumían parte de las pérdidas de valor de los activos bancarios, creó una amplia red de seguridad para los titulares de los pasivos bancarios que aún se mantiene, a pesar de la amenaza que supone la respuesta a la crisis Chipriota.

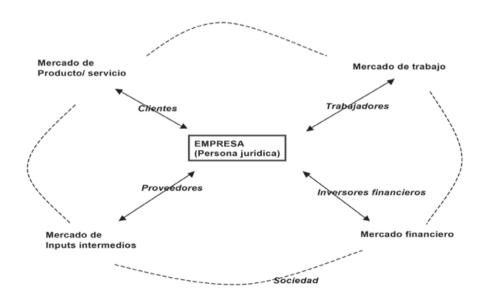
La empresa bancaria intermediaria tiene un colchón muy escaso para absorber las pérdidas en sus activos, apenas un 5% del total de balance son fondos propios. En situaciones de crisis como la actual, con pérdidas elevadas en el valor de los activos bancarios, la recuperación de los pasivos pasa por quitas a los titulares de los mismos o ayudas externas, generalmente aportaciones de

capital por el Estado; es decir fondos de los contribuyentes. Cuando se afirma que sean los propios bancos quienes asuman las pérdidas no debe perderse de vista que los bancos son sólo intermediarios entre quienes les financian, acreedores, y quienes son financiados por los bancos, deudores. Si los fondos propios son insuficientes para cubrir todas las pérdidas el resto debe repartirse entre el resto de acreedores o transferirlas al tesoro público que somos todos los que pagamos impuestos. Obviamente la asunción de pérdidas crea resistencias entre los colectivos afectados y el conflicto social termina por hacerse más visible que cuando las pérdidas recaen en la persona que invirtió directamente su propio dinero (accionistas de Terra por ejemplo).

#### 1.2. MERCADOS FINANCIEROS Y EMPRESAS

La segunda parte de la conferencia está dedicada a la situación actual y perspectivas de financiación de las empresas españolas. En esta circunstancia resulta de interés ocuparnos brevemente de la peculiar relación de los mercados financieros con las empresas. Tomamos como punto de partida la Figura 2, donde se representa a la empresa como un nexo de unión entre mercados de recursos y de productos. De cada mercado emerge un grupo de interés o "stakeholder": Inversores, trabajadores, clientes, proveedores y la propia sociedad. Los mercados proporcionan oportunidades para elegir; para que la empresa atraiga a inversores, trabajadores, proveedores o clientes, a los que debe ofrecerles contrapartidas equiparables a las que ofrecen las opciones alternativas.

FIGURA 2. LA EMPRESA COMO NEXO DE UNIÓN ENTRE MERCADOS



La empresa aglutina intereses más o menos contrapuestos de agentes especializados de cuya colaboración depende la producción y venta de un bien o servicio. La explicación sobre porqué esa colaboración se articula alrededor de una empresa frente a la alternativa de que cada especialista contrate los términos de la colaboración con todos los demás se basa en los costes de transacción en que incurre una solución u otra. En un esquema como el de la Figura 2 surge la pregunta de si el nexo común entre mercados es el empresario o la empresa. La labor de descubrir oportunidades de crear riqueza estableciendo vínculos entre mercados es una tarea humana y por ello quien debe realizarla es la persona física del empresario. Por tanto, en principio, el candidato a constituirse como el nexo de unión entre mercados es el empresario. Sin embargo, en la realidad, quien ocupa el nexo común es la empresa, persona jurídica diferenciada del empresario.

La decisión de crear la empresa e interponer a la persona jurídica de la empresa en sus relaciones con el mercado es del empresario que actúa de ese modo porque le proporciona ventajas frente a ser él mismo quien contrate. La empresa como persona jurídica es una invención del Derecho y el catálogo de empresas a disposición de los empresarios es relativamente extenso. Sin embargo, la experiencia demuestra que el modelo de empresa más extendido en nuestro entorno, aunque no el único, es de la *empresa capitalista*.

La empresa capitalista responde a una persona jurídica con responsabilidad limitada que puede poseer activos en propiedad y cuya propiedad recae en el colectivo de interesados que llamamos inversores financieros; es decir, el colectivo de interesados que aportan el recurso de capital. El Capitalismo como sistema económico recibe este nombre porque en el mismo la forma dominante de empresa es aquella cuya propiedad va unida con la aportación de capital (capitalistas). En el capitalismo de mercado la empresa ocupa un lugar central para comprender el funcionamiento de la economía. En la medida en que quienes proporcionan el capital a las empresas son inversores financieros que se mueven entre las empresas a través de los mercados, la relación entre mercados financieros, empresa y Capitalismo es muy estrecha, aunque toma formas diversas.

El empresario fundador de la empresa es capitalista y propietario cuando aporta capital de su patrimonio particular; el capital es inicialmente financiero pero pronto se convierte en bienes de capital productivo cuya compra se realiza con los fondos financieros aportados bajo la contrapartida de capital social. En términos del balance de situación, la empresa queda constituida por unos activos productivos y un pasivo bajo la rúbrica de capital social. El empresario es el titular de los instrumentos financieros en que se concreta el capital social, por ejemplo acciones de la empresa; las acciones incorporan derechos económicos y derechos de decisión pero con la creación de la empresa el empresario se autolimita en cuanto a la libre disposición y recuperación del capital aportado. Un sistema Capitalista donde predominan las

empresas cuya propiedad y gestión se concentran en el empresario fundador de la empresa, o en miembros de su familia, que además es quien aporta el capital, se conoce como Capitalismo Emprendedor o Familiar.

Una variante distinta de Capitalismo es el llamado Capitalismo Financiero. Recibe este nombre cuando la propiedad de las empresas se reparte entre muchos capitalistas que se vinculan con la empresa sólo como inversores financieros, sin compromiso de continuidad, o de cualquier otro tipo, con la empresa y sus actividades. El Capitalismo Financiero se apoya en el mercado de valores, la bolsa, para facilitar las operaciones de compra y venta de acciones por los inversores. La dirección de la empresa queda ahora separada de la propiedad y la viabilidad del diseño de separación entre propiedad (accionistas) y gestión (equipo directivo) queda a expensas de que funcionen correctamente los mecanismos propios del llamado gobierno corporativo. Los mercados financieros tienen que hacer su parte para ayudar a resolver los problemas de gobierno corporativo, por ejemplo facilitando operaciones de toma de control corporativo que permiten pasar de una propiedad dispersa otra concentrada y por tanto con capacidad operativa para decidir sobre la continuidad o no del equipo directivo y/o de la estrategia empresarial.

El Capitalismo combina la financiación del capital con fondos propios, acciones, y ajenos, deuda. Los derechos de los titulares de la deuda, incluidos los bancos cuando conceden créditos a las empresas, deuda bancaria, en su relación con la empresa son distintos a los de los titulares de las acciones. En el caso de la deuda, la financiación tiene como contrapartida el pago de unos intereses y un plazo de recuperación pactados contractualmente en el momento de recibir los fondos. Mientras estos compromisos se cumplen, los titulares de la deuda no tienen ningún derecho a intervenir en las actividades de la empresa. Los accionistas, en cambio, no tienen plazo de recuperación de la inversión ni rentabilidades pactadas de antemano, pero, a cambio, mantienen el poder de decisión sobre las actividades de la empresa mientras esta cumpla las obligaciones con terceros (cuando incumplen los derechos se transfieren ordenadamente a los acreedores).

El recurso a la deuda reduce las necesidades de recursos propios con los que el empresario mantiene la propiedad concentrada y el control sobre la empresa. Por otra parte, los bancos están en condiciones de actuar en el mercado de control del capital ayudando en la selección de proyectos y de empresarios al frente de los mismos, aprovechando la información que les proporciona una presencia continuada en mercados locales. Un menor desarrollo de los intermediarios bancarios acostumbra a coincidir con un mayor desarrollo del capitalismo financiero pues los mercados de valores completan la financiación de la empresa sobre la parte que aporta el empresario fundador.

La empresa capitalista no agota las formas posibles de propiedad empresarial sin salir del Capitalismo. En principio, cada grupo de interesados que aparece

en la Figura 2 puede ser propietario de la empresa y de hecho así ocurre: por ejemplo, los trabajadores bajo la forma jurídica de cooperativas; los clientes o proveedores con la forma jurídica de mutua o cooperativa; la sociedad en su conjunto con las empresas de propiedad pública. El Capitalismo surge cuando la forma dominante de propiedad empresarial es la empresa propiedad de quienes aportan el capital y, por tanto, el resto de formas de propiedad son minoritarias. Por otra parte, Capitalismo y Economía de Mercado no deben percibirse como sinónimos, pues, en principio, nada impide que surja una economía de mercado donde las empresas sean mayoritariamente propiedad de los trabajadores.

Desde el interés general, lo más deseable es que la propiedad dominante entre las empresas de una economía responda a las necesidades de la economía productiva. Es decir, la propiedad debe servir para que se realicen las inversiones en los activos productivos con una mayor rentabilidad económica y social. Si el funcionamiento de los mercados financieros es contrario a una empresa capitalista que impulsa inversiones productivas, habrá que reformar los mercados financieros. Si la empresa capitalista inhibe la inversión en capital humano y conocimiento que son necesarios para una economía más competitiva cuando se alcanza un cierto nivel de desarrollo, entonces la reforma debe ir en la dirección de nuevas formas de propiedad más alineadas con el tipo de recursos considerados prioritarios, por ejemplo la propiedad compartida entre trabajadores y capitalistas o la propiedad de los trabajadores.

# 2. LA FINANCIACIÓN EMPRESARIAL EN EL NUEVO ENTORNO

La segunda parte de la exposición está dedicada al análisis de la financiación de las empresas españolas en el contexto actual marcado por dos hechos relevantes: las reformas y transformaciones en los mercados financieros y la aspiración social de evolución hacia un modelo productivo más intensivo en conocimiento incorporado en las personas y en la tecnología. Idealmente, lo deseable es que los mercados financieros que surjan de la transformación conduzcan el cambio de modelo productivo en la dirección adecuada. El poder que poseen para hacerlo se ha justificado en el apartado anterior. Ello supone también que los mercados financieros no ponen impedimentos, sino todo lo contrario, para que surjan nuevas formas de propiedad empresarial más en consonancia con el impulso a la inversión en activos de conocimiento y en capital humano, que deben sustituir a los activos físicos que fueron los recursos estratégicos en el pasado.

La economía española pertenece al modelo de capitalismo de mercado en cuanto que: i) los precios y la propiedad privada son los principales instrumentos para coordinar y motivar las conductas humanas; y ii) la forma dominante

entre las empresas es la de empresa capitalista (en las dos variantes jurídicas de sociedad anónima y sociedad de responsabilidad limitada). Como excepción a esta regla general hemos de señalar que en España existe el grupo cooperativo privado más grade del mundo, el grupo Mondragón, y que hasta hace unos años la mitad del sector bancario estaba bajo control de las cajas de ahorros funcionando bajo el esquema jurídico de fundaciones-empresas (entidades mercantiles sin fines de lucro).

En el año 2005, tomado como año representativo, existen en España 3,06 millones de empresas bajo la forma jurídica de sociedades mercantiles (DIRCE), de las cuales el 51% no tienen empleados. Del resto con empleados, el 57% emplea entre uno o dos trabajadores, mientras que las empresas con más de 500 empleados son sólo el 0,11 del total de empresas con asalariados. La distribución de actividad entre empresas pequeñas, medianas y grandes está más equilibrada. En este sentido, las personas asalariadas se distribuyen prácticamente a partes iguales (un tercio del total para cada una) entre empresas hasta 10 trabajadores, empresas entre 10 y 100 trabajadores y empresas con más de cien trabajadores. El número de nuevas empresas creadas en el año 2005 es de 374,000, más del 10% del total, de las cuales 267,900 no emplean trabajadores.

Por formas de propiedad, las sociedades capitalistas, anónimas y de responsabilidad limitada (con asalariados) son 121,400 (95,100) y 918,450 (687,000), respectivamente. El número de sociedades cooperativas es de 19,500, 13,200 de ellas con trabajadores. El número de empresas cotizadas en bolsa es aproximadamente 150, repartidas entre varios sectores, bastantes de ellas con notable proyección internacional. Las empresas antiguos monopolios públicos, Telefónica, o en sectores regulados como la energía o la banca, concentran buena parte del capital flotante y por ello una parte muy alta del volumen total de contratación bursátil.

Es bien conocido por todos que el número de empresas españolas que realizan I+D y que exportan regularmente a otros mercados, indicadores de la calidad de los productos o servicios y de las capacidades de los recursos incluido el recurso calidad de gestión, es relativamente reducido, sobre todo cuando se compara con los mismos números de empresas para otros países de su entorno. Los modelos de gestión dominantes siguen siendo jerárquicos y altamente centralizados con poca implicación de los trabajadores incluso en las actividades operativas (Huerta y Salas 2012).

La investigación financiera y la observación de la realidad ponen de manifiesto la variedad de estructuras financieras entre las empresas, si bien los dos rasgos estructurales de las mismas que más parecen condicionar las fuentes de financiación disponibles son la edad y el tamaño. A las empresas recién creadas y con empresarios sin experiencia les afectan de forma especialmente negativa para acceder a la financiación externa, tanto la selección

adversa (dificultad de conocer la calidad intrínseca del proyecto incluidas las capacidades del emprendedor) como el riesgo moral (falta de reputación para apoyar compromiso con el esfuerzo y el trabajo para el buen fin del proyecto). Las empresas más pequeñas están menos diversificadas y tienen una mayor exposición al riesgo económico que las grandes.

A continuación se presentan algunos datos sobre la financiación de la empresa española que se tendrán en cuenta en las reflexiones finales.

#### 2.1. ESTRUCTURA FINANCIERA DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS

El Cuadro 3 muestra con cierto nivel de detalle la estructura del pasivo de las empresas que colaboran con la Central de Balances del Banco de España (CB), distinguiendo tres clases de tamaño, grandes, medianas y pequeñas, y para los años 2009 y 2010, ya en la crisis económica. Por las características de la base de datos de la CB, la muestra de empresas en las que se basa la información del Cuadro 2 corresponde a empresas con cierta antigüedad en sus mercados. Los datos ponen de manifiesto que las estructuras financieras difieren por clases de tamaño: las empresas pequeñas (hasta 50 empleados) se financian con más fondos propios y menos deuda que las grandes (más de 250 empleados); en la deuda total, la deuda bancaria es más importante en las pequeñas que en las grandes. Entre las empresas medianas (entre 50 y 250 trabajadores), el capital social y la deuda sin coste tienen un peso relativamente mayor que en el resto. En las grandes empresas destaca el

CUADRO 2. **ESTRUCTURA FINANCIERA EMPRESAS ESPAÑOLAS** 

|                          | Grandes |        | Medianas |        | Pequeñas |        |
|--------------------------|---------|--------|----------|--------|----------|--------|
|                          | 2009    | 2010   | 2009     | 2010   | 2009     | 2010   |
| Fondos Propios           | 35,6%   | 36,5%  | 42,8%    | 42,4%  | 46,1%    | 47,0%  |
| Capital                  | 10,3%   | 10,1%  | 14,8%    | 13,9%  | 11,7%    | 11,6%  |
| Reservas y otros         | 25,3%   | 26,4%  | 28,0%    | 28,6%  | 34,4%    | 35,4%  |
| Deuda con coste          | 42,9%   | 43,4%  | 31,2%    | 31,5%  | 29,9%    | 27,9%  |
| Deuda bancaria           | 17,2%   | 17,7%  | 20,9%    | 21,0%  | 23,2%    | 21,2%  |
| Bonos y títulos emitidos | 1,0%    | 1,0%   | 0,0%     | 0,0%   | 0,0%     | 0,0%   |
| Otra deuda con coste     | 24,7%   | 24,7%  | 10,4%    | 10,4%  | 6,7%     | 6,7%   |
| Deuda sin coste          | 21,5%   | 20,1%  | 26,0%    | 26,1%  | 24,0%    | 25,1%  |
| TOTAL PASIVO             | 100,0%  | 100,0% | 100,0%   | 100,0% | 100,0%   | 100,0% |

peso relativo tan elevado de las otras deudas con coste (previsiblemente por operaciones intra-grupo). Para los tres grupos de empresas las reservas, es decir los beneficios retenidos, son entre dos y tres veces más importantes que el capital social en la composición de los fondos propios, poniendo de manifiesto la importancia de la autofinanciación en la capacidad financiera de las empresas. Esta dependencia entre inversión y flujos generados internamente por las empresas es una de las evidencias que sirven para identificar posibles restricciones financieras.

El Cuadro 3 completa la información con datos sobre la estructura financiera de las grandes empresas cotizadas en la bolsa española. La deuda de las empresas cotizadas no financieras, unas 150 empresas, supera los 300,000 millones de euros, es decir un número muy pequeño de empresas concentra la cuarta parte del total de la deuda empresarial española. Por otra parte, los niveles de endeudamiento de las empresas españolas varían mucho de unos sectores a otros. Destaca sobre todo por su alto endeduamiento el sector inmobiliario y de construcción, mientras que el sector menos endeduadado es el sector industrial (en comercio y servicios pesa sobre todo la elevada deuda de Telefónica). El sector de la construcicón e inmobiliario resulta especialmente favorable para el endeudamiento dado que a los activos que financia la deuda se les atribuye un alto valor como colateral, aunque la crisis financiera y la consiguiente pérdida de valor de los inmuebles ponen en duda que la

CUADRO 3. DEUDA DE EMPRESAS ESPAÑOLAS COTIZADAS, AÑOS 2007-2011

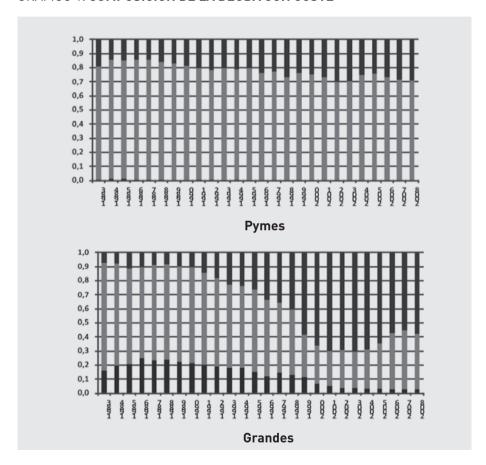
|                                | Deuda / Patrimonio                   | 0,78    | 0,89    | 1,08    | 0,95    | 0,92    |
|--------------------------------|--------------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
|                                | Deuda / EBITDA                       | 2,48    | 2,82    | 3,46    | 2,81    | 3,27    |
|                                | Rtdo. explotación / Carga financiera | 4,10    | 3,67    | 3,38    | 4,15    | 3,30    |
| Industria                      | Deuda                                | 13.312  | 15.645  | 15.953  | 14.948  | 17.586  |
|                                | Deuda / Patrimonio                   | 0,61    | 0,69    | 0,69    | 0,58    | 0,63    |
|                                | Deuda / EBITDA                       | 1,82    | 2,71    | 3,05    | 2,11    | 2,54    |
|                                | Rtdo. explotación / Carga financiera | 5,93    | 3,41    | 3,15    | 5,00    | 3,90    |
| Comercio y<br>servicios        | Deuda                                | 96.941  | 112.322 | 108.579 | 115.413 | 113.142 |
|                                | Deuda / Patrimonio                   | 1,70    | 2,14    | 1,78    | 1,60    | 2,01    |
|                                | Deuda / EBITDA                       | 3,01    | 3,58    | 3,70    | 3,38    | 3,78    |
|                                | Rtdo. explotación / Carga financiera | 3,23    | 2,86    | 3,28    | 3,94    | 2,45    |
| Construcción e<br>inmobiliario | Deuda                                | 138.933 | 119.788 | 104.762 | 99.917  | 83.716  |
|                                | Deuda / Patrimonio                   | 3,08    | 3,77    | 4,08    | 3,42    | 2,98    |
|                                | Deuda / EBITDA                       | 10,83   | 31,87   | 22,48   | 11,18   | 15,00   |
|                                | Rtdo. explotación / Carga financiera | 1,17    | 0,01    | 0,31    | 0,98    | 0,52    |
| Ajustes"                       |                                      | -17.391 | -20.802 | -1.908  | -1.792  | -1.404  |
| TOTAL                          | Deuda                                | 300.967 | 309.561 | 327.958 | 326.769 | 308.893 |

Fuente CNMV

premisa se mantenga en el futuro. La expectativa de que el colateral aminora el riesgo de crédito ha podido ser excusa para que los mercados de deuda, incluidos los bancos, no hayan realizado una selección más minuciosa de los proyectos inmobiliarios financiados en los últimos años, contribuyendo así a su baja calidad crediticia.

Concluimos este epígrafe con información sintética sobre la importancia de la financiación bancaria para las pymes españolas. Gráfico 1.

GRÁFICO 1. COMPOSICIÓN DE LA DEUDA CON COSTE



Fuente: Elaboración propia a partir de la Central de Balances del Banco de España.

En el colectivo de pymes, la deuda bancaria representa el 80% del total, cifra que sólo desciende ligeramente en los últimos años del periodo, cuando aumenta la parte de "otra deuda con coste". Entre las empresas grandes privadas en la década de los ochenta la deuda con coste se distribuye entre bancaria, 70%, obligaciones, 20% y otra deuda 10%. Durante la década de los noventa se produce un cambio sustancial en la composición de la deuda, con un descenso de la deuda bancaria y las obligaciones y un aumento en la deuda de otros, que llega a representar el 70% del total a comienzos del año 2000. Durante los años del euro, la presencia de obligaciones en la financiación de las empresas es simbólica. En los últimos años, la deuda bancaria muestra una ligera recuperación, alcanzando casi el 50% del total.

Con la entrada en el euro, la financiación empresarial intermediada por los bancos no disminuye sino todo lo contrario. Como ya se señaló anteriormente, la intermediación bancaria crea una vulnerabilidad en el sistema financiero mayor que la financiación no intermediada por cuanto la seguridad con la que el Estado protege a los depósitos limita las posibilidades de resolución de las entidades con pérdidas elevadas y ello contribuye a que, ex ante, se asuman riesgos excesivos anticipando esa protección. Los títulos financieros como bonos u obligaciones canalizados a través de mercados no intermediados no tienen la seguridad de los depósitos bancarios y por tanto los compradores de esos títulos serán, en un principio, más activos en la valoración y el control ex ante de los riesgos asumidos. Es verdad también que las empresas pequeñas han estado desde siempre excluidas de la financiación directa con emisiones de títulos de deuda a los mercados y para ellas la financiación bancaria, con o sin el euro, seguirá siendo la fuente principal de financiación externa durante mucho tiempo.

### 2.2. CRÉDITO Y CRISIS

La crisis actual está derivando hacia una contracción del volumen de crédito bancario concedido a empresas y familias, a la vez que aumenta el de las administraciones públicas. La falta de crédito estrangula la actividad de las empresas que no invierten, despiden a trabajadores y contribuyen a crear la situación de malestar general. Las empresas más pequeñas aparecen entre las más castigadas por la falta de financiación, lo que contribuye a la percepción por parte de los ciudadanos de que los mercados financieros refuerzan las posiciones de poder de las grandes empresas mientras castigan a las más pequeñas.

Para comprobar si la situación de acceso al crédito bancario está siendo distinta en las grandes empresas con respecto a las pequeñas, en volumen y en coste, elaboramos los Gráficos 2 y 3. En el primero aparecen las cifras de flujos de crédito por nuevas operaciones clasificados según el volumen de la operación, más o menos de un millón de euros. Las operaciones de más volumen es más probable que involucren a empresas grandes mientras que las más pequeñas formarán parte del colectivo de créditos con menos de un millón. Los flujos de crédito desde el inicio de la crisis muestran una trayectoria desigual, estable o creciente en las grandes operaciones-empresas, y decreciente en las más pequeñas.

GRÁFICO 2. **VOLUMEN ANUAL DE NUEVAS OPERACIONES DE CRÉDITO; OPERACIONES DE MÁS DE UN MILLÓN DE EUROS, ROMBO, Y DE MENOS DE UN MILLÓN, CUADRADO** 

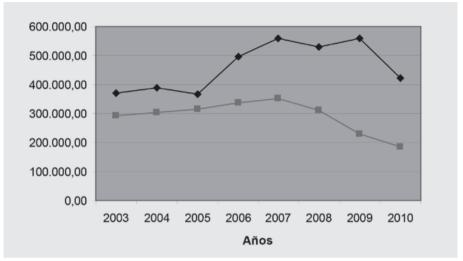
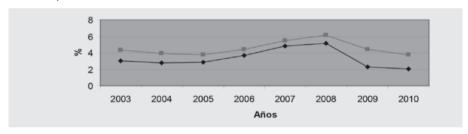


GRÁFICO 3. **TIPO DE MEDIO DE INTERÉS DE PRÉSTAMOS NUEVOS EN OPERACIONES DE MÁS DE UN MILLÓN, ROMBO, Y DE MENOS DE UN MILLÓN, CUADRADO** 



El coste de la financiación bancaria es regularmente superior en los créditos de menos volumen por operación que en los créditos con más volumen (Gráfico 3). Es decir, las pymes pagan un coste más alto por la financiación bancaria que las grandes empresas. La crisis no hace más que agrandar la diferencia. Otro dato negativo sobre el crédito a las pymes en España es el diferencial positivo (más de 2 puntos porcentuales) en el coste de la financiación para nuestras empresas de menor dimensión, en comparación con el coste que pagan las pymes alemanas, según información del BCE. Este es un factor más a añadir a los muchos que contribuyen al convencimiento popular de que España afronta la crisis y su salida, atrapada por el acreedor centro y norte-europeo que pone las condiciones para no asfixiar financieramente la economía española a corto plazo, a cambio de mantener la capacidad de devolución de la deuda externa española al conjunto de ahorradores europeos.

# 2.3. MAYOR CONCENTRACIÓN Y MENOS DIVERSIDAD INSTITUCIONAL EN LA BANCA ESPAÑOLA

El sector bancario español está en plena transformación. Cuando ésta termine, el número de bancos será mucho menor que antes y los que sobrevivan tendrán un tamaño medio mayor. Además, las cajas históricas habrán dejado de existir y las que sobrevivan como fundaciones se limitarán a un papel de accionista de los bancos con desigual capacidad de influencia sobre las decisiones de los directivos al frente del negocio bancario. Se habrá perdido, por tanto, una parte importante de la diversidad institucional que ha existido en el pasado. Finalmente, los bancos afrontan un camino hacia una mayor capitalización de las entidades que es de esperar afecte las políticas crediticias.

Si los distintos instrumentos financieros disponibles fueran sustitutos próximos entre sí, la transformación de la industria bancaria tendría pocas consecuencias prácticas: si las empresas encuentran más difícil acceder al crédito bancario buscarán alternativas distintas a la financiación bancaria, por ejemplo acudiendo directamente a los mercados financieros emitiendo títulos. No obstante, esta sustitución entre instrumentos de deuda, bancaria y no bancaria, y entre deuda y de capital, no existe. Por ejemplo, el Cuadro 2 pone de manifiesto el diferente peso de la financiación por recursos propios, según la clase de tamaños de las empresas. Otra iniciativa institucional que crea incertidumbre sobre el panorama futuro del sector bancario es la Unión Bancaria. Si esta unión se consolida y de ello surge un mercado de servicios bancarios más amplio, a escala europea, entonces la concentración bancaria en España tendrá menor trascendencia porque los competidores en el mercado relevante incluirán a bancos de otros países de la Unión. La política de número de relaciones bancarias, contar o no con un banco principal, que quedarían recortadas con la concentración actual si los mercados nacionales están segregados, tampoco se vería afectada si la concentración en los mercados nacionales va acompañada de una mayor integración entre los mismos, dando lugar a un mercado relevante que trasciende a las fronteras nacionales.

Con menos bancos y más grandes el sistema bancario pierde capilaridad y aumenta la "distancia organizacional" entre las empresas que solicitan crédito y los centros de decisión de los bancos sobre si conceden el crédito o no. La distancia organizacional afecta a la viabilidad práctica de la banca de relaciones, basada en los incentivos de los directivos de las entidades de crédito a invertir recursos para obtener información sobre la calidad crediticia de las empresas como demandantes de crédito¹. Los avances en las TIC, mejorando la eficiencia de los sistemas de recogida, análisis y procesado de información

<sup>1</sup> Sobre la evolución de las relaciones entre bancos y empresas en España y algunas implicaciones véase Jiménez, Saurina y Towsend (2007) y Koraivanov y otros (2010).

se han visto como factores que van a facilitar la banca transaccional, basada en información relativamente estandarizada y armonizada y por ello fácil de manejar por medios digitales. Sin embargo, para recoger y procesar información menos estructurada y más cualitativa sobre los deudores bancarios seguirá siendo necesario contar con la banca de proximidad. Las empresas nuevas y más pequeñas pero con potencial de crecimiento son, a priori, a quienes más afecta negativamente la mayor distancia organizacional porque son las empresas nuevas para las que la información disponible es más escasa y está menos estructurada. Habrá que ver si los *Business Angels* o los mercados alternativos bursátiles, cubren la posible pérdida de peso de la banca relacional como consecuencia del incremento en la distancia organizacional.

La desaparición de las cajas de ahorros como se han conocido hasta ahora tendrá consecuencias más allá de lo que resulte del aumento en la concentración bancaria por menor número de entidades, si las cajas de ahorros prestaban servicios que los bancos o las cooperativas de crédito, la tercera forma jurídica de empresa bancaria, no están en condiciones de prestar. Se ha demostrado que las cajas de ahorros han contribuido a la inclusión financiera, pero tal inclusión se ha medido, sobre todo, en términos de acceso a los servicios financieros de medios de pagos al conjunto de la población. A los efectos de esta presentación, interesa saber si las cajas de ahorros atienden las necesidades de crédito de empresas que las otras entidades no están en condiciones de atender. Podría ocurrir, por ejemplo, que las cajas se especializaran en crédito a pymes, nuevas empresas o empresas de ámbito local, de manera que tras la pérdida de las cajas estas empresas tendrían dificultades para acceder a la financiación.

CUADRO 3. **ESPECIALIZACIÓN CREDITICIA DE BANCOS, CAJAS Y COOPERATIVAS POR EMPRESARIOS INDIVIDUALES Y POR SOCIEDADES** 

|      |        |       |              | Porcentaje del crédito concedido a<br>SOCIEDADES por |       |              |
|------|--------|-------|--------------|--|-------|--------------|
|      | BANCOS | CAJAS | COOPERATIVAS | BANCOS   | CAJAS | COOPERATIVAS |
| 2000 | 28,1   | 59,9  | 12,0         | 61,8   | 34,3  | 3,9          |
| 2001 | 39,5   | 44,2  | 16,3         | 59,5   | 36,4  | 4,0          |
| 2002 | 38,9   | 47,2  | 13,9         | 57,2   | 38,6  | 4,2          |
| 2003 | 37,9   | 49,9  | 12,3         | 55,5   | 40,3  | 4,2          |
| 2004 | 40,0   | 48,2  | 11,8         | 53,7   | 42,1  | 4,3          |
| 2005 | 35,8   | 44,2  | 20,0         | 53,3   | 42,4  | 4,2          |
| 2006 | 31,6   | 46,7  | 21,8         | 52,3   | 43,7  | 4,0          |
| 2007 | 36,9   | 43,9  | 19,1         | 51,2   | 44,8  | 4,0          |
| 2008 | 37,1   | 47,1  | 15,8         | 50,8   | 45,3  | 4,0          |
| 2009 | 43,2   | 42,8  | 14,0         | 50,0   | 46,0  | 4,0          |
| 2010 | 46,3   | 39,5  | 14,2         | 50,9   | 45,1  | 3,9          |

Cifras diciembre de cada año

Fuente: Banco de España y elaboración propia

CUADRO 4. **PORCENTAJE DEL VOLUMEN DE CRÉDITO NUEVO QUE**CORRESPONDE A PRÉSTAMOS DE MENOS DE UN MILLÓN DE EUROS

|      | Cajas | Bancos | Cooperativas |
|------|-------|--------|--------------|
| 2003 | 36,05 | 47,81  | 80,64        |
| 2004 | 35,25 | 47,77  | 73,40        |
| 2005 | 40,15 | 48,57  | 69,38        |
| 2006 | 35,71 | 42,22  | 69,00        |
| 2007 | 35,69 | 39,54  | 69,02        |
| 2008 | 36,19 | 36,48  | 73,32        |
| 2009 | 28,57 | 28,13  | 71,26        |
| 2010 | 30,64 | 29,48  | 77,98        |

Diciembre de cada año

Fuente: Banco de España y elaboración propia

Los Cuadros 3 y 4 proporcionan una información preliminar sobre especialización crediticia de la que se extraen unas primeras conclusiones. El Cuadro 3 muestra la cuota de mercado de bancos, cajas y cooperativas de crédito en el total de crédito a empresarios individuales y a sociedades. En él se pone de manifiesto que las cajas de ahorros tienen una cuota de mercado similar en los dos colectivos, mientras que las cooperativas tienen mayor cuota de mercado en el crédito a empresarios autónomos que en crédito a sociedades. Entre los bancos la cuota en sociedades es mayor que la cuota en autónomos. El Cuadro 4 muestra el peso relativo de los créditos de menos de 1 millón de euros, dirigidos principalmente a pymes, sobre el total de créditos nuevos (el resto hasta 100% corresponde a la proporción que representa el volumen de crédito a partir de operaciones de más de 1 millón). El crédito en operaciones de menos de 1 millón de euros tiene un peso similar en bancos y en cajas, alrededor del 30% en los últimos años, mientas que en las cooperativas la situación se invierte de manera que, del total de créditos nuevos que conceden, más del 70% del volumen total se concentra en operaciones de menos de 1 millón de euros.

Las cooperativas de crédito muestran una especialización en su política crediticia, de manera que entre sus clientes acreditados predominan empresarios autónomos y pymes en comparación con las operaciones con grandes empresas. Para las cajas de ahorros no hay signos de especialización hacia ningún colectivo de empresas determinado, si bien, en los últimos años, la pérdida de peso de los créditos de menos de 1 millón de

euros en el total de flujos de préstamos nuevos ha sido menor en cajas que en bancos. En cajas y bancos el porcentaje más alto de los préstamos de menos de 1 millón de euros ocurre en el año 2005, 40% y 48% respectivamente. En 2010 el porcentaje ha descendido 10 puntos en las cajas y en casi 20 puntos entre los bancos, de manera que la especialización relativa de las cajas en créditos a las pymes en 2010 supera a la de los bancos. Existe por tanto algún indicio de que la desaparición de las cajas podría tener consecuencias negativas para la financiación de las pymes, aunque la evidencia es preliminar y debería completarse con análisis más completos.

Cuando la especialización se analiza por sectores de actividad económica, las cooperativas se concentran especialmente en el sector agrícola, los bancos en la industria (incluida energía) y las cajas en el sector inmobiliario. En el caso de la industria, por ejemplo, la proporción de crédito concedido por bancos, cajas y cooperativas es de 62%, 32% y 5%, manteniéndose estable durante los últimos años.

# CONCLUSIÓN

En esta intervención hemos tratado de enlazar la pregunta de quiénes son los mercados financieros, que tanto condicionan las decisiones políticas y económicas en nuestra sociedad, con la realidad de la financiación de las empresas españolas cuando la industria bancaria está en plena transformación y la sociedad española clama por un cambio en el modelo productivo. Es evidente que ante un tema tan extenso resulta difícil extraer conclusiones operativas y que al final surjan más preguntas que las que sabemos responder. Nos limitaremos por tanto a resumir algunas de las cuestiones que a nuestro juicio conviene tener presente cuando nos preguntamos sobre el papel de los mercados financieros en nuestra sociedad.

Una de las ideas que considero importante destacar es que, coincidiendo con Schiller, los mercados financieros cumplen una importante función social al permitir un mejor aprovechamiento del talento y el capital humano de las personas, independientemente de la distribución inicial de la riqueza. Sin mercados financieros las nuevas inversiones productivas, la innovación serían monopolio de quienes concentran la riqueza y la sociedad se empobrecería progresivamente. Las imperfecciones que afectan a los mercados financieros deben tener la respuesta social de tratar de corregirlas, no prescindir de ellos.

Los mercados financieros se expanden fácilmente y la facilidad de entrada y salida que los caracteriza dificulta el compromiso imprescindible para que surjan relaciones de largo plazo que proporcionan beneficios sostenidos. El Capitalismo otorga un protagonismo elevado a los mercados financieros porque en el capitalismo la propiedad de las empresas recae principalmente en

los capitalistas. Los activos productivos basados en el conocimiento y la preocupación por la sostenibilidad medioambiental de nuestra sociedad requieren un grado de compromiso de los capitalistas con la empresa que los mercados financieros hacen difícil conseguir. La reforma de los mercados financieros debe prestar atención a las necesidades de la sociedad del siglo XXI y al papel de la nueva empresa para alcanzar esos objetivos sociales.

En clave más próxima, la sociedad española pasa por una etapa de sobreendeudamiento después de una fase de inversión excesiva y con baja rentabilidad privada y social. El endeudamiento que desencadena la crisis corresponde sobre todo a empresas y familias, es decir se trata de endeudamiento
privado. El ahorro de los españoles era insuficiente para los volúmenes de inversión que se proyectaban y la diferencia se cubrió con ahorro externo que se
canalizó en buena parte a través de los balances de los bancos, es decir por la
vía de la intermediación financiera. Si las inversiones realizadas no alcanzan
la rentabilidad suficiente para devolver en los tiempos previstos los créditos
con los que se financió, la conclusión debe ser que los mercados financieros
erraron en la selección de los proyectos a financiar.

Si la deuda es privada la resolución de la insolvencia debía de haberse realizado por los cauces privados, pero, finalmente, y supuestamente para evitar daños mayores, la deuda privada se ha convertido en pública lo que quiere decir que es una deuda de todos los españoles. Por otra parte, los acreedores del norte se han desentendido de sus posibles responsabilidades en la mala selección de las inversiones en el sur y no están dispuestos, hasta ahora, a compartir los costes de la crisis. Esto obliga a un sobre esfuerzo importante para todos los españoles pues se ha de pagar la deuda sin contar con los retornos de las inversiones que esa deuda financió en su momento. El velo de los intermediarios financieros, incluido los bancos, no debe oscurecer que el problema de fondo es cómo repartir los costes de las decisiones erróneas del pasado entre todos los europeos.

La economía empresarial española está más cerca del capitalismo familiar y bancario que del capitalismo financiero, aunque éste tiene su peso específico importante entre algunas grandes empresas cotizadas en bolsa. La intermediación bancaria es el principal cauce de financiación externa de las empresas españolas, especialmente las de menor dimensión. Si España necesita cambiar su modelo productivo deberá preguntarse si el actual modelo de capitalismo familiar y bancario tiene los resortes y motivación adecuados para acompañar el cambio deseado. La reforma del sistema financiero y bancario español que está en marcha no sólo debe tener como objetivo recuperar la estabilidad macro económica que se destruye con la crisis; debe aspirar también a crear un sistema financiero acorde con las necesidades de la economía productiva. El sistema bancario resultante de las reformas tiene menos bancos de mayor tamaño medio y la diversidad institucional es menor que antes

de la crisis por la transferencia del negocio bancario a sociedades anónimas por parte de las cajas de ahorros. Los cambios son notables y merece la pena preguntarse si van en la dirección adecuada en función de las necesidades de las empresas y las familias españolas. Aquí no hemos hecho más que plantear la discusión.

# NOTA BIBLIOGRÁFICA

Aunque en la elaboración de este texto se han manejado distintas fuentes bibliográficas, queremos señalar dos que nos parecen especialmente interesantes para el lector interesado en los temas tratados en esta intervención. El libro de Robert Schiller ya citado en el texto *Finance and the Good Society*, Princeton University Press, 2012, es especialmente útil para responder de forma precisa y rigurosa a la pregunta de quiénes son los mercados. El libro de Colin Mayer, *Firm Commitment*, Oxford, 2013 contiene un análisis económico de la empresa capitalista desde el interés social que se adapta muy bien a la relación empresa-mercados financieros que se ha utilizado en la exposición.







Buenas tardes, muchas gracias por invitarme a participar en esta jornada desde la Fundación ÉTNOR. Es un honor para mi estar aquí.

Voy a hablar de banca ética pero me gustaría también comentar algunas ideas que me ocupan y preocupan desde hace tiempo y que están vinculadas. Cuando voy a dar conferencias por toda España lo primero que me pregunta la gente es: "Tú que eres banquero, dinos, cuándo saldremos de la crisis". Como si los banqueros supieran algo de esto. Yo les respondo que no lo sé, ni creo que lo sepa nadie, ni creo que sea la pregunta importante. Lo importante no es cuándo vamos a salir. Lo importante para mí son dos preguntas: ¿Por qué hemos llegado a esta crisis? y ¿cómo deberíamos salir de ella? Si no analizamos estas preguntas a fondo es posible que tomemos decisiones precipitadas para salir deprisa de esta crisis y que dentro de unos años tengamos otra peor. Esto es lo que me temo. Y me da la sensación, por lo que oigo y por lo que veo, que no se han analizado a fondo y todavía no nos hemos dado cuenta de por qué hemos llegado a esta crisis.

# I. ¿POR QUÉ HEMOS LLEGADO A ESTA CRISIS?

Me sorprende la época que estamos viviendo en la que los seres humanos hemos conseguido un desarrollo espectacular en todos los ámbitos de la vida. Analizando la historia de la humanidad vemos en el Renacimiento, como bien dice la propia palabra, un renacer, un ser humano nuevo que surge. Lo vemos en el arte, en Leonardo Da Vinci, en Rafael, en Miguel Ángel y poco después en la ciencia con Copérnico, Galileo y más tarde Newton. Hoy nos parece fácil y no le damos mucha importancia al coraje que tuvo Copérnico de decir en su época que la tierra giraba alrededor del sol, algo que a algunos les costó incluso la vida. Fue algo muy difícil, aunque ahora lo vemos muy natural, que supuso un cambio real de paradigma, oponerse a todo un sistema y atreverse a decir que la tierra giraba alrededor del sol, algo que tardó más de un siglo en calar en la gente.

Hubo un desarrollo espectacular en la ciencia, en la técnica, en las artes, en la filosofía y, sin embargo, junto a esta historia evolutiva del ser humano que culmina con el siglo XX con todos los descubrimientos habidos y por haber simultáneamente hay una historia de involución, de decrecimiento que nos ha llevado también al súmmum de la destrucción humana, social y medioambiental. Y esto no puede más que provocarnos una serie de preguntas: ¿qué nos está sucediendo a los seres humanos?, ¿cómo puede ser que seamos capaces de lo más noble y de lo más elevado y de lo más mezquino simultáneamente?, ¿cómo hemos llegado a esta crisis?

Nos preocupa ahora la crisis porque nos ha tocado de lleno. Yo me acuerdo de hace un par de años, cuando se creó el movimiento del 15-M con el que tuve la oportunidad de encontrarme y hablar, que yo, que algunas veces me gusta

provocar a la gente, les decía: "¿Dónde estabais hace cinco años? ¿Cómo es que nadie estaba indignado hace cinco años?" Porque mira que el mundo estaba mal, estaba igual de mal que está ahora. Nos preocupamos ahora porque la crisis nos ha llegado a nosotros pero hace cinco años vivíamos en la opulencia, especialmente en este país. En una opulencia falsa que no era real, vivíamos en el consumo, no teníamos indignación, no estábamos preocupados y, sin embargo, de las Naciones Unidas nos llegaban cada año los informes de los Objetivos de Desarrollo del Milenio donde se decía que el mundo estaba muy mal, que más de tres mil millones de personas estaban en la pobreza absoluta, la destrucción del planeta, etc. Y los Objetivos del Milenio, no sólo no se han conseguido, sino que de manera vergonzosa, cada año estamos más lejos de ello. Entonces esto lo sabíamos y no nos indignábamos, no nos afectaba el sufrimiento, los problemas de la humanidad. Esta sería la primera reflexión, es decir, nos indignamos cuando nos toca en persona, cuando es algo ajeno o poco distante esto ya no es así.

#### CAPACES DE SER LIBRES Y CAPACES DE AMAR

Entonces la pregunta es: ¿cómo es que los seres humanos somos así?, ¿cómo es que en vez de evolucionar a una sociedad de mayor bienestar hemos ido a menos? Y no entiendo bienestar por mayor consumo. ¿Qué nos está sucediendo y cuál es el problema? Esta es la primera pregunta que quería hacer. No me puedo alargar porque el tema es otro, pero sí que quiero hacer en esta primera parte un análisis. Cuando miro al ser humano y me miro a mí mismo, que es el mejor ejemplo que tengo, me doy cuenta de que como seres humanos tenemos esta gran capacidad, tenemos el "yo" que me permite diferenciarme de los animales, a pesar de que hay un empeño en la educación de mostrar al ser humano como un animal (como animales racionales, animales inteligentes, pero animales al fin y al cabo) y como estos en la naturaleza luchan por la supervivencia, nos han inoculado esta obsesión de la lucha por la supervivencia. Si somos animales y los animales luchan por sobrevivir y por adaptarse al medio, pues nos comportamos como animales que luchamos por sobrevivir y por adaptarnos a esta sociedad o a esta nueva selva que nos está rodeando.

Yo aspiro a que el ser humano se convierta en verdadero ser humano. Si observamos a un niño pequeño cuando apenas tiene unos meses el esfuerzo que hace para ponerse en pie, la fuerza que le pone en pie no es la adaptación a la naturaleza, como dicen algunos, para coger la manzana de arriba del árbol, sino que tiene una fuerza interior que quiere erguirle, porque la posición vertical es una posición de libertad. Para mí esta es la esencia del ser humano. Dos características básicas: podemos ser libres y somos capaces de amar, no digo que seamos libres, digo que podemos ser libres y capaces de amar, y cuando reúnes estas dos capacidades o cualidades nos convertimos

en seres creadores, en seres cuasi divinos, podemos construir cosas nuevas en el mundo, pero esta es una conquista que debemos hacer. La libertad no viene dada, la debemos conquistar, tenemos que ser libres pero también libres de miedos, de codicias, de ambiciones y de influencias exteriores. En este camino hacia el verdadero "yo" que somos cada uno de nosotros nos hemos encontrado con influencias externas, con contrafuerzas que nos invaden.

Podría decir que hoy estamos preocupados por la contaminación exterior del medio ambiente pero nos hemos olvidado de la gran contaminación de nuestro "yo". Nuestro "yo" y nuestro interior está profundamente contaminado por fuerzas exteriores y hoy somos caricaturas o sombras de lo que podríamos ser. Este es para mí el problema fundamental, no nos estamos comportando como seres humanos sino simplemente como animales inteligentes que luchamos por adaptarnos a esta sociedad e intentar sobrevivir. Y lo más grave es que esta idea de supervivencia se la inoculamos a nuestros hijos cuando son pequeños. Tenemos tanto miedo que les decimos que tienen que estudiar mucho porque si el día de mañana no tienen una buena carrera no encontraran un buen trabajo y no se ganarán la vida; les ponemos como objetivo en la vida ganar dinero. E incluso les decimos que ganarse la vida es tener un trabajo en el que ganes dinero y esto para mí es el principio del problema. A un joven hay que decirle que tiene que estudiar, por supuesto que tiene que estudiar, y muchísimo además, estudiar, leer, viajar, dialogar, conocer, descubrir quién es, qué capacidades tiene y una vez que lo descubra luchar por aportarlo al mundo.

A mí que me educaron en otros valores, diciéndome que me preparara y que estudiara mucho para que el día de mañana fuera "un hombre de provecho" para la sociedad. Y es muy diferente decir que seas un hombre de provecho para la sociedad que decir que te ganes la vida, el gesto es completamente contrario. Mientras que ser un hombre de provecho significa "yo estoy pendiente del mundo", ganarte la vida significa "tú preocúpate de lo tuyo y los demás ya se arreglarán". Y ahí empieza el problema: la competitividad, el miedo y la lucha por la supervivencia desde niños.

El otro día daba una conferencia en un colegio de Barcelona y me decían los profesores que están alarmados de cómo ha crecido la agresividad en niños y jóvenes, agresividad con los profesores, con los padres y entre ellos mismos. El famoso bullying ha crecido un porcentaje preocupante y cuando un niño es agresivo y violento deberíamos de preguntarnos ¿por qué?, ¿qué le está sucediendo?, ya que no es natural. Si un niño viviera en armonía en su entorno no sería agresivo. Para entender la agresividad yo sólo puedo mirarme dentro y analizar en mi vida cuándo he sido agresivo. Fundamentalmente, cuando he tenido algo dentro sale estallando de forma agresiva y posiblemente hoy los niños nos estén diciendo que todo lo que llevan dentro, de capacidades y de ideales en esta vida, que probablemente ellos no son conscientes de esto

todavía, que todo esto no puede salir porque les hemos dejado un modelo social que no les interesa lo más mínimo y se rebelan ante este modelo social. Por desgracia llegan a los trece o catorce años, edad de la adolescencia, la edad de la rebeldía propiamente dicha en el proceso evolutivo, y vemos el desastre en la mayoría de los jóvenes con problemas de todo tipo: excesos de velocidad, de drogas, de alcohol, etc. Y es un tema que no se puede tocar porque en una conferencia cuando dices que los jóvenes se drogan veo caras de enfado en la gente. Yo siempre les digo: "no, los hijos de los que están en la sala no lo hacen, a ellos no me refiero, que nadie se sienta ofendido". Es un problema creciente y cuando un joven se droga no es por placer, es por huir de la realidad, porque la realidad social que les hemos dejado no les interesa. Esto es triste porque cada generación, y estoy convencido, trae nuevas capacidades que no tenían las generaciones anteriores. Educar debería ser lo que el origen etimológico de la palabra, en latín *educere*, significa: conducir fuera.

#### EDUCAR PARA SER BUENOS. NO INTELIGENTES

Educar a nuestros niños y jóvenes sería ayudarles, padres y maestros, a que saguen todo lo que llevan dentro, todas sus capacidades; que sean ellos mismos y no que cumplan con un plan de educación que ha puesto no sé quién y que probablemente no haya dado clases en su vida en un colegio. Establecemos planes de educación, damos importancia a la educación intelectual, valoramos la inteligencia, admiramos la inteligencia, aunque yo no sé por qué hay ese culto a la inteligencia. Casi todos los padres querrían que todos sus hijos fueran muy inteligentes y, de hecho, casi todos los padres creen que sus hijos son muy inteligentes. Mi pregunta no es si es muy inteligente o poco, la pregunta es ¿cómo ha cambiado el mundo a su alrededor gracias a su inteligencia? ¿Al servicio de quién ha puesto la inteligencia? Frente a tanta inteligencia y tanta educación intelectual yo contrapongo algo que es más importante e imprescindible en esta época, que es volver al ideal de la bondad. La bondad es una opción de vida, pero la inteligencia te viene dada de nacimiento y no puedes presumir de ella. Cada uno tiene las capacidades que le han sido dadas, pero la bondad es una opción de vida ¿Al servicio de quién pondré mis capacidades? Esto es lo que deberíamos admirar, esto lo deberíamos fomentar en la educación: la bondad, en especial en los primeros años de vida. Que todo lo que rodea a un niño en el hogar y en el colegio fuera bondad, no de palabra porque el niño aprende lo que somos no lo que decimos, y esto no se está haciendo.

Educamos intelectualmente y no emocionalmente. Se desconoce lo que significa educar la voluntad, exceptuando en algunas líneas concretas de pedagogía. Luego que no nos extrañe que frente a la crisis y frente a los problemas nadie sepa lo que tiene que hacer. Y, entonces, nos indignamos. Estamos indignados porque no sabemos lo que hay que hacer, porque toda la voluntad

que ejerce un niño a partir de los cinco años en el colegio es el dedo índice con el ratón del ordenador, porque no tiene que hacer nada, porque apretando con este dedo el mundo viene a él a través de una pantalla, y alguien ha dicho que es importante que cada niño tenga un ordenador en clase a los cinco años. Esto a mí me repugna, y perdonadme la expresión. Un niño no necesita un ordenador y menos a los cinco años, un niño necesita desarrollar otras habilidades cuando es pequeño.

Entonces si no nos replanteamos el modelo educativo, es decir, si hay un fracaso total en la sociedad, social, cultural, económico, escolar y seguimos educando de la misma manera, alguien puede pensar que esto cambiará en un futuro, pero es imposible. Hay que replantear cómo estamos educando y para qué tipo de ser humano estamos educando a los niños. Para un ser humano con carrera para sobrevivir, educamos para la supervivencia, y esto creo que tiene que cambiar.

#### **LA MENTIRA**

En esta lucha por ser un ser humano, por ser un "yo" auténtico, es fundamental ver estas contrafuerzas que decía antes que contaminan el "yo", que nos han invadido la sociedad y que hay que identificar y desenmascarar. Y la primera es la mentira. La mentira hoy campa impunemente en la sociedad, y no sólo a nivel político. Se está criticando a los políticos y a los banqueros, y esto es muy fácil, criticar a unos y a otros. Yo invito siempre a la autorreflexión. ¿En qué medida somos veraces nosotros en nuestra vida? ¿En qué medida somos coherentes con nuestros principios y nuestros valores? ¿Qué diferencia hay entre lo que pensamos y sentimos y lo que estamos haciendo en la vida cotidiana? La mentira ha ido campando impunemente por la sociedad. Incluso llegó a decir un presidente de gobierno de los EE.UU. un día públicamente en televisión que a partir de ese día mentirían y que nunca más sabríamos si decían la verdad o la mentira, con la excusa de proteger al pueblo americano.

Mentimos tanto, la gente duda tanto de la verdad, que hemos llegado a dudar que la verdad existe. Hemos caído en un relativismo donde cada uno tiene su verdad. Pues sí, posiblemente cada uno tenga su verdad, pero existe la verdad. Me niego a aceptar que no existe la verdad, es el ideal que mueve mi vida, la búsqueda de la verdad. Ya sé que llegamos parcialmente a la verdad, probablemente cada uno capta un aspecto de la misma, pero como ideal tiene que estar y no podemos caer en el relativismo de que cada uno tiene su verdad. Incluso se utiliza al pobre Einstein para justificar esto: "Einstein ya dijo que todo era relativo", pero Einstein dijo otras cosas. La idea de la búsqueda de la verdad tiene que estar en nuestro pensamiento cotidiano.

Cada noche desde hace treintaicinco años hago un ejercicio antes de irme a dormir. Repaso mi jornada a ver cómo ha sido, cómo me he comportado, si he

sido auténtico, si he sido veraz en mis palabras y en mis pensamientos y descubro que muchas veces no, por el miedo o por lo que sea. Siempre hay una justificación para la mentira, pero la mentira nos aparta de nuestro verdadero ser. Tarde o temprano algún día nos apartamos del camino. Uno empieza a apartarse del camino poco a poco con pequeñas mentiras y llega un día en el que no sabes lo que estás haciendo ni lo que estás diciendo, y eso es un trabajo personal de cada uno. Yo lo hago cada noche, me reviso, me miro a mí mismo, me pregunto qué es lo que he hecho hoy y me levanto con la voluntad de ser mejor como persona. Hay cosas que cuestan mucho cambiar, pero tiene que haber un empeño en buscar la verdad y en ser veraz, si no es imposible conseguir entender los problemas del mundo y cambiarlos.

#### **EDUCAR EN LOS SENTIMIENTOS**

A nivel de los sentimientos y de las emociones ocurre lo mismo. Nos ha invadido el odio, y el odio no es sólo odiar en el sentido fuerte sino la falta de interés por los demás. Y nos separamos unos de otros por raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma y discutimos y nos identificamos con el color que tenemos de piel, de idioma, de sexo, "es que yo soy esto". Incluso hay veces que la gente dice que siente los colores de un equipo de fútbol. Yo tengo un amigo que un día me decía que sentía los colores del Barca. Para mi, si juega bien me gusta y, si no, no me gusta. Pero lo entiendo y a lo mejor me dejaría llevar por esta pasión, por los colores de una bandera, por un himno nacional. Ahora hay mucha polémica en Cataluña cuando dicen: "Es que nosotros los catalanes somos..." Yo siempre les digo: "A mí no me pongas en el paquete". Yo soy un ser humano y como decía Demócrito: "Mi padre es el Universo". No quiero que me pongan una etiqueta, porque nos separa. Los seres humanos somos diferentes unos de otros y por eso somos tan interesantes y a mí me da igual dónde habéis nacido, la lengua que habláis o vuestra religión, me interesáis como seres humanos

¿Por qué buscamos siempre esta separación? El que me gusta que se quede conmigo y el que es antipático lo rechazo y caemos continuamente en la trampa de la separación, lo que provoca conflicto en vez de fomentar desde pequeños el interés de unos por otros. Esto hay que enseñarlo desde pequeños. Hay escuelas, por ejemplo, que a los niños de cinco y seis años les enseñan a cuidar de los de tres y cuatro años y a los mayores les encanta cuidar de los pequeños y los pequeños aspiran a tener cinco o seis años para cuidar a los pequeños y empiezan en este interés mutuo de unos por otros.

Hay muchas maneras de educar, por el interés común o por el egoísmo propio. Hay que hacer educación emocional y, sobre todo, hay que hacerla a través del arte. Hemos dejado el arte de lado. El arte se hace como actividad extraescolar porque lo importante son las matemáticas, la física y la gramática. En los planes de educación nos dicen cuántas horas se tienen que hacer de

cada asignatura y se discute, y nadie discute de cómo vamos a educar a los niños para que sean personas auténticas y realmente tengamos una sociedad en armonía y sin conflictos. ¿Quién ha dicho que es más importante hacer raíces cuadradas que tocar el piano? No es verdad, porque el arte nos desarrolla nuevas capacidades y nos permite que nos relacionemos con menos conflictos. El conflicto hoy nos ha invadido a nivel de pareja, los niños con los padres, los profesores, en el trabajo, en todas partes está el conflicto instalado y es porque no hay educación emocional, no sabemos relacionarnos.

Luego, la educación de la voluntad, aquí nos ha invadido la tercera contrafuerza que es el miedo que nos paraliza y que no nos deja actuar y siempre tenemos una excusa para no hacer algo, siempre hay un "es que". Miedo a ser uno mismo, miedo a ser auténtico, a ser veraz, a estar comprometido con aquello que crees que hay que hacer. Si no luchamos contra estas fuerzas que contaminan nuestro "yo" no saldremos de esta situación.

#### LA LIBERTAD

En la primera parte me preguntaba ¿por qué hemos llegado aquí? Desde mi punto de vista, porque no nos comportamos auténticamente como seres humanos, nos comportamos sólo como animales inteligentes. Pero no vamos a decidir nuestro destino y el ser humano, si quiere, puede decidir qué quiere hacer en esta vida. Esta es la opción que tenemos de la libertad.

Este puede parecer un tema muy filosófico pero para mí es radical. No se está hablando de este tema, no se está hablando de la educación, pero no sólo de la educación de los niños, sino de nuestra propia vida, de dar un sentido a nuestra vida. La vida no puede ser la adaptación al medio, tenemos que decir qué queremos hacer con nuestra vida. Ganarse la vida, como se le dice a un joven, no es ganar dinero, es haber hecho algo en la vida que tenga sentido, que valga la pena. Y cuando uno lo hace tiene una gran satisfacción. A todos nos gustaría ser útiles a los demás, el ser humano es feliz cuando hace algo que es útil a los demás, porque en el fondo el verdadero "yo" se siente feliz cuando está en comunidad, sólo el ego se separa del otro, sólo el ego tiene ambición, orgullo, soberbia.

#### EL YO EN COMUNIDAD

Hay una poesía preciosa de Juan Ramón Jiménez sobre "Yo no soy yo, soy este que va a mi lado sin yo verlo". Cuando uno descubre este verdadero "yo", busca a la comunidad, busca a los otros, realmente siente el impulso de amar, que no es algo romántico, es el impulso de comunidad porque nos damos cuenta de que solos y separados no estamos completos y cualquiera de nosotros hoy tiene derecho y tiene necesidad de esa búsqueda del autoconocimiento. Cuando la gente dice: "un banquero que habla de autoconocimiento

para salir de la crisis". Pues sí, lo digo en voz alta y lo repito.

Si no dedicamos un tiempo al silencio interior, a la meditación e incluso al autoconocimiento y a la transformación personal no hay salida. Puede venir cualquier genio de Harvard o de Stanford con una gran teoría económica, no me sirve, ya lo hemos visto. Ningún premio Nobel ha resuelto los problemas del mundo. La inteligencia no resuelve los problemas del mundo, los está creando porque es una inteligencia apartada del mundo y apartada del universo, es una inteligencia encerrada en uno mismo. No sirve. Hay que tener coraje para dar este paso y hay gente que dice: "¡Es que ahora con la crisis no podemos estar con estas cosas!". Pero es ahora es cuando debemos estar en estas cosas y darnos cuenta cada uno de lo que hemos hecho mal. Es muy fácil atacar a los banqueros y a los políticos. Pero, ¿tú has cambiado? ¿Tú ya lo has hecho bien? En el 15-M no vi ninguna pancarta que dijera: "Yo tengo que cambiar". Nunca la he visto, y digo 15-M por decir algo. Siempre esperamos a que cambie el otro, nosotros nos aceptamos como somos, pero, sin embargo, la vida nos muestra que no, que tenemos conflictos todos o la mayoría.

La crisis no es económica, es una crisis de valores, crisis de identidad y crisis de sentido de la vida, que se manifiesta también en el ámbito económico. Pero si la solución la queremos aportar en el ámbito económico solamente, entonces no habrá salida o vendrá algo que será peor, un macrosistema económico dirigido, en el cual nos van a decir qué tenemos que hacer, dónde, cuándo y cómo, y se nos acabará el margen de la libertad. Y yo no quiero perder la libertad, es inherente a mi vida y he luchado toda mi vida por ella. Pero no la libertad por hacer lo que me dé la gana, porque la gana no es libertad, la gana es instinto. He luchado para que nada de fuera, ningún instinto, ningún miedo, ninguna pasión me determine, esto es por lo que hay que luchar.

# II. ¿CÓMO DEBERÍAMOS SALIR DE ESTA CRISIS?

El segundo aspecto sería ¿cómo deberíamos salir de esta crisis? Yo creo que construyendo un nuevo sistema económico. Hay que cambiar el modelo. Hoy tristemente en las universidades se sigue enseñando el mismo modelo económico que se enseñó en la época de la Revolución Industrial. Seguimos diciendo que vivimos en un sistema capitalista liberal, en un mercado libre en el que impera la ley de la oferta y la demanda y que bueno, lo lógico es que cada uno intente maximizar sus beneficios y minimizar los costes. Y dicho así parece académico, pero la traducción popular de esta frase tan científica quiere decir "tú mira por lo tuyo y a los demás que les den", y esto se enseña en la universidad.

Decirle a una persona que existe la ley de la oferta y la demanda es mentira, pues la ley de la oferta y la demanda no existe. No es una ley porque ley significa que es inexorable, que no puede ser de otra forma, y no es cierto, es sólo

un modelo. Este modelo en el fondo surge de Adam Smith, en la misma época que surge la teoría evolucionista y también en la misma época en la que surgió otra teoría científica de un personaie que ha pasado desapercibido y que se le ha conocido más como "príncipe anarquista", que era Pierre Koprotkin. Éste publicó un interesante libro llamado El apoyo mutuo, un libro científico que muestra cómo en la naturaleza la evolución no se produce por lucha y por competencia sino por el apovo mutuo de las especies y por la dependencia mutua. En la naturaleza unos seres dependen de los otros y en esta mutua dependencia y en este mutuo apoyo la naturaleza evoluciona y está en armonía. La prueba es que en la naturaleza los animales no dejan residuos que no se puedan reciclar, no provocan problemas. Esto sólo lo hace el ser humano. Nos hemos apartado de la naturaleza con esta inteligencia que admiramos tanto, que es una inteligencia local, puntual, parcial. Se ha apartado del mundo y es una inteligencia que provoca los problemas del mundo. Los animales no, no dejan residuos, lo que deja uno lo aprovecha el otro, hay una armonía en la naturaleza que sólo rompe el ser humano.

Así pues, el ser humano tiene que basarse en este principio que rige en la naturaleza que es el principio de la dependencia mutua o del apoyo mutuo. Y esto empieza por cambiar el concepto de trabajo. Trabajo no es la actividad que hago para ganar un salario, esto hay que cambiarlo, hay que erradicarlo. Trabajo es lo que yo hago para aportar mis capacidades al mundo, porque fijaos que nos necesitamos unos a otros, nadie es autosuficiente. Yo no sé hacer el pan ni cultivar las verduras, necesito que otra gente haga lo que yo necesito cada día. Y en este depender mutuo vo cubro las necesidades de los demás y los demás cubren las mías, y este es el principio de la nueva economía, el principio del apoyo muto y de la dependencia mutua, también si gueréis del bien común que ahora se está conociendo como "la economía del bien común". Unos dependemos de otros y nos necesitamos, por lo tanto, con nuestro trabajo cubrimos necesidades de otros. Luego vendrá el salario, pero no podemos vender un trabajo por salario, pues esto es profanar el concepto de trabajo. Uno, por supuesto, tiene que percibir un salario digno para vivir, pero el trabajo es mucho más que salario, es aportar mis capacidades al mundo, y luego descubres que si uno hace esto incrementa sus capacidades y se desarrolla muchísimo más que si sólo lo haces por un salario.

### COOPERACIÓN VERSUS COMPETITIVIDAD

Esto hay que educarlo en la infancia. Si no es muy difícil porque hoy incluso empresarios, sindicatos, trabajadores hablan de valorar el trabajo. Yo trabajo más, que me paguen más, queremos que se nos pague más por hacer más, cuando lo que debería preocuparnos es "¿qué aporto yo al mundo con mi trabajo?" Recuperar los ideales que habían existido en otra época en la humanidad depende de nosotros, depende de nuestra libertad y esto habría

que enseñarlo en la universidad, no decir que hay que competir y buscar el máximo beneficio. Esta es otra de las obsesiones, competir, cuando lo que podemos hacer es cooperar porque cuando cooperamos sabemos que evolucionamos y no nos destruimos. Hay que cambiar el modelo económico, pasar de la competencia a la cooperación o al apoyo mutuo, y de la supuesta ley del mercado que dice que "el mercado ya regulará, tú busca tu beneficio que el mercado ya regulará", que no deja de ser una perversión moral, decirle a un joven que se preocupe de lo suyo y que el mercado ya lo regulará. Esto es una desfachatez porque a un joven hay que decirle que se preocupe de las consecuencias de sus actos, porque todo lo que haga afectará a los demás y al planeta: "vigila lo que haces y como actúas porque los demás dependen de ti. Tú eres el responsable de tu vida y de tus actos". Esto no se está diciendo hoy, hoy en día nadie es responsable de nada.

Hace unos meses estuve en Barcelona en la Facultad de Economía y pregunté por el libro de texto que utilizaban sobre introducción a la teoría económica y era el mismo que yo estudié hace cuarenta años, el mismo libro. No me lo podía creer. Además, era un libro insoportable y seguía utilizándose ahora. Les preguntaba que cómo era que todavía se utilizaba el libro y me contestaron que estaba en el programa. ¡Pues sáltate el programa! No se puede seguir enseñando con ese libro cuando el mundo te está mostrando que hay otras necesidades, pero no tenemos coraje para cambiar esto. Hay un programa que nadie sabe quién lo ha puesto, nadie se atreve a saltarse el programa, seguimos repitiendo un modelo que aquí no funciona y alguien espera que esto produzca efectos diferentes. Pues no, no los tendrá.

#### LA ÉTICA FRENTE A LA REGULACIÓN DE LOS MERCADOS

La nueva economía no tiene que basarse en el mercado, porque el mercado no regula nada, ya lo habéis visto. Al contrario, mirad la situación a la que hemos llegado esperando que el mercado regule. Un mercado regula si el mercado es libre, pero el mercado nunca ha sido libre. El único mercado libre es el de la plaza del pueblo donde van los agricultores a vender sus productos, aquello sí que es un mercado libre, pero los mercados actuales no son libres, se manipulan, hay quien tiene información, quien tiene poder, etc. Por tanto, no podemos seguir hablando del mercado libre, hay que hablar de la responsabilidad individual, del individualismo ético, de que tengo que ser ético no porque tengo una ley que me obliga, sino porque descubro una ley en mi interior, descubro lo que es correcto y lo sigo porque soy un individuo libre. Y hay que educar en esa nueva libertad, en ese individualismo ético, no en la obligación de la ley que te va a sancionar.

Este es el fundamento de una nueva economía, una nueva ética. La economía empieza con Aristóteles en la Ética a Nicómaco, con la ética. Nos hemos olvidado de la ética y tenemos el fracaso de la economía. Hay que volver a

los orígenes, a lo clásico, a valores que no se tenían que haber perdido con la modernidad. No hace falta ir a Aristóteles para ver que los valores con los que nos educaron hace unas décadas se han perdido. Hemos abandonado la religión y la ética, porque no servía a mucha gente, pero con la religión hemos tirado por la borda los valores, los ideales, la espiritualidad y hemos creado una sociedad sin principios, y sin principios no hay economía.

#### EL PODER DE NUESTRO DINERO

La nueva economía tiene que basarse en esto y tiene que basarse en el principio del interés mutuo, del apoyo mutuo y de la dependencia mutua. Y esto ¿cómo se hace? Pues, en primer lugar, tomando conciencia de cómo utilizamos el dinero, porque economía es el uso del dinero. Y hablo de cambios personales. Hay gente que dice que tienen que cambiar los políticos y la política, pero eso es otro tema que cuando hable con políticos, si puedo, también les diré lo que pienso, si puedo y me lo piden, pero nosotros podemos hacer algo y no debemos esperar que el cambio venga de fuera. Uno puede cambiar cotidianamente su uso del dinero. Cada día hacemos actos económicos con el dinero, cuando vamos a comprar, cuando decidimos ahorrar en un banco o en una caja de ahorros o incluso si somos capaces al hacer una donación. En los tres casos de compra, ahorro y donación estamos interviniendo en el mundo y tenemos la opción, la libertad de actuar simplemente por instinto como los animales, que actúan gregariamente, en manada, o como individuos, porque hemos descubierto lo que es ético, correcto o lo que quizá sea la verdad.

Y esta es nuestra opción, de ser seres individuales, no grupales, porque cuando nos comportamos grupalmente es cuando más fácil es manipularnos. De hecho, a las personas ya no nos llaman personas, nos llaman consumidores, ya ni hablamos de Derechos Humanos, sino de derechos de los consumidores, fijaos qué cambio. Por eso, a veces, no nos debe extrañar cómo algún economista hace alguna teoría y predice cómo nos vamos a comportar. Algo que me molesta profundamente y me preocupa porque ni yo lo sé. En cada momento decido mi verdad en función de lo que veo y en función de lo que considero necesario. Si alguien predice cómo nos vamos a comportar todos o la mayoría es que probablemente nos estemos comportando no humanamente, sino gregariamente, y deberíamos estar alerta de lo fácil que es manipularnos, por ejemplo, a través de la publicidad.

El otro día estaba en una conferencia con otro ponente que criticaba que nos manipulaban a través de la publicidad, de la televisión, de los medios, y la gente le aplaudía y yo pensaba: "No sé por qué aplaudís tanto. ¿Por qué os dejáis manipular? ¿Por qué es tan fácil manipular? ¿Por qué un anuncio de televisión te puede seducir tanto?" Esto es lo que hay que mirar, qué te falla dentro y por qué está tan débil tu "yo" que un anuncio cualquiera en un periódico el domingo te puede llegar a seducir. Esto es un problema interior de

debilidad del propio "yo", así que no dejes que te manipulen y decide por ti mismo. La opción opuesta es la libertad, por ejemplo, cuando vais a comprar decidir cómo vais a comprar, con qué criterios estáis comprando, qué tipo de productos compramos. Cuando uno decide comprar una mesa o un mueble de madera ¿con qué criterio, aparte del estético, compramos este mueble? ¿Nos hemos preguntado alguna vez de dónde viene la madera o si el mueble está fabricado de forma correcta?

Hace unos meses estaba en la Universidad Politécnica de Huesca. en la Facultad de Ingeniería Medioambiental, y llegué un poco antes, cuando el profesor estaba pasando un documental espectacular sobre el cambio climático y la destrucción del planeta, mucho peor que el que presentó Al Gore hace unos años, aquel de *Una verdad incómoda*. Éste era más terrorífico todavía y una de las cifras que presentaba es que cada día se talan en el mundo, si no recuerdo mal, ochocientas mil hectáreas de bosques. Y les pregunté: "¿Sabéis por qué talan ochocientas mil hectáreas de bosque cada día?" Porque les compramos cada día la madera, por eso siguen talando. El día que les digas: "¡Ya no te compro más madera hasta que esta madera sea responsable!". Es decir, si talas una hectárea tienes que plantar otra hectárea. Si dijéramos todos que sólo compramos madera fabricada ecológicamente y respetuosa con el medio ambiente, en cuatro días habría terminado el problema de la deforestación del planeta. Y lo mismo con otros problemas de agricultura, de cómo estamos destruyendo la tierra con fertilizantes químicos, pesticidas, cosas que además nos están afectando a nuestra salud.

Y esto supone una nueva economía, es decir, un nuevo empresario tiene que ganar dinero, pero la finalidad de la economía y la finalidad de la empresa no es ganar dinero, sino aportar algo nuevo al mundo. Ganar dinero y tener beneficio es el resultado. La misión de la empresa y el objetivo es aportar algo al mundo, y si lo haces bien y eres eficiente a final de año ganarás dinero y ese beneficio te demostrará que lo has hecho bien. Pero ganar dinero no es el objetivo. He visto en escuelas de negocios muy importantes en este país como se enseña a crear un negocio y a ganar dinero. Da igual lo que vayas a hacer, da igual que no tenga sentido, si no tiene sentido y no es necesario ya haremos una campaña de publicidad para que aquello se consuma. Lo cual es una lástima porque la mayor parte de la inteligencia se dedica al absurdo, en vez de dedicarlo al bien común. Hace falta creatividad, pero hace falta que se haga de manera responsable con el planeta y responsable con las personas. Esta es la nueva empresa que tiene que surgir a partir de hoy. Por eso decía ¿cómo vamos a salir de la crisis? Pues con responsabilidad y con preocupación por los demás. No puedo seguir impunemente haciendo algo, solamente pensando en el beneficio, entre otras cosas porque cuando tenga el beneficio seguiré igual de mal que como estaba antes.

# DINERO Y CRECIMIENTO, ¿CUANTO MÁS MEJOR?

Llevo casi cuarenta años en banca y he conocido a muchos clientes y alguno de ellos con mucho dinero. He conocido a gente millonaria y, no es un tópico, no están bien. Tener dinero, una vez que has cubierto tus necesidades, no te hace estar mejor. Incluso me he dado cuenta de que cuando uno tiene dinero le asalta la codicia, quiere tener más, quiere que su dinero le produzca más y nunca nadie me ha contestado a la pregunta: "¿Por qué quieres más dinero?" A veces he sido impertinente con alguno de mis clientes con quien tenía confianza y le he preguntado: "¿Por qué quieres ganar más?" Y sabes qué me contestaba: "Hombre pues... hombre Joan". No sabía el porqué, nunca me lo dijeron. Me decían: "Joan, pues cuanto más dinero mejor". "Sí, pero ¿mejor para qué?" Es un tema existencial, es un tema del sentido de la vida. ¿Por qué quieres más dinero? ¿Acaso tienes miedo, quieres poder o te crees que con dinero vas a solventar los problemas de la vida? Os aseguro que no, porque la vida trae problemas que no se resuelven con dinero. Hay algo juguetón en el destino de las personas que siempre te trae aquello que no querías, alguna bofetada te van a dar por algún lado, es igual que tengas dinero y suerte que todavía tenemos disgustos que nos hacen reaccionar y despertar. Es triste que tengamos que despertar a través del sufrimiento, pero es lo único que tiene de bueno el sufrimiento, que despierta la conciencia.

Yo he visto la economía a partir de los años ochenta, cuando cayó el muro de Berlín. Hemos creado una economía basada en la globalización, aunque habría que preguntarse qué hemos globalizado, si la economía o la explotación y la inconsciencia, porque la consciencia no se ha globalizado al mismo nivel que la economía y ha sido por la obsesión por el crecimiento económico. Mientras existía una polaridad entre capitalismo y comunismo todavía se frenaba un poco el uno al otro, cuando cae el muro y con él todo el modelo comunista, parece que se justifica más el capitalismo salvaje y todo el mundo hemos caído en la trampa que hay que crecer y tampoco nadie me ha contestado por qué hay que crecer y de ahí la obsesión por el crecimiento.

Yo trabajaba en una caja de ahorros y cada año al llegar al mes de diciembre el director general nos reunía y nos decía los objetivos para el año que viene. Nunca en treinta años nos decían un objetivo, nunca nos dieron una misión, el objetivo era crecer y nos decían: "El año que viene tenéis que crecer un 30%, 40%, 50%", lo que fuera. En el año 2005, que fue el último año que trabaje en esa entidad, me pusieron como objetivo crecer un 200%. Era algo incomprensible, pero ¿cómo voy a alcanzar ese objetivo? Y me decían que ese era mi problema, y si no creces entendemos que "no vives los colores del banco". Y nadie me contestó a la pregunta de por qué teníamos que crecer. Uno crece cuando es pequeño hasta que maduras y ya no creces más. Del mismo modo, la economía no puede seguir creciendo de esta manera porque el planeta no da más de sí. Y menos ahora que China, India, Brasil, Rusia han entrado en el

mismo modelo de explotación. Este planeta no da más y somos incapaces de reunirnos y solventar el problema. No supimos hacerlo en la cumbre de Copenhague, ni en la de Río. Ahora se han reunido en Dubái y tampoco han sido capaces. Nos estamos autodestruyendo pero primero el beneficio económico. ¡Pero si te vas a morir! Si no vamos a aguantar esto. Queremos crecer y ganar para el día de mañana y la gente se olvida de que el día de mañana te mueres, y no siempre de viejo. Te vas a morir y a lo mejor no le has dado el sentido a tu vida. De esto hay que hablar en economía, hay que tener el coraje de decir esto en la universidad y darle un giro radical.

Hemos pasado horas estudiando econometría, ecuaciones, gráficos y no sirven para casi nada. La economía es más sencilla: son seres humanos que tenemos que trabajar y relacionarnos entre nosotros y ayudarnos a salir adelante y cubrir nuestras necesidades. La economía es algo vivo, no es matemático. Es mejor estudiar medicina o biología para entender la economía que estudiar matemáticas. Y sequimos repitiendo el modelo

#### MI COMPRA. MI VOTO

¿Y cómo cambiamos esto? Pues a la hora de comprar hay que tomar conciencia. Cuando compro con mi dinero estoy votando y decido qué mundo quiero. ¿Quiero comprar productos y naranjas ecológicas de Valencia o que vengan de no sé qué lugar del mundo? Tengo familia en Cataluña que son agricultores y me explicaron que hace unos años tiraban toneladas de melocotones y de peras porque importan toneladas de melocotones y de peras de no sé qué lugar del mundo ¿Por qué se hace esto? Se dice que porque es más barato. Pero, más barato ¿para quién? ¿Qué coste tiene para el planeta la contaminación de barcos arriba y abajo, cuando aquí tenemos y luego además aquí no tenemos trabajo? Me acuerdo cuando empezó el boom de China. Tengo un amigo que me decía que teníamos que comprar en China porque al precio que aquí te compras un vestido en China te compras cien. No podemos ser tontos, como dice el anuncio. Pues somos tan listos que hoy este amigo no puede comprar un traje en China porque hace cinco años que no trabaja. Miramos a corto plazo y si miramos sólo a corto plazo pones el futuro en riesgo. El tuyo, el de tus hijos y el de tus nietos.

Igual que los últimos años de especulación. En Valencia estáis igual que en Cataluña y toda la costa del litoral. Hemos sido líderes en la especulación hasta no sé dónde. Todo el mundo compraba viviendas para especular y era muy inteligente, "Compro por diez y vendo por cuarenta y mira qué bien", pero los jóvenes no tenían pisos para vivir. Hemos creado un malestar social en el que nuestros hijos y nietos pagan las consecuencias de nuestros errores y algún día nos lo echarán en cara. Y de esto no le podemos echar la culpa al Gobierno, nadie te obligaba a especular. Uno puede comportarse de otra manera, puede buscar otros alicientes en la vida que no sea ganar dinero. Este es

el tema duro, cuando tocas el tema del dinero estás tocando un punto sensible de las personas, tocas el bolsillo. Tienes que ser responsable, el dinero no puede mover tu vida, hay una parte que sí, pero no toda.

#### AHORRO RESPONSABLE

¿Qué más podemos hacer? He tocado el tema del consumo, hacer un consumo responsable, consumo ecológico, consumo local a ser posible. Pero también es muy importante el tema del ahorro. Un tema fundamental es el de la banca ética. ¿Qué ha pasado con la banca? Ahora critican a los banqueros, pero esto a mí me hace gracia. En treinta años que he estado en la caja de ahorros nadie me preguntó qué iba a hacer con su dinero. Un banco es un intermediario que recibe dinero y decide dónde lo va a invertir para que el proyecto salga adelante. La profesión de banguero es bonita, yo reivindico el orgullo de ser banguero, y lo siento por la que está cayendo, porque yo decido qué empresas del mundo quiero que salgan adelante porque vale la pena. Si se hace bien, es bonito, pero claro, si te viene una persona, como me pasó a mí en los años ochenta que ha visto un anuncio de un banco que decía "te pago el 12%". Lo que ocurrió es que despertaron la codicia. La gente venía a verme y me decían: "Oye, Joan que hay un banco que sale en la tele que paga el 12%. ¿Tú cuánto pagas?" Yo le decía: "Pues con la libretita que tienes, un 2,75%". "¿Qué me dices? ¡Así estoy perdiendo dinero!" Ese día va no dormían. Volvían al día siguiente v me decían que si no espabilábamos se cambiaban de banco porque con ese interés perdían dinero. Así todos espabilamos, como todos somos igual de inteligentes, y nos pusimos a pagar el 12%, igual que todos. Luego empezamos con los regalos: cuberterías, vajillas, sartenes etc. Un día vino una mujer y me dijo: "Mira Joan yo necesitaría dos juegos de sartenes porque tengo un compromiso". Nadie en aquél momento me dijo "me parece muy bien que me paques el 12%, pero ¿qué vas a hacer con mi dinero?". El responsable de mi dinero soy yo, no es el banco. Yo puedo decidir qué es lo que quiero que hagan con mi dinero mientras yo no lo necesito y esto es una decisión de libertad y también de amor. Es decir, yo quiero que mi dinero, mientras yo no lo necesito, sea útil a la humanidad. Esto no se ha hecho, solamente se decía "si no me pagas más por tener el dinero, me cambio de banco". Entonces, los bancos tenían que empezar a hacer locuras, sacar fondos de inversión rarísimos o productos estructurados que ni el propio director sabía lo que estaba vendiendo. A veces nos reuníamos varios directores para estudiar lo que estábamos vendiendo y pasaba la tarde y no lo entendías. Y esto se sigue haciendo hoy, después de cuatro años de crisis y de toda la intervención de la banca, se sigue vendiendo porquería, y perdonar la expresión, cosas que no sabes lo que son.

#### BANCA ÉTICA

Lo primero es volver a la economía real v volver a la lev que existía después del crac del año 29, cuando se hundió la bolsa mundial y se separó la banca comercial de la banca de inversiones. Ya teníamos una experiencia de lo que podía pasar, pero luego Reagan y Margaret Thatcher derogaron esta lev y hoy estamos sufriendo las consecuencias. No se puede permitir que con los ahorros se especule de esta manera, porque estamos sacando el dinero de la economía real para invertir en especulación, y especulación significa que no va a ninguna parte. En los primeros fondos de inversión que hacíamos el dinero iba por lo menos a empresas multinacionales que no sabíamos quiénes eran y lo que hacían, pero por lo menos iba a empresas. Pero hoy, una gran parte del dinero del mundo no va a ninguna parte, son apuestas de futuro, se apuesta sobre el precio del petróleo, el precio del acero o del cobre o de algomás duro y más triste, se hacen apuestas sobre el precio de los cereales. Se está jugando con el precio de los alimentos y esto provoca subidas de precio del trigo y del maíz en los mercados internacionales, y la gente muriéndose de hambre. Luego en televisión te dan la noticia de que en México pasan hambre porque han tenido mala suerte y ha subido el precio del maíz en el mercado. Te lo dicen como si fuera un fenómeno atmosférico, pero en realidad han sido los mercados. En realidad no han sido los mercados, ha sido la perversión moral, porque el que está haciendo esto sabe que hará subir el precio y que la gente pasará hambre y lo más grave es que se hace con el dinero de la gente que no sabe lo que están haciendo con su dinero. Esto también se puede cambiar.

Cuando nació el concepto de banca ética a finales de los sesenta muchísima gente descubrió que con su dinero estaban financiando la guerra del Vietnam. Era muy duro ser una organización cristiana, una ONG o un ciudadano que te has ido a Washington con tu pancarta a decir no a la guerra y un día descubres que están financiando la guerra del Vietnam con tu dinero. La gente cuando dice: "¿Cómo es posible que ocurra esto?" Yo les preguntaría: "¿Pero tú qué has hecho para evitarlo?" Y todo el mundo es inocente. La gente dice: "No, yo no hecho nada, yo lo he llevado al banco". Ya, pero tú ¿qué le has dicho al director? "Nada, yo sólo quería el máximo posible". Y entonces el director lo ha puesto en armas que es lo que más da. Por eso EE. UU. y otros países mantienen casi cincuenta guerras en el mundo, porque es un negocio que no pueden parar. Las organizaciones ciudadanas descubrieron que tenían su dinero en la guerra del Vietnam y decidieron crear un tipo de banca donde el dinero sirviera para otras cosas. De ahí surgió este concepto de banca ética. aunque también se llama banca de valores, dependiendo de los países, porque hay países que la palabra ética la asocian a religioso y no tiene nada que ver. Es una ética universal humana: "preocúpate de cómo tus actos afectan a los demás, no hagas daño a nadie y procura que lo que hagas sea positivo". Así se desarrolló este concepto de banca por todo el mundo. Un concepto donde el dinero de la gente se invierte en economía real, en empresas que crean puestos de trabajo y que aportan riqueza al mundo en valores y en algunos aspectos complementarios.

La nuestra concretamente nació en Holanda, en el año 1971. Triodos significa "tres caminos", que simbolizan las tres grandes áreas de la sociedad en las que gueremos invertir: cultura, medio ambiente y proyectos sociales. Nos quisimos especializar en esto, hay otros que hacen otras cosas, pero siempre en economía real, en iniciativas que aporten algo más además de beneficio económico. En el orden de valores del banco están primero las personas, segundo el medio ambiente, tercero el beneficio. Lo que los ingleses llaman people, planet and profit. Beneficio, sí, es evidentemente necesario, pero no por delante de las personas y del planeta. Este es el orden de nuestros valores. Cuando esto se invierte tenemos que asociar decrecimiento, especulación. Se dejó de hacer banca normal a finales de los ochenta y la propia banca empezó a hacer cosas raras y todos caímos en la trampa. Pero no era culpa de los bangueros, solamente, el cliente presionaba: "O me pagas más o me voy a otro". Recuerdo que perdí muchos clientes porque un banco pagaba casi más del doble de lo que pagábamos nosotros. Al final este banco invertía en Madoff en EE.UU. y perdió más de 2.500 millones de euros. Inocencia la justa, todos caímos en la codicia.

La nueva sociedad tiene que construirse en esta ética. Yo quiero que mi dinero sea útil para mejorar el mundo. Por eso es tan difícil cambiar el mundo, pensamos que va a venir alguien que lo va a solucionar, pero la solución es más fácil y más difícil, porque depende de mí, de mi libertad. Yo decido qué hago con mi dinero a la hora de elegir un banco. Un banco que me pague más interés o un banco que sea responsable con sus inversiones. No puedes prestar dinero a todo el mundo. Cuando tú vas a un banco a pedir dinero lo primero que te pregunta el banquero es: "¿Para qué lo quieres? ¿Qué vas a hacer con el dinero? ¿Cómo me lo vas a devolver? ¿Qué garantías tienes por si fallas?" Y cuando llevas dinero a un banco le estás dando un préstamo. Lo mismo hay que hacer cuando nosotros pedimos dinero. Hay que preguntar: "¿Qué vas a hacer con el dinero? ¿Cuál es tu política de inversión? ¿Cuáles son tus valores?"

#### IMPRESCINDIBLE: LA TRANSPARENCIA

Queremos salir de la crisis financiera y para ello tendría que salir urgentemente una ley de transparencia financiera. Los bancos deben de publicar hasta el último céntimo sobre las empresas en las que están invirtiendo y en qué lugar del mundo. Todo cambiaría radicalmente. Nosotros lo hacemos, no porque nos obligue la ley sino por libertad. Me puedo equivocar pero esto es lo que estoy haciendo. Así se limitaría la especulación a la banca de inversiones. Además, así yo pondría limitación con impuestos. No puede ser que una

misma persona compre y venda un mismo valor tres veces en un mismo día porque provoca inestabilidad en los demás. El mercado no es libre, es mentira, no existe esta libertad, no puedes hacer lo que te dé la gana si eso afecta a los demás. Para esto hay que poner límites, limites a la especulación, separar la banca comercial y transparencia radical. Si pudierais ver lo que se está haciendo hasta con el último céntimo y tuvierais la conciencia de ir a decidir, la situación cambiaría en cuatro días. Pero si el criterio sigue siendo "tengo que invertir en lo que más me dé" esto no lo va a cambiar nadie, porque hoy el cambio de la economía va a depender del cambio de la banca.

A multitud de empresas en estos momentos les han cortado el crédito, muchísimas del sector social que además lo están pasando muy mal. Les avisan con quince días de antelación o un mes a lo sumo. No es cierto que no hay dinero, lo que ocurre es que se invierte en cosas que dan más. Dinero hay, nunca ha habido más dinero en el mundo como lo hay ahora, pero está dando vueltas por ahí en especulaciones, en fondos de inversión, en empresas que no sabemos lo que son. Esto alguien lo tiene que cambiar. Tenemos muchísima fuerza los ciudadanos, tenemos que decir: "yo quiero que mi dinero esté aquí, quiero saber en qué empresas está mi dinero, quiero tener ese sentimiento de corresponsabilidad de que estoy ayudando a cambiar el mundo", ya no donando, que es la tercera opción en la que no vamos a entrar porque no tenemos tiempo, y que requiere un nivel superior de conciencia que es el más importante, pero por lo menos, aunque no lo dones, mientras no se utilice el dinero que sea útil.

## SENTIDO DEL BIEN COMÚN Y RESPONSABILIDAD PARA SALIR De la crisis

La idea es sencilla, pero cuando toca el bolsillo la gente dice que ya se lo pensará. Por eso el mundo no cambia y por eso identificamos al culpable: "el banquero es que es muy codicioso". ¿Y tú no? Pidiendo que te dé el máximo de interés posible. Perdonad que sea tan contundente. Jamás nadie me preguntó en treinta años una pregunta muy sencilla: "¿Qué es lo que haréis con el dinero? ¿A quién servirá?" Los primeros años no me preguntaba nadie y en los últimos años me amenazaban. Cuando a un cliente le vencía un depósito temblábamos. ¡Ya estaba la amenaza! Entraba en el despacho y decía: "A ver, me vence un depósito de 100.000 €, ¿cuánto pagas?" Además, con cara amenazante. Yo empezaba a temblar y le decía "te doy un 4". "¿Un 4? Pero si el del banco X me da un 4,5% y encima me da una vajilla, ¿cómo quieres que me quede contigo?"

¿Podemos cambiar esta situación? ¿Cómo debemos salir de esta crisis? Con conciencia, con responsabilidad y con sentido del bien común. No podemos estar bien si los demás están mal, y cuando uno no lo ve, la vida te va a traer

como un *boomerang* este error y tus hijos van a pagar las consecuencias. Como decía un amigo mío que se iba a comprar a China porque era más barato, todo lo hemos deslocalizado porque es más barato y no nos hemos preguntado si allí se respetan los derechos humanos o el medio ambiente, y os aseguro que no se respetan.

O como pasa aquí: "yo no soy tonto, yo compro lo más barato posible". Pero luego, "¿para qué pagar un salario digno, si puedo pagar una miseria?" Entonces, tus hijos que han estudiado las tres carreras que les dijiste, los dos másteres y los cinco idiomas te dicen: "Papá no encuentro ningún trabajo que me paguen un salario digno". ¡Claro! Porque no somos tontos. ¿Para qué voy a pagar un salario digno si hay cinco millones de parados y seguro que encuentro alguno que quiera trabajar por seiscientos euros al mes? Esto nos ha venido como un boomerang y no lo vemos. Se dice "¿cuál es el salario mínimo que puedo pagar?" Y debería de ser al revés "¿cuál es el salario máximo que puedo pagar para que la gente viva dignamente?" Y cuando voy a comprar no buscar al precio más barato, sino al que lo está produciendo de una manera digna.

Esta es la nueva economía que está surgiendo y está funcionando, porque lo que digo no es una utopía. Soy banquero, nosotros lo estamos haciendo y funciona. Cuando dejé la caja de ahorros para empezar con el proyecto de la banca ética en Cataluña mis amigos me decían que me había vuelto loco. Tenía cincuenta y cinco años y me decían: "Pero no seas tonto, si en la caja te van a prejubilar, si vas a vivir sin trabajar". Como si este fuera el ideal de un ser humano. Ahora soy libre y hago lo que quiero. Me decían que no lo iba a conseguir. Era el año 2005, en plena euforia de la banca, y me decían: "¿Cómo vas a hablar de banca ética? La gente no te va a hacer ni caso, no vais a durar ni seis meses". Siempre que hay una buena idea la gente se empeña en decir que es imposible. De momento llevamos siete años y no sólo lo estamos consiguiendo, sino que además estamos teniendo un éxito espectacular. Sin apenas hacer publicidad nos estamos extendiendo por toda España. Vienen miles de clientes y no vienen a preguntar cuánto les vamos a pagar. Cientos de proyectos a pedirnos prestamos. La gente que trae el dinero sabe que estamos haciendo de intermediarios, ayudamos a que la gente sea corresponsable con la sociedad y que una parte de ese dinero está en todas estas empresas y ayudando a que el mundo esté mejor, y esto crea contagio.

Hablar de valores, hablar de amor, hablar de responsabilidad y de apoyo mutuo, es hablar de la nueva economía. ¿Los empresarios qué están haciendo? Descubrir esto de manera auténtica. Digo esto porque ahora hay muchos lavados de imagen con el tema de la Responsabilidad Social Corporativa. Tiene que ser auténtico, lo cual significa que tú no puedes pasar del negro al blanco de repente, tiene que ser un proceso de cambio. El empresario que realmente apuesta por cambiar él, la empresa, los valores, tiene el futuro garantizado. No hay que hacerlo porque sea éxito, hay que hacerlo porque es lo necesario

y es lo que toca. La gente está respondiendo y cada vez hay más miles de personas que van a mover sus criterios por la ética y por los valores y esto no está en los planes de educación, lo que desconcierta a las ecuaciones matemáticas, los gráficos de máximos y mínimos, beneficios, etc. Resulta que actúa la libertad del ser humano y el amor. Y no es utopía, lo dice un banquero, nos está funcionando.

En Triodos queremos contribuir a un cambio del mundo desde el sistema financiero. Hay muchos bancos así en el mundo. De hecho, hemos creado una alianza mundial para apoyarnos mutuamente y mostrar a la gente que otra banca es posible, que otra economía y otro tipo de empresas responsables son posibles, y ya somos actualmente veinticinco bancos en todo el mundo pertenecientes a la Alianza Global para una Banca con Valores (www.gabv. org). Y si ser responsable significa a final de año menos beneficio, da igual. Y la gente pregunta: "¿Y los accionistas?" Da igual, tenemos muchos accionistas que vienen todos los años a la ampliación de capital y vienen estudiantes y gente joven a comprar dos acciones, diez o veinte, las que sean, y vienen porque quieren contribuir a que este proyecto siga adelante. Los accionistas no nos piden rentabilidad, nos piden coherencia. Este es el cambio que hay ahora en el mundo de la nueva economía y los empresarios lo tienen que saber, tienen que escucharse interiormente.

Yo les preguntaría a los empresarios: "cuando eras pequeño, ¿qué querías ser de mayor? ¿Qué te movía en la vida? ¿Cuáles eran tus ideales? ¿Los has perdido por el camino?" La gente dice: "La vida es muy dura... A mí me gustaría, pero es que no puedo..." Es miedo, es el miedo al cambio, es el miedo a ser uno mismo. Sí que se puede, todo de golpe no, es evidente, pero si uno quiere puede cambiar, porque si un banco lo ha hecho lo puede hacer cualquier persona, cualquier empresa puede cambiar y hoy, además, el mercado y la gente lo van a agradecer, la gente está respondiendo a esto.

Esto es lo que quería compartir con vosotros: ver por qué hemos llegado aquí y cómo creo que deberíamos salir. La salida será lenta porque no puede ser de otra manera. Una salida con estos valores tiene que ser lenta pero sólida. Si buscamos algo rápido, un parche para solventar la situación, la próxima crisis será muchísimo más grave, y yo espero que no sea así. Os animo a todos a este cambio positivo en la sociedad.







Muchísimas gracias a todos por haber venido esta tarde y, sobre todo, a la Fundación ÉTNOR por invitarme y tenerme en consideración como empresa rentable en época de crisis.

Teniendo en cuenta el organizador de este seminario, la Fundación ÉTNOR, he hecho un resumen de lo que es nuestra empresa enfocada sobre todo a la parte más ética.

Herbolario Navarro es una empresa que data de 1771. Una empresa, como bien ha dicho Arnau Sena, totalmente familiar desde sus inicios, que ha ido pasando de padres a hijos, y siempre ha estado situada en el corazón de la ciudad de Valencia.

## LA EVOLUCIÓN DE HERBOLARIO NAVARRO

La empresa ha ido evolucionando hasta este momento en el que tenemos nueve tiendas de herboristería y dietética. A pesar de ser una empresa muy tradicional, una empresa en la que no queremos perder los orígenes sino potenciarlos, a la vez siempre nos hemos considerado una empresa muy innovadora.

El herbolario siempre ha sido un referente en la ciudad. Si nos remontamos a 1771, las farmacias como tal no existían y la gente acudía a los herbolarios. A eso nos dedicábamos, pero a partir de los años sesenta decidimos dar un vuelco a la empresa y potenciar la innovación. A finales de esta década mi padre decidió introducir los productos dietéticos, ahora muy conocidos por todos, pero que en aquella época no lo eran tanto. De hecho, mi abuela quería echarlo del negocio porque decía que si mi abuelo "se levantara de la tumba le podía dar algo". Muchos de los productos que ahora hay en los herbolarios, como el pan integral, la jalea real, etc., se pueden encontrar ya en cualquier sitio, pero antes era muy difícil encontrarlos.

Como decía, en los años setenta introducimos los productos integrales, en los años ochenta los productos naturales y ya se empezaban a ver los primeros productos con certificación ecológica, un sello que garantiza que desde el origen, desde el campo, hasta la fabricación, estos productos no llevan ningún tipo de pesticida ni de producto químico. En los años ochenta no había certificadoras, pero de alguna forma ya se empezó a introducir estos productos.

En los años noventa dimos un salto de herbolario tradicional a una fusión entre tienda ecológica y herbolario, siempre sin perder los orígenes de lo que es el negocio. Herbolario Navarro ha crecido a lo largo de su historia y en 2001 decidimos que teníamos que dar un salto, teníamos que pasar de una tienda, aunque fuera una tienda muy grande y un referente a nivel nacional, a algo más grande. Queríamos crecer. Tras un año de estudios nos decidimos por un modelo de franquicias y llegamos a tener en el año 2008 unas veinte tiendas franquiciadas. Prácticamente coincidimos en el tiempo con la crisis

80 SXXII-PEPE NAVARRO

y decidimos dar un giro en la forma de gestionar y en la estructura de la empresa. Decidimos dar la carta de libertad a todos nuestros franquiciados y compramos una de las franquicias. Al poco tiempo nos dimos cuenta que esta franquicia, de las primeras que habíamos abierto, gestionándola nosotros funcionaba muchísimo mejor y el cliente estaba mucho más contento. Empezábamos a facturar mucho más, y al año y medio nos dimos cuenta que era mucho más fácil gestionar una tienda propia, aunque esto conllevara mucha más responsabilidad.

En el año 2009 decidimos abrir la primera tienda propia en Palma de Mallorca. Nos cogió demasiado jóvenes e inexpertos en tiendas propias, no por la ciudad, porque sabíamos que había muchos extranjeros europeos, y sabíamos que todo lo ecológico tiene mucha más fuerza en el norte de Europa, aunque hay que decir que España es la primera productora en producto ecológico. Sin embargo, el 80% se exporta a países nórdicos. Nos equivocamos y se nos presentaron muchas dificultades que están siendo una gran experiencia para la organización y de momento la hemos salvado. Estamos contentos y nos ha dado más experiencia a la hora de ser más conservadores al abrir las tiendas.

En el año 2010 abrimos dos tiendas más, alcanzando los sesenta y cuatro empleados. En el año 2011, con una expansión relativamente moderada, abrimos dos tiendas. Y este año pasado hemos abierto dos más, una en Castellón y otra en Mislata.

También pensamos que de alguna forma teníamos que aprovechar la crisis. Podemos contar que nuestro sector es un sector pequeñito y que todavía le queda mucho recorrido. Es un sector en el que la mayoría de los herbolarios son empresas familiares y empresas pequeñas. Teníamos un poco de miedo a la hora de buscar buenas ubicaciones porque no se podían pagar. Pero ahora, gracias a la oportunidad que nos brinda la coyuntura económica, hemos podido tener acceso a ubicaciones mucho mejores. Hoy prácticamente todas las tiendas están en primera línea de la población o de la ciudad. Tenemos tiendas como la de Castellón, ubicada en un cine antiguo que cuenta con 700 metros y tiene la mejor ubicación de la ciudad, que es algo por lo que hemos apostado en plena crisis.

Por lo que hace a la innovación, en el año 2001 nos certificamos con la ISO 9001. Nos decían en aquellos momentos que siendo un herbolario estábamos locos, pero nos ayudó mucho en lo que se refiere a la gestión de calidad. Tener una ISO no quiere decir que seamos más buenos, nosotros al cliente no se lo comunicamos y muchas veces no acaba de entender que es AENOR, porque lo relacionan más con productos como una televisión o con aparatos eléctricos, pero de forma interna nos da unas pautas para gestionar mejor la empresa que antes, que al ser la empresa más pequeña lo hacíamos de un modo más casero.

En 2012 nos hemos certificado con la ISO 14000 de medioambiente. Al principio parece que al ser un comercio aparentemente no contaminas, porque no estás produciendo, ni fabricando, ni tienes una fábrica que tire humo, pero con esta certificación nos hemos dado cuenta de que podemos hacer un esfuerzo en mejorar muchos otros conceptos medioambientales como son la retirada del cartón, la iluminación, etc. También nos hemos adherido al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Por todos estos esfuerzos hemos obtenido varios premios y galardones, algo que para nosotros es un orgullo. Algunos ejemplos de estos premios son:

Premio al Mejor Comercio: Otorgado en 2007 por la Cámara de Comercio de Valencia, de manos de los Príncipes de Asturias.

Premio a las Mejores Tiendas Ecológicas: Otorgado en 2008 por la Fundación Biodiversidad, de manos de la Ministra de Medio Ambiente Cristina Narbona.

Premio al Mejor Comercio de España: Otorgado en 2011 por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

## MISIÓN. VISIÓN Y VALORES

## Es importante tener muy clara la misión y la visión.

Nuestra Misión es dar servicio a todas aquellas personas que quieren llevar una vida sana y natural. Hacemos un esfuerzo para ofrecer a todo nuestro nicho de mercado un servicio global. Más allá del herbolario tradicional, nosotros le hemos dado un concepto más global.

Nuestra visión es convertirnos en un referente a nivel nacional en el sector de herbolarios y de ecotienda.

Por último, nuestros valores para nosotros son muy importantes y son:

#### Honestidad

Aunque tenemos productos ecológicos de alimentación, realmente la facturación viene del herbolario, por eso es muy importante, por lo menos para nosotros, la honestidad. Cuando vienen al herbolario a hacernos consultas es porque en muchas ocasiones tienen un problema de salud y quieren mejorarlo y es muy importante no focalizarlo todo en la primera venta. Le damos lo que consideramos que realmente necesita y eso es lo que de alguna forma nos ha hecho perdurar durante muchos años.

#### Orientación al cliente

Estar siempre pendiente y escuchar lo que el cliente nos aporta y nos consulta. Es muy importante, y más en una empresa tan antigua, el dejar de pensar: "Si siempre se ha hecho así y ha funcionado porqué vamos a cambiarlo".

**82** SXXII-PEPE NAVARRO

## Mejora continua

Aunque siempre tenemos que tener presente que la mejora continua es importante, los mercados cambian tan rápidamente que tenemos que estar siempre en constante innovación y mejora.

### Transparencia y agilidad

También estamos peleando para ser cada día más transparentes y más ágiles. Si no eres ágil en los tiempos que corren te pasan por encima las demás empresas.

Nosotros entendemos el beneficio de una empresa rentable como "buen oficio", porque realmente es lo que te va a dar un beneficio a largo plazo. Hoy en día los consumidores y los clientes disponen de más información y esto hace que exijan a las organizaciones mayor trasparencia en la información, mayor respeto por la sociedad en general y un mayor cuidado del medio ambiente.

Todo esto hace que nuestra empresa tome acciones medioambientales, acciones con el empleado, acciones con los proveedores y acciones con la sociedad.

### ACCIONES MEDIOAMBIENTALES

Nos las tomamos muy en serio y como hemos dicho antes nuestros clientes son un nicho de mercado que de alguna forma te lo está exigiendo. En todas las tiendas que tenemos y las que se abren nuevas exigimos que consuman menos electricidad, menos agua, etc. Intentamos que todo el equipamiento comercial sea el de menor consumo, que las bombillas sean de leds, etc. El reciclado de residuos es muy importante e intentamos garantizar que todos los desechos que producimos vayan a su correspondiente contenedor de reciclaje, incluso lo estamos potenciando. Por último, el transporte que utilizamos para el cliente es totalmente eléctrico.

Como muchas veces nos toca ser pioneros dentro del sector del comercio hacemos campañas, como por ejemplo la de "no más bolsas de plástico". Fuimos de los primeros en cobrarle al cliente las bolsas y nos asustó porque aunque el 80% de los consumidores de la iniciativa estaban contentos, el resto no lo estaba. Esto nos obligó a dar una formación muy específica sobre estos temas a las cajeras para que con una explicación muy corta explicaran lo que realmente supone las bolsas de plástico. Prácticamente desde hace un año estas explicaciones ya no se dan porque la gente está muy concienciada y casi la mayoría de las grandes superficies las cobran, y si no las cobran las deberían de cobrar. Para que tengáis un dato del gasto de bolsas os diré que nosotros compramos las bolsas de fécula de patata y de cereales de golpe para el consumo de un año. El año que iniciamos la campaña de todo lo que compramos consumimos un 10% y el resto las tuvimos que tirar a la basura porque como eran biodegradables empezaron a romperse.

## ACCIONES CON EL EMPLEADO

Creamos empleo estable y de calidad. Tenemos una política de contratación sería y no prometemos nada que no vayamos a cumplir. Cumplimos rigurosamente la ley y aunque parece que todas las empresas lo hacen muchas veces no las cumplen. Buscamos una plantilla fija y estable, tendiendo al 100% del personal fijo. Las mujeres representan el 81.25% de los trabajadores compatibilizándola con la maternidad, y el comité de dirección está formado por ocho personas de las cuales el 68.5% son mujeres. También cumplimos con la Ley LISMI, la ley de integración social con las personas minusválidas.

Para nosotros es muy importante, y cada día va a ser más, la formación de nuestros empleados. Sabéis que con los medios de comunicación, con internet, con todas las herramientas que hoy en día tenemos en nuestras manos, cada vez más el consumidor, porque esté enfermo, porque se quiera cuidar, porque sea deportista, etc., tiene muchísimo conocimiento. Esto hace que al mostrador de atención vengan directamente a preguntar y por eso es básica la formación de nuestros empleados. Prácticamente en el mostrador de hierbas, que es como le llamamos nosotros a la parte de fitoterapia y de medicina natural, el 100% son licenciados, diplomados y especialistas en estas materias, y la mayoría son biólogos o farmacéuticos.

Además, nos encanta hacer promoción interna. A nivel social tenemos algún detalle como seguro médico, descuentos en algunos establecimientos y un masaje mensual.

## **ACCIONES CON LOS PROVEEDORES**

Un tema muy importante, y que además nuestro cliente nos lo exige, son las acciones con el proveedor. Al proveedor hay que cuidarlo porque es parte de la cadena de ventas. Sin el proveedor no tenemos el producto. Nosotros fomentamos lo que es el proveedor de cercanía, el proveedor de kilómetro 0, porque así se fomenta la economía local y porque medioambientalmente es más rentable y más económico.

Voy a poner algunos ejemplos de proveedores que tenemos actualmente:

• Uno de nuestros proveedores se llama Angel, es agricultor y es de Picassent. Tenemos una peculiaridad con nuestros agricultores y es que no les apretamos en el precio. Si nos dicen que una lechuga cuesta 1€ pues le pagamos 1€. También es verdad que es algo más caro de lo que se puede encontrar en un supermercado, pero nuestro tipo de cliente está dispuesto a pagar un poco más porque sabe que hay un comercio justo detrás. Lo que sí que le decimos a nuestros proveedores es que tienen que ser consecuentes. Es decir, si me vende la lechuga a 10€ y le incremento el margen, pues no voy a vender ninguna lechuga, ellos de alquna manera se ponen en la piel del comerciante e intentan darte un precio justo.

**84** SXXII-PEPE NAVARRO

• Lo mismo pasa con la miel, donde tenemos como proveedor un colmenero de la provincia de Castellón.

• El proveedor de esta fotografía es una granja de huevos ecológicos de Cheste y me gustaría que fuerais un día. Es un lujo ser una gallina ecológica porque están en un prado lleno de arboles y es un encanto.



• Otro de nuestros proveedores es una quesería de Catí, un pueblo muy cerca de Morella que se está despoblando y su cooperativa de quesos decidió recuperar la quesería, una tradición que tiene más de 100 años y gracias a la cual se está volviendo a repoblar el pueblo.



• Tenemos también como proveedor a "El forn del Parral", una panadería que está en Rosildos y que pertenece a Castellón. Cuando ellos se instalaron iban a quitar la escuela y gracias a ellos, que tienen muchos niños, consiguieron que no la quitaran.

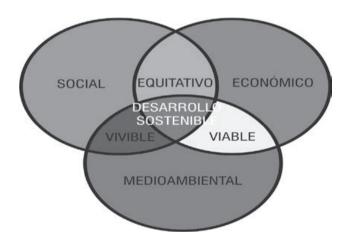
## ACCIONES CON LA SOCIEDAD

En el año 2007 creamos la Fundación José Navarro. Nuestro planteamiento era que teníamos que devolverle a la sociedad todo lo que después de 200 años nos había dado. En ella se fomenta la Alimentación Inteligente, porque de alguna forma nosotros detrás del mostrador siempre hemos apostado por una vida sana, una vida con alimentación natural. Para lograr este objetivo de alimentación inteligente se trabaja sobre los ámbitos de la alimentación verde, alimentación responsable y alimentación saludable.

Una de las cosas de la que nosotros estamos muy orgullosos como empresa o como fundación es que creamos unos premios verdes con los que queremos fomentar y ensalzar el trabajo de las personas que apuestan por el bien común, por un bien para la sociedad, para el medioambiente, etc.

Hacemos muchos cursos y conferencias tanto en colegios como en universidades. Intentamos allá donde nos llamen o dónde nosotros llamemos aportar nuestro granito de arena.

Como conclusión, queremos plantear un modelo de empresa con un desarrollo sostenible. Esto es muy fácil de decir, porque ahora todo el mundo quiere ser sostenible ecológico y demás, pero muy difícil de llevar a la práctica. El modelo que planteamos está dividió en las siquientes partes:

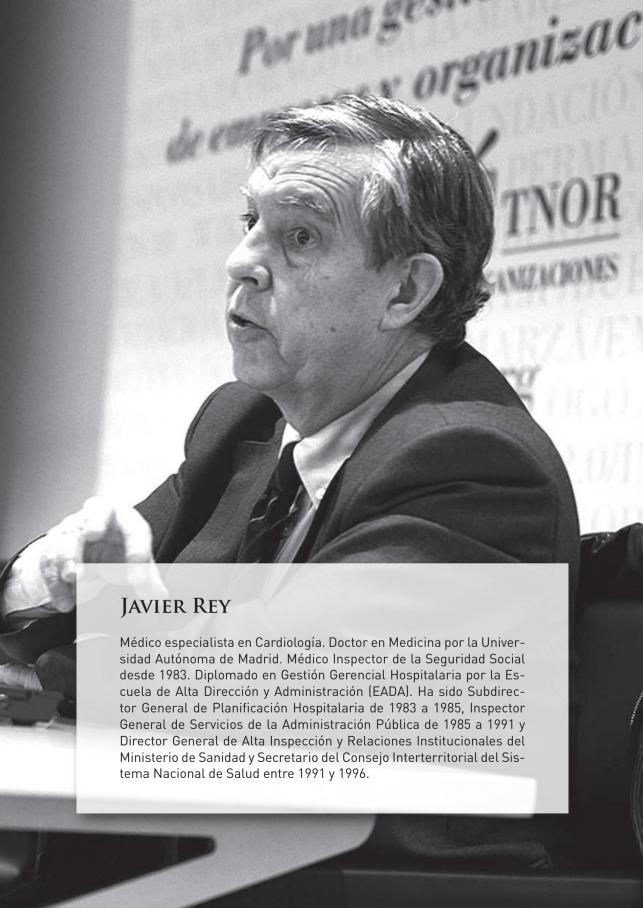


Las partes más visibles son la parte económica, imprescindible y básica para una empresa, porque si no hay economía desaparece la empresa, la parte social y la medioambiental. Esos son los tres grandes círculos y luego está lo que enlaza esos círculos que es lo que se dice que es un desarrollo sostenible.

En definitiva, queremos hacer un mundo más sostenible desde nuestra pequeña aportación y también queremos ser una empresa sostenible desde el corazón, en lo que basamos nuestra visión del día a día.







Muchas gracias en primer lugar a la Fundación ÉTNOR, y en particular a Adela Cortina, por invitarme a dar esta conferencia. Aprecié mucho su invitación, sobre todo cuando me dejó claro que éste es un foro en el que reina una completa libertad de expresión de ideas, sin ninguna limitación. Disponer de un ámbito en el que se puedan expresar las propias opiniones sin atenerse a lo "políticamente correcto" ni a lo que recogen habitualmente los medios de comunicación es en estos momentos un objeto de inestimable valor en la sociedad y para la situación en la que vivimos en este país. Es con ese compromiso de expresar sinceramente mis opiniones sobre los temas a tratar, cosa que ya he hecho previamente en una entrevista concedida al diario Levante, como he venido hoy a dar esta conferencia, y por lo que espero que les sea a ustedes ilustrativa y que contribuya a aportarles algunas ideas acerca de la situación actual del sistema sanitario español.

Lo primero que he tenido que aclarar en la entrevista, y lo reitero ahora aquí, es que no intervengo de ninguna manera como secretario de la Comisión Nacional de Reproducción Asistida, porque como funcionario que ejerce responsabilidades en esa tarea pretendo ser disciplinado y atenerme a lo que dicen mis autoridades sanitarias en esa materia. Algo que, como ustedes comprenderán, y como consecuencia de los cambios en la autoridad política a lo largo de los dieciséis años en que llevo desempeñando esa función, ha ido variando constantemente. De lo que yo voy a hablar hoy aquí es de mi visión personal, extraída de la experiencia como médico, trabajando desde hace más de treinta años en la administración sanitaria. Sí que les aclaro en todo caso que no estoy afiliado a ningún partido político, y que, siendo más afín a unos que a otros, las opiniones que voy a sustentar aquí sobre el sistema sanitario español no se atienen a ninguna disciplina partidaria, sino que son críticas con las de todos los partidos, algo que me parece en este momento imprescindible si se quiere aportar algo para mejorar la situación de nuestro sistema.

A partir de esa posición de independencia, mi exposición va a tener cuatro partes:

- 1ª. En primer lugar, haré una descripción de cómo funcionan y qué son los sistemas sanitarios en el mundo y cómo han evolucionado, porque ése y no otro es el marco en el que se está produciendo la evolución del sistema sanitario español, cuyas tendencias no son ajenas a lo que está ocurriendo en otros países.
- 2ª. En segundo lugar, les voy a comentar cómo se creó el Sistema Nacional de Salud español, lo que formalmente ocurrió en 1986, mediante la Ley General de Sanidad de aquel año. Haré algunas referencias explícitas a lo que supuso que la ley se dictara por el primer Gobierno socialista al final de aquella legislatura. Lo que, en mi opinión, y en contra de lo que se ha repetido después muchas veces desde el propio Partido Socialista, creo que refleja de manera muy explícita que ya entonces el tema sanitario no era algo demasiado prioritario para aquel Gobierno.

3º En tercer lugar, les voy a contar mi visión del Sistema Nacional de Salud, su evolución y cómo se encuentra en el momento actual.

4ª. Por último, algunas perspectivas de futuro de la sanidad en España.

## LA CREACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

La primera reflexión que les quiero plantear es que los servicios públicos de salud no son algo que haya existido desde siempre. La mayoría de los que estamos aquí probablemente nos encontramos cuando nacimos con servicios de salud ya constituidos, pero los servicios de salud son un desarrollo muy concreto en un momento muy preciso en el tiempo, que fueron los años posteriores más inmediatos a la Segunda Guerra Mundial. En esa época se creó en el Reino Unido el *National Health Service (NHS)*, que ha sido el modelo para muchos servicios de salud en otros países, y desde luego para el español. Era un momento en el que se daban unas condiciones muy peculiares, que trataré de poner en contraste con las condiciones que se dieron cuando se creó formalmente el sistema sanitario público español.

Esas condiciones eran de distinta naturaleza. En primer lugar, económicas. Lo que se planteaba en aquel momento era el relanzamiento de una economía que había sufrido la depresión del 29 mediante mecanismos de demanda agregada que lograran incentivar la producción en determinados sectores. Uno de los sectores que se beneficiaron del impulso que se generó de esa forma fue la industria farmacéutica y la de las tecnologías sanitarias en general. Como ejemplo del impulso para esas industrias que supuso la creación de los servicios públicos de salud en distintos países les cito el dato de que en el mismo año en el que se comercializó la penicilina, en 1947, fue cuando se creó el NHS británico. Desde entonces, las industrias citadas han adquirido el enorme volumen y el grado de desarrollo y diversificación que tienen ahora sus productos, desarrollo adquirido sobre la base de la demanda garantizada y la compra de éstos por los servicios públicos de salud, que se han convertido en, y siguen siendo, su cliente principal, de manera que absorben, no sin problemas para ellos, cuanto producto se lanza al mercado. Esto les está obligando a introducir mecanismos para delimitar y racionalizar su utilización.

En segundo lugar, hay que resaltar también las condiciones peculiares de solidaridad entre clases sociales que se daban en aquel momento, que yo creo que no se pueden repetir más que tras un episodio tan crítico como fue la Segunda Guerra Mundial. Les recomiendo leer un libro titulado *Los cinco gigantes*, cuyo autor es el británico Nicholas Timmins, que en España está publicado traducido por el Ministerio de Trabajo, que habla de las condiciones que se habían dado durante la guerra en el Reino Unido, donde se creó luego el NHS, de intercambio de residencias y de convivencia de unas clases

sociales con otras. En Reino Unido las gentes más adineradas que vivían en las ciudades, que eran objeto de bombardeos preferentes por parte de la aviación alemana, se desplazaron en número muy amplio al campo a convivir con gentes de menor nivel de renta, que les acogían en sus propios hogares. Por otra parte, el propio esfuerzo bélico, que todos hemos visto reflejado en numerosas películas, fue un esfuerzo compartido por todas las clases sociales. Esto creó unas circunstancias de solidaridad entre aquéllas muy peculiares, que no se han repetido después en el tiempo. Quizás habría que pensar si la transición española dio lugar a una situación así, pero creo que hay circunstancias diferenciales que hacen pensar que no fue exactamente iqual.

En tercer lugar, en los países donde se crearon los servicios públicos de salud en aquel momento había una tradición fiscal de la que en España carecíamos. Hay que recordar que la primera reforma fiscal en España con la que la gente empezó a tributar regularmente la hizo Francisco Fernández Ordóñez en el año 1977. No era la tradición que ya había en otros países que tenían sistemas democráticos desarrollados, algunos de los cuales habían desaparecido, como ocurrió en Alemania, pero que en todo caso propiciaban mecanismos de financiación solidaria para los servicios que se crearon, basados en la provisión igualitaria a través de una financiación que no podía basarse en otra cosa más que en impuestos o cotizaciones sociales. Veremos más adelante a qué dieron lugar desde el punto de vista de los servicios públicos de salud las diferencias entre uno y otro tipo de mecanismos públicos de financiación.

Por último, en lo que hace a los servicios públicos sanitarios, lo que se daba en aquel momento era una posición dominante de la profesión médica que, sin embargo, comenzó a ponerse en cuestión. No les extrañará nada que la creación del Servició Nacional de Salud inglés, por ejemplo, fuera motivo de arduas negociaciones del ministro laborista que lo creó con los representantes de las corporaciones médicas británicas para convencerlos de que aquello era bueno para ellos. Los médicos eran en aquel momento una fuerza inicialmente opuesta a la constitución del servicio de salud, porque creían que ponía en cuestión el ejercicio liberal de la profesión, que concebían como la única manera de poder desarrollar su profesión libremente y de forma económicamente rentable para ellos. ¿En qué se tradujo esa situación? El ministro inglés, Aneurin Bevan, y supongo que pasaría igual en todos los países en los que se constituyeron servicios públicos sanitarios, tuvo que hacer ofertas económicas concretas de sistemas retributivos precisos y de elevación de los niveles salariales a la profesión médica para lograr constituir el servicio público de salud. Luego comentaremos que las circunstancias con respecto a esto eran completamente distintas en España cuando se creó el servicio sanitario español.

# ¿CÓMO SE CREARON LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD?

La literatura sobre esta materia describe dos tipos con arreglo a tres parámetros diferenciados:

- 1. La cobertura poblacional
- 2. El mecanismo de financiación pública de los servicios públicos creados
- 3. Los mecanismos de provisión

La combinación de estos tres parámetros dan lugar a dos formas organizativas precisas, que inicialmente estaban muy diferenciadas y que, por el contrario, en el momento actual creo que han derivado hacia una cierta convergencia, en un sentido que a mí me parece negativo, que sería parecerse más a los sistemas "de seguridad social".

Los servicios nacionales de salud, que responden a lo que se llama el modelo Beveridge, que fue el conservador inglés que elaboró durante la guerra el informe que se conoce por su nombre y que propició la creación del NHS británico, se caracterizan por una cobertura sanitaria universal vinculada a la condición de ciudadanía. En correspondencia con esa característica, su financiación es por impuestos y la propiedad de los centros sanitarios, en especial hospitales, es del mismo NHS.

Por su parte, los sistemas de seguridad social, o modelos *bismarckianos*, conocidos así porque el primero de este tipo lo creó en Alemania el canciller Bismarck a principios del siglo XX, se caracterizan, en primer lugar, por cubrir sólo a los trabajadores asalariados, al menos inicialmente; en segundo lugar, por financiarse por cotizaciones sociales y, en tercer lugar, con arreglo a la caracterización descrita, por no disponer de instalaciones propias para prestar la atención.

El precedente español del SNS, creado formalmente como les he dicho en 1986, era un sistema de seguridad social peculiar en este sentido, porque sí disponía de instalaciones propias. Se decía en aquella época del sistema de Seguridad Social español que era el "banquero barato", que financió la construcción de los hospitales más importantes y más innovadores en nuestro país. Sin embargo, los sistemas de seguridad social se caracterizan en general por no disponer de centros propios.

Frente a esos dos tipos de modelos, el único país desarrollado del mundo, y esto lo habrán oído repetir con seguridad en multitud de ocasiones, que no disponía y que sigue sin disponer de un modelo público claramente diferenciado son los EE. UU., donde la cobertura y la provisión de los servicios sanitarios se hace fundamentalmente sobre la base de las aseguradoras privadas, lo que sigue ocurriendo incluso tras la reforma parcial y limitada que ha

hecho recientemente el presidente Obama. Allí la cobertura sanitaria de los trabajadores asalariados se hace mayoritariamente mediante contratos establecidos entre las compañías aseguradoras privadas (en EE.UU. hay más de 4.000 con una distribución territorial muy desigual por Estados) que conciertan con las empresas, sobre todo las de mayor y mediano tamaño, para cubrir a los trabajadores correspondientes, y luego proveen la atención a través de centros o cadenas de hospitales de propiedad múltiple, pública o privada, con los que a su vez contratan esa atención.

Pese a ser ése el modelo más extendido en los EE. UU., en 1964 el presidente Lyndon B. Johnson introdujo una reforma que desembocó en sistemas públicos de atención para determinados grupos de población. Uno de ellos es Medicare, que es de control y financiación estatal básicamente, y que cubre a los jubilados. En estos momentos se está discutiendo si debe elevarse la edad a partir de la cual cubre este seguro, lo que por el momento ocurre a partir de los 65 años, pero sobre todo los republicanos están planteando subir esa edad hasta los 67. A su vez, el sistema denominado Medicaid cubre a la población de ingresos más reducidos, digamos casi en situación de pobreza. Es un sistema que está gestionado por cada uno de los Estados, con grandes diferencias en cuanto al umbral a partir del que se establece ese nivel de "pobreza", que dispone también de un ámbito de atención específico (SCHIP) para la población infantil en esa situación. Hay también un sistema público de atención, con una red propia de centros, para los veteranos de guerra, organizado según un sistema que sería lo más parecido a un servicio nacional de salud, pero restringido a ese solo grupo de población. En todo caso, ese modelo organizativo, mayoritariamente privado y con los componentes públicos que les he indicado, deja sin cobertura sanitaria a alrededor de un 15% de la población, cerca de 50 millones de personas, principalmente los trabajadores de pequeñas empresas y sus familias, lo cual es el problema que ha justificado la reforma sanitaria del presidente Obama, con el objetivo principal de reducir esa proporción de población sin cobertura sanitaria.

# ¿POR QUÉ SE ORIGINARON ESTOS DISTINTOS MODELOS?

Una de las cosas que parecen claras si uno estudia distintos textos de diferentes orígenes y autores (desde Vicente Navarro, al que luego me referiré otra vez, a Paul Krugman o Tony Judt) es que hay que poner en relación la constitución de servicios públicos de salud con el poder de las clases trabajadoras (sindicatos). Ese poder y capacidad de influencia era más reducido en los EE. UU. que en los países europeos donde se crearon los servicios públicos de salud. Allí se planteaba además un problema muy concreto, que era la escasez de mano de obra, debido a que había muerto mucha gente de determinadas generaciones en la guerra. La tendencia natural hubiera

sido que hubiera una mayor presión para elevar los salarios y que con eso se provocaran niveles de inflación más elevados. Sin embargo, la solución que adoptaron fue desviar esa presión a la negociación colectiva, incluyendo en ella la protección sanitaria, convirtiendo así esa materia en una cuestión delegada a la capacidad de negociación diferenciada para los trabajadores de cada empresa. De este modo, se constituyó la cobertura sanitaria en una forma de retribución en especie que se ha mantenido en la práctica hasta la actualidad, aunque con grandes problemas por parte de algunas empresas. General Motors, por ejemplo, ha sido una de las entidades que con más fuerza ha presionado para que de alguna forma se fuera a otro sistema de protección pública común, que, sin embargo, no se ha llegado a generalizar. De hecho, como les he dicho, la reforma sanitaria del presidente Obama se sigue basando principalmente en la protección a través de aseguradoras privadas en buena parte contratadas por cada una de las empresas.

Otro rasgo que creo es importante es que en todos los países, salvo en Alemania, la constitución de los servicios públicos de salud en la época concreta que les he mencionado antes se promovió por partidos socialdemócratas, que de alguna manera vehiculaban ese poder que tenían en aquel momento los sindicatos y las clases trabajadoras en los países respectivos.

Quiero destacarles este rasgo porque una de las cosas que en España está ahora de moda es pedir que se haga un "pacto de estado" sobre la sanidad. Personalmente no creo que esto lleve a ningún sitio porque, como luego les expondré, mi opinión es que ocurre más bien al revés: lo que se ha dado aquí sin necesidad de un pacto explícito, pero sí por una tendencia hacia la coincidencia entre las posiciones sanitarias de los dos partidos con posibilidades de gobierno en España hasta ahora, ha sido una deriva hacia las posiciones y valores de la derecha en cuanto a la organización y concepción de los servicios sanitarios. Esto hace que cualquier demanda de acuerdo entre los grandes partidos haría difícil que produjera un reforzamiento de los servicios públicos de salud, que sería la posición que, a juzgar por lo ocurrido cuando se crearon los servicios públicos de salud en otros países, cabría esperar de parte de los partidos de tendencia socialdemócrata o de izquierda moderada.

# COMPARACIÓN ENTRE LOS MODELOS DE SERVICIOS SANITARIOS

Es difícil, y sobre todo más ahora, establecer comparaciones en términos de eficiencia y también de satisfacción de la población entre los distintos modelos de servicios públicos de salud de los que les he hablado, porque, como les he explicado, creo que se ha producido una deriva hacia una cierta confluencia de los modelos en uno que, en último término, lo que ha hecho ha sido establecer reglas de competencia y mercado en todos los sistemas. De

95

todas formas, hay algunos trabajos pioneros en este sentido publicados por dos autores españoles, uno de ellos Vicente Navarro, del cual ustedes es probable que havan leído alguna publicación o del que quizás havan oído hablar. Esos trabajos, publicados a finales de los años 80, cuando la tendencia a la convergencia en el sentido de la introducción de la reglas de mercado en la organización de los servicios de salud no se había introducido de manera tan marcada, comparaban los servicios nacionales de salud con los servicios de seguridad social en términos de eficiencia y de satisfacción de la población con los respectivos servicios de salud. La conclusión a la que se llegaba en esos trabajos era que la eficiencia, en términos de gasto en relación con los servicios prestados y con resultados en salud de la población, era mayor por parte de los servicios nacionales de salud. A pesar de esto, la población parece menos satisfecha con los servicios organizados de esa forma. Es cierto que esta última conclusión se puede poner en cuestión, porque la valoración del grado de satisfacción de la población con sus servicios se hacía sobre la base de preguntas peculiares. A la gente se le preguntaba, por ejemplo, ; hasta qué punto cree usted que son necesarias las reformas en el sistema sanitario? Según los estudios utilizados en esos trabajos parece que pedían más reformas las personas cubiertas y atendidas en servicios nacionales de salud que en sistemas de seguridad social. Yo no estoy muy seguro de que eso suponga que la población esté menos satisfecha con su sistema de salud en ese tipo de servicios, pero, en todo caso, esa respuesta fue utilizada para poner en cuestión el valor de los servicios nacionales de salud por quienes tenían posiciones contrarias a esa forma de constitución por razones contradictorias con lo que supuestamente pretendían conseguir, que era la mejora de la eficiencia de los servicios sanitarios, por entonces ya un apartado importante y creciente de gasto público.

Otro de los autores de esos estudios es una persona con la que yo he trabajado algún tiempo en el Sistema Nacional de Salud, que es Javier Elola. Sus trabajos, que fueron pioneros y muy valiosos, llevaban a pensar, en el sentido que les he indicado, que los servicios nacionales de salud eran más eficientes, conclusión que, por otra parte, era razonable. La eficiencia se explica siempre como una relación entre gastos y resultados, y los resultados que se obtienen en el caso de los servicios sanitarios se evaluaban en aquellos trabajos tanto en términos de utilización de recursos como en niveles de salud de la población a la que atendían. Aunque esto último es un indicador sólo relativo del funcionamiento de los servicios sanitarios, porque el nivel de salud de una población, que tiene otros determinantes externos mucho más importantes, es sólo parcialmente el resultado de ese funcionamiento, es importante que esa contribución al nivel de salud se consiga con el mejor uso de los recursos y el menor gasto posible en servicios sanitarios. Y en el uso de recursos lo que quedaba acreditado en aquellos trabajos es que los servicios nacionales de salud eran más eficientes. Esto se justificaba por ser sistemas integrados,

tanto entre niveles de atención, como en la atención prestada de manera universal a toda la población. Una situación muy diferente a la de los sistemas de seguridad social, que se caracterizan por mecanismos no integrados de atención, ni por niveles de atención ni para la totalidad de la población, al estar organizados por cajas de seguros diferenciadas que agrupaban a grupos parciales y más reducidos de población, y que, por tanto, tienen menor capacidad de imponer sus condiciones a aquellas entidades con las que contratan la atención. Desde el momento en que los servicios nacionales de salud funcionan de manera integrada, tienen un mayor poder de gasto o poder de compra frente a los proveedores y, además, funcionan de forma integrada también a nivel territorial, con lo que se facilita el uso común de los recursos, evitando su multiplicación. Una situación que tiene su reverso en que el uso común, y más eficiente, de unos recursos más reducidos, da lugar a listas de espera para acceder a los servicios, lo que puede a su vez justificar de alguna forma un menor grado de satisfacción con su funcionamiento.

Otra posible razón apuntada en aquellos trabajos para la mayor eficiencia de los servicios organizados como servicios nacionales de salud era la utilización de la atención primaria por parte de esos sistemas como vía habitual de acceso y puerta de entrada a los mismos, algo que no ocurre en los sistemas de seguridad social, donde el acceso a la atención especializada carece de ese filtro organizado y se hace libremente de manera generalizada. Que ocurra así encarece con seguridad la atención, pero probablemente justifica también ese posible mayor nivel de satisfacción de la población con el acceso libre a los servicios que más valora.

Creo, por todo ello, que esas razones son suficientes como para pensar que aquellos trabajos no estaban desencaminados, y que en términos de eficiencia las ventajas estaban de parte de los servicios nacionales de salud.

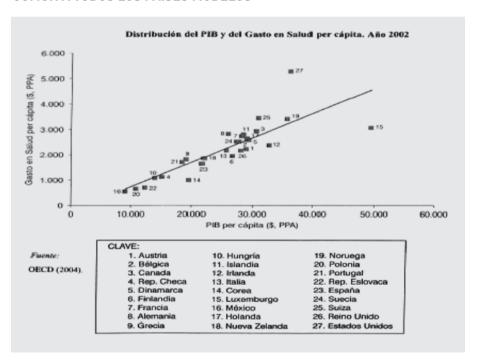
# EL NIVEL DE GASTO SANITARIO EN LOS SISTEMAS De salud

Les he aludido al hablar de estas comparaciones a la eficiencia y el nivel de gasto de los sistemas sanitarios. Todos los sistemas sanitarios del mundo tienen una tendencia al aumento del gasto absolutamente irrefrenable, que en estos momentos la mayoría de los autores están de acuerdo que tiene que ver sobre todo con la utilización intensiva, y cada vez mayor, de medios tecnológicos, sean productos farmacéuticos o cualquier clase de tecnologías diagnósticas o terapéuticas, sobre cuya demanda por parte de los servicios públicos de salud las industrias que las producen tienen además una amplia capacidad de inducir. No tienen ustedes nada más que pensar en lo que supone que salga un anuncio en un medio de comunicación de que hay un nuevo medio de prevención de cierto tipo de cáncer para que inmediatamente sea demandado

por toda la población. La intensidad del uso de las tecnologías sanitarias sin un adecuado control de su valor en términos de eficacia y eficiencia sanitaria es, sin duda, el principal factor del aumento del gasto en todos los sistemas sanitarios y, desde luego, el determinante principal de que todos los países tengan un problema con el gasto sanitario y de que éste sea muy difícil de controlar, sobre todo por la capacidad y el poder de las empresas productoras de tecnologías sanitarias, incluidos de manera principal los fármacos, para inducir su consumo al margen del valor real de su utilización.

Les diré también que, con respecto al gasto sanitario, hay una tendencia general a gastar más cuanto mayor es el nivel de renta de un país. Estadísticas que la OCDE viene publicando desde hace años demuestran que cuanto más rico es un país mayor es la tendencia a gastar más en salud. Es, incluso, posible trazar una recta de regresión que pone en relación nivel de renta con nivel de gasto sanitario. Esa relación es homogénea para todos los países con independencia del nivel de gasto, con dos excepciones, que son los EE. UU., donde gastan mucho más de lo que les correspondería por nivel promedio de renta pese a dejar sin cobertura sanitaria a un 15% de su población, como les indicaba antes, y Luxemburgo, que no dispone de servicios sanitarios y que,

## EL CRECIMIENTO PROGRESIVO DELS GASTO SANITARIO, UN PROBLENMA COMÚN A TODOS LOS PAÍSES MODELOS



sin embargo, tiene un nivel de renta tan alto que le sale más barato no tener instalaciones propias y comprar la sanidad para todos sus ciudadanos en los países circundantes, dado que es un país central en Europa.

En el caso de España, que se atiene al nivel de gasto que le corresponde por su nivel de renta, ligeramente por debajo a la recta de regresión que les indicaba, es un ejemplo de esa relación. Además, no tiene un problema significativo de infrafinanciación de su Sistema Sanitario. Podrán decirme ustedes que la demostración de que sí que falta dinero en España dedicado a la sanidad son los déficits que se han puesto de manifiesto en determinadas comunidades autónomas (CC. AA.), pero yo les diría como contrapartida que, en mi opinión, el problema no es que a esas comunidades les falte dinero, sino que lo gestionan mal. Comunidad Valenciana, Cataluña y también Andalucía, pero principalmente las dos primeras, se encuentran entre las CC. AA. con déficits más elevados y ambas se caracterizan precisamente por haber sido de las que más han extendido, por diferentes razones entre una y otra, sistemas de organización basados fundamentalmente en la presencia cada vez más importante de entidades privadas en la gestión, lo que debe llevarnos a una reflexión.

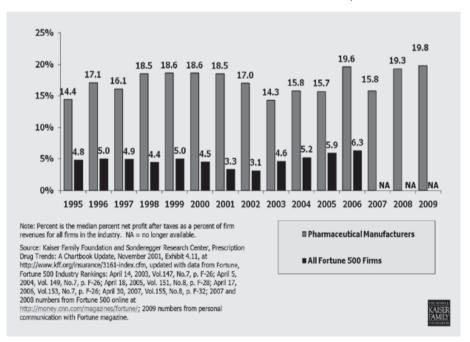
## LA EVOLUCIÓN DE LOS SERVICIOS SANITARIOS

Hechas esas observaciones generales sobre las características y el gasto de los sistemas de salud, trataré ahora de explicarles cómo, por qué y en qué dirección están evolucionando los servicios sanitarios. Para ello comienzo por decirles que estos servicios son la encrucijada de dos grupos de interés muy importantes.

El primero de esos grupos es, y lo viene siendo desde hace mucho tiempo por las razones que les he apuntado antes, la industria farmacéutica y de tecnologías sanitarias en general. Éste es el sector de la economía productiva que más beneficios sobre capital invertido proporciona en el momento actual, sobre la base de un mercado "cautivo" (los servicios de salud) y una marcada tendencia a su consolidación basada en su propia transformación (concentración y absorción de otras empresas). El elevado nivel de beneficio concede a las empresas de este sector una capacidad de influencia por encima de la de muchos gobiernos, que utiliza para imponer los precios de sus productos, para negociar de qué manera se hace la provisión y para imponer cómo los sistemas públicos de salud tienen que ser consumidores obligados de ese tipo de productos. Sobre esta cuestión, Adela Cortina, en un libro publicado en 2002, decía, y yo lo comparto plenamente, que el consumo en general estaba llevando a la pérdida de la libertad, no sólo individual, sino de los sistemas públicos y en concreto en el ámbito de la salud de una manera muy destacada. Esto se recogía recientemente en un artículo sobre la capacidad de control de la innovación y del gasto por los sistemas sanitarios por parte de la industria farmacéutica.

El segundo sector con gran influencia sobre los sistemas sanitarios son las empresas de seguros sanitarios, por otra parte directamente vinculadas a los servicios financieros. Se trata de un sector muy importante en determinados países, en concreto en los EE. UU., donde, como les decía antes, hay más de cuatro mil empresas aseguradoras sanitarias, de tamaño muy distinto y repartidas muy desigualmente entre los distintos Estados. La existencia de seguros sanitarios privados en un país que no dispone de cobertura universal es consecuencia de que la atención sanitaria en estos momentos tiene tal complejidad y tal volumen económico que es imposible que se pueda sostener sobre la base del ejercicio individual. Esto ha llevado a que, en ausencia de un sistema público que garantice la atención a toda la población, sean estas compañías las que hayan adquirido un papel principal en la

#### PORFITABILITY OF PHARMACEUTICAL MANUFACTURERS, 1995-2009



organización de la cobertura y la atención sanitaria, sustituyendo así a las organizaciones médicas, pese a seguir siendo éstas poderosas, como protagonistas principales de la organización sanitaria e incluso a ser contratantes necesarias con los sistemas públicos que allí existen, en particular *Medicaid*, para garantizar la atención.

Por otra parte, las aseguradoras privadas americanas ya no tienen mercado allí, al menos en las condiciones que les interesan, por lo que están queriendo penetrar y extender su negocio sobre todo a los países europeos. De hecho, lo que ha hecho la reforma Obama ha sido tratar de obligarlas a extender la cobertura a personas y empresas de menor nivel de renta a precios más bajos.

Esto es una cuestión que se venía poniendo de manifiesto desde hace mucho tiempo. Hay una serie de artículos publicados en los últimos diez años, sobre todo en la revista *The Lancet*, por varios autores, entre otros por una autora inglesa que se llama Allyson Pollock, en los que se habla de las presiones que había en la Organización Mundial de Comercio por parte de la representación norteamericana, y a instancias de las aseguradoras privadas de aquel país, para que entre los sectores a los que se extendieran las reglas del "libre comercio", y por tanto de libre de instalación de empresas extranjeras en cada país que aceptara someterse a estas reglas, se incluyera a las aseguradoras sanitarias. Esto en Europa les estaba vetado por considerar que la protección sanitaria, donde todos los países disponían de servicios de salud, era una responsabilidad pública organizada como un servicio público con uno u otro modelo.

La crisis económica actual ha sumado un factor añadido al interés de esa penetración de las aseguradoras privadas en la gestión de los sistemas públicos por razones puramente financieras. Se trata principalmente en este caso de las compañías norteamericanas, pero detrás de ellas han ido también las europeas, cuyo desarrollo era mucho más reducido en presencia de servicios públicos de salud universales.

La crisis económica, para cualquiera que sin saber nada de ello hayamos pretendido entender algo de lo que dicen los grandes economistas, se ha debido sobre todo a un hecho decisivo: el exceso de capital que existe en este momento en la economía mundial no puede obtener los niveles de rentabilidad que precisa para lograr su reproducción, nivel que debe ser al menos del 3%, con los mecanismos y recursos disponibles para la producción que existen en el mundo. Esto ha llevado a los sistemas financieros a idear mecanismos de obtención de beneficios mediante instrumentos como los "derivados", los "swaps" y otros productos financieros que prometen enormes beneficios. Sobre la base de su opacidad y dificultad de su comprensión son instrumentos de especulación financiera que no dan lugar a la creación de ningún valor real, y cuya extensión y ausencia de control ha dado lugar a la propia crisis.

Por otra parte, como ha demostrado la crisis económica, esos sistemas de obtención de beneficios son inseguros. Una de las empresas más importantes que entró en crisis financiera con la promesa de enormes beneficios, que eran en realidad humo, fue la entidad aseguradora AIG. Esto hizo a este tipo de empresas volver sus ojos hacia otros sectores, entre ellos uno que puede pasar a constituir en estos momentos otra burbuja importante: la

gestión privada de centros y servicios públicos sanitarios. Para esos sectores financieros se trata de un ámbito de inversión segura porque, pese a todas las crisis que sufran los sistemas sanitarios, la cobertura sanitaria es algo que cualquier sociedad civilizada demanda hoy en día que esté garantizada. Creo que las presiones para que se lograra una reforma sanitaria parcial en los EE. UU, que la hiciese posible para quienes carecen de ella son un buen ejemplo. Es evidente que cualquiera que esté gestionando servicios sanitarios, y ustedes probablemente tengan aquí un ejemplo muy manifiesto, el hospital de Alzira, tiene claro que esos centros no se van a dejar caer por las entidades que los financian, y que se va a presionar a los sistemas públicos para que se les aumente la financiación, el canon anual que cobran por prestar la atención, antes de que se pueda producir su colapso financiero. Es una inversión, por tanto, segura y con rentabilidad garantizada. Creo, por eso, que esa penetración de los intereses de las aseguradoras privadas en la gestión de los servicios públicos sanitarios de los países europeos, que hasta hace poco les estaba vedada, es en este momento una de las amenazas más importantes para los sistemas públicos de salud en estos países y es uno de los factores principales que están determinando su evolución.

Por otra parte, aunque los intereses económicos dominantes de esos dos sectores, el de las tecnologías sanitarias, principalmente el farmacéutico y el asegurador, son los dos factores determinantes principales de la evolución de los servicios de salud de todos los países. Esa influencia se produce en presencia de otros factores importantes:

- 1. En primer lugar, el aumento progresivo del gasto sanitario, que supone una proporción cada vez mayor del PIB de todos los países, por las razones que les he indicado antes, lo que supone una condición de presión añadida para controlar y reducir el gasto público en este sector. Algo en todo caso difícil de lograr por la capacidad manifiesta de inducir los consumos por parte de las empresas de productos sanitarios si no es con el recurso al aumento del gasto privado. Esto deriva, a su vez, en una tendencia clara a la reducción de los servicios y prestaciones públicas.
- 2. En segundo lugar, esa ofensiva, que es novedosa por parte del sector asegurador, se da en un contexto neoliberal que induce la reducción del papel del Estado y tiende a privatizar y convertir en actividad comercial lucrativa la gestión de los servicios públicos.

Son pocos los economistas como Paul Krugman, Stiglitz, y algún otro, los que se atreven a hablar en contra del modelo neoliberal de manejo de la economía y de que una de las cosas que pretende es privatizar los servicios públicos en general. Dentro de esto, el caballo de Troya que se ha introducido en los servicios sanitarios es, sobre todo, el cuestionamiento de su sostenibilidad económica y el planteamiento de la supuesta mejora de su eficiencia, en contra de las evidencias disponibles de que les hablaba antes,

por la privatización de la gestión y la introducción de mecanismos de competencia en su funcionamiento.

A su vez, esos planteamientos han llevado a consecuencias diferentes en distintos tipos de sistemas de salud. Los sistemas de seguridad social, cuyas características les definía al principio, tenían ya introducidos mecanismos de competencia entre aseguradoras o cajas distintas, a veces públicas y a veces privadas. En países en los que inicialmente sólo eran públicas, lo que ha ocurrido en países como Holanda, se ha liberalizado la competencia y se ha abierto a las compañías privadas. En estos casos, desde el año 2006 compiten para atender a toda la población lo que eran las cajas de seguros semipúblicas o paralelas a lo público que existían previamente con aseguradoras privadas, a las que se ha permitido, y más allá incluso instado, a entrar en ese "mercado" de la cobertura y la atención sanitaria. Esto ha generado enormes problemas para evitar la selección adversa de pacientes por las aseguradoras, que son el mecanismo que utiliza cualquier sistema de seguro para obtener beneficios. Del mismo modo que pretenden no asegurar al que ha tenido un número elevado de accidentes y con quienes tienen peores niveles o condiciones de salud

Por su parte, los Servicios Nacionales de Salud no tenían introducidos ningún mecanismo de competencia. Es por eso por lo que la mayor parte de las presiones se han focalizado en la reforma de los servicios nacionales de salud para que introdujesen mecanismos de mercado y competencia. Por otra parte, si nos referimos en concreto a la crisis económica actual, es curioso constatar cómo todos los países sometidos a rescate financiero, como son Irlanda. Portugal, Grecia y de alguna manera España e Italia, son países que disponían de servicios nacionales de salud, no de sistemas de Seguridad Social. Y a todos ellos, a instancias de las diferentes organizaciones que protagonizan las operaciones de "rescate", se les está sometiendo a enormes presiones para modificar sus sistemas de salud en el sentido indicado. En España no hemos llegado a tener hasta ahora unas exigencias de reforma "estructural" tan expresas y las medidas adoptadas hasta ahora se han "limitado" a reducir la cobertura material y personal de la prestación sanitaria. Pero aquí, quizás como consecuencia de que hemos tenido desde siempre una penetración peculiar de las aseguradoras privadas en la provisión de los servicios financiados públicamente, mediante mecanismos como las entidades colaboradoras de la Seguridad Social en asistencia sanitaria, las mutualidades de funcionarios y otras, las presiones han venido de otra manera y ahora estamos sufriendo de hecho un autentico asedio por parte de las aseguradoras privadas, ahora constituidas en un lobby, el IDIS (Instituto para el Desarrollo y la Innovación Sanitaria), para penetrar en la gestión del Sistema Nacional de Salud.

3. En toda esta evolución se ha dado una circunstancia que creo que se ha dado también en España y es la ausencia de propuestas sanitarias diferenciadas

por parte de los partidos socialdemócratas, una condición que facilita la introducción de las medidas privatizadoras.

En el caso del Reino Unido, el partido laborista, que accedió con Tony Blair al Gobierno, una de las cosas que pretendía hacer conforme a su programa era eliminar todas las reformas en el sentido de la competencia y de las formas de gestión que no había llegado a introducir el Gobierno conservador de John Mayor, y que se habían planteado previamente con el de Margaret Thatcher. ¿Qué ocurrió cuando Tony Blair accedió al Gobierno? Las mismas reformas que tenían planteadas los conservadores, entre otros la fórmula de gestión, financiación y construcción de nuevos centros que se conoce con las siglas PFI (Private Finance Initiative), las desarrolló ampliamente el Gobierno laborista, de manera que al final de sus años de mandato el número de centros constituidos de esa forma superaba el centenar. Lo ocurrido lo pueden encontrar bien descrito en un libro de la misma autora que les citaba antes, Allyson Pollock, titulado NHS plc. Esto última palabra son las siglas de "private limited company".

Estas contradicciones nos remiten a lo que les decía al principio: la única manera de constituir servicios públicos de salud en los países en los que los crearon en una época concreta fue hacerlo a propuesta de los partidos de la izquierda y de ninguna manera por un partido conservador. Y con tal solidez lo hicieron en aquel momento que, cuando vinieron gobiernos conservadores después, éstos no fueron capaces, o no se sintieron con fuerzas ni con capacidad, para poner en cuestión lo que habían hecho los gobiernos "progresistas" anteriores.

Para resumir cuál es la evolución que están siguiendo los sistemas públicos de salud en todas partes como consecuencia de los factores que les he intentado explicar, no me he podido resistir a poner un chiste de El Roto, que creo que es uno de los mejores cronistas políticos de que disponemos en la actualidad. El chiste, en el que aparece un médico con bata sentado ante un ordenador, dice así: "Antes hacíamos medicina. Ahora gestionamos gasto sanitario". Es del año 2010, pero sigue siendo verdad, incluso, desde mi punto de vista, más aún.

# LOS DEFECTOS DE LA LEY GENERAL DE SANIDAD (1986) EN LA CREACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

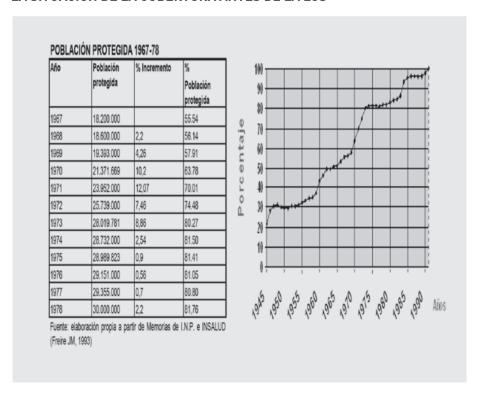
Si pasamos a ver cómo se creó el sistema sanitario público español, cómo ha evolucionado y cómo se encuentra ahora, cabe recordar en primer lugar que, como les decía al principio, el origen formal del Sistema Nacional de Salud español es la Ley General de Sanidad (LGS), de 1986. Esto quiere decir que

su creación, al menos en los términos formales indicados, tuvo lugar casi cuarenta años después de que se crearan los Servicios Nacionales de Salud en otros países. No les voy a repetir que las circunstancias de ese momento posterior eran por completo distintas desde el punto de vista económico, de desarrollo tecnológico, cohesión social, e incluso de la situación de los médicos, a las que les he explicado que se dieron cuando se crearon los servicios de salud en otros países.

Además, hay también otro factor a destacar del momento de su creación. Adela Cortina me preguntaba antes en la presentación por qué la gente responde ahora de una manera tan poco firme o tan poco extendida en general a la actual reducción de la protección sanitaria. Ahora tenemos una protesta más extendida en la Comunidad de Madrid, pero ésta no se ha originado como consecuencia de las demandas de la población, sino, de una manera peculiar e inédita hasta ahora, de las de los profesionales, en especial de los médicos. Yo creo que para eso hay una razón muy concreta: cuando se hizo la Ley General de Sanidad en el año 1986 el porcentaje de población española que tenía cobertura pública estaba por encima del 90%. Las estadísticas que les presento han sido elaboradas por José Manuel Freire, que fue consejero socialista de sanidad del Gobierno Vasco, y que en la actualidad es diputado en la Asamblea de Madrid y profesor en la Escuela Nacional de Sanidad.

La verdad es que el sistema de salud actual se constituyó sobre la base fundamental de un sistema de protección sanitaria creado durante la dictadura, un sistema de seguridad social con las peculiaridades en cuanto a propiedad de los centros que les he indicado antes. Dicho sistema llegó a extender la protección sanitaria a un amplio porcentaje de población y ofrecía además la mejor medicina que se hacía en aquel momento en el país. Yo inicié mi formación como médico residente en el año 1973. Era entonces representante nacional de médicos jóvenes en el Consejo General de Colegios de Médicos y formaba parte como representante de mi hospital de lo que se llamó la coordinadora MIR, un movimiento que reivindicaba la extensión y meiora de ese sistema de formación y que a la postre supuso uno de los pilares más importantes para la mejora de la calidad de la medicina que se practicaba en España. Pero, más allá de esa demanda, demandaba también la creación de un servicio público universal, no sólo como la mejor forma de prestar el servicio, sino también como el mejor ámbito posible de ejercicio profesional con condiciones de exclusividad y un nivel retributivo razonable para los profesionales. El mejor modelo disponible a esos efectos era el de la Seguridad Social, que cubría ya a un amplio porcentaje de población y que lo hacía a través de distintos "regímenes" de seguros, el llamado "régimen general", el más amplio y numeroso, pero con una "caja" económica común, que, sin embargo, disponía incluso de sistemas diferenciados de atención para ciertos grupos de población. Por ejemplo, el Instituto Social de la Marina, que cubría a los trabajadores del mar, disponía de instituciones propias. Lo mismo ocurría en la minería del carbón o en las grandes empresas siderúrgicas. Esos regímenes concretos, al que se añadió a mediados de los años setenta, cerca ya de la transición democrática, el régimen especial de funcionarios, que se caracterizó desde el principio por concertar la atención con aseguradoras privadas, disponían de instituciones propias, pero en conjunto fue la Seguridad Social la que financió la construcción de los grandes hospitales que se empezaron a crear a partir de los años sesenta, y que conformaron la red de atención del "régimen general", y un "colchón" de garantía de atención especializada en general para toda la población. La razón que llevó a la construcción de esos centros fue que en aquel tiempo la SS disponía de dinero para ello. Había muchos cotizantes y pocos jubilados, y ese dinero no había que dedicarlo a pensiones, al contrario que ahora, y se pudo dedicar en buena parte a crear un sistema público de salud. Yo creo que eso explica que la gente estuviera contenta con aquello, que haya seguido contenta durante mucho tiempo y que tenga esa sensación de seguridad que da, no sólo el que los estudios más o menos sesudos de distintas entidades y organizaciones internacionales digan que tenemos un sistema sanitario magnífico en términos comparados, sino, en todo caso, que

## LA SITUACIÓN DE LA COBERTURA ANTES DE LA LGS



la gente lo viva así, porque ha venido teniendo garantizada la cobertura sanitaria desde la dictadura, cosa que en estos momentos se está poniendo en cuestión, sin, por otra parte, establecer ninguna vinculación específica entre esa disponibilidad y la instauración de la democracia en España, y menos con el gobierno del Partido Socialista.

En esas condiciones, ¿qué hizo el Partido Socialista cuando entró en el Gobierno? Como es lógico, abordar lo que consideraba que eran los problemas (económicos) fundamentales de manera inmediata y aplicar políticas de prioridad similares a las que se habían establecido pocos años antes en los pactos de la Moncloa. Éstos habían sido una base fundamental para mejorar la situación económica del país, mediante un pacto de rentas hecho entre partidos, trabajadores (para que no aumentaran los salarios y se controlase la inflación, que alcanzaba altos niveles en la época), y empresarios. Pero todo ello a cambio también de la potenciación de los sistemas de protección social colectiva que ya estaban creados, uno de los cuales era precisamente el sistema "público" de salud existente en el ámbito de la Seguridad Social, cuyos mecanismos de protección, incluso aunque se encontrasen diversificados, se extendían a un porcentaje de población tan alto como el que les he indicado.

Reformar y mejorar aquellos sistemas casi universales que, como el sanitario, funcionaban de una manera aceptable, y que disponían de un apoyo social significativo a pesar de las demandas que venían de determinados grupos profesionales, no tuvo prioridad alguna para el primer gobierno socialista, Por otra parte, la posición de los sectores más "liberales" de éste no era favorable al reforzamiento de un servicio público universal en el terreno sanitario, por considerar que eso provocaría un aumento del gasto público, algo no deseable ni posible en aquellas condiciones económicas. Ese sector consideraba, por el contrario, que se debían introducir en el servicio sanitario español medidas "liberalizadoras" de competencia y mercado, como las que existían en los sistemas de seguridad social, las cuales se habían iniciado ya en otros países, como Suecia y el Reino Unido, que disponían de servicios universales de salud.

Como expresión de la ausencia manifiesta de prioridad de la "reforma" sanitaria en el sentido del reforzamiento del servicio público de salud por parte del primer gobierno socialista puede servir el hecho de que la Ley General de Sanidad la dictó ese gobierno en abril de 1986, pocos meses antes de que finalizara esa primera legislatura. Hacer una norma en los últimos meses de una legislatura es de alguna manera poner en cuestión su cumplimiento, ya que el gobierno siguiente puede no estar conforme con la norma. Y eso es lo que ocurrió con esta ley, pese a que el gobierno siguiente fue de nuevo, y con una mayoría absoluta un poco menor, del mismo partido.

Que esto ocurriera se debió también a que el texto que se aprobó en el 86, cuyo desarrollo tardío reflejaba que carecía de prioridad política, fue puesto

en cuestión al poco tiempo de distintas maneras. En primer lugar, por el *Informe Abril*, cuyo encargo llevó a cabo el ministro de sanidad socialista siguiente, perteneciente a los sectores "liberales" del partido. Ese informe, que ha pasado a la posteridad con el nombre del exvicepresidente del gobierno anterior de la UCD que la presidió, se realizó por una Comisión creada en el terreno parlamentario con el apoyo del Ministerio de Sanidad socialista, de la que sin embargo, estaba ausente cualquier persona relacionada con este partido. Otra característica significativa del mismo es que entre sus términos de referencia no figuró ninguna referencia al diseño del sistema sanitario que se había realizado por la LGS, cuya aprobación había sido sólo tres años anterior a la constitución de la propia Comisión. Algunas normas autonómicas, como la primera Ley de Ordenación Sanitaria de Cataluña, de 1990, pusieron también el acento en la reforma de la "gestión" del sistema sanitario como mejor solución para los problemas de éste, obviando igualmente las referencias al diseño del mismo establecido en la LGS anterior.

Pero que esto fuera posible, y que se produjese ese cambio de orientación en el desarrollo prioritario del sistema, se debió también a las carencias manifiestas de la LGS en su propio diseño, y en las limitaciones de sus propuestas para dar una solución estructural a los aspectos principales de la constitución del sistema sanitario como un "servicio nacional de salud" de gestión descentralizada. Para perfilar mejor esas limitaciones cabe recurrir a la descripción de algunos de los contenidos y aspectos principales de la Ley:

- 1. En primer lugar, y desde un punto de vista formal, la Ley estaba llena de disposiciones "transitorias" y plazos de cumplimiento demorado que limitaban la aplicación inmediata de la mayoría de las disposiciones o lo remitían a un desarrollo posterior en plazos que nunca se cumplieron. Ocurrió en especial así con las relativas a la modificación de la situación "especial" de determinados colectivos, para homologarla a las condiciones generales de organización y contenido de la atención.
- 2. En segundo lugar, la Ley, aunque en algunos de sus primeros borradores contenía disposiciones diferentes, se plegó finalmente a mantener situaciones que respondían ante todo al mantenimiento de los intereses de determinados grupos de presión *más potentes*. Ocurrió así con las relaciones con la industria farmacéutica, a pesar de que el gasto en este sector había sido el único aspecto sanitario al que se había hecho referencia en los anteriores Pactos de la Moncloa, para poner en evidencia que el control y la reducción de esa parte del gasto era ya un elemento principal para mejorar otros aspectos de la atención sanitaria. Y ocurrió lo mismo con la distribución y dispensación de los productos farmacéuticos, que la Ley siguió vedando al monopolio de los farmacéuticos propietarios de las oficinas de farmacia, eliminando las previsiones introducidas en los primeros borradores para se pudieran dispensar medicamentos para el consumo ambulatorio en los centros del sistema nacional de salud.

3. Desde el punto de vista de la cobertura sanitaria universal, la novedad que la LGS estableció es que formalmente extendió el derecho a la protección sanitaria de manera universal a todas las personas que tuvieran la condición de ciudadano español o situaciones homologadas a ésta. Pero lo que en la práctica ocurrió, sobre la base de plazos transitorios establecidos en la propia ley a los que he aludido antes, es que no se modificaron y se mantuvieron de hecho los distintos mecanismos y regímenes especiales de protección que existían: las mutualidades de funcionarios, con su sistema de atención a través de las aseguradoras privadas concertadas: la asistencia a los funcionarios de la administración local, que tenían otra mutualidad, la MUNPAL, que utilizaba también parcialmente medios privados para proveer la atención; los sistemas de beneficencia de las corporaciones locales; o las entidades "colaboradoras" de la Seguridad Social en la asistencia sanitaria. En la práctica, la mayoría de las grandes empresas públicas y privadas, y hasta muchas Diputaciones Provinciales para sus propios funcionarios, tenían constituidas una para prestar atención con sus propios medios a cambio de rebajas en sus cotizaciones a la Seguridad Social.

En el año 1986 la entrada en vigor de la LGS no cambió la relación que tuviera ningún ciudadano español con su sistema de protección sanitaria específico: el "sistema nacional de salud" constituido formalmente por la Ley siguió siendo sólo el sistema de atención para el anterior "régimen general" de la Seguridad Social, y la progresiva unificación del ejercicio de la protección sanitaria en un sistema único de atención, ni siquiera todavía alcanzada, se demoró enormemente en el tiempo.

4. En cuanto a las formas de organización y niveles y formas de gestión del sistema, cabe destacar que, con arreglo a lo que se decía en la ley, la organización del sistema respondía más a los modelos existentes en los países de socialismo real que a la de los países desarrollados que disponían de sistemas del tipo de los servicios nacionales de salud.

Lo que la Ley previó a este respecto fue un sistema jerarquizado y unificado, con constitución de centros de atención incluso en el primer nivel de la atención primaria, siguiendo supuestamente las recomendaciones que había hecho la Organización Mundial de la Salud en una conferencia celebrada en Alma-Ata en el año 1978. En realidad, como ocurre con todas sus conferencias y actuaciones, las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud no iban dirigidas a los países desarrollados, sino a los países en desarrollo, que carecían de sistemas de salud constituidos como tales. Bastante es con que los países desarrollados contribuyan con sus cuotas a este tipo de organizaciones internacionales como para que luego permitan que les hagan recomendaciones de cómo tienen que hacer las cosas. Esas reformas y todas esas modalidades de atención primaria y centros de salud a las que se refirió la Conferencia de Alma-Ata eran una modalidad inédita de organización en

cualquier otro país desarrollado, en los que la atención primaria estaba organizada de otra manera.

Que la LGS previera de manera expresa una forma así de organización para la atención primaria, y que le dedicase una amplia parte de su texto al diseño pormenorizado de los detalles de la forma en que deberían organizarse los centros de salud tiene también que ver con que la Ley se elaboró de una manera peculiar. Valga como ejemplo que los términos de la LGS referida a la atención primaria recogen de manera casi literal lo que se había establecido dos años antes en un decreto llamado "de estructuras básicas de salud". Una ley debería definir el estatus o la forma de organización del servicio. Por el contrario, lo que se hizo fue recoger cosas que, por presiones de otros grupos que actuaban en torno al Partido Socialista, o que formaban parte de un sector de éste más afín a las ideas "planificadoras" y a las ideas de Alma-Ata que a las tesis de los sectores más "liberales", se habían recogido en ese decreto, cuyo diseño se toleró por el Ministerio de Sanidad, regido entonces por Ernest Lluch, pero que en ningún caso se asumió de manera plena y consciente por el conjunto del partido. En todo caso, aprobado aquel decreto de la forma y con el apoyo parcial y sesgado que les he indicado, y sin mayor discusión, la Ley recogió lo que se había hecho antes, sin introducir ninguna modificación ni poner en cuestión la generalización de ese modelo, por otra parte de extensión progresiva y aplicación sucesiva conforme al criterio de cada una de las CC. AA., que en su totalidad ya habían recibido al menos una parte de las responsabilidades sanitarias. Todo ello generó diferencias importantes durante muchos años en su grado de aplicación.

En lo que respecta a la organización y la gestión de la atención especializada y los hospitales, la única cosa en que pensó la Ley General de Sanidad fue en reproducir los mecanismos que ya estaban funcionando en el sistema de Seguridad Social que constituyó la base para la configuración del Sistema Nacional de Salud. Aquel sistema estaba concebido sobre la base de una gestión pública de centros propios organizados de manera jerarquizada, y no se pensó en otra cosa. Por otra parte, la forma de relación que debería existir con los centros privados se limitó a un sistema de conciertos que ya estaba en vigor con el sistema de seguridad social previo. Cualquier intento de modificación posterior de la gestión de los centros públicos, como las demandadas en el Informe Abril y las que se introdujeron en la primera Ley de Ordenación Sanitaria de Cataluña que les he citado antes, se encontraron, en consecuencia, con un terreno yermo, que no había sido abonado en ningún caso por ninguna previsión al efecto por parte de la Ley, que no introdujo al respecto ningún límite ni orientación.

5. Desde el punto de vista de la descentralización es tremendo comprobar que la Ley General de Sanidad, que teóricamente tenía que decir cómo se debía de constituir el Sistema de salud creado formalmente en la ley, no contiene

ninguna referencia concreta a *cómo debe*ría organizarse en el futuro el sistema, cuya gestión, sin embargo, se descentralizó después por completo, sin disponer de un modelo inicial ni final para el proceso descentralizador.

Una primera expresión de estas carencias es que la Ley no hizo referencia alguna a las transferencias en materia de gestión de la asistencia sanitaria de la Seguridad Social que se habían hecho ya a varias comunidades autónomas. Las transferencias de esta competencia, que es la que permitía la "gestión" de los servicios sanitarios de la Seguridad Social por parte de las CC. AA., se les habían hecho a Cataluña y Andalucía años antes, en 1981 y 1984 respectivamente, de que se promulgara la LGS. Ésta, por otra parte, no dice cuáles de aquéllas podrían hacerse cargo de la gestión de la asistencia sanitaria (de la Seguridad Social), sino que limitó el traspaso en aquel momento, en el año 86, a aquéllas que, bien por haber accedido a la autonomía por el artículo 151 de la Constitución Española (Cataluña, Navarra y País Vasco, a las que se había sumado tras un referéndum constituyente Andalucía), o por haber homologado sus competencias a las que tenían estas comunidades del 151 (Canarias, Galicia y Valencia), podían disponer del traspaso de los medios en esa materia.

Esto se tradujo también en que la imprevisión de la organización descentralizada del servicio de salud "universal" se extendiera al establecimiento de los mecanismos de coordinación, en concreto, al Conseio Interterritorial creado por la Ley. Éste, en consecuencia, reunió en su ámbito y en condiciones similares a CC. AA. que tenían los servicios de asistencia sanitaria traspasados, o que recibieron el traspaso en un plazo más inmediato a la Ley, con otras que no habían recibido ese traspaso, lo cual era la mejor y primera garantía de que aquello no fuera a funcionar. Yo viví durante mi época de Secretario del Consejo Interterritorial (1991-1996) la pugna que había entre las que habían recibido ya el traspaso de esta materia y las que no para discutir el tema de la financiación sanitaria en el ámbito del Consejo Interterritorial. Las que habían ya recibido el traspaso en esta materia decían que tenían sus presupuestos propios para la asistencia sanitaria conforme a los mecanismos de transferencia previstos en los decretos de traspaso competencial, presupuestos en los que, en consecuencia, nadie podía intervenir desde fuera de su ámbito. Al mismo tiempo, la gestión económica de la asistencia sanitaria en las CC. AA. que no habían recibido esos traspasos seguía siendo hecha por el INSALUD. Las cosas siguieron igual durante mucho tiempo. La consecuencia de que la ley no estableciera ninguna previsión al respecto es que la gestión económica de la asistencia sanitaria ha seguido estando al margen del Consejo Interterritorial, incluso después de que se completaran los traspasos de la asistencia sanitaria a la totalidad de las CC. AA. dieciséis años después, en 2002.

6. Sobre el sistema de financiación sanitaria en general les ampliaré la información más adelante. Lo llamativo es, en todo caso, que al igual que en el

caso de la organización descentralizada del Sistema Nacional de Salud que se creó por la propia norma, que actuó así de forma "constituyente", pero muy mal definida, la LGS no contenía ninguna disposición de carácter general que permitiera definir su sistema de financiación. En este aspecto, la Ley se limitó a establecer los mecanismos con los que se debía calcular la financiación inicial que debería recibir cada una de las CC. AA. que recibiera los traspasos de la asistencia sanitaria que eran posibles en aquel momento (a las CC. AA. del artículo 151 de la CE y homologadas que no los habían recibido todavía), sin siquiera entrar a homologar los mismos con la financiación que venían ya recibiendo Cataluña y Andalucía, que los habían recibido años antes. La aplicación discrecional y arbitraria, y guiada por criterios de afinidad política con el gobierno central, de esos criterios generales dio lugar a que las diferencias entre las CC. AA. que fueron recibiendo esos traspasos se hicieran evidentes, lo que exigió una homologación de la aplicación de los mismos, que se llevó a cabo en 1994.

7. En las relaciones con los proveedores de medios y productos sanitarios, entre ellos los medicamentos, que eran ya una parte principal del gasto sectorial en aquel tiempo, la Ley no estableció ninguna definición clara de cómo debían hacerse para aprovechar el "poder de compra" de un sistema sanitario universal. Tenía que haber una "central de compras", pero la Ley tampoco definió de qué manera se iba a constituir, y de qué manera se debería vincular al funcionamiento de un Consejo Interterritorial que no tenía capacidad para gestionar los recursos de manera simultánea.

Hay, además, una disposición peculiar en la Ley que, por otra parte, como les he indicado antes, fue el resultado de las presiones corporativas de la profesión farmacéutica en aquel momento, que evitó que saliera en el texto definitivo de la ley lo que estaba en los primeros borradores, que era que se pudieran dispensar medicamentos en los centros de salud públicos. Esto se sustituyó y cambió en el texto por una disposición con la que todavía estamos luchando en la que se reiteraba una condición que venía previamente establecida, y que no se cambió, que restringía a los farmacéuticos titulados el ejercicio de la dispensación de los medicamentos. Ésta es una condición que cabría por sí misma poner en cuestión, puesto que la mayor parte de ellos en estos momentos no son de elaboración propia y vienen elaborados y envasados en formatos distintos, pero que se extiende también a la propiedad de las oficinas de farmacia, que al final es lo que han logrado consolidar, y lo que se viene defendiendo por la organización corporativa farmacéutica como "modelo mediterráneo de farmacia". Éste sigue imponiendo una hipoteca importante a la economía del Sistema Nacional de Salud, porque las oficinas de farmacias al dispensar los medicamentos tienen un beneficio garantizado que en este momento está en el 27,8% del PVP de la mayor parte de los productos. Se ha ido cambiando y se ha ido reduciendo un poco desde cerca del 30% que

tenían, pero sigue estando ahí y, por tanto, es un negocio garantizado para los titulados de una profesión, que se ha convertido así en monopolista de un negocio que le está reservado en exclusiva. Un negocio del que, por otra parte, sale beneficiada sólo una parte de la profesión, la de aquéllos que ejercen la propiedad de las oficinas de farmacia, en especial en el centro de los grandes centros urbanos (las rurales y las de la periferia de las grandes ciudades son ahora difícilmente sostenibles incluso con esos porcentajes), y que, por otra

CUADRO 1.1. TRANSFERENCIA A CC. AA. EN MATERIAL DE SANIDAD

|                   | 79-80 |      |        | 81-85 |       |        | 86-90 |       |        | 91-95 |       |       | 96-2002 |       |       |
|-------------------|-------|------|--------|-------|-------|--------|-------|-------|--------|-------|-------|-------|---------|-------|-------|
|                   | SAN.  | AISN | INSAL. | SAN   | AISN. | INSAL. | SAN.  | AISN. | INSAL. | SAN.  | AISN. | INSAL | SAN.    | AISN, | INSAL |
| ANDALUCÍA         |       |      |        | 1981  | 1985  | 1984   |       |       |        |       |       |       |         |       |       |
| ARAGÓN            |       |      |        | 1982  | 1982  |        |       |       |        |       |       |       |         |       | 2002  |
| ASTURIAS          | 1979  |      |        |       | 1982  |        |       |       |        |       |       |       |         |       | 2002  |
| BALEARES          | 1980  |      |        |       | 1982  |        |       |       |        |       |       |       |         |       | 2002  |
| CANARIAS          | 1979  |      |        |       |       |        |       | 1986  |        |       |       | 1994  |         |       |       |
| CANTABRIA         |       |      |        | 1982  |       |        |       | 1986  |        |       |       |       |         |       |       |
| CASTILLA-LAMANCHA |       |      |        | 1982  | 1982  |        |       |       |        |       |       |       |         |       | 2002  |
| CASTILLA-LEÓN     |       |      |        | 1981  | 1985  |        |       |       |        |       |       |       |         |       | 2002  |
| CATALUÑA          | 1979  | 1980 |        |       |       | 1981   |       |       |        |       |       |       |         |       | 2002  |
| C.VALENCIANA      | 1980  |      |        |       | 1982  |        |       |       | 1987   |       |       |       |         |       |       |
| EXTREMADURA       | 1979  |      |        |       | 1982  |        |       |       |        |       |       |       |         |       | 2002  |
| GALICIA           | 1980  |      |        |       | 1985  |        |       |       |        |       |       | 1991  |         |       |       |
| MADRID            |       |      |        | 1984  | 1985  |        |       |       |        |       |       |       |         |       | 2002  |
| MURCIA            | 1980  |      |        |       | 1982  |        |       |       |        |       |       |       |         |       | 2002  |
| NAVARRA           |       |      |        | 1985  |       |        |       | 1986  |        |       |       | 1991  |         |       |       |
| PAÍS VASCO        | 1979  | 1980 |        |       |       |        |       |       | 1987   |       |       |       |         |       |       |
| RIOJA             |       |      |        | 1984  |       |        |       | 1986  |        |       |       |       |         |       | 2002  |

parte, sustenta su dominio en el control corporativo de los colegios profesionales de farmacéuticos, que son los órganos con los que se convenían las condiciones de la dispensación de los medicamentos al SNS, conforme a un modelo que la LGS no cambió.

8. Respecto al personal sanitario tampoco la Ley General de Sanidad concretó nada de manera inmediata, sino que mantuvo los regímenes de personal anteriores vigentes en las diferentes instituciones integradas en el Sistema, y sólo previó el desarrollo posterior de un "estatuto-marco". Éste, para que se hagan una idea de la firmeza con que estaban establecidas las previsiones de este tipo en la LGS, debería desarrollarse en seis meses tras la promulgación de la Ley, pero terminó por hacerlo en 2003, es decir, diecisiete años después de la ley, y en unas condiciones que, después de tanto marear la perdiz, no valieron para nada.

La discusión en el momento de la Ley General de Sanidad era si se debería de cambiar el régimen "estatutario" que tenía el personal por la relación laboral, sobre todo en las instituciones sanitarias de la Seguridad Social. Por presiones en este caso claramente de los sindicatos afines al partido del Gobierno, lograron que ese régimen estatutario (que tenía sus ventajas en cuanto que permitía disponer de acceso a la jurisdicción laboral o contencioso administrativa según el tipo de cuestiones de las que se tratase, así como el acceso a unas condiciones de negociación retributiva y de las condiciones laborales más favorables) quedara congelado y no se sustituyera por algo que en estos momentos parece una necesidad imperiosa, como es el modificar ese régimen para eliminar otras previsiones contenidas en el mismo, como el sistema centralizado (ahora en las CC. AA.) de provisión de plazas, que resulta absolutamente inoperante, y que, por otra parte, no ha servido en ningún caso de barrera para evitar la proliferación abusiva de toda clase de contrataciones irregulares en el SNS.

El conjunto de explicaciones sobre contenidos principales de algunos aspectos esenciales de la Ley General de Sanidad alejan, en mi opinión, a esta norma del carácter taumatúrgico y casi mítico que se le viene atribuyendo desde muchos sectores y, por el contrario, apunta a sus importantes deficiencias como base sólida para constituir sobre esos cimientos un "nuevo" Sistema Nacional de Salud de cobertura universal y gestión descentralizada, que es la función que estaba llamada a desempeñar la norma. Pero las deficiencias actuales de nuestro sistema sanitario no se deben sólo a las carencias de sus condiciones constitutivas básicas, sino también a su desarrollo posterior.

# LA SITUACIÓN EN ESPAÑA: UN SERVICIO NACIONAL DE SALUD DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA MAL DESARROLLADO

Me refiero a continuación al desarrollo de algunos de los aspectos del sistema de los que he hablado previamente en cuanto a su previsión en la Ley General de Sanidad.

1. En cuanto a la cobertura sanitaria, los sistemas de cobertura y provisión diferenciados se han mantenido, algunos de ellos incluso consolidados legalmente por leyes muy recientes, como la Ley de Salud Pública 32/2011, promulgada por el Partido Socialista en octubre de ese año, poco antes de cesar en el Gobierno. Utilizando el señuelo de una pretendida "universalización" efectiva de la cobertura sanitaria por la inclusión en el sistema general de protección de grupos reducidos de población determinados (abogados, religiosos, etc.), que todavía a esas alturas no tenían acceso legal a un sistema de cobertura supuestamente "universal", la misma norma consagró como "Sistema Nacional de Salud" los regímenes especiales de protección de las

Mutualidades de funcionarios (MUFACE, MUGEJU e ISFAS), manteniendo sin variar ni un ápice los mecanismos especiales de cobertura y provisión de la atención sanitaria a través de aseguradoras privadas que vienen utilizando desde siempre. Esta situación, aparte de otros efectos segregadores de los grupos de población que podrían tener mayor influencia para introducir presiones reformistas en las condiciones del sistema general de atención, ha constituido el reducto principal desde el que se ha mantenido la influencia de las aseguradoras privadas en el sistema sanitario español.

Por otra parte, todas los movimientos dirigidos a lo largo del tiempo transcurrido desde la promulgación de la LGS a integrar en el sistema general de atención a colectivos y grupos de población que tenían sistemas de protección diferenciados han provocado el empobrecimiento relativo del sistema general, como consecuencia del procedimiento utilizado para llevar a cabo la integración. Tales procedimientos no han supuesto en ningún caso la adición a los recursos materiales v financieros del sistema de los de la misma naturaleza que se dedicaban hasta entonces a proporcionar la protección y la atención sanitaria en otros sistemas específicos previos. Ocurrió así, por ejemplo, al integrar en el sistema general a partir de una norma del año 89 los sistemas de "beneficencia", que atendían a la población con nivel de renta inferior al de "pobreza" oficial, cuya atención se cubría por diputaciones y/o ayuntamientos con su propia financiación. Cuando se llevó a cabo esa integración se hizo por la vía de lo que yo llamo "el adjunto remito", que consistía en la remisión al INSALUD de las relaciones de población de beneficencia respectivas, sin aportar a la vez al sistema general ningún recurso de los utilizados hasta entonces con ese fin. El único ayuntamiento o corporación local en España que aportó algunos fondos en forma de un terreno concreto para que el INSALUD constituyera un centro de salud fue el de Gijón, y el resto de las corporaciones locales se libraron de aportar nada de eso a cambio del traspaso de lo que era antes su competencia. En ese momento nadie puso en cuestión de qué manera, en términos de recursos materiales o financieros añadidos, se debía de hacer el traspaso de la responsabilidad de la cobertura sanitaria de esos grupos de población a un régimen general que se financiaba todavía vía Seguridad Social y, por tanto, por la población trabajadora, régimen que, como consecuencia de ello, se fue empobreciendo de manera proporcional paulatinamente.

Lo mismo pasó con la MUNPAL, a la que me he referido antes, parte de cuya población protegida de determinados ayuntamientos sigue manteniendo sistemas de protección privados específicos pese a tener formalmente derecho a la atención en el sistema general. Esto mismo ocurre con las mutualidades de funcionarios, que tienen su propio sistema de financiación ajeno por completo al sistema general de financiación sanitaria.

2. En cuanto al desarrollo de la descentralización y de los mecanismos de coordinación, los traspasos de las materias sanitarias hasta completar el proceso descentralizador se llevaron a cabo en tres niveles distintos.

Los de la "sanidad", lo que conocemos en general como salud pública, que dependía antes de que existiera el Ministerio de Sanidad de la Dirección General de Sanidad, dependiente del Ministerio de la Gobernación o Interior (en realidad se concebían sus funciones como "policía sanitaria") se traspasaron por completo y sin ningún límite a las CC. AA. Todas ellas estaban trasferidas a las CC. AA. antes del año 1986, fecha de la LGS. Lo mismo ocurrió con la Administración Institucional de la Sanidad Nacional (AISNa), una red especial de atención constituida por las instituciones y centros especiales de las luchas antituberculosas, anti-leprosas, sanatorios psiquiátricos y otros centros especiales, que estaban prácticamente en su totalidad traspasados a las CC. AA. antes de que la Ley General de Sanidad pudiera decir nada.

En cambio, para el INSALUD no se establecieron reglas. La primera Comunidad Autónoma que recibió el traspaso en materia de la asistencia sanitaria de la Seguridad Social que gestionaba ese Instituto fue Catalunya en el año 1981 y las últimas fueron en diciembre de 2001. Veintiún años de diferencia. Ese plazo hacía imposible establecer unas reglas comunes de funcionamiento del sistema.

Por otra parte, la base sobre la que se hicieron los traspasos fue una base absolutamente abigarrada y legalmente poco clara. El traspaso de la asistencia sanitaria de la Seguridad Social se hizo a todas las CC. AA. como gestión de la Seguridad Social, para lo cual todas aquellas que no tenían inscrita la posibilidad de asumir esa competencia en sus estatutos de autonomía (porque habían accedido a la autonomía por la vía del artículo 143 de la CE) tuvieron que modificar sus estatutos y asumir o integrar en el mismo la competencia en materia de "gestión" de la asistencia sanitaria de la Seguridad Social. Curiosamente, una vez realizados los traspasos con arreglo a la nueva competencia asumida, la mayor parte de los juristas se pusieron de acuerdo, como puede verse en diferentes textos de la Asociación de Juristas de la Salud, en considerar que esto ya no era "gestión" de la Seguridad Social, sino Sanidad.

¿Qué diferencia hay entre una cosa y otra? Pues que la materia "sanidad" es una competencia propia de las CC. AA. y las capacidades del Ministerio de Sanidad para imponer alguna clase de decisiones en la gestión de esos servicios es nula. Lo único que puede hacer en ejercicio de la llamada "Alta Inspección", por otra parte una competencia no definida en el texto constitucional sino sólo mencionada sin aclarar su contenido, que fue después delimitado en una sentencia del Tribunal Constitucional frente a un recurso de los gobiernos catalán y vasco, es ver si las normas que dictan las CC. AA. son acordes o no con la legislación básica del Estado, pero ninguna otra cosa. Piensen lo que esto supone para un ámbito de gestión económica importante y cotidiana como es la gestión de los servicios de atención sanitaria que son, por supuesto, la parte del león desde el punto de vista de la gestión económica de la sanidad.

Como consecuencia de esto, cada Comunidad Autónoma ha hecho de su capa un sayo en todas las materias, desde la financiación a la organización de sus

servicios, la introducción de modalidades de gestión diferentes y otras muchas cuestiones. En este sentido quisiera llamar la atención sobre una cosa: una de las cuestiones a las que siempre se hace alusión a la hora de hablar de reformar el Consejo Interterritorial es que se le debe dotar de capacidad ejecutiva, lo cual es una demanda absurda, cosa que llevo diciendo desde que saqué un libro, publicado en el año 1988 por la Escuela Andaluza de Salud Pública, sobre Descentralización de los Servicios Sanitarios, sin que nadie haga caso. El Consejo Interterritorial no es un organismo que permita una subordinación de cada una de las CC. AA. a lo que decida ese órgano, porque cada una de ellas, por esta vía de la tergiversación legal que les he explicado, lo que ha hecho ha sido asumir sus competencias como una cosa propia, en las cuales no les puede ser impuesta ninguna regla de comportamiento desde fuera.

Como consecuencia de eso, tal como está configurado el sistema y funcionamiento del Consejo Interterritorial, los únicos acuerdos que puede adoptar son los que, en términos del derecho administrativo y conforme a la Ley de régimen jurídico de las administraciones públicas y el procedimiento administrativo común, se llaman acuerdos de conferencia sectorial, que son acuerdos establecidos de común acuerdo y que cada uno aplica en su territorio según le parezca bien o no. No hay ninguna capacidad de imponer decisiones acordadas en ese órgano a nadie, y eso explica cosas en todas las materias: desde el calendario de vacunaciones, que es motivo de conflicto permanente, porque cada comunidad autónoma establece su propio calendario a instancias de las que consiguen introducir en cada territorio los laboratorios correspondientes como bondades fundamentales y necesidades imprescindibles de vacunación. hasta la gestión de los servicios y el establecimiento de límites en la forma de organización de los servicios y "nuevas" formas de gestión. Por supuesto, también en su gestión económica, de la que no dan noticia, salvo cuando se ven obligadas a poner de manifiesto sus déficits.

Esto me lleva a pensar que, si lo comparamos con países federales de gestión sanitaria descentralizada con protección universal, de los que el único que se asemeja más a España es Canadá, el único instrumento real que puede haber en este momento y que puede recuperarse sin cargarnos la organización entera del estado autonómico es el sistema de financiación. Creo que lo que hay que plantear como elemento imprescindible de modificar es separar de la financiación autonómica general la sanitaria, convirtiéndola en un sistema de financiación finalista en el que, por otra parte, como hacen en Canadá, una parte de esa financiación se condicione a que si no se mantienen ciertas condiciones globales del sistema, entre otras la universalidad o la provisión pública, se le pueda retirar a la comunidad autónoma correspondiente una parte de la financiación con este fin. Si alguien tiene interés en este tema específico, en el número de enero-febrero de la revista *Claves* publiqué con un hijo mío un artículo, que creo es bastante claro en esta línea de razonamiento y los

objetivos que persigue, que son a la vez un mejor control del gasto sanitario de las CC. AA. y una mayor cohesión en el funcionamiento integrado del SNS.

3. El tema de la financiación ha sido otro desastre en su desarrollo. En la LGS, como les he dicho, no se previó otro mecanismo de financiación que el dirigido a la de las CC. AA. del artículo 151 de la Constitución Española. Además, se hizo de una manera tal que luego se pudo aplicar de manera distinta, diferente y beneficiosa en relación con el grado de afinidad de cada administración autonómica de las que había recibido los traspasos con el gobierno central de turno. Todo esto tuvo lugar durante el mandato socialista y les diré, por ejemplo, que la Comunidad Valenciana estuvo recibiendo más dinero del que con arreglo al sistema establecido sólo para estas comunidades autónomas le correspondería hasta el año 1994, año en el que se establecieron unas reglas homogéneas de aplicación a todas las CC. AA. que habían recibido los traspasos.

Por otra parte, la LGS establecía que, con arreglo a la constitución del SNS en el año 1986, la financiación debía pasar de hacerse desde lo que era un Sistema de Seguridad Social, financiado por tanto con cotizaciones sociales, a hacerse por impuestos. Realmente el cambio de un sistema a otro no supuso un aumento de la dedicación monetaria que se dedicó a estas cuestiones desde el ámbito de los impuestos, ni tampoco supuso una reducción de las cotizaciones. Lo que ocurrió fue lo que yo llamo un "cambio de cromos". En el año 1989 la cuantía de las pensiones no contributivas que se financiaban con impuestos era más o menos igual a lo que costaba la sanidad en aguel año, y aprovechando esta circunstancia, y como consecuencia de que el Secretario General de Sanidad era un inspector de Hacienda que sabía cómo funcionaban ambos sistemas, se hizo ese "cambio de cromos". La Seguridad Social pasó a financiar, y lo sique haciendo, las pensiones no contributivas y el Estado se hizo cargo de la financiación de la sanidad, pero no porque una y otra parte dedicaran más cantidades a la financiación de las responsabilidades respectivas, sino porque las cantidades dedicadas a cada una de ellas eran equivalentes en aquel momento. Lo único que se hizo entonces fue cambiar la responsabilidad de su financiación. Por otra parte, ese traspaso se hizo con una forma jurídica que luego ha dado lugar a otra clase de problemas que también podríamos comentar, relacionadas con la responsabilidad patrimonial de los medios materiales cedidos, que no se cambió, que exceden, sin embargo, las posibilidades de mi intervención.

En relación con el desarrollo de la financiación sanitaria desde entonces, las "operaciones de saneamiento" también son otra cosa muy curiosa, que si a alguno le interesa en concreto creo que están bien descritas en el libro que les comentaba anteriormente, y ahora no es caso de entrar a definirlas, pero que en todo caso constituyeron una forma de que las CC. AA. recibieran más dinero para la sanidad que lo que habían hecho con arreglo a la distribución

inicial de los fondos correspondientes y a su propia gestión, de manera que de alguna forma se estuvo manteniendo durante los años que van desde 1992 a 1996 la ineficiencia en la gestión económica por parte de las CC.AA. sin ningún control añadido de su gestión. Eso llevó a que, como les puedo recordar ahora, cuando era consejero de Catalunya Javier Trias, siempre dijera lo mismo en las reuniones del Consejo Interterritorial en relación con la financiación: "ustedes gestionen mal el INSALUD", porque si al INSALUD, que era el que generaba estas operaciones de saneamiento sacando las facturas de los cajones, se le da más, a nosotros (cada CA que hubiera recibido los traspasos de la gestión de la asistencia sanitaria) nos van a dar proporcionalmente más. así que ustedes gestionen todo lo mal que quieran, que luego ya nos vendrá el dinero por otra vía sin ningún control. De hecho, esas "operaciones de saneamiento" hicieron llegar al sistema sanitario entre los años indicados más de medio billón de pesetas adicionales de la época, de los cuales más del 60% se dirigió hacia las siete CC. AA. que habían recibido ya esos traspasos, sin obtener siguiera una mejor información de la gestión económico-sanitaria de cada una de ellas.

El sistema de financiación cambió sustancialmente en el año 2001 con el cierre simultáneo de los traspasos de la asistencia sanitaria a las diez CC. AA. que todavía no las habían recibido, traspaso además condicionado a la aplicación del nuevo sistema de financiación que, por supuesto, como cualquier nuevo sistema de financiación, supuso dar más dinero de manera puntual a las CC. AA. que lo aceptasen, lo que, en razón de esas condiciones ventajosas, hicieron todas. Cada una de esas CC. AA. ya habían hecho el cambio de competencias en sus estatutos respectivos que les he dicho, y a partir de ese momento la financiación sanitaria no es finalista y está integrada dentro del sistema de financiación autonómica general, con escasas posibilidades de vincular la gestión sanitaria con la financiación que se recibe y, por tanto, de controlar de alguna manera los déficits sanitarios que se han ido generando de manera distinta por diferentes CC. AA.

4. ¿Qué es lo que ha pasado con las formas de gestión? A raíz sobre todo de la Ley 15/97, sobre nuevas formas de gestión en el SNS, promulgada por el Gobierno del PP, pero aprobada con el apoyo del PSOE a sus contenidos principales, cada comunidad autónoma ha ido montando la que ha querido. Esto ha llevado a que en estos momentos haya una enorme dispersión de formas de gestión nuevas, que además ha terminado en que determinadas CC. AA. hayan introducido formas de cesión de la gestión de centros públicos a la gestión privada que, por otra parte, creo que no tiene otra base real que la colusión de intereses entre las autoridades políticas del territorio donde se establecen estas leyes y quienes las gestionan. La prueba es que sólo se han establecido hasta ahora, además de en Catalunya, que ya tenía multitud de centros de gestión privada, en Valencia, donde la implantación del modelo

Alzira se instó por el propio gobierno autonómico y con conexiones personales como tienen, y eso lo conocen ustedes mejor que yo, el gerente del Hospital de la Ribera, que es el hermano del que en aquel momento era el Consejero de Justicia de la Comunidad Valenciana y que en el momento actual es Vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial. Yo no puedo demostrar nada, pero sí que les digo que esa situación se da también en la Comunidad de Madrid, en la cual el modelo de privatización de la gestión de siete entidades hospitalarias que dicen que son públicas, pero que de todas maneras en lo no sanitario están ya gestionadas privadamente, se ha inducido por un señor que trabajó para Adeslas y que ahora está de Director General de Hospitales de la Comunidad de Madrid, que ha sido el inductor formal de este modelo en la gestión sanitaria hacia su privatización, encubierta bajo eufemismos como el de la "externalización".

- 5. Los conciertos con la industria farmacéutica han seguido funcionando igual y los conciertos con las oficinas de farmacia que hacen a todas ellas proveedoras concertadas con el servicio público de salud para ser las únicas dispensadoras posibles de los medicamentos de manera ambulatoria siguen exactamente igual.
- 6. El Estatuto Marco no ha servido de barrera para que se desarrolle lo que ha ocurrido en algunos sitios de manera extensiva, y yo creo que con bastante generalidad en todas las CC. AA., que es la proliferación de sistemas de contratación irregulares: eventuales, interinos, contrataciones por horas o períodos temporales reducidos, de guardias y toda una serie de modalidades que no deberían haber tenido nunca cabida en la contratación pública, pero que, sin embargo, afectan a más del 30% del personal del SNS.

A todo esto no le puso coto un Estatuto Marco elaborado en 2003, que realmente no añadió nada a la mejora del personal del SNS, porque además sólo se refería al personal de las instituciones sanitarias de la Seguridad Social sin prever qué pasaba con los hospitales que se habían integrado en el SNS vía las CC. AA. Por ejemplo, hospitales provinciales que tienen regímenes de personal diferentes y que, sin embargo, a pesar de todo, desde el momento en que sus centros se han integrado en el sistema sanitario de cada Comunidad Autónoma es igualmente personal del Sistema Nacional de Salud. Por otra parte, la diversificación de las relaciones con el personal sanitario, a veces incluso coincidiendo en los mismos centros, ha supuesto una dificultad añadida a la gestión del SNS.

7. Con todo esto, desde mi punto de vista lo que ha pasado es un corrimiento del modelo hacia la derecha, por decirlo en términos políticos. El Partido Popular lleva desde el año 1996, año en el que accedió al Gobierno, diciendo que su modelo era el de la Ley General de Sanidad. Pero a cambio de esto ese modelo, mal definido desde el principio por las razones que les he indicado, se ha ido desvirtuando cada vez más a través de los mecanismos que les he

señalado. Por tanto, en la práctica, no hay diferencias sustanciales entre las propuestas sanitarias de los partidos con posibilidades de ejercer responsabilidades de gobierno, sea en las CC. AA. o en el gobierno de la nación. Esto, por otra parte, confirma el análisis de las principales normas sanitarias promulgadas desde hace más de quince años.

Si estudiamos cuál ha sido el apoyo parlamentario que ha recibido la aprobación de todas las leyes sanitarias importantes desde el año 1997, vemos que éste ha sido coincidente. En primer lugar, fue la Ley 15/97, sobre nuevas formas de gestión, pero después han venido la modificación del sistema de financiación, que votaron de manera prácticamente unánime el Partido Popular y el Partido Socialista en el año 2001, y que es clave para el sistema sanitario. Más tarde la multitud de leyes que logró aprobar la Ministra Ana Pastor, la mayoría de ellas perfectamente inútiles, entre las cuales incluyo el Estatuto Marco, la Ley de Cohesión que no cambió para nada las condiciones de cohesión y coordinación del sistema, o la Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias. Incluso en la modificación del sistema de financiación autonómico que tuvo lugar en 2009 manteniendo dentro a la financiación sanitaria también se dio un apoyo conjunto por parte de los dos partidos. Aunque entonces fuera el Partido Socialista el que estaba en el gobierno de la nación, la mayor parte de los casos fueron normas de iniciativa de gobiernos del Partido Popular.

## LA SITUACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD AL INICIO DE 2011

¿Por qué me refiero a esta fecha? Porque 2011 es el primer momento en que la crisis económica tuvo como proyección determinadas medidas hacia el sistema sanitario. Estas medidas se adoptaron en un marco normativo que yo creo que les habrá quedado claro que considero poco sólido y en el que, además, había una tendencia marcada a la insolidaridad entre territorios y entre grupos de población con mecanismos de protección sanitaria diferenciados.

Llego a esta parte de mi exposición sin tiempo ya para detenerme en la misma de manera adecuada, lo que me preocupa menos en todo caso, porque sobre la situación más reciente del SNS y, sobre todo, sobre las últimas medidas adoptadas para reducir el gasto en el terreno sanitario, estoy seguro de que todos ustedes habrán tenido oportunidad de oír y leer mucho en los últimos meses. Hay en todo caso una cosa que sí que les quiero subrayar y es que en este momento, en contraste con los recortes económicos que se están introduciendo en este terreno en términos de cobertura sanitaria y reducción de prestaciones, e inducida por las razones que les he explicado a lo largo de esta charla, la sanidad es, también en España, un sistema que interesa sobre todo desde el punto de vista económico, como ámbito de rentabilidad de las inversiones que se realizan en el mismo.

Al margen del compromiso tradicional que ha supuesto para las cuentas públicas sanitarias el gasto farmacéutico y en tecnologías sanitarias, que va a seguir existiendo, la novedad en cuanto a intereses económicos sobre la sanidad es que desde el año 2010 está constituido el Instituto de Desarrollo e Innovación Sanitaria (IDIS), que es un autentico lobby que está produciendo informes para presionar a los poderes públicos a evolucionar hacia la privatización de la gestión del SNS. Ese "Instituto" está formado por todas las aseguradoras privadas y todas las cadenas de hospitales privados que existen en nuestro país, cada vez más numerosas, las cuales, por otra parte, tienden a rentabilizar las inversiones muy cuantiosas que han hecho en los últimos años. Esto ha hecho que, según los datos del catálogo nacional de hospitales, el número de camas privadas construidas en el país en los últimos cinco años multiplique por cinco el número de camas públicas de nueva construcción, de lo que naturalmente quieren sacar la rentabilidad correspondiente.

Por otra parte, en 2011 se seguía manteniendo un problema que venía desde los pactos de la Moncloa, en los que el único tema que se tocó fue el gasto farmacéutico de la Seguridad Social, que ha seguido desde entonces sin ningún control adecuado. Eso explica que alguna de las medidas que se tomaran en 2011, primero por el Partido Socialista, se refirieran a esta materia y que esas mismas cuestiones hayan tenido un reflejo importante en el Decreto 16/2012, del PP, que está en vigor en el momento actual y es la base y el origen de las medidas más restrictivas actuales. Con mayor o peor fortuna, las medidas que tomó el Partido Socialista en 2011 en su Decreto Ley de 2011 fueron poco eficaces en términos de reducción del gasto farmacéutico, porque reproducían más o menos las mismas medidas que se habían venido tomando a lo largo del tiempo, que producían un discreto efecto inicial, al que seguía un rebote al cabo de pocos meses, que llevaba al gasto a los mismos niveles de gasto anterior. Eso no ha ocurrido hasta ahora con las medidas sobre consumo y gasto farmacéutico, basadas fundamentalmente en un aumento generalizado de los copagos, que, transcurrido casi un año desde su adopción, han producido una reducción del consumo y el gasto farmacéutico ambulatorio bastante superior al 10% del mismo respecto al de un año antes. En todo caso, en este terreno el nuevo peligro de desviación parece venir del aumento del gasto hospitalario en tratamientos con nuevos fármacos biotecnológicos para distintos tipos de cánceres y otras patologías, cuya evolución deberá ser observada en el futuro no sólo en términos de gasto, sino de equidad en el acceso a los mismos

#### CONCLUSIONES

Desde el punto de vista público, ¿qué posibilidades hay para dar una alternativa a esto? Para mí la única es cambiar las coordenadas del sistema y hacerlo mediante una alternativa global, como ya venía planteándolo en un trabajo que hice público en la Fundación Alternativas en el año 2011 antes de las

elecciones (*Una nueva Ley General de Sanidad para sostener el Sistema Nacional de Salud*), en el que pretendía convencer, al menos al Partido Socialista, de que se la jugara y que constituyera esto en un tema prioritario.

En todo caso me parece que dar una respuesta legal y organizativa distinta al sistema actual es la única manera de dar una alternativa pública a la actual situación del SNS. Creo, por el contrario, que la vía del "pacto de Estado", desde el momento en que se da esa situación de acuerdo de hecho entre los partidos mayoritarios, no valdría o no serviría para nada más que para expresar las tendencias por parte de los profesionales sanitarios de distinta titulación, que son los demandantes más activos de ese pacto, a garantizar su propia estabilidad en sus puestos de trabajo y su propia perspectiva de futuro para las instituciones en las que trabajan.

Sin una alternativa legal y organizativa global, creo que el Sistema Nacional de Salud va a la ruptura, y a constituir diecisiete sistemas distintos, uno por cada comunidad autónoma, más los que constituyan los sistemas específicos como son las mutualidades de funcionarios y demás, que nadie ha puesto en cuestión por ahora.

No quiero, sin embargo, terminar sin hacer referencia, por breve que sea, a la introducción de los intereses privados en el SNS. De la situación que éste vive creo que se derivan algunas consecuencias también para las perspectivas de futuro del negocio privado y la sanidad en España.

1. En primer lugar, creo que el modelo de oficinas de farmacia vigente es insostenible y lo están planteando las mismas corporaciones farmacéuticas, la federación de farmacéuticos empresarios y otras organizaciones, al proponer convertir las oficinas de farmacia en una especie de funcionarios o asociados al Sistema Nacional de Salud por la actividad sanitaria que realizan, cobrando por ello un sueldo paralelo.

Desde el punto de vista de los proveedores, yo creo que es importante tener en cuenta que de manera natural y necesaria se va a dar una confluencia hacia sistemas colectivos de compra, que por el momento no están diseñados, pero que se van a imponer por la razón de los hechos.

2. Por otra parte, no quería dejar de hacer referencia tampoco a lo que pasa cuando un sector privado se hace cargo de la mayoría de una parte de la atención sanitaria. El ejemplo magnífico y que conozco bien es el de la reproducción asistida, donde el 80% de los centros españoles son privados. Esto ha llevado a que esto se haya convertido más que en una cuestión de atención sanitaria y de indicaciones sanitarias para llevar a cabo las actuaciones en el terreno de la fecundación in vitro y otras muchas cosas, entre ellas la donación de ovocitos, en un negocio que tiene como modelo o como destino lo que se calificaba como "Baby Business" en un libro publicado hace tiempo sobre la situación en este terreno en los EE. UU. Esto es un puro negocio en estos

momentos, en el que España está empezando a levantar los recelos de otros países por cómo se están haciendo las cosas aquí.

- 3. Por último, respecto a esta cuestión de la colaboración público privada quería decir que es un tema de discusión ideológica, pero también de intereses, y me limito a mostrarles dos titulares del periódico *El Mundo* de hoy, al menos en la edición de Madrid, bajo un epígrafe que se llama "*Las voces de la sanidad*":
  - El señor Alberto de Rosa, gerente del Hospital de Alzira, declara: "El sanitario es un sector económico más".
  - "Reino Unido conmocionado por el escándalo del Hospital de Sttafordshire. El sistema ignoró las señales de advertencia y puso el interés corporativo y control de costos por delante de los pacientes y su seguridad". Este hospital está constituido como Foundation Trust, es decir, como hospital independiente sometido a la gestión privada para conseguir ese estatus. La enorme reducción del gasto llevada a cabo en el mismo provocó que se haya ahora evaluado que, como consecuencia de esa reducción, se había producido la muerte de entre 400 y 1.200 pacientes entre los años 2005 y 2009 en ese hospital.

Creo que no se pueden describir con menos palabras los efectos que una consideración sólo económica de la sanidad puede producir en un terreno que ha sido y es, por el contrario, en mi opinión, un sistema de protección imprescindible y un instrumento esencial de cohesión social.







Ha trabajado durante 41años en el ámbito bursátil y financiero, dedicando 24 años a la Bolsa de París, desde 1971 hasta 1995, año en el que fue nombrado Consejero y Director General de la Bolsa de Valencia. Es autor de "No le digas a mi madre que trabajo en Bolsa" (título también de su blog). Ha actualizado la *Enciclopedia básica de la Bolsa* (Tecnos) y realizó el espacio "La Bolsa y la vida" en Radio Nacional de España durante once años (2001-2012).

Muchas gracias Emilio y Adela. Es lo mínimo que se dice cuando a uno lo invitan a una charla, pero yo lo digo con sinceridad y espero que al final del encuentro sientan ustedes que, efectivamente, no es un cumplido ya que ÉTNOR representa para mí un gran ejemplo de voluntades que intentan desde hace mucho tiempo introducir la ética en las empresas.

Cuando este tipo de actos tienen lugar siempre se lee el currículum vitae del ponente y tengo que decir que en realidad a pesar de todo lo leído yo vengo de una familia extremadamente humilde. Mis padres se fueron a trabajar a Francia en los años 60 como otras muchas familias, y gracias a sus esfuerzos pude estudiar. Os cuento una anécdota. La primera vez que mi madre asistió a una conferencia mía y leyeron mi currículum al final, dijo: "Paco, han hablado de un señor al principio que no ha venido".

Mi intervención se va a dividir en dos partes. En la primera describiré algunos conceptos básicos del modelo económico actual para que entendamos por qué es necesario cambiarlo. En la segunda parte hablaremos propiamente del modelo de Economía del Bien Común, del que muchas de las cosas ya las conocen.

Christian Felber es la persona que ha ensamblado el conjunto de cosas ya existentes y él es el que me ha nombrado, y así lo llama, "embajador" del modelo en España, aunque hay muchas otras personas que tienen la misma autoridad que yo para poder hablar de esto. No soy propietario de la verdad. De las cosas que voy a describir la mayoría son cosas fehacientes y otras son opiniones que intentaré justificar. Lo que sí que me gustaría, y espero que tengamos tiempo, es que podamos dialogar al final y completar este decorado todos juntos.

# CROMOSOMAS DEL MODELO ECONÓMICO EN EL QUE VIVIMOS

Lo que yo llamo los cromosomas del modelo económico en el que vivimos, y creo que podemos compartir, son tres:

1. El primero es el crecimiento. El modelo económico actual lleva el crecimiento en sus genes. Un país que no crece es un país fracasado, una empresa que no crece es una empresa fracasada. ¿Y cómo se mide el crecimiento? Por el dinero y sólo por el dinero. El crecimiento de un país se mide por el PIB y el crecimiento de una empresa por los beneficios, y no se mide por otra cosa. Sin embargo, creo que podemos estar de acuerdo en decir que el PIB no nos indica si ese país es una democracia o una dictadura, no nos indica si en ese país hay racismo o aspectos muy importantes que nada tienen que ver con el hecho de que ese país incremente su dinero todos los años.

¿Y que indican los beneficios de una empresa? ¿Indican que esa empresa, por ejemplo, obtiene sus beneficios explotando mano de obra infantil? ¿Indican que esa empresa envenena el medio ambiente? ¿Indican que esa empresa

retribuye de la misma forma a una mujer o a un hombre para un mismo puesto de trabajo? No, el beneficio de una empresa sólo indica más dinero.

Creer que el crecimiento puede ser infinito es una aberración, porque nosotros crecemos pero tenemos un límite de crecimiento y el planeta en el que vivimos tiene también un límite. El crecimiento no puede ser infinito. Hay una frase del economista Kenneth Ewart Boulding que últimamente se le otorga a un economista filósofo francés que se llama Serge Latouche que dice: "El que crea que en un mundo finito el crecimiento puede ser infinito, o es un loco o es un economista". Es evidente que todo es finito. Un vaso, por ejemplo, tiene un contenido y un volumen y lo puedo llenar hasta arriba, pero no más. ¿Qué tengo que hacer si quiero seguir utilizando el vaso y beber? Pues vaciarlo para volver a empezar a llenarlo, no hay otro remedio. Es decir, hacer recortes, porque, lo repito una vez más, el crecimiento no puede ser infinito.

- 2. El segundo es el dinero por el dinero. Bajo mi punto de vista, se ha asociado y se asocia en el modelo económico vigente que tener más dinero significa ser más feliz. Mis padres, que como he dicho son personas muy humildes, a mí me educaron para poder tener el mejor puesto de trabajo, pero sobre todo para tener el mejor salario y que se multiplicara lo más posible, para tener la mejor casa, el mejor coche. Sólo dinero, dinero por el dinero.
- 3. Y el tercero es la educación. El modelo socio-económico actual domina absolutamente el sistema educativo e implica una educación muy particular, con la importancia que esto tiene. En la escuela y en la Universidad se refuerza esta idea del dinero por el dinero. Y quiero añadir algo más, y es que creo que también hay cierta conciencia por parte de la sociedad, o por lo menos se puede llegar a concienciar, de que el dinero no es riqueza. La riqueza son los servicios que el dinero puede generar para el bienestar de la sociedad, el dinero como herramienta, eso sí, pero no el dinero por el dinero. Yo me pregunto lo que puede hacer el señor Slim con setenta mil millones de dólares, no se sí eso le da más felicidad, muchos me dicen que le tengo envidia. Pues la verdad es que no. Hay una relación muy directa entre lo que es el dinero y la felicidad

Hay otra cosa que tampoco quiero olvidar que es que el modelo está organizado, hoy en día, para que los organismos de arriba tomen decisiones que se aplican abajo. Esto parecería correcto en la medida en que se conociese lo que pasa abajo, pero resulta que podemos constatar regularmente que esas personas que toman decisiones desde arriba que luego se aplican abajo no tienen ni idea de lo que pasa abajo. En mi opinión, esta crisis lo está demostrando ampliamente.

Les quiero dar un ejemplo concreto. Dando en diciembre del año pasado una conferencia en Santander hablando de esto se me acercó un ganadero para decirme que lo que yo estaba describiendo con respecto a lo que pasa de arriba abajo él lo sufría en sus carnes. Me decía: "soy la tercera generación que vivo

de la leche que mis vacas producen y cada tres meses recibo una carta de Bruselas en la que me dicen cuántos litros de leche tienen que producir mis vacas por semana". El sindicato de este ganadero pidió ir a ver a las personas para conocerlas y en Bruselas, quizás ustedes lo sepan, cuando hay asociaciones que piden información y piden hacerles una visita están abiertos a ello, por lo que fueron a visitarlos. Les preguntaron que cómo calculaban los litros que tenían que producir las vacas cada semana. Entonces les enseñaron unas hojas de Excel donde ponían por un lado datos de producción y por otro el precio medio que había que sacar para que las entidades, sobre todo multinacionales que viven de la leche, pudiesen dar beneficios. Y eso daba como resultado la cantidad de litros de leche que cada vaca tenía que producir. Pero me comentaba el ganadero que eso no fue lo que les sorprendió, lo que les sorprendió fue que esas personas no tenían ni idea de lo que era una vaca. Con anterioridad habían trabajado en el sector del aceite de oliva, del trigo, etc., haciendo algo parecido. Lo que quiere decir que las personas que hacían las hojas de excel eran capaces de hacer muchas cosas desde arriba para imponer cosas abajo, sin tener idea de cómo funciona lo de abaio. Es así como funcionamos.

#### ORGANISMOS INTERNACIONALES

Rápidamente quiero dar un repaso a los organismos que finalmente sostienen el modelo socio-económico vigente, tanto a nivel internacional como a nivel europeo.

### FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Sin duda, del FMI se está hablando mucho en esta crisis. Quizá algunos de ustedes sepan que este organismo se creó en 1944, un año antes de que terminara la Segunda Guerra Mundial, con tres objetivos que todavía están en la primera página de su web y que son las razones por las que el FMI existe:

- Evitar crisis financieras
- Ayudar a los pueblos en desarrollo
- Erradicar la pobreza en el mundo.

Cuando Dominique Strauss-Kahn, con el que trabajé durante más de un año en la Bolsa de París, reemplazó al señor Rodrigo Rato me permití enviarle un correo para decirle que cambiara la primera página de la web del FMI, pues creo que es una vergüenza decir esto cuando ninguno de estos objetivos los ha alcanzado el FMI desde que existe, incluso ahora estamos viendo que es peor.

Además el FMI trabaja con dinero público. Los 186 países que forman parte del FMI aportan dinero, cada uno en función de su PIB, luego estamos hablando de dinero público.

#### BANCO MUNDIAL

Precisamente porque el FMI se crea con dinero público, el sector bancario privado considera que, con esos tres objetivos tan extraordinarios, el sector privado no se puede quedar fuera y entonces crea el Banco Mundial. Si acceden ustedes a la primera página del Banco Mundial verán que pone lo mismo que en la del Fondo Monetario Internacional. Ningún banco puede formar parte del Banco Mundial si el país de ese banco no forma parte del Fondo Monetario Internacional

#### G7-G20

Ya hemos visto la eficacia de estos organismos. Recuerdo la primera reunión del G20 en Londres, tras la caída de *Lemans & Brothers*, donde todos estábamos pendientes de ver lo que pasaba allí. Hubo declaraciones formidables de un señor que ya no es presidente de Francia y que es Nicolás Sarkozy, que dijo que había que refundar el modelo económico, lo pueden encontrar en las hemerotecas. El señor Timoty Geithner, que entonces era Secretario de Estado del Tesoro de los EE. UU., dijo que compartía totalmente lo que dijo el señor Sarkozy y yo pensé que a partir de ahí algo iba a pasar. Ya hemos visto que no ha pasado nada. En ese G20, Dominique Strauss-Kahn, que era todavía director de FMI, dijo, y lo pueden verificar, que había que pegar fuego a los paraísos fiscales porque era lo más nocivo que tenía el modelo. Yo también he estado siempre en contra de los paraísos fiscales y he dicho que tenían que desaparecer.

#### OCDE

Hemos tenido una prueba fehaciente de lo que es la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico en la visita de su presidente, Ángel Gurría. Lean el último informe que se ha hecho al respecto. En diez páginas de diferencia hay unas contradicciones que son realmente impresionantes. En una página dice que son necesarios los recortes y diez páginas después dice que con recortes no se puede animar la economía.

## UNIÓN EUROPEA

Emilio ha hecho alguna referencia, y lo que acabamos de vivir con Chipre ya es lo último. Como yo no quiero morir idiota, quería saber si alguien de la sala me puede explicar quién toma las decisiones en la UE ¿La Comisión? ¿El Parlamento? ¿El Consejo? ¿El Euro-grupo? Ellos tampoco lo saben. Bueno, sí que lo saben, pero en realidad debe de ser por consenso.

Han inventado una palabra nueva que a mí me encanta, conocía los monólogos, los diálogos, bueno pues en Europa existen los *trílogos*, que son las reuniones que tienen, porque casi nunca están de acuerdo, el Parlamento, la Comisión y el Consejo para llegar con el Banco Central Europeo a un posible acuerdo. Por eso tardan tanto. Pero es que cuando se reúnen con el FMI y con el Banco Central Europeo toman la decisión que tomaron hace diez días con Chipre, que resulta que no es la buena.

Tenemos que recordar el primer plan de rescate de Grecia. Les puedo decir que aproximadamente intervinieron unos doscientos economistas, tardaron cuatros meses en diseñarlo y todos recordaremos que ese primer plan de rescate duró lo que duró un caramelo en la puerta del cole. Había que hacer otro.

¿Qué quiero decir con todo esto? Quiero decir que el modelo ha llegado a tal complejidad que nadie se aclara. Hay ejemplos muy concretos de que actualmente nadie sabe muy bien qué es lo que hay que hacer. Esto me duele porque soy europeo, tengo doble nacionalidad, y considero que Europa es formidable, aunque es necesario cambiar el modelo. Esto es fácil decirlo y más difícil hacerlo, así que no quiero decir que el cambio se hace mañana por la mañana o dentro de quince días, pero está claro que si no empezamos ya a hacer algo nuestros hijos y nuestros nietos lo pasarán todavía peor que nosotros, porque el modelo está envenenado y no funciona y cada vez funcionará peor.

El circuito del Banco Central Europeo, que no olvidemos que recibe dinero público, funciona prestando a los bancos privados al 0,75% y con ese dinero público los bancos compran deuda pública según como esté la prima de riesgo. Respecto a lo que se haga con el dinero privado no tengo nada que decir porque cada uno hace el uso que estime conveniente, pero con dinero público es otra cosa. Pues desde el Tratado de Lisboa la línea de financiación directa del Banco Central Europeo a países está prohibida. Pueden comprar deuda ya emitida pero no deuda nueva. Lo cual cuesta mucho más caro a los países, ya que además son ellos los que están alimentando al Banco Central Europeo. Existiría una solución a esta situación que se encuentra en el artículo 23 de los estatutos del Banco Central Europeo mediante la cual sería posible financiación vía lo que ellos llaman las Entidades Públicas de Crédito, como es el caso del ICO en España o el Banco Europeo de Inversiones. Esto es posible, pero hay un país que impide aplicar esto y podéis imaginar de qué país se trata. Por terminar con una frase de Einstein que ilustra bien este apartado y nos hace reflexionar: "No podemos resolver los problemas utilizando a los mismos y al mismo pensamiento que los ha generado".

# EXISTE UN MODELO ALTERNATIVO. LA ECONOMÍA DEL BIEN COMÚN (EBC)

Christian Felber escribió hace cuatro años en Alemania *La Economía del Bien Co-mún*, libro que apareció en España en junio de 2012. Pero curiosamente justo por esas fechas el profesor de la Universidad de Bolonia Stefano Zamagni escribe también *Por una economía del bien común*, traducido al castellano el año pasado

también y que prologó Adela Cortina. ¡Es una cosa curiosa! Estas personas no se conocían y yo he sido quien ha hecho para que se conozcan. Lo que está en el libro de Felber no es exactamente lo mismo, pero hay un porcentaje enorme de coincidencias. Y quiero decir también que cuando leéis el libro *La ética: Un factor de supervivencia para la empresa* editado por ÉTNOR y en el que se recoge todo el seminario de ÉTNOR 2011/2012 encontramos de nuevo un montón de cromosomas de lo que Christian Felber ha compilado y unido en su libro.

Quiero decir con esto que, con toda la admiración que le tengo, Christian no ha inventado nada, lo que ha hecho ha sido ensamblar un cierto número de cosas, darles una forma que vamos a ver ahora, basada en lo que podríamos denominar la célula empresa y con una matriz que permita hacer un ejercicio a cada empresa. A partir de ahí, el modelo sube por escalones hacia otros aspectos, pero el inicial y el principal es el tema empresarial.

El día que escuché por primera vez decir a Christian que en realidad lo que le dio la primera idea de escribir este libro fueron las constituciones europeas, lo primero que hice al llegar a casa fue leer la constitución española, que la había leído pero reconozco que un poco al bies. Leyéndola encontré que en el preámbulo se decía la siguiente afirmación: "la Nación Española, deseando establecer la justicia, la libertad y la seguridad y promover el bien común de cuantos la integran, en uso de su soberanía proclama su voluntad de...". A continuación concreta una serie de puntos como, por ejemplo: promover el progreso de la cultura y de la economía para asegurar a todos una digna calidad de vida. También en las constituciones francesa y alemana se habla de bien común en uno de sus artículos. En la española ya se encuentra esta afirmación en el prólogo, pero además tenemos un artículo muy interesante, el 128, que dice: "toda la riqueza del país en sus distintas formas y sea cual fuere su titularidad está subordinada al interés común". Christian dice que fue precisamente a partir de ahí, y viendo lo que diversas ONG estaban haciendo con el tema del comercio fue ensamblando todo esto y se creó un movimiento en su entorno antes de que escribiera el libro con empresarios que empezaron a discutir entre ellos la forma de ver cómo en una empresa se podía utilizar el dinero, pero también introduciendo valores.

No quiero olvidar la responsabilidad social corporativa, que empieza desgraciadamente a tener mala imagen en muchos aspectos, pues también el modelo del bien común tiene cromosomas de la RSC.

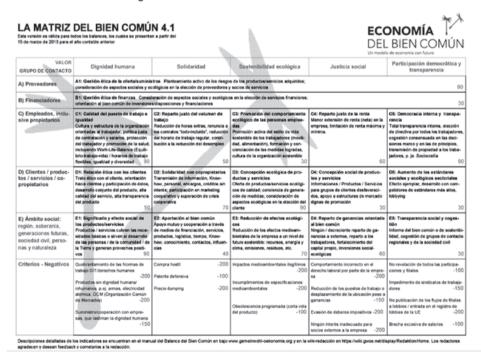
Además, podéis tener el seguimiento de este modelo porque no es un modelo estático. Empezó a ser practicado y puesto en marcha en Austria, luego en el norte de Alemania, en Italia y aquí en España podemos decir que ha llegado hace poco más de año y medio o dos años, pero se están creando muchos centros de interés muy activos en todas las comunidades autónomas actualmente. La dirección en la que podéis encontrar la matriz del Bien común, que está ya en la versión 4.2 y que se va adaptando a medida que entran países

nuevos es www.economia-del-bien-comun.org. Es decir, se trata de algo que está evolucionando, lo cual está muy bien.

Hay que saber que el modelo se sitúa, y Adela ha hecho referencia al tema de lo que verdaderamente la economía debería ser, en lo que se llama el desarrollo sostenible, no el crecimiento sostenible, que es diferente. Esto significa que el desarrollo de una sociedad tiene que tener en cuenta tres esferas: la esfera económica, la esfera social y la esfera medioambiental. Si cuando se toman medidas económicas vemos qué impacto tienen en la esfera económica podemos decir que nos estamos ocupando de un desarrollo viable. Si lo que se tiene en cuenta es el impacto social de esa medida económica podemos hablar de un desarrollo justo. Y, por último, si tenemos en cuenta el impacto en el medio ambiente podemos hablar de desarrollo vivible. El desarrollo sostenible se encuentra en la intersección de esas tres esferas, y es en la intersección de estas tres esferas donde se sitúa el modelo del bien común. Por tanto, economía sí, pero al lado de lo social y del medio ambiente.

El modelo del bien común suena estupendamente y hay muchas personas que dicen ¡qué bonito! ¡Qué bien suena! Está bien, se siente uno muy bien cuando se dice que todos vamos a vivir mejor. Pero no es eso, lo cual no quiere decir que no tengamos una filosofía de vida, no es contradictorio.

Como veis en la matriz están los diecisiete indicadores del bien común, así como los criterios negativos.



Cada uno de estos indicadores da lugar a la obtención de unos puntos. Lo que se intenta precisamente es reemplazar con un cierto número de puntos al PIB o al beneficio de una empresa. La matriz incluye el hecho de que una empresa pueda y tenga que ganar dinero y tener beneficios, pero en horizontal tenemos cinco valores: dignidad humana, solidaridad, sostenibilidad ecológica, justicia social, participación democrática y trasparencia. En la parte vertical lo que tenemos son los grupos a los que esto se aplica dentro de la empresa: proveedores, financiadores, empleados, clientes, productos y entorno social en el cual la empresa se encuentra. En la parte baja tenemos los puntos negativos. Por ejemplo, si la empresa utiliza mano de obra infantil, si la empresa tiene el dinero en paraísos fiscales, etc.

¿Qué características rápidas podemos comentar? Por ejemplo, el modelo pide que se defina en la empresa un factor salarial, es decir un salario mínimo y un salario máximo ¿Sabéis cuál es el factor salarial en España sumando todos los salarios, tanto los mínimos como los máximos? 340. Es decir, que si en España en una empresa el salario mínimo son 1.000€ mensuales el salario máximo es de 340.000€ mensuales. Yo no tengo nada en contra de que ganemos nuestro dinero, de que haya una diferenciación, de hecho el modelo lo prevé, ya sea por responsabilidades, por el tiempo en el trabajo, por el tipo de trabajo, pero me parece que un factor 340 es un poco exagerado. Os puedo decir que en las encuestas que se hacen cuando se dan conferencias y se le pide a la gente que digan el factor que consideran que sería el adecuado, en España sale bastante bajo y en la media europea el factor es 20. Se considera que un salario mensual de 20.000€ no está mal, si el salario mínimo en la empresa es de 1.000€. En Francia curiosamente ha ocurrido que el Gobierno de François Holland en todas las empresas públicas o con mayoría de capital público ha introducido el factor 20 en los presupuestos 2013, lo que ha representado un ahorro de 6.200 millones de euros para Francia y hasta ahora nadie se ha quejado. Bueno, supongo que alguno se habrá quejado, pero en general no ha habido ninguna revolución.

El modelo EBC no impone un factor, el modelo pide que haya una reflexión dentro de la empresa que empieza a aplicar el modelo sobre qué factor usar. La empresa que haga el ejercicio evidentemente no puede tener salarios diferenciados para un mismo puesto de trabajo para un hombre y para una mujer, sino que en el mismo puesto de trabajo se debe cobrar el mismo salario.

Una característica fundamental sobre el modelo del bien común es que una empresa se crea para dar servicios a la sociedad, si es una empresa para ganar dinero, el modelo considera que es mejor que no haga el ejercicio.

Felber acaba de publicar un libro que se llama *Salvemos el euro*, lo cual es una prueba más frente a lo que dice mucha gente de que con esto del modelo económico del bien común lo que se quiere es volver a la edad media y al trueque. Nada más lejos de la intención. El tiene una serie de ideas que yo no comparto

todas, pero de las diez que da, sinceramente, creo que si se aplicasen cuatro o cinco rápidamente el euro no pasaría por las dificultades que está pasando ahora, y que espero sean pasajeras.

Christian muestra algo que es muy importante y es que el modelo actual se mueve dentro de dos coordenadas: el lucro y la competitividad. El modelo económico del bien común lo que pretende es que cambiemos estas coordenadas por bienestar, servicio a la sociedad y cooperación. Aquí Christian tampoco inventa nada porque un economista llamado E. F. Schumacher escribió un libro que se llama *Lo pequeño es hermoso*, donde defendía un modelo económico que en vez de tener grandes empresas tuviera estructuras empresariales que podían ser importantes pero vía cooperación. Yo creo que la palabra competitividad, que tanto estamos escuchando actualmente, es una palabra que debería ser explicada, porque ser competitivo está bien, pero yo creo que la competitividad tiene un término en el sentido de que, si para ser competitivo me tengo que cargar al vecino, no es lo mismo que ser competitivo con el vecino.

La competitividad en cualquier sector empresarial hoy en día se percibe como abaratar costes. Y para abaratar costes ¿qué hay que hacer? Pues fabricar lo más barato posible que se pueda, por ejemplo, yéndonos a países donde la mano de obra es más barata. ¿Qué pretende una empresa cuando compite? Pues desgraciadamente cargarse a otra empresa del mismo sector que quizá no tenga esa reacción inteligente de poder abaratar los costes. Hay que tener mucho cuidado con el uso de la palabra competitividad, y aunque no estoy 100% en contra de ella, yo prefiero mucho más la palabra cooperación. Una vez más nada nuevo, la cooperación existe desde hace mucho tiempo y seguramente muchas de las personas que estáis aquí habéis participado en temas cooperativos. Algunas veces también es verdad que hay problemas, pero existen cooperativas en España que funcionan, otras igual no funcionaron y habría que analizar el porqué, pero el cooperativismo es algo que forma parte del modelo económico del bien común.

## Dos ejemplos de implantación del modelo de Economía del Bien Común El Celler de la Muntanya

Tenemos en la sala a una persona que ha creado una empresa en Muro de Alcoy que es el Celler de la Muntanya, en concreto es un proyecto de *microvi*ñas que ha organizado en dos ocasiones dos reuniones con respecto a los minifundios. Él es Juan Cascant, una persona que desde hace mucho tiempo, no ha esperado a Christian Felber, aplica el modelo económico que va de abajo a arriba, del que yo hablaba desde hacía años en Radio Nacional.

Junto con Juan y la Mancomunitat de L'Alcoià, integrada por varios municipios, hemos presentado a la Unión Europea un proyecto para poder demostrar la rentabilidad social y la creación de puestos de trabajo de empresas como ésta. La Unión Europea tiene una línea de financiación para proyectos alternativos

al modelo actual, y este proyecto pretende precisamente realizar una prueba concreta con un conjunto de empresas que apliquen el modelo y otro conjunto de empresas que no lo apliquen, compararlos y presentarlos. Si el resultado es bueno la Unión Europea tiene la intención de implantar esto en toda Europa. El Ayuntamiento de Muro de Alcoy está interesado en esto y no es el único porque empiezan a haber otros Ayuntamientos que se están interesando.

Como consumidores tenemos una gran responsabilidad en este modelo porque nos hinchamos muchas veces a criticar a empresas que se han ido a China o a la India a crear puestos de trabajo y aquí han creado paro, pero seguimos comprando sus productos, lo cual es una incongruencia bastante grande. Desde que conozco a Juan, no es que no me guste el vino, pero miro en los restaurantes, sobre todo de Valencia, y hay muchos que no venden vinos valencianos. No quiero hacer un discurso regionalista pero creo que tenemos una responsabilidad en todo esto.

#### La Fageda

Quiero hablar también, porque la célula de este modelo es la empresa, del caso de La Fageda. Tampoco el creador de La Fageda esperó a Christian Felber para aplicar el modelo del bien común, de la misma forma que el Sr. Zamagni no lo esperó para escribir su libro. Hace treinta años que Cristóbal creó la Fageda.

Cristóbal terminó su carrera de psicólogo y de psiquiatra y se dio cuenta de que cuando les encontraba un puesto de trabajo y una responsabilidad a sus enfermos disminuían la medicación de una forma impactante. Pero el problema que tenía Cristóbal era que no encontraba trabajo para todos sus enfermos. Un día se levantó y se dijo: ¿Por qué no creo yo una empresa y les doy empleo? Se acordó que su abuela hacía unos yogures formidables y que su madre había conservado la receta, así que pensó que la empresa que crearía sería para hacer yogures. Envió hace treinta años un *Business Case*, como decimos en nuestro argot, a la Obra Social de La Caixa, describiendo su proyecto y pidiendo quinientas mil pesetas para comprar unas hectáreas de terreno y unas vacas, porque él quería también fabricar la leche. Finalmente, obtuvo el dinero y yo os aconsejo que vayáis a visitar la fábrica, al lado del pueblo de Olot.

Los yogures son buenísimos y tienen la patente de los yogures congelados que empezamos a ver de la marca Danone en los supermercados el año pasado. Tienen doscientos ochenta empleados y aproximadamente la mitad tienen problemas mentales. En 2011 facturaron catorce millones de euros, en 2012 están cerrando las cuentas y están alrededor de dieciocho millones, con un beneficio del orden del 15% anual. El factor salarial es de 6, es decir, que el salario mínimo de la Fageda es de 900 € y Cristóbal Colón, su propietario, gana 5.400 € mensuales. Tienen también préstamos bancarios y accionistas. Vamos, que es una empresa como otra cualquiera. Hace frente

a sus obligaciones financieras y evidentemente sociales. Los beneficios se aplican, en primer lugar, en la compra de apartamentos para poder reunir a las personas con el mismo tipo de enfermedad, a las que les alquilan los apartamentos que ellos pagan con el salario que ganan. También mejoran las instalaciones y si al final de todo queda algo de dinero se divide por el número de empleados, desde la señora de la limpieza hasta el presidente, y el cociente es el mismo para todos.

Cristóbal considera, y yo también porque lo aplico en mi empresa que cree hace diez años, que una cosa es que los salarios sean diferentes en función del tipo de trabajo, horas de trabajo, etc., pero el beneficio de una empresa lo genera el conjunto de la empresa. Como dice él, para mí la señora de la limpieza es muy importante porque cuando viene alguien a visitarme tengo esto limpio y eso es formidable.

Veis que todos estos conceptos se aplican, y que Cristóbal no esperó a Christian Felber y Juan Cascant tampoco. Fijaros en La Fageda los valores compartidos que tienen, la integridad, la confianza, la responsabilidad, el reconocimiento de los colectivos con riesgo de exclusión social, etc.

Como os decía, esto de la crisis es algo que está en los cromosomas del modelo, hay crisis y seguirá habiéndolas si no cambiamos el modelo.

Quisiera terminar mi presentación con un refrán chino y otro africano.

El refrán chino tiene que ver con la importancia que tiene la educación en cualquier cambio de modelo. He leído mucho de la época de la esclavitud en los EE. UU. y es curioso constatar que en ese país hasta los negros nacían y eran educados convencidos de que serían esclavos toda su vida. Han tardado en cambiar las cosas, porque las cosas no se hacen de un día para otro, pero no debemos desesperar. Hoy en día tenemos en la Casa Blanca un presidente que, desde luego, blanco no es.

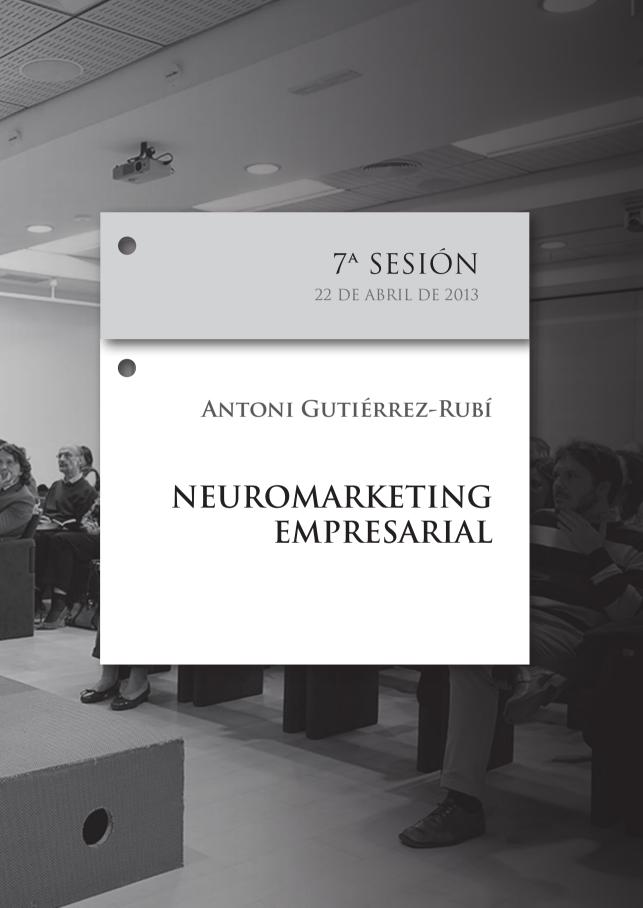
El proverbio chino dice:

"Si quieres comer durante un año, siembra semillas. Si quieres comer durante quince años siembre árboles. Si quieres comer toda la vida, educa al pueblo."

El proverbio africano precisamente está hecho para aquellas personas que seguramente en la época de EE. UU. que he citado no hubiesen creído que la esclavitud pudiera desaparecer, y que dicen hoy en día, y yo las respeto pero no lo comparto, que el modelo no se puede cambiar. El proverbio africano dice:

"Gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas regularmente, cambiarán la faz de la tierra".







Muchas gracias por la invitación, por la presentación, por las atenciones y por vuestra presencia.

He preparado una presentación que es la que voy a ir proyectando y, a la vez, he escrito un texto especialmente para vosotros y vosotras. Espero que os sea útil. Había pactado con vosotros el título de "Neuromarketing Empresarial" para esta conferencia, pero tengo otro título, espero que no os importe, que me parece más sexy y que es "El cerebro perezoso es peligroso".

Empiezo con una cita de Santiago Ramón y Cajal que hay que leer y releer constantemente, sobre todo si queremos comprender cómo funciona el cerebro y los primeros avances de la neurociencia:

"Mientras el cerebro sea un misterio, el universo continuará siendo un misterio."

Hay un libro suyo, muy pequeño, llamado *Reglas y consejos sobre investigación científica*, donde hace una reflexión sobre por qué los errores en la ciencia son lo natural y lo estimulante y, en cambio, en la política y en la vida cotidiana casi siempre son un desastre. Me ha parecido interesante este juego de por qué en la ciencia es un estímulo y en la política es un desastre.

Creo que en la opinión pública española hay una gran confusión sobre las neurociencias (a pesar de que acabamos de pasar su año internacional), el neuromarketing, la neuropolítica, la neuroética, etc. Adela Cortina ha escrito un libro sobre ello y escribe habitualmente sobre estos temas, pero hay una gran confusión que forma parte de una más general en relación al desconocimiento que tenemos sobre el cerebro y su funcionamiento. Me parecía imprescindible destacar que no podemos hablar de neurociencias, reflexiones, investigaciones y avances científicos sin tener –desde el primer momento– un gran fundamento ético, en todas las investigaciones, pero, en particular, en las que afectan al cerebro. Lo digo porque aquellos que estéis interesados por la neurociencia y no por la neuroética os quedáis en la mitad del camino, y los que estáis interesados por la neuroética y no por la neurociencia también. Por tanto, debemos hacer una hibridación. La aproximación científica y la aproximación ética son imprescindibles cuando estamos hablando de un cerebro y de su comportamiento.

#### 1. EL CEREBRO ES UN GRAN DESCONOCIDO

Es increíble lo que sabemos en general de los seres vivos, de los planetas, de muchos aspectos de la vida y lo poco que sabemos del cerebro. Quiero que retengáis este nombre, Rafael Yuste, un científico español que ha sido nombrado por Barack Obama responsable de la gran operación llamada BRAIN, acrónimo en inglés de Brain Research Through Advancing Innovative Neurotechnologies, investigación del cerebro a través del avance de la neurotecnología innovadora. Ha sido nombrado por Barack Obama para investigar en un

edificio diseñado por Rafael Moneo en Columbia y dispone de cien millones de dólares para ello. En cualquier otro país del mundo, Rafael Yuste sería seguramente recurrente entre todos nosotros, estaríamos leyendo continuamente cosas de él, sabríamos muchas más cosas, habría sido recibido por el Presidente, etc. Pero, por desgracia, no es el caso. Rafael es el científico, en estos momentos, a mi juicio, más importante y el que tiene esa gran responsabilidad que es estudiar el cerebro.

La presentación de este programa fue, nada más y nada menos, la medida estrella del presidente Obama en el discurso del estado de la nación de enero pasado. En el discurso presentó BRAIN y se lo encargó a Rafael Yuste. Os leo la cita de lo que dijo Obama en ese momento: "Hoy podemos identificar galaxias a años luz o estudiar partículas más pequeñas que el átomo, pero todavía no hemos desvelado el misterio de los 1.300 grs. de materia que tenemos entre las orejas".

Yuste es una persona a la que tenéis que leer, que tenéis que seguir. Tiene diez años por delante para hacer la investigación y es un científico de larga profundidad. Os voy a contar algunas cosas sobre lo que está haciendo. Yuste afirma que generación tras generación hemos ido acumulando datos sobre el cerebro, pero nos falta algo muy esencial, y es que tenemos un puzle pero no tenemos ni idea de cómo encajarlo. Este es el gran desafío al que se enfrenta él y al que nos enfrentamos todos. Es la única parte del cuerpo que sabemos cómo es pero no sabemos cómo funciona, no tenemos información científica precisa sobre nuestro cerebro y, a la vez, es el órgano que define nuestra realidad como seres humanos. Por lo tanto, cuando entendamos mejor el cerebro, entenderemos mejor nuestra propia historia humana.

Dispone, como os decía, de cien millones de dólares para llevarlo a cabo. El plan es a quince años vista, pero él se ha fijado la meta en diez y, en cualquier caso, ha puesto dos condiciones que me parecen muy sugerentes para hacerlo.

La primera es garantizar que hay suficiente tecnología para imitar al cerebro y estudiarlo en condiciones. Para tener una referencia: un millón de neuronas –y tenemos cien mil millones–en términos informáticos son tres petabytes. No tenéis ni idea de lo que es, ¿verdad? Un petabyte son tres millones de gigas y, si un millón de neuronas son tres millones de gigas, para imitar al cerebro necesitamos trescientos mil petabytes. Dicho de otra manera, no calculan tener una máquina capaz de imitar al cerebro, en términos de su capacidad de conexión y almacenamiento, hasta dentro de quince años. Este es el punto de partida en el que estamos. Daos cuenta hasta qué punto lo que llevamos en la cabeza no nos lo merecemos y, sobre todo, no tenemos ninguna capacidad de imitarlo ni reproducirlo en condiciones. Por lo tanto, la primera cosa que ha pedido Yuste es tener suficiente capacidad de cálculo y el presidente Obama se la ha garantizado. Google, Amazon, etc., todas las empresas de tecnología están al servicio de este gran proyecto.

La segunda condición es que toda la información que vaya averiguando sea controlada, verificada y evaluada por una comisión ética y legal, y que, además, todos los datos sean públicos y sin patentes, y que quien dé la llave de paso para la información sea esta comisión. No está nada mal. Es un científico que ha establecido el perímetro de su actuación de manera muy clara.

Su trabajo se complementa con el proyecto del Conectoma Humano, que es una reflexión sobre las imágenes del cerebro en acción. Lo más interesante de estas imágenes en acción es que no hay ninguna que se parezca, ni incluso haciendo la misma acción. Es decir, que tenemos relación sobre qué áreas se comunican de nuestro cerebro, pero no sabemos por qué se comunican en ese momento concretamente unas determinadas neuronas con otras y cómo funciona ese comportamiento. Por lo tanto, la única manera que tenemos de obtener una cartografía del cerebro es mapearlo permanentemente con diferentes acciones, porque, a diferencia de cualquier otro cableado que va de punto a punto y es fijo, en el cerebro no hay nada fijo, todas las conexiones son en tiempo real cambiando de un punto a otro; por eso no se sabe dónde conectan. Esto es lo que está sucediendo.

De tal manera que, si fuéramos capaces de tener una visión en 3D y mapeada con un gran nivel de visualización sobre cómo funcionan nuestros comportamientos y nuestras conexiones neuronales, quizá podríamos empezar a tener alguna información más precisa. Para que os hagáis una idea sobre lo que estamos hablando, este tipo de trabajo puede empezar a resolver algo que me parece que es fundamental y se trata de alrededor de mil enfermedades mentales. Si supiéramos cómo se conectan las neuronas quizá podríamos empezar a ver por dónde actúan. Tenemos información sobre las áreas neurológicas y las áreas de las neuronas, pero no sobre cómo funcionan sus conexiones. Estas enfermedades, esquizofrenia, alzhéimer, párkinson, y así hasta mil, podrían ser abordables desde el punto de vista científico y médico y, por lo tanto, podrían tener solución, si fuéramos capaces de tener estos mapas cerebrales. De ahí la gran importancia del mapa del Conectoma y del trabajo que está haciendo Rafael Yuste.

### 2. VER, CONOCER Y COMPRENDER

Aristóteles decía que de todos nuestros sentidos el más importante es el de la vista porque es el que nos permite diferenciar, reconocer y clasificar. Por lo tanto, todo nuestro cerebro y toda nuestra cultura de conocimiento a lo largo de la historia de la humanidad dependen de nuestra capacidad de percepción sensorial y, en particular, de la vista. Aristóteles proponía así una íntima relación entre la capacidad de ver y la capacidad de conocer y comprender. Puestos en esta situación, espero que me aceptéis que todos los avances que se obtengan a la hora de ver las cosas, supuestamente, podrían permitir

otras miradas al conocimiento y a la comprensión. Os pongo un ejemplo muy sencillo. Cuando en marketing o en cualquier disciplina o trabajo hablamos de cambiar la perspectiva, lo que estamos diciendo es: "vamos a cambiar la manera que tenemos de ver un problema, porque seguramente así lo conoceremos y lo podremos resolver mejor".

Fijaos en la cantidad de elementos en nuestra cultura que tienen que ver con el cambio de perspectiva o de aproximación, *in/out*, de periférico hacia dentro, lateral/tangencial. Todas estas miradas son conocimiento y, si el cerebro conoce por lo que ve y lo que ve es un sentido, todos los cambios que estemos haciendo en la capacidad de ver seguramente puedan permitirnos otro tipo de abordajes en el momento de pensar y de resolver problemas. De aquí la gran importancia que tiene todo lo que estamos explorando ahora a nivel de conocimiento, a través de visualizaciones, realidades aumentadas, tecnogénesis, pantallas múltiples, etc. Todo esto está cambiando nuestra manera de ver las cosas. Todavía no sabemos cómo puede cambiar nuestra manera de pensar o de conocer la realidad, pero es evidente que todos los desafíos que están relacionados con la capacidad de visión nos aportan nuevas perspectivas.

Os guiero poner un ejemplo: Project Glass, del gue podéis buscar el vídeo en internet. Unas gafas que son a la vez una pantalla de televisión, una cámara fotográfica, un dispositivo de audio, un dispositivo de video, wi-fi, 16 gigas de memoria Flash y 12 gigas de uso sincronizado en la nube. Yo no sé cómo va a pensar la persona que se las ponga, pero, seguramente, pensará de otra manera. No puedo imaginarme que no haya una relación directa entre las maneras de ver y las maneras de pensar, con lo cual, todos los avances que nos permiten nuevas capas de información sobre la realidad están introduciendo variables muy importantes de pensamiento. Y permitidme que sólo apunte una cosa con toda la ambición del mundo. Entre la deducción y la inducción hay una gran diferencia, pero lo que tengo clarísimo es que el pensamiento ordenado, jerarquizado, de izquierda a derecha, de arriba abajo, secuencial, uno tras otro, permite grandes oportunidades para la deducción, pero en cambio el pensamiento o la visión por capas múltiples, realidades con todo tipo de plataformas y de formatos, seguramente permite otro tipo de abordaje a los problemas mucho más inductiva.

Es probable que estemos en un escenario nuevo, desde el punto de vista de la manera que tenemos de pensar y de resolver los problemas, por el modo que tenemos de verlos. Estas gafas tienen batería para un día y os avanzo dos cosas que os harán gracia: la primera es que el estado de Virginia ha puesto en marcha una comisión legislativa para prohibirlas en la conducción porque han pensado que una persona que está conduciendo con las gafas puede ser un peligro público. Y la segunda es que un bar de Seattle ha prohibido estas gafas porque pueden vulnerar la intimidad de sus clientes. Estas son dos pequeñas anécdotas que tienen que ver con el espacio de intimidad y de

protección individual de los propios derechos y, junto con el de concentración, son sólo dos de los problemas que podemos tener, pero ¿y las ventajas? Me parece muy sugerente. No sé cómo va a avanzar, pero en todo caso sí que os digo que este experimento de Google ha conseguido ya una gran operatividad, puesto que es un prototipo en condiciones de estar en el mercado –en estos momentos– a mil dólares, y, teniendo en cuenta que son gafas graduadas, es un precio muy bajo.

## 3. EL CEREBRO LECTOR

Es probable que aceptemos hasta qué punto nuestro cerebro piensa lo que lee, piensa lo que ve y piensa lo que siente, pero cuando el cerebro deja de leer tradicionalmente como hemos leído y, por lo tanto, piensa y siente como sustitución de la lectura tradicional se están introduciendo cambios muy importantes a la hora de pensar, porque el ámbito placentero, estimulante, multisensorial, que nos permite una visión asociada al conocimiento de capas lectoras, de capas de información, seguramente debe producir estados anímicos, estados mentales y estados de dinámica interior diferentes a los tradicionales. Me parece que la inteligencia relacional, es decir, la inteligencia no secuencial ni deductiva, sino inductiva, puede permitirnos otro tipo de reflexiones.

## 4. EL CEREBRO PANTALLA

Nos están envolviendo las pantallas. El cerebro pantalla actúa como un cerebro espejo, piensa lo que está viendo en las pantallas y las pantallas reproducen lo que está pensando o cómo es. Os voy a poner un caso muy importante que está en estos momentos avanzando. Muy rápidamente todas las pantallas que nos rodean van a tener elementos sensores para reconocernos en el sentido amplio de la palabra. Un ejemplo de esto: en estos momentos ya hay escaparates de centros de distribución que sustituyen los maniquís por desarrollos de tres dimensiones. Y lo que se pone ese maniquí está en función de la persona que está delante del escaparate. Es decir, reconoce quién eres, si eres hombre o mujer, qué edad tienes, qué gustos tienes, qué marcas llevas encima, que colores te interesan y que otros patrones de conducta y de comportamiento pueden estar previsiblemente asociados a tu manera de ser, a tu identidad, etc. En función de ello, te ofrece la información que cree adecuada. Lo vais a ver en las grandes infraestructuras muy rápidamente y no os vais a dar cuenta pero estaremos en estaciones de tren, aeropuertos, grandes superficies, etc., donde la información que vamos a tener a través de las pantallas no va a depender del emisor, sino de nosotros mismos, en función del número de personas que seamos, del tipo de personas que seamos, de cómo nos comportemos en esa infraestructura o en ese espacio, etc. La

información que vamos a recibir, ya sea publicitaria o de otro tipo, cambiará y se adaptará a la realidad. Por lo tanto, esas pantallas son nuestros espejos, nos ven, nos vemos y lo que nos reproducen es nuestra propia realidad en forma de preferencias preestablecidas, en forma de patrones de comportamiento.

Este cerebro pantalla que produce un efecto reverberante también va a modificar mucho nuestra manera de pensar, porque nos va a ir reduciendo rápidamente y, con esto apunto una tesis de fondo, nuestra capacidad de elección. Cuando cada vez eliges menos, evidentemente, tu libertad está amenazada. La información de la que somos portadores, tanto nuestros cuerpos como nuestros complementos, va a dar información suficiente a las pantallas para que nos reproduzcan la información que pretenden que necesitemos. En el fondo, es como cualquier buscador. Cuando ponéis en él un nombre, por ejemplo Adela Cortina, si el buscador fuera listo sabría quién es Adela Cortina, y por lo tanto, la trataría como se merece, pero el buscador no sabe quién es Adela Cortina, no sabe si es un mueble, un árbol o una persona, no tiene ni idea y no puede reconocer la identidad de esa persona, sólo sabe lo que vale en términos de conocimiento para los demás y, en función de eso, cuando buscas neurociencia o neuroética te aparece Adela Cortina, pero no por quien es, sino por lo que los demás vemos en ella. En este sentido, el cerebro pantalla, que actúa como un espejo reverberante gracias al reconocimiento de las personas que te ofrece la información, lo que quiere es anticiparse a tu deseo, y, al anticiparse a tu deseo, se anticipa a tu preferencia y se anticipa a tu elección. Este es el gran desafío al que nos enfrentamos con este entorno de pantallas múltiples que identifican, reconocen, prevén comportamientos y nos dan la información en función de todo esto.

Quiero deciros que las principales patentes de investigación tecnológica sobre esto tienen que ver con la investigación militar, países que están en guerra muy activa son los principales proveedores de este tipo de tecnología.

## 5. EL CEREBRO "CONECTADO": CYBORGS.

Pronto vamos a tener la capacidad de implantar información digitalmente viva en nuestro cuerpo y en nuestro entorno. No solamente nos podremos poner gafas como las que habéis visto, sino que, seguramente, podremos implantarnos elementos de carácter técnico, digital, cibernético en nuestro propio cuerpo. Hay un profesor que se llama Kewin Warwick, de la Universidad Reading (RU), que está introduciéndose implantes en el cuerpo que permiten cosas como, por ejemplo, reconocer todo su entorno y toda su infraestructura. Se ha puesto un implante muy pequeñito para hacer que el espacio donde trabaja y su cuerpo sea la misma unidad de información o el mismo ecosistema de información. De este modo, cuando él llega al despacho su ordenador se abre. Y se abre porque el ordenador ha reconocido, en un determinado radio

de influencia, que ha llegado esa persona y que es la persona propietaria del ordenador. Ha identificado ese cuerpo y lo ha asociado a una información que le permite interactuar con una infraestructura tanto digital como física.

Estamos en condiciones de introducir pequeños complementos, de llevarlos encima, pero también de introducirlos en nuestro cuerpo para una conexión neurológica. En estos momentos ya hay experimentos que permiten a una persona mover un brazo articulado a diez mil kilómetros de distancia a través de un implante. Es decir, que tu mente, con un dispositivo digital incorporado en el cuerpo, puede emitir una señal suficiente como para hacerlo posible. Es probable que esto empiece a ser un desafío para la moral, para la ética y para la ciencia y es que el cuerpo y el cerebro pueden estar juntos o no, pueden estar asociados desde el punto de vista de la misma dimensión corporal o no. Esta experimentación se está haciendo con neuronas de ratas que son mucho más fuertes. Cultivos de neuronas enlazados a cuerpos robóticos, aunque tardaremos muchos años en tener el mismo número de neuronas en un dispositivo electrónico.

## 6. PEREZOSO... PELIGROSO

A lo largo de la historia hemos necesitado mucho tiempo para conseguir grandes avances significativos. Los tiempos han sido muy relevantes. Estamos en una dimensión científica y tecnológica donde el tiempo es menos relevante y los objetivos que se consiguen son muy rápidos, pero, en todo caso, todos estos avances nos van encerrando hacia un entorno digamos de líquido amniótico, un entorno de cacofonía intelectual en donde esa reverberación se va cerrando cada vez más hasta encontrarse en una especie de placebo intelectual. En definitiva, tenemos el riesgo de dejar de pensar en el sentido de que todos estos entornos tecnológicos y científicos lo que reducen es la tensión del pensamiento y, por lo tanto, acumulen, ayuden, estimulen la idea de un cerebro perezoso y un cerebro peligroso.

Para que os hagáis una idea, el 98% de nuestras ideas son las mismas ideas reverberadas a lo largo del tiempo. Nuestra capacidad de tener ideas nuevas es muy limitada, y no me refiero a nuestra capacidad neuronal, que habéis visto que es demencial, sino a nuestra capacidad personal de tener nuevas ideas. Es muy difícil tener nuevas ideas, lo que hacemos es ir evolucionando sobre las mismas ideas o ir visitando lugares comunes porque es tan cómodo encontrarte con una idea que ya conocemos, con una idea que no te obliga a pensar, con una idea que no te pone en tensión emocional, con una idea que es confortable porque la reconoces, con una idea placebo que te adormece porque te tranquiliza al reconocerla, y por eso somos tan refractarios a las nuevas ideas. Todos estos entornos lo que pueden es seguir estimulando la posibilidad de un entorno muy acomodaticio que permita que esa redundancia

sea muy rápida. La pereza facilitada por un gran desarrollo tecnológico nos puede llevar a un horizonte de peligro desde el punto de vista intelectual, pero que tiene que ver con el peligro en la capacidad de discernimiento, de opinión, de elección, lo que nos lleva a la idea de que donde no se puede escoger, no hay libertad.

#### 7. FUTURO

Puestos en este terreno, y viendo lo vulnerable y perezoso que es nuestro cerebro, y viendo además nuestros avances desde el punto de vista de la neurociencia, sólo intuyo –como una idea muy fuerte para que podamos seguir gestionando estos avances desde la perspectiva de tener el volante entre las manos– la dieta relacional y la dieta informativa. Voy a explicarlo.

La primera reflexión es que cuando sólo haces las mismas cosas, solo encuentras las mismas soluciones. Cuando sólo respiras el mismo aire, acabas envenenado, cuando haces siempre el mismo camino, siempre vas más rápido y, por tanto, siempre eres más eco-eficiente, pero nunca exploras un camino nuevo. Todas estas facilidades para la rutina, todos estos caminos trillados, todos estos espacios acomodaticios, nos dejan, no solamente sin capacidad de discernimiento y de elección, sino también sin capacidad de riesgo, por eso son tan importantes las dietas informativas y las dietas relacionales. Si siempre leéis lo mismo no llegaréis muy lejos, si siempre hacéis el mismo camino para llegar a casa, siempre llegaréis igual de rápido pero nunca descubriréis el barrio. Una fuerte intuición es que tenemos que cambiar nuestras rutinas para que nuestro cerebro piense y para que podamos encontrar nuevos elementos relacionales que nos permitan nuevos conocimientos. La rutina nos mata. Las facilidades tecnológicas pueden facilitar una rutina perezosa y peligrosa. Así es que, dieta informativa y dieta relacional. De la misma manera que somos lo que comemos, pensaremos como actuamos, así que si siempre actuamos de la misma manera es imposible que tengamos ideas nuevas. reflexiones nuevas, pensamientos nuevos, aproximaciones nuevas, para los retos en los que estamos.

La segunda reflexión, en este punto sobre el futuro, es la gran importancia de los entornos de filosofía, espiritualidad, vida interior y meditación. Si no somos capaces de volver a reencontrar estos ecosistemas de espiritualidad, y no estoy hablando de religiosidad, es muy difícil que nuestro cerebro se active. Sólo en condiciones en donde hay vida interior, donde hay espiritualidad y en donde hay esfuerzo de introspección, existe la posibilidad de romper la rutina intelectual.

Por tanto, un buen camino, como he dicho antes, es la dieta informativa y la dieta relacional. Es decir, conocer gente y leer cosas de manera diferente con nutrientes informativos diferentes. Por eso, cada vez que conocemos a

alguien es una oportunidad nueva para pensar una cosa nueva, no sólo porque conocemos a alguien sino porque nos rompe la rutina.

Resumiendo esta segunda reflexión: vida interior, la que queráis, más espiritualidad, más filosofía, más meditación, más introspección, etc. Ése es un buen camino para darle masaje a nuestro cerebro y trabajar.

Tercera reflexión. Evitar la redundancia. Y la redundancia se evita cuando hay una conversación. En las conversaciones, sobre todo sin son largas, es muy difícil ser redundante, te agotas rápidamente. En la conversación, el discurrir de la conversación te obliga a explorar cosas no redundantes y por lo tanto a pensar en ideas nuevas. Un buen camino es este, largas conversaciones. Conversaciones cortas no permiten romper la rutina, conversaciones largas generan entornos no redundantes. Es una buena vía también para masajear el cerebro.

Cuarta reflexión. Un paralelismo muy importante entre el conocimiento científico y la reflexión ética. Tenemos que seguir explorando nuestro cerebro, es importantísimo el trabajo que hace Rafael Yuste, pero las condiciones que ha puesto son tan relevantes como su investigación científica, y sobre eso tenemos que poner atención. Tenemos que ser capaces de introducir mucha más reflexión ética en los avances científicos de todo tipo, porque en especial en los del cerebro es donde el cruce de caminos es más exigente. Por lo tanto, ciencia y ética, neurociencia sí y neuroética a tope.

Quinta reflexión. Si nuestras maneras de ver y nuestras maneras de sentir predicen nuestras maneras de pensar, a mayor riqueza emocional y sentimental más posibilidades de plasticidad intelectual. Una vida emocional intensa, por experiencias, por conciencia social, por aproximación a los otros, una vez más es una nueva garantía para el estímulo del cerebro y para el estímulo del pensamiento. Cuantas más cosas veamos de maneras diferentes y perspectivas diferentes (y nuestra manera de sentir es lo que acabamos pensando: pienso lo que siento, pienso sin saberlo y decido sin pensar), y cuanta más riqueza emocional tengamos más posibilidades tendremos de un cerebro mejor estimulado.

Os he enseñado antes lo de las gafas inteligentes. Vamos hacia un universo donde la tecnología no solamente estará en las máquinas, estará en las personas, en los objetos y en los procesos. Vamos a un entorno de un gran volumen de datos. Ese gran volumen de datos nos puede permitir nuevas aproximaciones a la realidad y nueva capacidad de control humano sobre la realidad para cambiarla, transformarla, adecuarla, pero este volumen de datos, que es ingente, tiene una oportunidad y algún riesgo.

Primero, cuando empiezas a mezclar datos que generan las personas, datos que generan los procesos, los objetos y las máquinas, dispones de posibilidades de innovación y de mejoras, y la predicción de conductas, de modelos y de escenarios. Ojo con el volumen de datos que nos permitan grandes capacidades

de predicción de conducta y de escenarios. Es útil para las empresas y para la política, pero no está exento de riesgos. La predicción de una conducta, de un modelo y de un escenario, gracias a este brutal incremento de datos, es nueva en términos históricos. Siempre hemos pensado que las empresas, los operadores sociales y las instituciones saben mucho de nosotros y, gracias a que saben mucho de nosotros, se pueden dirigir con mayor eficacia y eficiencia a nosotros. Pero lo que van a saber de nosotros no es nada con lo que ya saben. El volumen de información, la amplitud de la misma, la densidad de la misma, la profundidad de la misma, es extraordinariamente nuevo. Vamos a emitir consciente e inconscientemente un volumen de datos de tal envergadura que va a permitir definir grandes patrones de comportamiento, de escenarios y de modelos. La modelización de nuestra vida va a ser posible gracias a los datos que vamos a emitir físicamente y relacionalmente.

Eso introduce algunas reflexiones sobre la captura de estos datos, el almacenamiento, su escalabilidad, el análisis, la visualización, etc. Nuevas maneras de ver para nuevas maneras de pensar y, evidentemente, todo lo que tenga que ver con los protocolos de seguridad, propiedad, control, acceso y privacidad de toda esta información. Vamos hacia un volumen de datos extraordinario, quiero insistir muchísimo en esto, gracias al multiformato, multipantalla y multiplataforma.

Hasta ahora, los datos tradicionales eran qué, dónde, quién, por qué y ese tipo de cosas. Las cosas que han sido tradicionales en el periodismo y las cosas que nos han permitido hacer planimetría social y planimetría económica y mercadológica, pero ahora vamos a saber qué sienten, qué piensan, qué quieren, qué aman, etc. Vamos a un volumen de datos que se va a sumar a los datos de cartografía física: dónde estoy, quién soy, cuál es mi renta. Datos que tienen que ver con nuestros intereses, con nuestras emociones y nuestros comportamientos. Es imprevisible todo esto todavía. No sabemos qué tipo de conocimiento, qué tipo de control y qué tipo de razonamiento va a generar todo este volumen de datos, pero no tengo ninguna duda de que vamos a una mistura de datos para nuevas visiones. Este nivel de crecimiento, seguramente, nos va a permitir nuevas visiones, pero también va a plantear algunos riesgos.

### 8. LA INTELIGENCIA DE LAS MULTITUDES

Hay un pensador que se llama James Surowiecki, es un tipo joven que ha escrito un libro que se llama *La sabiduría de las multitudes*, y estudió este fenómeno: la inteligencia de las multitudes. El autor cuenta en su libro que en el siglo XX había muchas ferias de ganado y que habían sido documentadas en muchas parroquias que acogían esas ferias, sobre todo en Centroeuropa, también en España y en otros países a lo largo del siglo XX y también anteriormente. Esas ferias de ganado tenían como gran atractivo la exhibición de

un animal al que tenían que calcular el peso: una vaca, un toro o un caballo. A veces, para introducir un elemento atractivo y de estímulo, contrataban a un gran ganadero experto y era él quien ponía el peso de referencia. Lo que descubrió Surowiecki a lo largo de un análisis de toda la documentación de las ferias de ganado centroeuropeas es que las medias de la opinión de todos los que visitaban las ferias de ganado siempre eran más certeras que las del mejor experto. Dicho de otra manera, que juntos, interesados y conectados somos mucho más fuertes, más precisos y más certeros que el mejor de los expertos. La inteligencia de las multitudes es más precisa que la inteligencia del mejor entre nosotros.

La tesis es muy interesante porque plantea dos cosas que van mucho más allá de las medias y de los promedios que es que cuando hay intereses compartidos el conocimiento que se genera es muy preciso. Vamos hacia un entorno de alta densidad conectada, donde vamos a estar muy relacionados, pero, sobre todo, lo que vamos a poder relacionar son nuestros intereses. Intereses relacionados generan comunidades de inteligencia que igual nos permiten resolver, acertar y definir mejor los problemas y encontrar mejores soluciones. Es cierto, y espero que me hayáis aceptado que este escenario nos puede volver perezosos. O no, nos puede volver especialmente inteligentes, si somos capaces de introducir variables en nuestra dieta informativa, en nuestra dieta relacional, en nuestra capacidad de conversación, en nuestra capacidad de introspección para sortear el camino de la pereza y entrar por otro camino que es el de la inteligencia de las multitudes y el de compartir intereses y conocimientos que nos permitan ser más precisos. Estamos en esta disyuntiva: podemos volvernos más tontos o más inteligentes.

Buena parte de esta bifurcación depende de cada uno de nosotros, no de la tecnología; depende de la actitud que tengamos respecto a todos los caminos fáciles, a todos los caminos trillados, a todo lo que es previsible, a todo lo que es cómodo. Hay que empezar a alejarse, como una garantía de la libertad y de la independencia, de todos aquellos caminos, todos aquellos entornos intelectuales, relacionales, culturales, sociales, etc., de todos esos lugares comunes que tan confortablemente nos acompañan, que tanto nos envuelven, como un líquido amniótico, que tan acomodadamente nos sitúa en un sofá mental y nos impide levantarnos y pensar por nosotros mismos. La tecnología no nos vuelve tontos, nos puede volver muy inteligentes y puede ayudarnos muchísimo a resolver los graves problemas de la humanidad, pero dependerá de nosotros, de nuestras actitud respecto a ella, de nuestra manera de evitar el camino fácil para escoger escenarios en donde la pereza no sea la solución más rápida, más fácil, más confortable, sino seguramente otro tipo de escenarios que nos obligan a pensar por nosotros mismos. Si dejamos de escoger, dejaremos de tener libertad, y si dejamos de tener capacidad de discernimiento y libertad, dejaremos de pensar. Entonces sí que el horizonte puede ser mucho más negativo.





PERU SASIA SANTOS

# LA PROPUESTA DE LA BANCA ÉTICA



Muchas gracias a la Fundación ÉTNOR por su invitación. Espero poder mostrar en estos cuarenta y cinco minutos que se trata de un sincero agradecimiento, ya que momentos como estos tienen un alto valor para un proyecto como Fiare, que se construye confrontando, rindiendo cuentas, aprendiendo y, en todo caso, interaccionando continuamente en el seno de la sociedad en la que estamos, y de la que en cierta medida nos sentimos responsables.

Gracias por esta oportunidad porque, además, nos ofrece una gran riqueza poder presentarnos ante ámbitos distintos, con interlocutores que tienen distintas inquietudes, conocimientos, nivel académico, nivel experiencial, trayectoria profesional, etc. Desde este punto de vista, estar aquí compartiendo con todos ustedes las reflexiones que han ido generando la construcción del proyecto Fiare y los rasgos que en este momento nos caracterizan, aportando una foto lo más nítida posible de lo que somos hoy, es, como digo, una gran oportunidad.

Diagnosticar los problemas con la suficiente finura y precisión es un buen comienzo, incluso a veces una condición sine qua non, para poder avanzar en la búsqueda de soluciones. En el caso que nos ocupa que, como se cita en la organización de este seminario, es el ámbito empresarial en el nuevo contexto europeo, esto es especialmente cierto. Intentar el diagnóstico de una situación tan condicionada por la crisis financiera y que ha penetrado de manera tan decisiva en prácticamente todas las dimensiones de la vida social necesita de una precisión de partida que muchas veces no se tiene en cuenta.

Simplificar no ayuda, y menos si de lo que se trata es de ser honestos con la realidad. Una realidad en crisis, que nos hace preguntarnos por cuestiones que se despliegan tanto en el terreno individual, como en el organizacional y sistémico. De esta forma, pensar en lo que está, lo que nos está ocurriendo, plantea preguntas que van desde la pérdida de valores individuales en la ciudadanía hasta la capacidad real del sistema económico de consolidar condiciones de justicia, pasando por lo que ha podido ocurrir con las organizaciones, sobre todo las de naturaleza económica.

Junto a estos diferentes niveles de articulación social existe asimismo un foco posible de análisis, que nos hace preguntarnos por la profundidad y recorrido del análisis y, sobre todo, de las soluciones planteadas. Un recorrido que puede centrar sus esfuerzos en cuestiones coyunturales o más bien estructurales, en leves correcciones necesarias de carácter muy específico o en profundas transformaciones de naturaleza mucho más global.

En las declaraciones de tertulianos, expertos, creadores de opinión, etc., encontramos una radiografía bastante descorazonadora, que ha olvidado muy rápidamente las sonoras llamadas a transformar el sistema económico que se escucharon al comienzo de esta crisis financiera. Se ofrecen pocos dinamismos al alcance de una inmensa mayoría de la ciudadanía, la que en mi

opinión tiene el músculo moral suficiente para intentar responder a esta situación y contribuir a superarla. Esto nos hace pensar que no deberíamos descartar con rapidez propuestas de solución surgidas de esa compleja mirada. La situación empapa con suficiente intensidad los distintos niveles antes aludidos como para pensar que soluciones o estrategias sectoriales, aisladas unas de otras, puedan encerrar claves lo suficientemente sólidas para afrontar un cambio que es, a todas luces, imprescindible.

El proyecto que vengo a presentar, y a compartir con ustedes hoy, es un proyecto de acción colectiva con base ciudadana, que se desenvuelve claramente en la escala individual y organizacional. Un proyecto de un nuevo modelo de organización económica (un nuevo modo de hacer intermediación financiera) construido por personas y organizaciones que reclaman un nuevo modelo de ciudadanía en la esfera económica. Ciertamente, al acabar mi intervención, alguno podrá decir que si estamos hablando de finanzas y atendemos a nuestro tamaño, donde se desenvuelve en realidad es en la escala micro, y razón tendrá si comparamos balances y cuentas de resultados o masa intermediada. Es bien cierto que los números globales que presentaré de Fiare son más o menos los de una oficina pequeña de cualquier banco al uso, de tal manera que desde una cierta perspectiva se podría hablar de una propuesta micro. Yo rechazo esa visión, creo que es una propuesta que tiene potencialidad y realidad como trataré de demostrar, con una cierta solidez en un ámbito geográfico como es España. Además, está experimentando en estos momentos una proyecto de articulación a nivel europeo cuyo valor innovador no deberíamos descartar, ya que se trata de una propuesta de desarrollo horizontal muy distinta a como se desarrollan habitualmente las articulaciones organizacionales a ese nivel.

Traigo, por tanto, un modelo que ya adelanto tiene esa naturaleza e incluso esa vocación. Digo esto para, muy coloquialmente, salir al paso de esa sospecha nada inocente sobre la dudosa utilidad de propuestas de este tipo ¿Qué capacidad tiene Fiare de transformar el sistema financiero en su conjunto? Por favor, no nos pidan eso hoy, no es nuestra vocación de partida. Nos gustaría que se transformase el sistema financiero a nivel global, ciertamente, pero nuestra vocación inicial tiene más que ver con rescatar una ciudadanía personal, organizacional y empresarial. Una ciudadanía que ante la situación de indignación y también una cierta sensación de ahogo, de no saber qué hacer, pueda enfrentar o afrontar un camino que merece la pena transitar. Y merece la pena no sólo por el valor de vivir transitándolo, que va es en sí suficientemente valioso, sino incluso por su valor como germen de una articulación ciudadana que en estos tiempos, y ante el deterioro grave de nuestros sistemas de representación política, ofrece un dinamismo social posible que no deberíamos despreciar de antemano. Un proyecto, en definitiva, que recoge la convicción, cada vez más extendida, de que la manera en la que

nos desenvolvemos en la esfera económica es un factor de articulación social cuya influencia no puede ser minusvalorada en estos tiempos<sup>1</sup>.

## EL MODELO FIARE

A la hora de presentar el proyecto Fiare de Banca Ética<sup>2</sup>, es importante detenerse un momento en un hecho que hoy puede pasar desapercibido: Fiare surge en el año 2003, mucho antes del comienzo "oficial" de la crisis financiera, cuyo pistoletazo de salida se sitúa habitualmente en la quiebra de Lehman Brothers a finales de 2008. En aquellos momentos, al presentar el proyecto, la gente preguntaba: ¿qué necesidad hav de plantear alternativas al sistema financiero? Fluía el crédito, había un razonable estado de bienestar, había Obras Sociales y mecenazgo empresarial. ¿Para qué pensar en alternativas? Sin embargo, en aquel momento se nos ocurrió a unas cuantas personas y organizaciones que sería bueno incorporar en el espacio de las alternativas económicas un nuevo modelo de hacer intermediación financiera. Y lo hicimos porque nos daba la impresión de que el paradigma del crecimiento continuo, la globalización económica, ciertas derivas coyunturales y algunos elementos estructurales del sistema económico, y muy especialmente de su alma financiera, conformaban un campo de minas social que podía en cualquier momento saltar por los aires.

Entendíamos que desde la perspectiva de la Justicia y de los Derechos Humanos el sistema económico nos impulsaba hacia mayores desigualdades, mayor presión medioambiental, mayor conflictividad a escala global. Un sistema económico que cada vez necesitaba excluir amplios colectivos para sostenerse. Porque, no lo olvidemos, un sistema económico puede ser sostenible e injusto: vale con expulsar a los que sobran para mantener el acceso a bienes y servicios de quienes puedan, o podamos, permanecer en un mercado cada vez más desigual, cada vez más asimétrico.

En 2003, por lo tanto, decidimos que merecía la pena enfrascarse en la aventura de intentar crear un circuito diferente de intermediación, con la forma de entidad financiera, recogiendo la amplia reflexión sobre ética financiera, ética económica y ética de la empresa que llevaba desarrollándose con mucha solidez en muchos lugares, también en el País Vasco, que es donde nosotros surgimos.

Cuando empezamos a delinear los contornos del proyecto, nos dejamos guiar por una intuición que a día de hoy podemos confirmar que se ha verificado. Pensamos que la manera de construir el proyecto, las personas y organizacio-

<sup>1</sup> Se puede encontrar un desarrollo en profundidad del modelo de banca ética de base ciudadana en Sasia, P.M. y de la Cruz, C., Banca Ética y Ciudadanía, Madrid: Trotta, 2008

<sup>2</sup> www.proyectofiare.com

nes implicadas en su construcción y la forma en la que nos íbamos a articular, era precisamente el factor clave donde nos íbamos a jugar el valor del proyecto. Un valor, y una sostenibilidad, no sólo ponderable en términos económicos, sino sobre todo en términos de legitimidad, respaldo social y motivación. Un valor que se asentara en el desarrollo de las capacidades suficientes para llevarlo adelante como propuesta, no lo olvidemos, de alternativa. Un valor, en definitiva, que dependía radicalmente de cómo íbamos a constituirnos, cómo íbamos a asociarnos y cómo íbamos a desarrollar aspectos fundamentales como la reciprocidad, la cooperación, la participación, el empoderamiento y la responsabilización de los diferentes actores.

## UN INICIO BASADO EN LA "ARQUEOLOGÍA SOCIAL"

Desde esa convicción, apostamos por empezar creando lo que llamamos coloquialmente una red de seguridad organizacional. Lo primero que dijimos es que Fiare tenía que ser una red de organizaciones. El punto de llegada ya sabíamos cual era, era indiscutible: una cooperativa de crédito. Pero hasta que llegáramos a esa cooperativa de crédito lo que teníamos que hacer en primer lugar era crear una red de organizaciones que de alguna manera compartieran la mirada social que nosotros arrojábamos, una mirada social que tenía que ver con los Derechos Humanos, la Justicia, la atención a las personas excluidas y a los ecosistemas en riesgo. Organizaciones que podían entender las cuestiones relacionadas con el derecho al crédito y con el valor social de la intermediación financiera y que fueran capaces de asumir las responsabilidades que en estos tiempos impone la necesaria transformación de las relaciones económicas.

Queríamos crear un banco sin ánimo de lucro, más adelante explicaré qué significa esto, convencidos de que no se trataba de un ejercicio de ingenuidad, sino que era un esfuerzo absolutamente razonable asentado en una racionalidad ética que queríamos que nos impulsase desde el primer momento. Asentar ese proceso requería que las organizaciones promotoras del proyecto Fiare llegasen compartiendo esa visión y afrontando las consecuencias. Y una de esas consecuencias es que necesitábamos mantenernos libres del yugo del retorno económico. No podíamos, por lo tanto, tener inversores influyentes, que en algún momento pudieran condicionar nuestro desarrollo imponiendo exigencias de retorno económico que podían limitar nuestras estrategias.

A Fiare le ha costado unos cinco millones de euros construir el proyecto en estos diez años de camino. Cinco millones de euros de gastos iniciales, lo que mucha gente hace con el capital social de partida. Fiare los ha conseguido mediante "arqueología social" pura, de cien en cien euros, de mil en mil, de personas y organizaciones que sabían que si querían construir banca ética tenían que poner dinero a fondo perdido. Dinero que nos permitiese des-economizar

el problema de partida con las necesidades de inversión, eliminando el valor del intercambio tasado, recuperando la donación, el altruismo, la solidaridad descentrada. En este sentido, podemos decir que Fiare trae al cooperativismo un complemento a la mutualidad que es la solidaridad descentrada, la solidaridad con terceros. No somos los únicos, por supuesto, muchas cooperativas y otras organizaciones económicas han hecho esa reflexión hace mucho tiempo. Pero eso requiere donación, altruismo. En definitiva, mucho más que reciprocidad, mucho más que intercambios económicos justamente tasados.

Para llevar adelante esta estrategia necesitábamos una estructura de partida que permitiese que esas intuiciones, esos principios fundamentales de construcción, estuviesen absolutamente presentes. Queríamos escuchar en nuestras asambleas, en nuestras reuniones, en nuestras redes territoriales. este tipo de mensajes y para eso necesitábamos un modelo determinado de construcción del proyecto. El resultado es que, diez años después, Fiare tiene once redes territoriales de organizaciones en todo el estado, más de cuatrocientas organizaciones jurídicamente vinculadas a la estructura jurídica inicial que utilizamos instrumentalmente y que es una sociedad limitada. Esta red organizacional nos ha dado varias cosas y no nos ha dado otras, obviamente. Nos ha dado legitimidad, en la medida que organizaciones como federaciones de cooperativas, ONGDs, plataformas rurales, Cáritas, redes de empresas de inserción, etc., construyen el proyecto, aportando su legitimidad. Una legitimidad que se asienta en su capacidad de generar condiciones de justicia en su entorno y en una trayectoria social determinada. Una legitimidad que ahora traen al proyecto Fiare. Y no sólo eso. Nos dota también de valiosas capacidades: conocemos cuáles son los retos que a la intermediación financiera le plantea ese ámbito social al que nosotros queremos llegar, nos ofrece oportunidades de trabajo en red, de búsqueda de alianzas, etc. En suma, de entender que Fiare, como cualquier otra herramienta económica, es un instrumento.

Cuatrocientas organizaciones. Algunas, bastantes, han aprendido a encontrarse con otras mientras construíamos juntos Fiare. Han descubierto posibilidades, ya que Fiare ha sido un vivero de alianzas entre organizaciones bastante notable. ¿Qué es lo que no nos ha traído? Sostenibilidad económica. Ese tejido organizacional sobre el que nos hemos construido no es suficiente para crear un circuito estable de ahorro, intermediación y crédito. En realidad son más bien demandantes de financiación y más en estos tiempos. Tampoco conseguíamos con este modelo uno de los objetivos fundamentales de los proyectos de alternativa: transformar la dimensión relacional de los circuitos económicos, modificando la manera en la que nos relacionamos. Los proyectos de alternativa, y muy especialmente los de finanzas alternativas en estos tiempos, recogen no sólo la dinámica organizacional que Fiare desarrolla en sus primeros pasos, sino también las aspiraciones de muchas personas que quieren, como decíamos anteriormente, comportarse de otra forma en la esfera económica.

Por eso era imprescindible crear un segundo círculo: el círculo de la ciudadanía. Personas que se acercan al proyecto deseosas no sólo de consumir un determinado producto financiero, sino de contribuir a su construcción. Este matiz en nuestro caso es especialmente importante. Fiare convoca a la ciudadanía a construir banca ética, incorporando una dimensión de naturaleza política que resulta imprescindible en un proyecto de transformación desde la acción colectiva. Persigue, por lo tanto, incorporar a la herramienta financiera una dimensión cultural que ayude a reforzar una ciudadanía activa en la esfera económica y no exclusivamente como consumidor o consumidora responsable, sino como constructora de alternativas.

El resultado de este segundo proceso, tras cinco años, es que más de cuatro mil personas se han vinculado como socias a Fiare, lo que completa un escenario de cinco mil personas, quinientas organizaciones y cinco millones de euros de capital social al acabar el año 2013. Hoy podemos decir que Fiare es una red densa de capital social en el sentido más genuino del término: personas y organizaciones articuladas porque han acudido a la constitución de un proyecto en el que el interés económico no es prioritario. Esto hay que decirlo bien claro porque incluso en algunas definiciones de banca ética se utilizan estas aproximaciones que al final reflejan una equidistancia muy poco elaborada que no entiende de urgencias ni de prioridades: "la banca ética es aquella que equilibra el beneficio social con el beneficio económico"... No es esa nuestra apuesta. La banca ética tiene el reto de ser económicamente sostenible, sin duda, pero atiende de una manera absolutamente prioritaria al lugar social de la actividad, al valor social de la intermediación financiera.

## LA INCORPORACIÓN DE BANCA POPOLARE ETICA

Como decía, este es el eje donde nos estábamos jugando que el Proyecto Fiare pudiera ser una iniciativa motivada, legitimada, competente para desarrollar un proyecto de banca ética planteado como alternativa. En el año 2005, tomamos la decisión de no esperar a construir una red con la solidez suficiente para poner en marcha la cooperativa de crédito. Queríamos empezar a visibilizar el circuito ahorro-crédito, lo que suponía un serio problema, ya que Fiare quería ser en todo momento reconocida como un proyecto estrictamente bancario, regulado y sometido a las supervisiones correspondientes.

Mirando hacia Europa, descubrimos la cooperativa de crédito italiana Banca Popolare Etica<sup>3</sup>. Un proyecto de banca ética que llevaba ya diez años operando como entidad financiera y que tenía unas reflexiones respecto a la importancia de la red social claramente coincidentes con las nuestras. Banca Popolare Eti-

ca había sido capaz de generar un modelo de funcionamiento en la que la red social y la estructura profesional se encontraban estrechamente vinculados, y en el que la dimensión cultural se consideraba parte inseparable de la actividad financiera. El acercamiento entre Fiare y Banca Popolare Etica nos permitió empezar a finales de 2005 a ofrecer servicios financieros incipientes, poniendo a prueba nuestras reflexiones sobre el derecho al crédito e incorporando los primeros circuitos de intermediación como agentes de Banca Popolare Etica.

Este proceso nos permitió profundizar en la apuesta por una aproximación al crédito que es estrictamente regenerativa, dedicándonos exclusivamente a conceder crédito para apoyar proyectos que tratan de curar nuestra sociedad. atendiendo a algunos de los múltiples daños que el sistema económico está generando en ella. Entendíamos que lo que nos tocaba era orientar el crédito a proyectos que tratan de atender a personas excluidas, a la cooperación para el desarrollo, a circuitos de comercialización justos, a desarrollo comunitario, pequeño cooperativismo, a la agro-ecología, trabajo cultural e investigador en transformación de valores, etc. En definitiva, que traten de atender a esas heridas que están quedando y que no acaban de cicatrizar en nuestra sociedad. Esa es nuestra aproximación al crédito y queríamos experimentarla y queríamos también saber si el nivel de militancia que estábamos pidiendo a quienes se iban acercando al proyecto iba a soportar la creación de un circuito ahorro-crédito con tantas limitaciones como agentes de una entidad italiana, con una oficina en Bilbao, con muy pocos productos de ahorro, sin poder hacer cuentas corrientes, ni tarjetas, ni banca por internet ni nada por el estilo.

Siete años después de empezar esta aventura como agentes de Banca Popolare Etica, Fiare ha sido capaz de recoger treinta y cinco millones de euros de ahorro y de prestar treinta millones de euros a más de ciento cincuenta proyectos que, a finales de 2012 (en pleno colapso del crédito) supusieron un ritmo de medio millón de euros al mes. Un tamaño (en términos económicos) muy pequeño, sobre todo si se compara con los grandes grupos financieros que operan a nivel mundial. En Fiare, sin embargo, después de contar el lugar social de Fiare, quiénes lo construimos y quiénes estamos, escuchar medio millón de euros al mes de ahorro ciudadano que está de acuerdo en transferir su opción de consumo para que se apoyen proyectos tan especializados, todos con la consideración más elevada de riesgo por parte del Banco de España, nos parece muchísimo. Treinta y cinco millones de ahorro y treinta millones de financiación con un nivel de morosidad mucho más bajo que la media. Nuestro ratio de morosidad está en el 1,4% aproximadamente, hasta veinte veces menos que la morosidad actual en algunos sectores, y casi la décima parte que la morosidad media del mercado.

Esa fue la apuesta y así hemos ido trabajando. Todo esto ha exigido mucha tensión por la sostenibilidad económica, darle rigor al proyecto, comunicarlo, formalizarlo bien, establecer una intensa interlocución con la Administración

Pública, conseguir que Ayuntamientos se hagan socios, etc. A este respecto, permitidme un inciso. Fiare quiere establecer alianzas con los poderes públicos, por supuesto. Queremos que se hagan socios, especialmente los Ayuntamientos. Porque en el ámbito municipal se juega bastante de nuestro bienestar. Y ahí tenemos constatado que el diálogo permite establecer buenas alianzas. Banca Popolare Etica tiene más de 400 Ayuntamientos socios, Fiare ha incorporado ya unos 20 aproximadamente. Y queremos que prescriban positivamente nuestro proyecto. De hecho, nos parece que es uno de los caminos más eficaces para superar esa sospecha nada inocente sobre la futilidad de estas iniciativas.

Pero no sólo las Administraciones Públicas. Para Fiare, los agentes sociales relevantes, significativos, tienen la responsabilidad de seguir aportando en la reconstrucción de muchas dimensiones de nuestra relación social que están ahora muy debilitadas. Son actores importantes que, desde luego, son bienvenidos a la construcción del proyecto Fiare. Universidades, sindicatos, organizaciones empresariales, medios de comunicación, etc. Agentes sociales que crean que puede merecer la pena entender la ciudadanía, entre otras cosas, como la implicación en la construcción de un proyecto de esta índole.

## ¿DÓNDE ESTAMOS HOY?

El 18 de mayo de 2013 en Florencia, en una asamblea conjunta de socios de Fiare y Banca Popolare Etica, se produjo la integración de las dos bases cooperativas. Los cuatro mil quinientos socios de Fiare con los cuarenta mil socios de Banca Popolare Etica, para crear una cooperativa de crédito que opera como entidad establecida en Italia y en España. Eso quiere decir que Fiare ya puede empezar a ofrecer progresivamente, y a medida que nuestros principios de funcionamiento y nuestros recursos nos lo vayan permitiendo, los productos y servicios financieros que la ciudadanía demanda en el ámbito del ahorro: tarjetas de débito, cuentas corrientes, banca por internet, etc.

Con este proceso de integración estamos experimentando un germen de construcción europea que puede seguir avanzando, hasta dar lugar a una cooperativa de crédito implantada en distintos países de la Unión Europea por un proceso de articulación que, como decía, es muy diferente al proceso de articulación que se está desarrollando a nivel europeo desde hace muchos años. Una integración horizontal en la que se mantienen las estructuras de participación pegadas al territorio.

El trabajo que queda por delante sigue siendo el mismo: reforzar una estructura cooperativa muy asentada en la participación e ir adaptando nuestro "rostro financiero" a las exigencias que nuestras sociedades plantean a esta actividad económica. En ese sentido, tenemos un debate que nos parece interesante, y que desde luego nos está dando mucha vida, porque nos ha

enseñado que lo primero que le dice una mirada ética a la intermediación financiera es que no se puede hacer sólo banca estricta al uso, sino que hay que crear otros circuitos de intermediación diferentes. El reconocimiento del derecho al crédito te proyecta en determinadas circunstancias hasta nichos de demanda que deben ser reconocidos, pero que van a llevar al circuito de intermediación a altos niveles de morosidad, al tratarse de espacios de extrema fragilidad económica.

Con las organizaciones ahora está pasando algo parecido. Hay organizaciones cuyo recorrido histórico demuestra que su impacto y su bien social son evidentes, pero en estos momentos están en una situación de fragilidad económica extrema. Con muy poco patrimonio, con escasos fondos propios, siguen teniendo una actividad que atender, porque hay personas usuarias que tienen necesidades que no pueden esperar. Las presiones de tesorería se hacen insoportables, ante los retrasos de la Administración. En estas situaciones, las preguntas que un proyecto de banca ética se hace son especialmente delicadas: ; qué derecho le reconocemos a una organización de este tipo? Necesitan crédito, pero ¿con qué dinero? ¿Cómo cerramos el circuito de intermediación? La reflexión del derecho al crédito es una reflexión que tiene mucho recorrido, especialmente cuando la llevamos a sus últimas consecuencias; cuando implica a personas y organizaciones vulnerables que no pueden aportar garantías a priori de su devolución. Personas y organizaciones económicamente frágiles pero que tienen derecho a nuestro crédito, que creemos en ellas. Esto no es un discurso económico y sólo se puede convertir en un discurso económico si cerramos el circuito ahorro-intermediación-crédito generando una actuación también sobre el ahorro.

Afrontar este reto constituye la tarea más radical de la banca ética, ya que nos exige incorporar la solidaridad descentrada en el corazón del proyecto. Un valor que mira hacia fuera, superando el mero mutualismo, y que permite elegir una propuesta económica, un proveedor financiero, que va a ser siempre más incómodo y económicamente menos ventajoso para nuestros intereses como personas y organizaciones ahorradoras. ¿Qué razones habría, en estas circunstancias, para apostar por la banca ética? Para construir este nuevo marco de valores resulta imprescindible incorporar un eje cultural, un trabajo constante por construirnos de otra manera respecto a lo económico. Un trabajo que hay que desarrollarlo colectivamente, ya que las influencias del marco cultural capitalista son excesivamente fuertes como para construir individualmente otro tipo de valores tan a contracorriente.

Dicho esto, y conectando con el eje cultural, el proyecto Fiare (hoy ya Fiare-Banca Popolare Etica) afronta en estos momentos la tarea de complementar la estructura cooperativa, especialmente orientada a personas socias individuales, con el reforzamiento de alianzas para aquellos agentes y actores sociales con capacidad significativa de convocatoria que puedan reforzar o

contribuir a reforzar un proyecto como el nuestro. Una tarea que estamos desarrollando a través de la consolidación de una Fundación Cultural que esperemos que sea un elemento clave dentro de lo que entendemos ya como un Sistema de banca ética. Un sistema en el que existe una herramienta financiera (la cooperativa) que lleva el espíritu del cooperativismo de crédito y lo incorpora a los principios de las finanzas éticas. Y junto a esta herramienta financiera e íntimamente relacionado con ella, un ámbito de trabajo cultural, de incidencia, de establecimiento de alianzas, de circuitos financieros nobancarios de naturaleza local o sectorialmente especializados. Todo un conjunto de dinámicas sociales articuladas para reforzar una apuesta por crear circuitos económicos de interrelación entre distintos agentes sociales.

## RECAPITULANDO

Existe ciudadanía que responde a propuestas de alternativa como la que propone Fiare. Personas y organizaciones que entienden que la maximización de nuestros patrimonios personales no es el único motor para tomar decisiones económicas, que el ahorro es un bien común que debe orientarse al apoyo de actividades que tengan un impacto social positivo. Que entienden que la insostenibilidad de nuestro sistema económico actual no es solo de tipo material o ecológico. Que también lo es pretender que la rentabilización creciente de nuestro patrimonio sea el motor de la economía y el estímulo a nuestras opciones de inversión y ahorro.

Existe ciudadanía que sabe que la maximización de nuestras inversiones no puede ser una aspiración sobre la que articular nuestro sistema económico. Que es necesario que existan otros circuitos de intermediación, lo mismo que tiene que haber otros nichos de consumo a los que vayamos acercándonos: en el ámbito ecológico, en el ámbito del consumo de energía verde o en muchos otros ámbitos. También en el ámbito del consumo de productos financieros necesitamos ofertas de ese tipo. Y la banca ética, los sistemas de banca ética, deben estar ahí para ofrecerlos, convirtiéndose en un laboratorio de experimentación de nuevas respuestas posibles.

Esta es nuestra aspiración y nuestra convicción en este momento. Decimos que, efectivamente, somos pequeños. Pero convencidos del valor como germen de transformación de nuestro proyecto. Decimos, con Eduardo Galeano, que "somos cosas chiquitas... que no vamos a transformar todo el sistema financiero,... pero que quizás desencadenemos en mucha gente la alegría de vivir y les animemos transformar esa alegría en actos". Así lo hacemos, y cuando nos preguntan si Fiare funcionará, solemos decir: el proceso de creación es ya un resultado, lo insoportable sería vivir sin intentarlo.







Doctor en Derecho por la Universidad de Madrid y Doctor Honoris Causa por las Universidades de Zaragoza y Sevilla. Ha sido Subsecretario de Información y Turismo y Asuntos Exteriores, Ministro de Asuntos Exteriores, Delegado de Gobierno en el País Vasco con categoría personal de Ministro, Secretario General del Consejo de Europa, miembro de la Comisión Europea de Transportes, Energía, Audiovisual y Cultura. Actualmente es Presidente del Instituto de Estudios Europeos de la Universidad CEU-San Pablo, Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Presidente de la Fundación Pelayo y Consejero de Fomento de Construcciones y Contratas y del Banco Barclays.

Quiero en primer lugar agradecer la invitación para participar en este acto de la Fundación ÉTNOR, cuya misión es la promoción, formación e investigación sobre valores éticos que rigen y deben orientar la actividad económica y la vida de las organizaciones.

A esta tarea dedica su actividad la profesora Cortina, una persona excepcional con cuya amistad me honro y que ha sido capaz junto a su marido, mi también muy querido amigo el profesor Conill, de poner de manifiesto la necesidad de reorientar la actividad económica por parámetros morales como justicia, responsabilidad y solidaridad, hasta reconvertir la economía en economía ética.

Para mí el reencuentro semanal con la profesora Cortina es siempre motivo de inmensa satisfacción. Transmite sosiego, ilusión, confianza, y es también ejemplo de aquello que decía Joyce que "la alegría del alma está en la acción". Trabajadora infatigable, en las líneas finales de su último libro *Para qué sirve realmente la ética*, contesta: "para aprender a apostar por una vida feliz, por una vida buena que integra como un sobreentendido las exigencias de la justicia y abre el camino a la esperanza".

El tema que me han encomendado hoy es "El futuro de la Unión Europea ¿integración o disolución?". Un título provocador que agradezco como europeísta impenitente y que me ha obligado a reflexionar, una vez más, sobre la historia de la Unión, su realidad actual y la perspectiva de futuro.

Creo que nadie pondrá en duda que la integración europea ha sido la más ambiciosa y bella aventura a raíz de la Segunda Guerra Mundial. La idea inicial fue la reconciliación entre los europeos y en especial entre Francia y Alemania. Fue la respuesta a tres cuestiones que se plantearon con toda crudeza a partir de 1945: 1º Cómo impedir que pudieran repetirse los desastres que habían asolado nuestro continente; 2º Cómo lograr una situación económica que garantizase la permanencia de una democracia estable; 3º Cómo recuperar para Europa su apuesta de vanguardia en el escenario mundial.

El 9 de mayo de 1950, Robert Schuman, Ministro de Asuntos Exteriores de Francia, después de concertarse con Alemania, Italia y los países del Benelux, anunció un atrevido proyecto de integración europea, que más allá de su contenido económico, ofrecía un programa político de largo alcance de paz y reconciliación.

Tras la Declaración de Schuman de 1950 se dieron los pasos para crear en 1951 la Comunidad Europea del Carbón y del Acero y en 1957 se firma el Tratado de Roma que incluye tres Comunidades: la Económica Europea, el Euratom para la colaboración en el uso pacífico de la energía atómica y la del Carbón y del Acero.

A partir de 1957, con la puesta en marcha del Tratado de Roma, comienza el desarrollo de la Comunidad europea, no sin problemas y sobresaltos, pero

con la firme determinación de ampliar el ámbito de integración y aumentar el número de países que lo componían.

Durante estos cincuenta y cinco años el proceso europeo ha conseguido resultados inimaginables, integrando países con unos sistemas políticos basados en los principios de libertad, pluralismo y tolerancia; la reconciliación de los antiquos enemigos, propiciando -lo que a veces se olvida- el más largo periodo de paz de la época contemporánea, alcanzando elevadas cotas de bienestar material v progreso social para los europeos y el desmoronamiento de aquel telón de acero que separaba a los europeos libres de los europeos oprimidos. Y todos estos logros no deben hacernos olvidar tampoco otros objetivos alcanzados: superar el estrecho y angosto marco del Estado-nación; defender la democracia como sistema para encauzar las opiniones divergentes en una sociedad libre y plural y dotar a Europa de una voz fuerte y poderosa para defender sus ideas, sus valores y sus intereses. Y hay algo que me interesa subrayar: aunque el proceso de construcción haya ido variando, el destino final para muchos europeos, entre los que me encuentro, es una unión política. En los años inmediatamente posteriores a la guerra se apostó por la vía federal, que muchos hemos postulado desde hace tiempo. El fracaso de las experiencias federalistas obligó a un cambio de rumbo aunque a mi juicio sólo momentáneo. Como no era posible un salto cualitativo de carácter político, se apostó por el funcionalismo económico. Ya en 1950 dijo Schuman: "Europa no se realizará de golpe ni en una construcción de conjunto, se hará por medio de realizaciones concretas, creando primero una solidaridad de hecho". Pero lo que no podemos olvidar es que el cambio de rumbo no significa en ningún caso un cambio de destino final. El método es distinto pero el objetivo es el mismo: la Europa política.

Los primeros años del proceso de construcción europea en esta nueva vía funcionalista son los años de una integración gradual de las economías europeas, pero es importante no perder de vista que el gradualismo con el que se procede en esta integración no es un gradualismo improvisado, responde a un patrón teórico bien conocido ya que convierte a la integración europea en el primer proceso en la historia realizado de acuerdo con las prescripciones de la ciencia económica, según unos criterios muy claros. Cuando se han seguido esos criterios, las cosas han salido bien; cuando no se han seguido, como ha sucedido últimamente, las cosas han salido mal, aunque parece que por fin han comenzado a enderezarse.

Ya el Tratado de Roma siguió el plan al pie de la letra. Descartó fórmulas más ligeras de integración, como las áreas de comercio o las uniones aduaneras, y apostó decididamente por un mercado común. El Reino Unido se inclinó por un modelo de integración mucho menos comprometido, la Asociación Europea de Libre Comercio, pero pronto tuvo que reconocer que esta fórmula era mucho menos eficaz y tuvo que claudicar. La firma del Acta Única Europea en 1985, el segundo gran paso europeo después del Tratado de Roma,

convirtió el Mercado Común en un mercado interior sin fronteras e hizo de la cohesión económica y social el pedestal del mercado interior, porque es bien sabido que aunque algunos piensen que el sistema económico europeo puede sobrevivir sin los efectos redistributivos de la política estructural, lo que no sobreviviría es el proyecto político europeo, que abrió el camino a la I Unión Económica y Monetaria.

Con la caída del Muro de Berlín en 1989, el escenario europeo cambia. Se celebran dos conferencias intergubernamentales: una para examinar las consecuencias de una posible ampliación a los países que desean integrarse en la Unión y que reúnen las condiciones para ello y otra para dar el salto a la Unión Económica y Monetaria. El resultado fue la celebración del Consejo Europeo de 1992 en Maastricht y la firma de una nueva modificación del Tratado que constituye un punto de inflexión en el proceso de integración. En él se plasma por primera vez la idea de una moneda única y se establecen las bases de una unión monetaria, pero no se toma en consideración la creación de una gobernanza económica que sirva de acompañamiento a la unión monetaria. Ese fue el gran fallo.

El nacimiento del euro fue el acontecimiento más importante para el sistema monetario internacional, desde que el dólar sustituyó a la libra como moneda básica de reserva internacional. En el Tratado de Maastricht además se incorporaron ámbitos de competencia que desde tiempo inmemorial pertenecían a la soberanía nacional, me refiero a las cuestiones de política exterior, seguridad y defensa y a los asuntos de justicia e interior, pero se cometió un pecado capital: no establecer una unión económica al mismo tiempo y en paralelo a la creación de la unión monetaria. En consecuencia, la cuestión que se plantea es como debemos superar las debilidades del sistema.

## 1. PARA ELLO DEBEMOS EXAMINAR CUÁLES HAN SIDO LAS DEFICIENCIAS DE LA UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA Y CUÁLES LAS DEFICIENCIAS DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

La UEM se diseñó de forma asimétrica, ya que mientras los países perdían dos instrumentos de política económica como eran la política monetaria y de tipo de cambio, el resto de las políticas seguían siendo competencia de los Estados miembros. Es cierto que para paliar de alguna forma esta situación el Tratado de Maastricht estableció unos criterios de disciplina presupuestaria. Ni el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, que desarrollaba estos criterios, ni las Grandes Orientaciones de Política Económica y los Programas Nacionales de Reforma, lograron alcanzar la disciplina presupuestaria.

En este contexto, considero que las deficiencias de la unión económica tienen tres niveles en los que es preciso actuar.

En primer lugar, se necesita revertir dicho círculo vicioso devolviendo al sistema bancario europeo en su conjunto el acceso a financiación a precios razonables, algo que ya se ha logrado en parte a través de los instrumentos de financiación extracomunitarios y las medidas extraordinarias adoptadas por el Banco Central Europeo.

En segundo término se necesita consolidar la unión bancaria y alcanzar acuerdos políticos equilibrados, que combinen medidas correctoras de los desequilibrios presupuestarios y macroeconómicos con otras de estímulo al crecimiento y al empleo.

Finalmente, se propone comunitarizar los instrumentos de financiación, a través de un mecanismo de mutualización de deuda (Eurobonos), a la vez que aumentar la capacidad presupuestaria de la Unión para que pueda adoptar políticas redistributivas y anti-cíclicas sin depender de la voluntad de los Estados miembros.

# 2. LAS DEFICIENCIAS DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

La Eurozona ha afrontado la crisis con una clara limitación competencial. Pero las causas del problema no radican sólo en sus limitadas competencias en materia económica, pues cuando, forzada por los acontecimientos, la Unión ha encontrado las vías políticas y jurídicas para tomar decisiones importantes en materia económica, también entonces se han puesto de manifiesto sus limitaciones. Esta debilidad se encuentra ligada al diseño del sistema político e institucional.

En los últimos años, hemos presenciado una erosión del espíritu y el método comunitario impulsado por los padres fundadores. En particular, la Comisión Europea, cuya naturaleza supranacional debe situar en el centro del proceso la defensa del interés general europeo, ha sufrido una pérdida de liderazgo.

El progresivo fortalecimiento del Consejo Europeo, que la reforma de Lisboa elevó formalmente al rango de institución, ha tenido un impacto importante, acentuando las diferencias entre grandes y pequeños. Éstas se han escenificado a través de sus jefes de Estado y de gobierno, que han adquirido un papel, si cabe, mayor que en el pasado.

Otra de las reformas de Lisboa relativas al Consejo Europeo, el establecimiento de una presidencia de carácter estable, ha generado una creciente confusión entre el Presidente del Consejo Europeo y un Presidente de la Comisión que hasta ahora constituía, con todas sus limitaciones, la voz de la Unión a los ojos de muchos ciudadanos.

Así, en los últimos años, se ha desdibujado el espíritu y el método comunitario. Un contexto de acentuado intergubernamentalismo, las diferencias entre los Estados y sus opiniones públicas se han extremado, las rivalidades se han exacerbado. En definitiva, la clave nacional ha predominado en una unión cada vez más intergubernamental.

En este contexto, la Unión ha afrontado una crisis, que es por su naturaleza transnacional, mediante la mera yuxtaposición de perspectivas nacionales. A falta de una aproximación común, el proceso político europeo ha dependido excesivamente de las políticas nacionales, de sus prioridades y de sus calendarios, de unos líderes políticos que tan sólo responden ante unos electorados nacionales, que por su parte no han comprendido e incorporado las consecuencias de su profunda interdependencia.

Para que el gobierno económico europeo funcione es preciso articular un espacio político común, capaz de incorporar y hacer jugar en un mismo tablero una pluralidad de intereses y actores no sólo nacionales. Ello sólo puede venir de la mano del fortalecimiento de las instituciones supranacionales, de una vuelta al método comunitario.

El Consejo juega y jugará siempre un papel esencial en el gobierno económico europeo, pero no puede hacerlo en solitario. Es necesario otorgar mayor visibilidad y legitimidad a la Comisión, la institución que representa el interés general europeo, por ejemplo, vinculando más estrechamente su nombramiento a las elecciones del Parlamento Europeo. Si la Comisión ha de jugar un papel más relevante en el gobierno económico, los ciudadanos han de comprender que esa Comisión procede de unas elecciones europeas. También hay otras fórmulas para su fortalecimiento que hacen referencia a su dimensión y organización interna. La imbricación con el Consejo Europeo y el Consejo es otra pieza esencial. También pueden realizarse mejoras en cuanto a la participación del Parlamento Europeo y de los Parlamentos nacionales.

De esta manera, al final, el gobierno económico europeo requiere el fortalecimiento de la democracia europea así como avances decididos en la politización del sistema institucional y en el desarrollo de un verdadero espacio político europeo. La unión económica requiere mayor unión política.

## 3. PROPUESTAS EN EL ÁMBITO ECONÓMICO

A continuación presentaré unas propuestas para avanzar en el ámbito económico, en la unión bancaria fiscal y económica. Se distinguirán aquellas que pueden emprenderse a corto plazo y que en principio no requieren una reforma de los Tratados de aquellas más ambiciosas que se enmarcan en un modelo de mayor integración, más cercano a un modelo federal.

#### 3.1. A CORTO PLAZO

## a) Completar la Unión Bancaria

En los últimos tiempos los esfuerzos se han centrado en mejorar el marco de supervisión financiera creando una estructura compuesta por la Unión Europea de Riesgo Sistémico, cuyo objetivo es la supervisión microprudencial a través de una autoridades responsables de la supervisión microprudencial: la Autoridad Bancaria Europea, la Autoridad Europea de Valores y Mercados y la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (conviene señalar que esa tres autoridades de supervisón no sustituirían los supervisores nacionales).

Como consecuencia de la segmentación de los mercados financieros en la Eurozona, se han dado pasos importantes en la consecución de la unión bancaria al establecer un mecanismo único de supervisión (el Banco Central Europeo para los países de la Eurozona y restantes miembros de la UE que se quieran adherir) que se espera esté operativo el 1 de marzo de 2014. También se espera llegar a acuerdos sobre los demás pilares de dicha unión (mecanismo de resolución bancaria, con su correspondiente respaldo fiscal, seguro de depósitos europeo o armonización de los seguros nacionales, y respaldo fiscal).

Mientras llegan estos instrumentos, el BCE se ha visto obligado a reaccionar ante el mal funcionamiento de la transmisión de la política monetaria al sector real de la economía. Así, ha mostrado su disponibilidad a seguir introduciendo medidas no convencionales, como la compra ilimitada de bonos soberanos de los países periféricos, condicionada a que el supervisor bancario único esté operativo y el país en cuestión haya solicitado un rescate al MEDE.

## b) Combinar medidas de austeridad y de crecimiento tanto sobre la economía como sobre el empleo

Si bien entre 2010 y 2012 se adoptaron toda una batería de nuevos instrumentos o reforzamientos de los ya existentes para hacer frente a los desequilibrios presupuestarios (el nuevo marco de vigilancia macroeconómica con la posibilidad de imponer sanciones, el Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza, las condiciones de los memoranda de los "rescates"...), muy poco se ha hecho para adoptar medidas que impulsen el crecimiento y, muy especialmente, ayuden a crear empleo.

La austeridad sola, parece no estar dando los frutos esperados, y Europa avanza lentamente hacia un estancamiento económico, con altos niveles de desempleo, que alejan cada vez más en el tiempo el ansiado reequilibrio de las cuentas públicas y el saneamiento de la banca.

Acuerdos como el Pacto por el Euro Plus (cuyo fin era impulsar la competitividad) no resultan idóneos dado su carácter no vinculante y la vaguedad de

sus objetivos. Posponer el calendario de reducción de déficit por enésima vez, como lo ha hecho la Comisión en mayo de 2013, siempre a cambio de nuevas medidas de austeridad, puede ayudar, pero no resulta determinante para salir del estancamiento.

Las dificultades de financiación del sector público han agravado la capacidad de acceso al crédito del sector privado, en especial de las Pymes, que son las mayores creadoras de empleo. Así, la segmentación del mercado financiero, los desequilibrios iniciales del sector bancario y posteriormente del sector público, afectaron de lleno al privado, y en particular al empleo que, al no reactivarse, agrava aún más la morosidad de la banca y el déficit de las cuentas públicas. Romper este círculo vicioso resulta esencial. La liquidez ilimitada al sector financiero a tipos históricamente mínimos parece no dar resultados, por lo que habría llegado la hora de inyectar directamente el crédito a las empresas creadoras de empleo.

Acuerdos como el logrado a fines de mayo por Alemania, Francia, Italia y España para luchar contra el paro juvenil (por encima del 50% en España y Grecia, y del 23% en la Zona Euro) van en la buena dirección, pero su alcance económico dependerá de lo que se acuerde en el Consejo Europeo del 28 de junio.

La propuesta inicial es una combinación de mecanismos ya existentes, como los créditos del Banco Europeo de Inversiones (por 60.000 millones para Pymes que contraten a jóvenes); el desbloqueo de fondos comunitarios inexplicablemente no utilizados (16.000 millones de los fondos de cohesión destinados al empleo juvenil, innovación y educación); y otros nuevos, como el crédito europeo de 6.000 millones (a repartir de aquí hasta 2020) para mejorar la capacitación de quienes buscan su primer trabajo. Sin embargo, y aun en el supuesto de que realmente el dinero llegue a los que tienen capacidad para crear empleo, estamos hablando de menos del 1% del PIB de la Eurozona.

## 3.2. MÁS ALLÁ, EN UN MARCO MÁS INTEGRADO

Si estas propuestas que he mencionado son a corto plazo, se debe considerar que se puede hacer más allá.

El avance en la construcción europea depende de la cesión de soberanía por parte de los Estados miembros en ámbitos que hoy son de su competencia, principalmente la política presupuestaria y la fiscal. Sin más integración la UEM estará siempre expuesta a perturbaciones que no siempre podrán corregirse y, por ello, a la inestabilidad financiera de la Eurozona. En un futuro, se debería avanzar decididamente hacia una verdadera Unión Económica, creando una estructura más cercana al modelo federal, aunque ello requiera una reforma de los Tratados

#### a) Crear un Ministerio de Finanzas Europeo

Este Ministerio de Finanzas Europeo, que podría estar ubicado en la Comisión, tendría competencias en la supervisión macroeconómica y presupuestaria (con derecho a veto en esta última) así como en la armonización fiscal.

Este Ministerio debería disponer de un presupuesto muy superior al actual (que está en el entorno del 1% del PIB comunitario) proveniente de nuevos impuestos recaudados directamente de los contribuyentes, con el que pudiera hacer frente a las posibles perturbaciones que experimentaran los Estados miembros y a respaldar la deuda pública emitida conjuntamente.

## b) Crear un Tesoro Europeo

Un Tesoro Europeo gestionaría un fondo específico para la zona euro y tendría entre sus competencias, además, la emisión de eurobonos. La mutualización de la deuda implicaría crear un mercado de deuda pública europeo amplio, profundo y transparente. El coste de financiación para la mayoría de los Estados miembros sería inferior al actual. Es cierto que en una primera etapa sería necesario integrar más los mercados financieros y hacer que los tipos de interés sean más homogéneos entre los países. La propuesta de la Comisión de emitir bonos del Tesoro Europeo a 1-2 años podría ser un primer paso en este sentido.

El objetivo final sería ceder soberanía en los ámbitos presupuestario y fiscal (creando la unión fiscal). Junto a la ya en marcha unión bancaria, supondría dar un gran paso en completar la UEM. Quedaría dar un mayor protagonismo al gobierno económico en el resto de políticas nacionales, tales como el empleo, las prestaciones sociales, etc.

#### • Aumentar la capacidad presupuestaria de la Eurozona

Una unión monetaria necesita una capacidad presupuestaria para hacer frente tanto a shocks que puedan sufrir los Estados participantes en la misma como para servir, llegado el caso, de apoyo (backstop) del mecanismo de resolución bancaria. En un Estado federal, la capacidad presupuestaria reside en su presupuesto. En la UE este no es el caso, pues el presupuesto comunitario siempre ha estado, como ya se mencionó, en torno al 1% del PIB comunitario.

Ante tal situación, la opción que les queda a los países de la Eurozona es dotarse de un presupuesto adicional que les permita llevar a cabo la función estabilizadora señalada anteriormente, y que existe en las demás uniones monetarias. Si bien para crear un presupuesto específico entendemos que no haría falta la modificación de los tratados, para autorizar el endeudamiento de la Unión sí que sería necesaria. La Comisión, en su *Blueprint* de 28 de noviembre 2012, propone la dotación de un presupuesto para la Eurozona (sin especificar) en un plazo superior a 5 años. Para la Comisión, el instrumento

común se utilizaría para hacer frente a shocks coyunturales y a corto plazo, con el objetivo de evitar que haya transferencias permanentes a un país a lo largo del ciclo. Además, tal proceder evitaría el riesgo moral. En nuestra opinión, un plazo de 5 años para fijar un presupuesto adicional de la Eurozona es demasiado largo.

En una perspectiva federal de futuro, la UE en su conjunto debería contar con un presupuesto comunitario lo suficientemente potente para hacer frente a sus obligaciones.

#### • Mutualización de la deuda

Como se ha explicado, una de las consecuencias de la crisis de 2008 ha sido el mal funcionamiento de la unión monetaria y una fragmentación de los mercados. La inexistencia de un prestamista en última instancia en la Eurozona agrava este problema.

Una forma de hacer frente a esta situación sería la emisión de deuda pública conjuntamente por parte de los Estados de la Eurozona con la garantía de los mismos o bien con la garantía del presupuesto comunitario, si tuviera la capacidad suficiente. Entre las *ventajas* de tal propuesta encontramos que, al emitir toda (o parte) de la deuda pública de la Eurozona de forma conjunta se crearía un mercado de bonos europeo amplio, profundo y transparente que competiría con otros mercados de bonos como podría ser el americano. Además, el tipo de interés que, en promedio, debería pagarse por los eurobonos sería inferior al actual en bastantes países de la Eurozona.

Entre los *inconvenientes* encontramos la necesidad de modificar el artículo 125 del TFUE, algo difícil si tenemos en cuenta que ciertos países como Alemania o Finlandia deberían pagar un tipo de interés superior al que están pagando en la actualidad. Sin embargo, el principal escollo es que probablemente la emisión de eurobonos podría suponer un relajamiento en la disciplina fiscal de los Estados con mayores problemas.

De entre las diferentes propuestas hasta ahora formuladas (los bonos azules y rojos del *Think Tank Bruegel*, la propuesta de los *Eurobills* de Philippon y Hellwig, o la de emitir los Bonos del Tesoro Europeo formulada por Comisión), la de la Comisión parece ser la más razonable para el corto plazo.

La Comisión ha abogado por la creación, a medio plazo (18 meses a 5 años) de un nuevo instrumento de deuda soberana para la zona euro a corto plazo (uno o dos años) que permitiría crear un gran mercado de dichos títulos garantizando la liquidez necesaria a todos los Estados miembros que la necesitaran. Estos bonos, si bien contarían con la garantía solidaria de los Estados participantes, serían controlados y gestionados por un "Tesoro" de la UEM dependiente de la Comisión.

Esta sería para nosotros la opción más conveniente.

## c) El BCE debería ser prestamista en última instancia y ampliar su mandato para incluir entre sus objetivos contribuir al crecimiento y al empleo

Según el actual esquema, el BCE puede ser considerado prestamista en última instancia de la banca, pero no de los Estados. Si bien existen dudas sobre si el programa *Outright Monetary Transactions* de compra de bonos públicos puesto en marcha en 2012 puede haber iniciado el cambio, éste ha sido siempre muy solapado e, incluso, pende sobre él una decisión del Tribunal Constitucional Alemán que no se conocerá hasta septiembre de 2013.

Urge por lo tanto ampliar las competencias del BCE a través de una modificación del art. 127 del TFUE y del Protocolo 4 (Estatutos del BCE) para otorgarles competencias como prestamista en última instancia. Debería incluirse dentro de su objetivo principal, además de la estabilidad de precios, la contribución al crecimiento y al empleo; y entre sus funciones básicas la de ser prestamista en última instancia tanto de la banca como de los gobiernos de los Estados miembros. Sólo así se podría garantizar la continuidad del euro.

En resumidas cuentas, las medidas descritas para el medio y largo plazo (ministerio de finanzas, tesoro europeo, fondo de la Eurozona y mutualización de la deuda) avanzan hacia una estructura federal de gobierno económico. Sin embargo, el acuerdo político necesario para alcanzar la necesaria reforma de los Tratados para implantarlas no será posible sin una profundización de la integración política y la legitimidad democrática.

## 4. PROPUESTAS EN EL ÁMBITO POLÍTICO

Como se ha expuesto anteriormente, se propone una vuelta a la esencia del modelo comunitario y un fortalecimiento de las instituciones supranacionales para avanzar hacia la articulación de un espacio político europeo.

Para ello, se requiere fortalecer la legitimidad, la eficacia y la visibilidad de la Comisión Europea, un Parlamento Europeo como centro de gravedad del procedimiento legislativo y nuevos mecanismos de legitimidad democrática.

La Comisión debe recuperar la capacidad de establecer prioridades y de impulsar la acción de gobierno europeo. Es esencial un mandato democrático más directo que incremente su legitimidad y su papel como actor político, sin renunciar a su papel de árbitro e impulsor de consensos y mayorías a través de mayor imbricación con el trabajo del Consejo-Consejo Europeo.

Proponemos una mayor *politización* de la Comisión europea como clave dinamizadora de ese espacio político transnacional y una mayor vinculación de su elección con el ciudadano a través de las elecciones al Parlamento Europeo. El nuevo perfil y legitimidad del Presidente (y en su caso de los miembros de la Comisión) facilitará un papel político más relevante y mayor visibilidad. A

este respecto, el grado de intensidad del cambio, de esa mayor politización, marca dos modelos u opciones posibles.

A continuación se propondrán –ahora en el ámbito político e institucional—medidas susceptibles de ser adoptadas sin mayor dilación y también se apuntará, a más largo plazo, el camino hacia un diseño más integrado de corte federal.

#### 4.1. A CORTO PLAZO

#### a) Reducir el número de miembros de la Comisión

Una Comisión con menos miembros ganaría en agilidad y fuerza ejecutiva a la vez que reduciría su imagen de cuerpo colegiado, aumentando la visibilidad y peso político de su Presidente.

Existen, sin embargo, dos posibilidades. La primera sería una Comisión con menos Comisarios que Estados miembros, elegidos en base a un turno rotatorio igualitario. Es el modelo por el que pareció optar el Tratado de Lisboa para el período posterior a 2014, al establecer en el articulo 17.5 TUE que estará compuesta por un número de miembros correspondientes a los 2/3 del número de Estados Miembros, "a menos que el Consejo Europeo decida por unanimidad modificar dicho número".

El segundo modelo es una Comisión con un miembro por Estado, es decir, el modelo hoy vigente, aunque en principio con carácter transitorio (articulo 17.4 TUE). Sin embargo, este régimen transitorio se podría extender más allá de 2014 con una decisión por unanimidad del Consejo Europeo, decisión sobre la que se alcanzó ya un compromiso político en el Consejo Europeo de Diciembre de 2008 para facilitar la aprobación del segundo referéndum de ratificación del Tratado de Lisboa en Irlanda en 2009.

Proponemos el primer modelo por ser el que mejor se ajusta al carácter supranacional de la Comisión, por permitir una mayor agilidad en la toma de decisiones, así como por facilitar una más estrecha coordinación y coherencia de su acción y, por ende, promover una mayor visibilidad de la Comisión y de sus miembros como un todo. Los defensores del segundo modelo suelen invocar la necesidad de contar con un Comisario por Estado para que estén presentes todas las sensibilidades nacionales. Sin embargo, creemos que esas sensibilidades se pueden captar de otros modos sin perjudicar la eficacia de la Comisión. Debe garantizarse que los grandes bloques de sensibilidades o intereses de la Unión estén siempre presentes, pero eso se puede conseguir con un buen diseño del turno igualitario. Deberíamos, pues, tender a ese primer modelo, y de ser políticamente factible -lo que no parece el escenario actual -establecerlo como modelo definitivo. Conviene notar que ello no requeriría reforma alguna de los Tratados. Subsidiariamente, habría que adoptar fórmulas para que el Presidente reestructure la organización interna de la Comisión Europea, el modo de trabajo y la toma de decisiones formando sub-equipos más reducidos y eficaces (por ej. el Presidente con sus vicepresidentes, los vicepresidentes con varios de los Comisarios que trabajan en temas afines). No es lo ideal pero puede solucionar -o al menos paliar -muchos de los inconvenientes de la situación actual.

# b) Elegir indirectamente al Presidente de la Comisión en las próximas elecciones europeas

Apoyamos la propuesta de que el Presidente de la Comisión sea elegido por sufragio universal indirecto en las próximas elecciones de 2014. El procedimiento se iniciaría con una propuesta por parte de los partidos políticos europeos de un candidato a Presidente de la Comisión en las próximas elecciones. El partido y el candidato presentarían un programa político que expondrían v defenderían ante los ciudadanos. Habría debates entre los candidatos de los principales partidos con representación parlamentaria europea. El candidato del partido ganador de las elecciones (o/y con respaldo mayoritario en el Parlamento Europeo tras las elecciones) sería nombrado Presidente de la Comisión. De esta manera, se crearía un vínculo directo (o cuasi- directo) entre el voto ciudadano y el nombramiento del Presidente. Este paso sería, en sí mismo, bien articulado y desarrollado, un salto cualitativo con enorme potencial para generar una nueva dinámica y un gran reforzamiento de las elecciones al Parlamento Europeo y del espacio político europeo. Obligaría a los candidatos y a los partidos a articular un proyecto y programa desde una perspectiva europea, y a defender un mismo discurso ante los medios y la ciudadanía de todos los Estados miembros.

Sería positivo además que los candidatos a Presidente de la Comisión se presentaran en las listas como parlamentarios europeos, de modo que hubiera una continuidad en los debates posteriores en sede parlamentaria europea durante toda la legislatura entre el ya Presidente de la Comisión y los que fueron candidatos. No es imprescindible (y quizás podría tener por efecto que algunos buenos candidatos se auto-descartasen), pero potenciaría y revitalizaría el papel del Parlamento Europeo y su visibilidad ante los medios y los ciudadanos.

Por el contrario, no cambiaría sustancialmente el sistema ni la práctica habitual para el nombramiento del resto de los miembros de la Comisión. Presumiblemente, los gobiernos propondrán nombres del mismo color político que el Gobierno nacional y el Consejo, de común acuerdo con el Presidente electo, los aceptaría tras la oportuna negociación. Es posible que el Presidente electo, por la legitimidad adicional obtenida, tenga más peso en esa negociación y pueda condicionar en mayor medida el perfil de los otros miembros del Colegio. Como consecuencia de ello, la Comisión no tendría normalmente un solo color político (habría un buen número de miembros de otros partidos distintos

al que ha presentado como candidato al Presidente; incluso hipotéticamente podría haber una mayoría de miembros de otro color político).

En cualquier caso, el Presidente debe disponer de un amplio margen para organizar las vicepresidencias y el trabajo de su equipo. Los Estados deben estar dispuestos a no obstaculizar dicho ejercicio, pues de no hacerlo se correría el riesgo de que la nueva legitimidad quedase vacía de contenido efectivo. Es también especialmente importante en este primer modelo que la Comisión mantenga sus poderes y, en particular, el monopolio de la iniciativa legislativa.

Entre las *ventajas*, podemos reincidir en que la elección por sufragio universal indirecto del Presidente de la Comisión es en sí misma, si se articula y desarrolla convenientemente, un salto cualitativo con enorme potencial para generar una nueva dinámica y un gran reforzamiento de las elecciones al Parlamento europeo y del espacio político europeo. Conviene también insistir en que esta propuesta no requiere reforma del Derecho originario, dado que el actual 17.7 TUE ya apunta en esta dirección al establecer que el Consejo Europeo debe hacer su propuesta "teniendo en cuenta el resultado de las elecciones al Parlamento Europeo". Se trata pues de que los partidos políticos europeos tomen la iniciativa, y de que el Consejo Europeo respete las candidaturas y los resultados finales de las elecciones comprometiéndose a proponer (por mayoría cualificada) al candidato del partido que las haya ganado y que tenga un respaldo suficiente en el Parlamento Europeo (mayoría de los miembros que lo componen).

En cuanto a que la politización sea moderada, al limitarse principalmente a la figura del Presidente y no implicar un alineamiento de los Comisarios con el perfil político del presidente, conlleva dos ventajas y dos desventajas. La primera ventaja es que facilita el nombramiento del resto de Comisarios, evitando el conflicto con los gobiernos nacionales de distinto color político. La segunda es que probablemente impulse una mejor imbricación y trabajo conjunto de la Comisión con el Consejo- Consejo Europeo.

Por el contrario, entre los *inconvenientes*, hay que mencionar dos posibles riesgos: por un lado, se puede resentir la coherencia del equipo y de las acciones políticas que éste promueva para desarrollar el programa político con el que el partido y el candidato se presentaron a las elecciones (en cierto modo, se pre-condiciona y limita el tipo de programa e ideas políticas que se pueden presentar en las elecciones); por otro lado, se corre el riesgo de quedarse a medio camino, de que el cambio no tenga repercusión práctica importante y de que la ciudadanía lo perciba como un mero cambio cosmético. Por eso, para que este modelo pueda funcionar, es esencial acompañarlo de un claro incremento en el poder y la visibilidad del Presidente de la Comisión y de la Institución que dirige.

#### C) Fusionar la Presidencia de la Comisión y el Consejo Europeo

Desde la entrada en vigor de la reforma de Lisboa, la nueva figura del Presidente estable del Consejo Europeo ha generado una gran confusión con el Presidente de la Comisión, debilitando su visibilidad y dificultando su protagonismo y capacidad de liderazgo. Aunque la presidencia estable es mejor que la rotatoria del pasado y debe mantenerse, el modelo de doble presidencia ha generado dudas y comporta ciertas desventajas. Además, la elección por sufragio universal indirecto del Presidente de la Comisión que apoyamos abriría un nuevo contexto político. Todo ello nos obliga a replantear el debate sobre la conveniencia de un modelo de doble presidencia y a valorar un modelo alternativo de Presidencia única de acuerdo con el cual el Presidente de la Comisión presida también las reuniones del Consejo Europeo.

Las desventajas del modelo de doble presidencia se pueden centrar en tres puntos. En primer lugar, el fortalecimiento del Consejo Europeo y el diseño de su nueva Presidencia ha contribuido, en los últimos años, a inclinar la balanza comunitaria hacia lo intergubernamental y a debilitar el papel de la Comisión. En segundo lugar, se han concedido relevantes funciones y protagonismo a una figura que es depositaria de una legitimidad intergubernamental indirecta y cuya responsabilidad política es difusa o excesivamente dependiente de los jefes de Estado y de Gobierno de los Estados miembros. Ello puede tener un impacto negativo en la capacidad de influencia y control del Parlamento Europeo. Por último, como era previsible, el Presidente del Consejo Europeo ha entrado en cierta competencia con el Presidente de la Comisión (e incluso con el Alto Representante en el ámbito exterior), restando protagonismo y liderazgo a estas dos figuras y los intereses que representan. Se ha generado una gran confusión que aleja a la Unión de sus ciudadanos.

Para superar estas desventajas, proponemos una Presidencia única, de manera que el Presidente de la Comisión presida también el Consejo Europeo.

La nueva Presidencia única, con sede en Bruselas, tendría la estabilidad y visibilidad que se precisa, así como el apoyo técnico y know how de la Comisión. El grave problema de confusión existente sería superado. Dado que ese Presidente saldría de las elecciones europeas y tendría el respaldo del Parlamento Europeo, ayudaría a conectar al ciudadano con la Unión. El nuevo rol del Presidente de la Comisión podría además constituir un estimulo fundamental a la hora de que el Consejo Europeo sea capaz de -más allá de la representación de los intereses nacionales -articular también, en mayor medida, perspectivas supranacionales e intereses comunes. De este modo, se podría contribuir a corregir la pérdida de peso de la Comisión y equilibrar la deriva intergubernamental que ha caracterizado los últimos años. Las ventajas, en términos de transparencia y de imbricación Comisión -Consejo Europeo que un modelo de Presidencia única implicaría son fáciles de prever.

Las reticencias de los Estados a este respecto son también evidentes. En este modelo, el Presidente, lejos de ser un mandatario de los Jefes de Estado y de Gobierno, tendría una legitimidad propia que se vería aún más reforzada si -como hemos propuesto -su nombramiento tuviese su origen en las elecciones europeas. Un Consejo Europeo presidido por el Presidente de una Comisión resultante de unas elecciones europeas, es decir, con una procedencia política clara, es sin duda una propuesta arriesgada. Este modelo garantizaría la imbricación con la Comisión y la buena preparación y seguimiento de los trabajos, pero las dificultades estarían en la relación de ese Presidente politizado con los Jefes de Estado y de Gobierno de distinto color político. En realidad, la apuesta a favor de la democratización y politización de la Unión exige, en todo caso, afrontar riesgos de esta naturaleza. En efecto, la politización de la Comisión que hemos propuesto en este documento tendría en todo caso un impacto en su relación con el Consejo Europeo y el Consejo.

A nuestro modo de ver, a pesar de las dificultades, el sistema de Presidencia única podría ser viable. El Presidente de la Comisión podría presidir a los jefes de Estado y de Gobierno, con la posibilidad de dar seguimiento a los trabajos, reforzar las sinergias con la Comisión y evitar la confusión de un sistema de doble presidencia. El Consejo Europeo seguiría siendo actor protagonista y necesario del gobierno europeo, pero su Presidencia, a caballo con la Comisión, podría convertirse en un engranaje, una apuesta original pero posible, como el propio sistema de integración.

Conviene, por último, señalar que el Tratado no parece excluir esta posibilidad, al prever la incompatibilidad del cargo *solamente* con un mandato nacional. A pesar de su trascendencia, y aunque la cuestión es controvertida, no creemos que este cambio precise reforma de los Tratados.

# d) Fortalecer el Parlamento Europeo y vincular más estrechamente a los Parlamentos nacionales

Ante el desafío de lograr un fortalecimiento de la legitimidad del gobierno económico europeo y potenciar su rendición de cuentas y control democrático, el papel del Parlamento Europeo (y también de los Parlamentos nacionales) resulta esencial.

En primer lugar, hay que tener presente que el Parlamento Europeo, única institución europea que es elegida a través del voto directo de los ciudadanos, debe constituir la base de cualquier intento de politización de las demás instituciones, así como el primer motor y foro para el desarrollo del nuevo espacio político europeo.

En segundo término, si bien con carácter general el Parlamento Europeo no ha dejado de ganar competencias y peso político en el proceso de integración europea, hay que señalar que los nuevos mecanismos de gobernanza económica establecidos desde que se inició la crisis le dan poco peso, quedando en

cierta medida rezagado respecto al fortalecimiento del Consejo. Esta situación se debe corregir lo antes posible.

# • Contaríamos con un programa político de la Comisión respaldado por una mayoría parlamentaria

Nombrar Presidente de la Comisión a un candidato previamente propuesto y elegido en las elecciones europeas permite no solo reforzar la legitimidad democrática de la Comisión, sino también contribuir a potenciar los partidos políticos europeos y la presentación de programas políticos paneuropeos. A su vez, debiera dar mayor relieve y fortaleza al programa de gobierno de la nueva Comisión, y generar una mayor sintonía de programa político entre Comisión y Parlamento Europeo.

Sin embargo, es innecesario que el Parlamento Europeo se mantenga vigilante en el cumplimiento del programa político propuesto por la Comisión elegida y aproveche al máximo los mecanismos ya existentes de control democrático (examen de informes, preguntas, comisiones de investigación, dictámenes y, en caso extremo, moción de censura), para evitar problemas de sintonía entre las dos instituciones. Debates como el del "Estado de la Unión", establecido en 2010, deberían ser una cita clave. Para ello, la retrasmisión en tiempo real y con traducciones de calidad en todos los idiomas oficiales puede ayudar a realzar la importancia de dicho evento e interesar a la ciudadanía.

En definitiva, proponemos aumentar el control político sobre la Comisión, de forma que el programa político en el momento de investidura esté sometido o a un seguimiento exhaustivo por parte del Parlamento Europeo, en particular en los debates sobre el "Estado de la Unión". Al tiempo, puede fortalecer la posición de la Comisión al saberse respaldada por el Parlamento Europeo.

## Doble control de la nueva gobernanza económica: vía Comisión y vía Parlamentos nacionales

Si bien, como se ha señalado, el Parlamento Europeo no ha dejado de ganar competencia y peso político en la historia de la integración, los mecanismos de gobernanza económica establecidos desde el inicio de la crisis le dan poco peso. En efecto, actualmente la posición del Parlamento Europeo en el Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza es débil, mientras que en el Six Pack el Parlamento Europeo carece de poderes decisorios sustanciales (cabe destacar por ejemplo que ni siquiera se define el concepto de "dialogo económico"). Es necesario revertir esta tendencia usando al máximo los mecanismos existentes, con el fin de restablecer el control político sobre las decisiones de gobierno económico, especialmente las de naturaleza presupuestaria.

Hasta que una reforma de los Tratados que refuerce el papel del Parlamento Europeo se materialice, éste puede y debe participar en el control de la nueva gobernanza económica a través de dos vías: por un lado, utilizando los mecanismos existentes de control político de la Comisión y del Consejo; y, por otro lado. buscando una colaboración con los Parlamentos nacionales.

Con respecto a la primera vía, la Comisión y el Parlamento debieran tratar de llegar a un acuerdo para mantener junto con el Consejo un diálogo político intenso en el ámbito del nuevo gobierno económico y utilizar todos los mecanismos existentes de información, rendición de cuentas y control político, en toda la medida de lo posible incluyendo el ámbito del nuevo gobierno económico.

Por lo que se refiere a la segunda vía, cabría considerar el fortalecimiento de los mecanismos de cooperación del Parlamento Europeo con los Parlamentos nacionales. Mediante esta cooperación, podría articularse un *cleavage* político que contribuyese a vencer la inercia intergubernamental del actual contexto. No sería la primera vez: como ya ocurrió en la Convención para el Futuro de Europa, el Parlamento Europeo puede, a través de las familias políticas, impulsar grandes coaliciones e influir en los gobiernos nacionales que toman las decisiones en el Consejo.

La articulación de esta cooperación podría materializarse a través del procedimiento del Art. 13 del TECG, que prevé "una conferencia de representantes de las comisiones pertinentes del Parlamento Europeo y de las de los Parlamentos nacionales, a fin de debatir políticas presupuestarias y otras cuestiones del ámbito del presente Tratado". Si bien en principio quedarían fuera los representantes de los países firmantes (Reino Unido y República Checa), se les podría admitir en los debates, con derecho a voz pero sin voto.

Entre las ventajas de estas propuestas podemos mencionar que el Parlamento Europeo se consolidaría como centro del debate político a nivel europeo y ganaría, como ya lo ha hecho en el pasado, la batalla de las ideas cuando los Tratados no le conceden competencias suficientes.

El riesgo más evidente sería que dicha conferencia se convirtiese en una nueva COSAC, es decir, una formación que después de 24 años de existencia ha tenido un impacto político débil y de escaso reconocimiento, incluso entre las instituciones comunitarias.

Por lo tanto, proponemos que, en este ámbito de gobierno económico, el Parlamento Europeo, además de buscar un diálogo político con Comisión y Consejo y de utilizar al máximo sus mecanismos de control político directo, participe activamente en la construcción de un foro político a través de la conferencia de representantes de los Parlamentos nacionales prevista en el art. 13 del TECG para así crear, en colaboración con los Parlamentos nacionales, cleavages políticos que puedan actuar simultáneamente en el control de los ejecutivos nacionales y de la Comisión Europea.

## 4.2. MÁS ALLÁ: EN UN MARCO MÁS INTEGRADO

Consideramos que las medidas que acabamos de proponer pueden ser implementadas en la actualidad y sin reforma de los Tratados. Ello contribuiría a un reforzamiento de las instituciones supranacionales, un retorno al método comunitario y también un paso adelante en la democratización y politización del sistema institucional.

A continuación quisiéramos plantear también un escenario de mayor integración, más próximo a un modelo federal. Es evidente que este escenario requeriría de una voluntad política que no existe en la actualidad, y por supuesto de una profunda reforma de los Tratados. Sin embargo, como se ha señalado al inicio de este documento, desde el Instituto de Estudios Europeos seguimos pensando que Europa es la solución y no el problema, y que la profundización en la integración es la mejor alternativa para que los europeos podamos jugar un papel relevante en la escena global proyectando nuestros principios y valores y defendiendo nuestros intereses. Como recogíamos en la presentación, recordando a Ortega, "Hemos llegado a un momento en el que no tenemos otra solución que inventar, e inventar en todos los órdenes". Con este ánimo, presentamos a continuación unas claves para un modelo institucional más integrado.

# a) Fortalecer el poder ejecutivo: una politización intensa de la Comisión

Nuestra propuesta para un modelo de politización intensa consistiría en que no solo el Presidente de la Comisión sea elegido por sufragio universal indirecto en las elecciones europeas, sino que además pueda formar colegio de su mismo color político.

Esta propuesta, que se superpone a la anterior de politización moderada, recoge en los mismos términos todo lo relativo a la elección del Presidente de la Comisión, pero a ello se añade ahora una mayor discreción de éste para elegir su equipo de gobierno mayoritaria o íntegramente entre miembros de su propio partido (sin perjuicio de poder incorporar, si lo estima oportuno, a personalidades independientes o incluso a miembros de otros partidos opositores). De este modo, el nuevo Presidente articularía su equipo del modo como habitualmente se forma un gobierno tras unas elecciones nacionales. Sería un equipo de su estrecha confianza, con una mayor afinidad ideológica de sus integrantes y más posibilidades de impulsar el programa de gobierno que el partido y el Presidente han defendido en la campaña electoral. Naturalmente, podría haber ciertos requisitos generales que limitasen su libertad de elección (no varios de la misma nacionalidad, cierto equilibrio entre grandes y pequeños, incluso turnos rotatorios, etc.) pero ya no requeriría el consenso de los Gobiernos nacionales respectivos. Sí parece conveniente, en cualquier caso, que el colegio final y su programa contase con una aprobación de conjunto del Consejo Europeo y, desde luego, sería necesaria la aprobación por el Parlamento Europeo (mayoría de los miembros que lo componen).

En este segundo modelo, quizás se hiciese menos necesario el mantener el monopolio de iniciativa legislativa. Seguiría existiendo un poder de iniciativa legislativa residenciado en la Comisión, pero ya no en exclusiva, sino compartido con otros actores, como el Parlamento Europeo (determinado grupo o no de parlamentarios europeos). La iniciativa de la Comisión seguiría siendo la vía más común, pero no la única para iniciar un procedimiento legislativo. En cualquier caso, se deberían articular adecuadamente las consultas y poderes de la Comisión en el marco de ese procedimiento legislativo no iniciado a propuesta de la Comisión.

Entre las *ventajas*, no se puede negar que el sistema supondría un cambio revolucionario en el modelo institucional. Daría un salto definitivo hacia la creación de un verdadero espacio político europeo y acercaría el modelo de nombramiento de la Comisión y su perfil al de la mayor parte de los gobiernos estatales. Potenciaría la percepción del ciudadano de la importancia de su voto y su capacidad para influir en los líderes que gobiernan la UE y en la política que van a desarrollar.

Sus grandes debilidades son las principales ventajas del modelo anterior. En primer lugar, requeriría en la práctica una reforma del Derecho originario por doble unanimidad (aprobación de todos los gobiernos seguido de un proceso de ratificación que implique a los Parlamentos nacionales cuando no directamente a los ciudadanos a través de un referéndum). En efecto, es impensable que el artículo 17.7 del TUE dé cobertura adecuada a este modelo, dado que prevé que las propuestas de miembros de la Comisión sean presentadas por los Estados (en la práctica, los gobiernos) y sean seleccionados de común acuerdo entre el Presidente electo y el Consejo. Sin reforma del Tratado no es previsible que cada gobierno renuncie a ejercer ese poder de propuesta para cedérselo al Presidente de la Comisión. En segundo lugar, puede potenciar el conflicto entre la Comisión y el Consejo-Consejo Europeo y dificultar su trabajo conjunto (especialmente cuando Consejo y Comisión tengan mayorías ideológicas opuestas). Sería necesaria una especie de "cohabitación" entre contrarios que no siempre es fácil aunque no imposible, como nos demuestra la experiencia nacional de algunos Estados. Por último, llevado a sus últimos extremos, un cambio de tal envergadura probablemente requeriría nuevos poderes para la Comisión (que pasaría a ostentar la práctica totalidad del poder ejecutivo), relegando al Consejo a una segunda cámara legislativa.

#### b) Crear listas Paneuropeas para acompañar la politización intensa de la Comisión

La politización intensa de la Comisión debe ir acompañada de un nuevo sistema de elección de los miembros del Parlamento Europeo que reduzca la "nacionalización" del debate electoral europeo. Hay que fomentar que se hable de Europa, se debata sobre el proyecto europeo y sus políticas y se vote en función de temas europeos. A diferencia del informe de la Comisión AFCO del Parlamento Europeo de 2011, cuyo ponente fue el euro diputado Andrew

Duff, entendemos que este sistema no se debe limitar a una circunscripción simbólica de sólo 25 diputados, sino extenderse a un porcentaje mucho más sustancial del total de parlamentarios europeos (50% al menos).

Una primera ventaja es que este nuevo sistema consolidaría de una vez por todas a los partidos europeos, hoy en día sólo familias con cierta afinidad ideológica pero profundamente atomizada por los intereses nacionales. Además, desde el punto de vista práctico, este mecanismo garantizaría que los candidatos de cada lista sean personalidades lo suficientemente conocidas fuera de sus fronteras, incluso con capacidades lingüísticas suficientes, como para difundir su mensaje a un electorado de 500 millones de europeos. Finalmente, los votos de las elecciones europeas se independizarían de los de las elecciones nacionales, eliminando o al menos mitigando el efecto premio/ castigo enfocado exclusivamente sobre la política nacional, a la vez que se aumentaría el interés ciudadano por el Parlamento Europeo y por Europa.

Hay que evitar el riesgo de que países pequeños o de nuevo ingreso queden infra representados, así como que en los electores de los países pequeños y/o periféricos creciese el desinterés por Europa si los principales candidatos fuesen exclusivamente de ciertos países (grandes/centrales). Esto se puede remediar a través de un sistema de doble voto, como sigue el sistema electoral alemán para el Bundestag. De este modo, un 50% de la Eurocámara se elegiría en base a circunscripciones nacionales, para lo cual habría que crear una o varias circunscripciones por cada Estado miembro. El otro 50% se elegiría siguiendo un sistema proporcional en base a listas electorales cerradas con una sola circunscripción a nivel europeo. Entre las desventajas hay que apuntar que el sistema propuesto, si bien garantiza una representación nacional, incluso regional, respetando las minorías, puede resultar muy complejo para los ciudadanos. Sin embargo, creemos que con una campaña de información lo suficientemente sólida se podría superar esta dificultad.

En definitiva, proponemos establecer un sistema de listas pan-europeas con circunscripción única que elijan el 50% de los Euro-diputados, y el resto con distritos electorales nacionales o infra-nacionales.

#### C) Reorganizar el poder legislativo: hacia un bicameralismo asimétrico

Ante un escenario de unión política intensa, es preciso redefinir los roles de los legisladores tanto europeos como nacionales. Desde una perspectiva de derecho comparado, podríamos plantearnos cuatro posibles modelos hacia los que podría evolucionar el poder legislativo europeo en el futuro.

Unicameralismo.- El Consejo se transformaría en una suerte de consejo asesor o *Conseil d'Etat* con el poder de emitir dictámenes vinculantes, y el Parlamento Europeo podría ser la única cámara legislativa. Si bien existen numerosos ejemplos de unicameralismo en el Derecho comparado (en el entorno europeo, los países nórdicos), esta solución llevaría a un resultado poco

coherente con los modelos bicamerales mayoritarios en la UE, especialmente por la alta diversidad étnica, lingüística y jurídica. Además, es muy poco probable que los gobiernos nacionales se aparten tan marcadamente del proceso de toma de decisiones. Por estos motivos preferimos descartar esta opción.

Tricameralismo virtual o real.- La idea de un tricameralismo virtual parte del papel asignado a los Parlamentos nacionales en los protocolos sobre subsidiariedad y proporcionalidad, y pretende otorgar a los Parlamentos nacionales un papel más activo. En concreto, se les confiere no sólo poder de veto, sino también poder de iniciativa, siguiendo procedimientos similares a los que le permiten solicitar la retirada de un proyecto que viole el principio de subsidiaridad. El tricameralismo real implicaría la creación de una cámara de representantes de Parlamentos nacionales que se sumase al Parlamento Europeo y Consejo. Los defensores de este sistema enumeran entre sus ventajas que se mejoraría la legitimidad democrática de la Unión, ya que los ciudadanos se sienten más representados por los Parlamentos Nacionales que por las instituciones europeas. Entre las desventajas debemos mencionar que la idea conlleva el riesgo de aumentar la complejidad del sistema y, sobre todo, contaminarlo con la introducción de un órgano caracterizado por intereses y prioridades netamente nacionales, ya presentes en el Consejo. Este argumento es lo suficientemente sólido como para decantarnos por mantener a los Parlamentos nacionales en el papel de legisladores negativos en base a los protocolos de subsidiaridad y proporcionalidad actualmente vigentes.

Bicameralismo paritario.- Parlamento Europeo y Consejo siguen siendo co-legisladores en igualdad de condiciones, pero con competencias diferenciadas. Un sistema así tiene la ventaja de mantener a los gobiernos nacionales en el centro del procedimiento legislativo, a la vez que da al Parlamento Europeo la última palabra en todas las competencias que se le atribuyen en exclusiva. La clave del sistema estaría en la distribución de competencias, elemento esencial para evitar el peligro de múltiples bloqueos. El mecanismo ampliaría la eficacia y legitimidad democrática sólo si atribuye al Parlamento Europeo un amplio número de competencias.

Bicameralismo asimétrico (asimetría favorable al Parlamento Europeo).- El Parlamento Europeo sería una cámara de representación popular, con amplios poderes legislativos, actuando el Consejo como cámara de representación territorial. La asimetría a favor del Parlamento Europeo podría generarse a través de distintas técnicas:

(1) Concediendo al Consejo sólo poderes legislativos negativos, ejercidos esencialmente mediante el derecho de veto, al menos en algunos ámbitos. El Consejo tendría que reunir al menos una mayoría, a determinar en cada caso, para poder bloquear la posición del Parlamento Europeo (sistemas de mayorías inversas).

- (2) Tanto en el caso de mayorías como de mayorías inversas, el número de votos que se requeriría para adoptar la posición del Consejo podría graduarse: mayorías simples, cualificadas o supercualificadas. La unanimidad debería quedar eliminada o, si esto no fuese posible, preverse sólo en casos muy extraordinarios.
- (3) Conceder al Consejo, al menos en algunas materias, sólo un veto suspensivo que pueda desbloquearse con mayorías reforzadas en el Parlamento Europeo.
- (4) Limitar la posibilidad de que el Consejo pueda proponer enmiendas.

Entre las ventajas, encontramos que el sistema sería una evolución natural del marco actual, lo que facilitaría su adopción, a la vez que elevaría la posición del Parlamento Europeo como legislador principal de la Unión. Además, todas estas técnicas aportan una gran flexibilidad para ir evolucionando hacia un modelo más integrado, aunque ciertamente también pueden suponer un aumento de la complejidad.

Entre las desventajas, además de la reticencia que pueden tener los gobiernos de los Estados miembros a quedar en segundo plano en el proceso legislativo, entendemos que no sería sencillo delimitar qué técnicas utilizar en cada caso para encontrar un adecuado equilibrio entre legitimidad y eficacia para tomar decisiones con agilidad y evitar enfrentamientos que puedan derivar en bloqueos.

En definitiva, en un contexto de politización intensa del proceso de decisión europeo, apostamos por un modelo bicameral en donde el Parlamento Europeo sea el legislador principal y el Consejo, a modo de cámara alta, tenga poderes más limitados.

#### d) Acotar el papel del Conejo Europeo

El Consejo Europeo deberá mantener el rol de liderazgo político al más alto nivel e impulsor de las iniciativas que hagan avanzar el proceso de integración. En este sentido, la fusión de presidencias (Consejo Europeo y Comisión) puede ayudar a ganar coherencia y liderazgo.

Su papel sería el de una suerte de Jefatura colectiva de la Unión que no interfiera en la gestión del gobierno diario, pero que siga desempeñando funciones de impulso político, de consenso y desbloqueo de avances hacia un marco más integrado.

#### Consejo Europeo 27 y 28 de junio de 2013

El Consejo Europeo se ha centrado en tres asuntos fundamentales:

- 1. la lucha contra el desempleo juvenil;
- 2. el apoyo a la financiación de las pequeñas y medianas empresas mediante la restauración del crédito a la economía:

- 3. y la profundización de la Unión Económica y Monetaria, si bien he sentido cierta decepción por el escaso progreso en la Unión Bancaria.
- 1. En cuanto al *empleo juvenil*, el Consejo Europeo recuerda que la Unión Europea y sus Estados miembros deberán movilizar todos los medios a su alcance para conseguir que los jóvenes que no estén empleados o que no sigan estudiando o formándose obtengan un empleo o se reincorporen a la educación o a la formación en un plazo máximo de cuatro meses, de conformidad con lo establecido en la Garantía Juvenil.

España ya reclamó que se debía prestar la máxima atención a esta cuestión cuando el pasado mes de febrero se llegó a un acuerdo en el Consejo Europeo sobre el Marco Financiero Plurianual 2014-2020. De hecho, la Iniciativa de Empleo Juvenil, se incluyó en el Marco Financiero Plurianual a iniciativa de España, dotada de 6.000 millones de euros. A finales de mayo en Paris los Ministros de Economía y Trabajo de Alemania, Francia, Italia y España lanzaron un acuerdo para el empleo de los jóvenes, basado en una mejora del acceso al crédito por parte de las empresas, un sistema europeo de intercambios para los aprendices y ayudas a los jóvenes para que creen su propio empleo. Con posterioridad se han celebrado reuniones preparatorias importantes, como la que tuvo lugar en Madrid el 19 de junio de Ministros de Trabajo y el Consejo de Empleo bajo presidencia irlandesa.

Para impulsar el empleo juvenil, las conclusiones del Consejo Europeo enumeran las medidas que deberán ponerse en marcha en el ámbito de la Unión Europea:

1º.Utilizar prioritariamente los Fondos Estructurales para favorecer el empleo de los jóvenes, incluida la reprogramación de los fondos no gastados. Esta idea está contemplada en la Proposición No de Ley aprobada en esta Cámara. El protagonismo corresponderá al Fondo Social Europeo y reviste especial relevancia que las conclusiones contemplen expresamente que los recursos del Fondo podrán destinarse a la creación de nuevos puestos de trabajo para los jóvenes trabajadores.

- 2º. Conseguir que la Iniciativa de Empleo Juvenil esté en funcionamiento en enero de 2014 y que los primeros desembolsos a los beneficiarios en aquellas regiones de la Unión Europea con una tasa de desempleo juvenil superior al 25% se produzcan en esa misma fecha.
- 3º. El desembolso de los 6.000 millones de euros con que está dotada la Iniciativa de Empleo Juvenil se deberá producir en los dos primeros años del próximo período de programación, esto es 2014 y 2015.

Los márgenes no utilizados por debajo de los techos del Marco Financiero Plurianual en los años 2014 a 2016 se destinarán a un "margen global para compromisos", que se destinará a la financiación de medidas para combatir el desempleo juvenil.

4º. Los Estados miembros que sean beneficiarios de la Iniciativa de Empleo Juvenil deberán adoptar un plan de aplicación de la Garantía Juvenil antes de que finalice 2013 y, en 2016, la Comisión informará sobre la aplicación de la Garantía Juvenil y sobre el funcionamiento de la Iniciativa de Empleo Juvenil. Les recuerdo que en 2016 también está prevista la revisión del Marco Financiero Plurianual 2014-2020, de acuerdo con el compromiso que hemos alcanzado con el Parlamento Europeo.

Trabajar para promover la movilidad de los jóvenes que buscan empleo, fortaleciendo el programa "Tu primer empleo EURES" y mediante el empleo por los Estados miembros de los recursos procedentes del Fondo Social Europeo para apoyar la movilidad laboral transfronteriza.

5º. Se contempla asimismo que el nuevo programa Erasmus+, destinado a favorecer la formación profesional transfronteriza, esté en funcionamiento el próximo 1 de enero. Esto también está incluido en la Proposición No de Ley.

Promover la alta calidad en la formación de aprendices y el aprendizaje en el trabajo principalmente mediante la Alianza Europea para la Formación de Aprendices, que entrará en funcionamiento el próximo mes de julio. El marco de calidad para los períodos de prácticas deberá establecerse a comienzos de 2014.

En línea con lo que se recoge en la Proposición No de Ley, asegurar una participación plena y activa de los interlocutores sociales en todas las actividades destinadas a combatir el desempleo juvenil. En consonancia con ello, las conclusiones dan la bienvenida al Marco de Acciones para el Empleo Juvenil, acordado por los interlocutores sociales el pasado 11 de junio.

En definitiva, el Consejo Europeo ha adoptado decisiones que permiten contar con herramientas y recursos adicionales, y que su entrada en funcionamiento se produzca en plazos tasados.

- **2.** La segunda prioridad de este Consejo Europeo ha sido apoyar a las pequeñas y medianas empresas proporcionándoles financiación, mediante la vuelta del crédito a la economía.
- El Consejo Europeo ha adoptado un nuevo *Plan de Inversiones para Europa,* diseñado para financiar con carácter prioritario a estas empresas. Los componentes del Plan son los siguientes:
- 1. La aprobación e implementación del Marco Financiero Plurianual 2014-2020, que deberá jugar un papel crucial como catalizador del crecimiento y el empleo en el conjunto de la Unión Europea. El Consejo Europeo ha impulsado el acuerdo con el Parlamento Europeo. Permítanme recordarles que la posición

de España respecto de las demandas del Parlamento Europeo ha sido tradicionalmente favorable. España ha apoyado cuestiones como la flexibilidad, la revisión del presupuesto o la modificación del sistema de recursos propios. España también ha contribuido al acuerdo haciendo un esfuerzo importante para aprobar el presupuesto rectificativo que permitirá atender el déficit acumulado en 2012 y 2013.

Desde esta perspectiva de contar con el estímulo del presupuesto comunitario, reviste particular importancia el acuerdo que alcanzaron a finales de junio el Consejo de Agricultura de la Unión Europea y el Parlamento Europeo sobre la reforma de la Política Agrícola Común, y que confiamos en que hoy mismo sea cerrado con el Parlamento Europeo. Con ello se garantizará el mantenimiento del apoyo de la Unión Europea al sector agrario en el período 2014-2020, lo que supondrá para España unos ingresos superiores a los 50.000 millones de euros (más de 7.000 millones anuales).

- 2. La aplicación cuanto antes de los Fondos Estructurales y los grandes programas destinados a favorecer la competitividad y la innovación, como COSME y Horizonte 2020
- 3. Acelerar la aplicación de la fase piloto de los bonos proyecto. La Comisión presentará una evaluación antes de finales de este año.
- 4. Y el aspecto más importante dentro de este apartado de las conclusiones del Consejo Europeo destinado a favorecer el crédito a las Pequeñas y Medianas Empresas son las medidas que han propuesto la Comisión y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) para alcanzar este objetivo, recogidas en el informe que han elevado al Consejo Europeo. Entre ellas figuran:
  - el incremento en un 50% en el período 2013-2015 de los préstamos del BEI en la Unión Europea, para lo cual se contemplan nuevas posibilidades de préstamo por un valor superior a los 150.000 millones de euros;
  - la expansión de los instrumentos financieros de riesgo compartido entre la Comisión Europea y el BEI para apalancar las inversiones en las pequeñas y medianas empresas del sector privado y los mercados de capitales. Estos instrumentos deberán estar en funcionamiento en enero de 2014;
  - la progresiva extensión de los mecanismos del BEI de financiación del comercio para impulsar el negocio de la pymes en toda la Unión Europea;
  - y el fortalecimiento de la cooperación entre los bancos de desarrollo de los Estados miembros y el BEI para aumentar las oportunidades del copréstamo (colending).

La Comisión y el BEI se han comprometido a aplicar todas estas medidas con carácter prioritario y a informar al Consejo Europeo antes de su reunión del próximo mes de octubre.

En las conclusiones del Consejo Europeo se incluyen también referencias al Semestre Europeo y a la implementación del Pacto para el Crecimiento y el Empleo, acordado en el Consejo Europeo de junio de 2012.

Este Consejo Europeo ha puesto fin al Semestre Europeo 2013 mediante el endoso de las recomendaciones específicas por país, que serán adoptadas formalmente en el Consejo el próximo mes de julio.

Quiero destacar también en este punto la oportunidad de la propuesta de la Comisión, adoptada por el ECOFIN, de revisar la senda de reducción del déficit público para alcanzar el objetivo del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Para ello, la Comisión ha tenido en cuenta dos aspectos fundamentales. En primer lugar, la coyuntura económica más adversa en algunos Estados miembros. En segundo lugar, el esfuerzo realizado por los Estados miembros para cumplir los objetivos del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Esto ha permitido que en el caso de España se haya ampliado en dos años, hasta el 2016, el plazo para situar el déficit público por debajo del 3%. Estas propuestas de la Comisión son un buen ejemplo de que la Unión presta su apoyo a los Estados miembros y contribuye a su cohesión cuando éstos actúan con responsabilidad, adoptando las medidas y las reformas necesarias para cumplir con los objetivos de la Unión Económica y Monetaria.

De nuevo podemos constatar que las conclusiones del Consejo Europeo endosan los objetivos de Proposición No de Ley: que se adapte el ritmo de la consolidación fiscal a las condiciones económicas; y que el BEI redoble su apoyo crediticio a las pequeñas y medianas empresas.

Las **conclusiones** señalan que el Consejo Europeo hará balance del Pacto para el Crecimiento y el Empleo, reconociendo que aunque se han producido avances importantes en muchos de los componentes del Pacto y que se están cosechando resultados tangibles, resulta necesario realizar esfuerzos adicionales. Concretamente, tanto la Unión como los Estados miembros deberán:

- 1. Contribuir a desarrollar del todo el Mercado Único:
- 2. avanzar en materia de innovación y la agenda digital. Precisamente, el próximo mes de octubre se celebrará un Consejo Europeo monográfico sobre esta materia:
- 3. garantizar una aplicación completa de la Directiva de Servicios;
- 4. y cumplir los objetivos que se ha marcado la Unión en los ámbitos de la energía y la fiscalidad, de acuerdo con las conclusiones del Consejo Europeo celebrado el pasado mes de mayo.

El próximo mes de diciembre, el Consejo Europeo realizará una nueva revisión del estado de aplicación del Pacto sobre la base de un informe de progreso.

Como se había anunciado en el Consejo Europeo del pasado mes de marzo, en este Consejo Europeo ha tenido lugar una primera discusión temática sobre la competitividad y la política industrial, lo que se justifica por el papel destacado que debe jugar la industria en el crecimiento económico y la creación de empleo. No obstante, como estaba previsto, el debate sustancial sobre esta cuestión se producirá en el Consejo Europeo del próximo mes de febrero. Conviene recordar que la Comisión, en su comunicación de 2012, recoge el objetivo de que la industria represente el 20% del PIB de la UE en 2020.

El Consejo Europeo también ha dado la bienvenida a la comunicación de la Comisión sobre las diez regulaciones más onerosas y queda a la espera de que la Comisión presente sus propuestas el próximo otoño para reducir las cargas administrativas de las empresas.

El Consejo Europeo ha subrayado la importancia del papel del comercio para impulsar el crecimiento y la creación de empleo, y la satisfacción por el inicio de las negociaciones sobre una asociación transatlántica de comercio e inversiones con los Estados Unidos. La Proposición no de Ley también comparte la necesidad de que se avance en estas importantes negociaciones con el socio principal de la Unión Europea. El Gobierno estima que hay voluntad por ambas partes, Estados Unidos y la Unión Europea, para llegar a un acuerdo que resulte sustancial y satisfactorio.

3º El tercer apartado de las conclusiones, y de nuevo en consonancia con los postulados de la Proposición No de Ley, se refiere al objetivo de *completar la Unión Económica y Monetaria*, que es asimismo un asunto fundamental. Se destaca como objetivo a corto plazo la consecución de la Unión Bancaria, de conformidad con las directrices que se recogen en las conclusiones de los Consejos Europeos de diciembre de 2012 y marzo de 2013. Además de para la estabilidad financiera, el pilar bancario de una auténtica Unión Económica y Monetaria, lo que resulta necesario para subsanar la fragmentación de los mercados financieros, algo inaceptable en el seno del Mercado Único, y para restaurar el crédito a la economía.

Tras referirse a medidas ya adoptadas, entre las que quiero destacar por su importancia el Mecanismo Único de Supervisión Bancaria, las conclusiones reiteran la necesidad de poner en marcha el instrumento que permitirá la recapitalización directa de los bancos por parte del Mecanismo Europeo de Estabilidad, algo fundamental para romper el vínculo entre las deudas soberanas y el sector bancario. En las conclusiones se toma nota del acuerdo sobre la propuesta de la Comisión de Directiva de rescate y. Y se reitera también la necesidad de dotar a la Unión Bancaria de un Mecanismo Único de Resolución Bancaria (MURB). El Consejo Europeo espera que la Comisión adopte su propuesta legislativa respecto a este mecanismo, de manera que el Consejo llegue a un acuerdo a finales de este año y que su adopción se produzca an-

tes de que se disuelva el actual Parlamento Europeo. Alemania se resiste a un sistema europeo y prefiere que haya sistemas nacionales coordinados. La Comisión postula un sistema europeo.

En diciembre, el Consejo Europeo deberá llegar a un acuerdo sobre los elementos principales de los contratos negociados de competitividad y crecimiento, y los mecanismos de solidaridad asociados a los mismos.

España cree que resulta necesario que los objetivos recogidos en el documento Van Rompuy para lograr una auténtica Unión Económica y Monetaria, en sus cuatro pilares (bancario, fiscal, económico y político), se alcancen en los plazos previstos.

Para concluir, me referiré a otras decisiones que ha tomado el Consejo Europeo.

En primer lugar, en relación con la ampliación:

- 1. La apertura de las negociaciones de adhesión con Serbia, a más tardar en enero de 2014, habiendo fijado antes un marco negociador con ese país.
- 2. La adopción de las decisiones relativas a la apertura de las negociaciones de un Acuerdo de estabilización y asociación de la Unión Europea con Kosovo.

El Gobierno español no ha modificado la posición en relación con el no reconocimiento de la declaración unilateral de independencia de Kosovo, que fue adoptada por el Gobierno anterior. Ello no impide que España haya aceptado las decisiones relativas al acuerdo de estabilización y asociación con Kosovo, toda vez que tienen una dimensión exclusivamente UE (EU-Only), no prejuzgan el no reconocimiento de Kosovo por algunos Estados miembros, como es el caso de España, y no sientan precedente alguno para futuros acuerdos y más concretamente de estabilización y asociación. España no se opondrá a estas decisiones si bien hará unas declaraciones en el momento en el que se adopten.

Finalmente, el Consejo Europeo:

- ha dado la bienvenida a Croacia por su adhesión a la Unión Europea desde hoy 1 de julio;
- ha felicitado a Letonia por el cumplimiento de los criterios de convergencia, que permitirán su incorporación al euro el próximo 1 de enero;
- y ha decidido que las orientaciones estratégicas para la planificación legislativa y operativa en el Espacio de Libertad Seguridad y Justicia se aborden en el Consejo Europeo de junio de 2014.



#### Patrocinadores







# Deloitte.



Jose A. Noguera ABOGADOS











